



Enlaces favoritos: [Índice General](#) [Iconos Sagrados](#) [Iconos Sagrados foro religioso español](#) [Página de Yossef Najjar](#) [Enlace: página sobre la Virgen de Guadalupe](#) [Enlace: tesis sobre el huapango de la Zona Media y la Sierra Gorda](#) [Enlace: crítica al folklorismo o "rescate" de la música tradicional](#) [Enlace: página sobre etnohistoria del blues e otros géneros afroestadounidenses](#) [De algunos datos etnohistóricos acerca de la discriminación contra los naturales o "Indios" en "México"](#) [Artículo de Lorenzo Cappelletti sobre el gran cisma y las cruzadas, de la revista "30 días" hecha por católicos italianos, fundada e dirigida por Giulio Andreotti](#) [De políticos mexinacos de izquierda e derecha, clérigos, e su discriminación contra los naturales](#)

DE LA ORTODOXIA, EL CATOLICISMO E OTROS TEMAS

Por Cenobios, egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México D. F. (xita71@hotmail.com)

ÍNDICE DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTA PÁGINA WEB:

(si prefiere la versión PDF de esta página puede descargarla pulsando [aquí](#) . Si tiene problemas dé un clic derecho y luego pulse la opción "guardar destino como").

I. INTRODUCCIÓN.

II. REFLEXIONES PRELIMINARES:

Ila. DE LA HYPOSTASIS OTRINIDAD.

Iib. DEL JUICIO Y MUERTE DE JESÚS Y LA DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA DE LA RELIGIÓN CRISTIANA.

Iic. DE LA IGLESIA.

III. REFLEXIONES ACERCA DEL GRAN CISMA Y DEL PRIMADO DEL PAPA.

IV. DEL PRIMADO DEL PAPA Y LAS ESCRITURAS SACRAS.

V. DE ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL PRIMADO DEL PAPA Y DE LA TRADICIÓN CATÓLICA COMO UNA NUEVA FORMA DE HEREJÍA GNOSTICA.

VI. DE LAS SECTAS, EL AUTONOMISMO ORTODOXO Y EL CENTRALISMO DESPÓTICO DEL PAPA.

VII. DE INFLUENCIAS ICONOGRÁFICAS ORIENTALES EN LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA.

VIII. APÉNDICE SOBRE INFLUENCIAS DE LAS IGLESIAS ORIENTALES EN LA IGLESIA CATÓLICA.

IX. DE ALGUNOS DATOS COLONIALES SOBRE LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA EN ESTAS TIERRAS QUE LLAMAN "MÉXICO".

X. DE LA VIRGEN DE GUADALUPE.

XI. POESÍA CONTRA EL CAPÍTULO COLEGIADO DE LA VILLA.

XII. APÉNDICE: NOTAS SOBRE EL DÍA DE MUERTOS EN ESTAS TIERRAS QUE LLAMAN "MÉXICO".

XIII. DE PERSECUCIONES RELIGIOSAS.

XIV. DE LAS CAUSAS DE LA SEGREGACIÓN EN "MÉXICO", Y SUS REPERCUSIONES EN CUANTO A DISCRIMINAR LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN LA IGLESIA CATÓLICA.

XV. DE LA POSIBILIDAD DE IMPUTAR AL PAPA (Y EN SÍ A TODA LA CLERICIA CATÓLICA ROMANA Y ORTODOXA, Y A LOS MINISTROS DE OTROS GRUPOS RELIGIOSOS MÁS RECIENTES, RESPECTO A LOS PRIMEROS, QUE SE DICEN CRISTIANOS) LOS SIGNOS QUE DICE LA BIBLIA PARA RECONOCER AL ANTICRISTO.

XX

INTRODUCCIÓN

El autor Ernst Cassirer (ver bibliografía) dice que el puro animal reacciona por lo orgánico a un estímulo dado mientras que el hombre retarda su reacción por un proceso largo que implica el pensamiento, el cual requiere de símbolos. Por ello define al hombre como un animal simbólico. La cultura para él sería el universo simbólico en el cual se mueve el hombre. Según dicho autor la unidad básica necesaria para el pensamiento de cada individuo es el símbolo, pero éste es solamente un medio para comunicar información que pueda ser procesada por el cerebro. En el estudio de la lógica filosófica se considera, más bien, que la unidad básica para que opere el pensamiento es la idea, según las obras de Platón o la más moderna obra de Jaime Balmes. Aristóteles, creador de la analítica o lógica filosófica, habla del "logos oros" o término, y Raúl Gutiérrez Sáenz habla de los conceptos. Todos estos son sinónimos precisamente de esa información lista para ser procesada por el cerebro humano. Como diría Locke el cerebro de cada individuo es tabla rasa al nacer pero al irse desarrollando dentro de su grupo social los sujetos van abstrayendo esos conceptos, mismos que le son comunicados mediante la lengua que se compone de signos y símbolos. Entonces, desde la perspectiva de la lógica filosófica, la cultura es el conjunto de ideas o conceptos que abstraen las personas al aprender la lengua del grupo social al que pertenecen. Según la lógica filosófica (Aristóteles o Raúl Gutiérrez Sáenz) a partir de esos conceptos prefabricados la mente del hombre sintetiza juicios a partir de la comparación de dos conceptos, y a su vez el raciocinio opera a partir de la comparación de dos juicios,

proceso en que inferimos finalmente nueva información que por descansar en conceptos prefabricados adolece de subjetividad.

Tredici (ver bibliografía) describiendo el pensamiento de Emanuel Kant menciona que en su “Crítica de la Razón Pura” Kant propone que la constitución de nuestros conocimientos acerca de las cosas externas a nosotros está dada con elementos independientes, fuera de nuestra experiencia, de donde emana la subjetividad que mencionamos al final del párrafo anterior. Kant plantea que los juicios de cualquier persona aunque pretendan ser universales son sintéticos a priori en los cuales la síntesis del predicado y del sujeto de sus proposiciones, formadas por conceptos preexistentes hechos a priori también, no proceden de su experiencia ni del análisis de sus términos sino de la estructura de las facultades del raciocinio del hombre. Son entonces entidades subjetivas que imputamos a las cosas, como las categorías de espacio y tiempo que provienen de las estructuras de nuestro intelecto según Kant y que le son necesarios para entender las impresiones sensibles que tenemos del mundo que nos rodea, a las cuales no forzosamente podemos atribuirles una existencia real (aunque los físicos modernos sí le atribuyen existencia al tiempo, por ejemplo, y especulan sobre el origen de éste con la teoría del “big-bang”). Así pues nuestros juicios y raciocinios dependen de los conceptos de que se parta para realizarlos, por lo que son variables. Eso que llamamos realidad se amolda al intelecto humano, dice Kant. También decía que no alcanzamos el gnomon (conocimiento) de las cosas, sino el fagnomon, un conocimiento aparentemente claro y objetivo por estar basado en la experiencia la cual sin embargo depende mucho de los conceptos previamente abstraídos en nuestro cerebro. El autor llega a la conclusión de que no conocemos las cosas en sí sino que solamente nos formamos ideas a priori sobre ellas (cabe señalar que la teoría de Kant se vio sustentada mucho después con datos empíricos etnográficos de la antropología cultural, la cual demostró que cada grupo tiene culturas diferentes y eso implica que exista en cada uno de ellos un conocimiento o visión del mundo particular. Esto lo veremos con mayor detalle más adelante). Vale añadir que esta discusión no fue planteada por Kant. En efecto, desde la filosofía griega antigua en las escuelas de los sofistas, los escépticos y los eclécticos se plantearon cuestiones semejantes, e también en la escolástica con John Duns Schott y William de Occam, franciscanos de la corriente nominalista, críticos de las tesis de Tomás de Aquino de quien hablaremos con más detalle después y cuyas doctrinas se tomaron eje de las ideas de los pensadores de la línea oficial en la iglesia medieval, mismos que también debatieron sobre la validez de los universales, ratificándoles desde luego, y en la edad moderna Locke y Hume abordaron este problema filosófico antes que Kant, de hecho este último se inspiró en Hume. Así pues nuestro conocimiento es parcial y relativo, entonces el conocimiento considerado como “científico” no puede ser universal ni el no científico pues parten de ideas prefabricadas, e tampoco se puede decir que el conocimiento teológico de los clérigos sea superior al de los “laicos” sino que hablamos simplemente de diferentes interpretaciones de eso que consideramos la realidad, no obstante las elites como los académicos, los clérigos, o las clases dominantes imponen generalmente a las masas sus conceptos, los cuales son los que se consideran “universales”, de mayor autoridad, y constituyen culturas dominantes, y los conceptos que no gozan de ese mayor consenso forman culturas subalternas cuyo rango de influencia es de menor alcance entre la gente.

Ejemplos de conceptos impuestos como verdades comprobadas gracias al autoritarismo de las elites científicas, aunque no lo sean, son los relacionados a la teoría atómica y los referentes a las energías eléctrica y atómica, y al magnetismo.

En la obra de Tredici se percibe que el concepto de átomo fue inventado a priori en la filosofía presocrática pues le encontramos ya en la filosofía de Leucipo y Demócrito alrededor de los años 460-370 a. C., muchos siglos antes de que naciese la moderna "ciencia". Para estos pensadores el mundo consiste en multitud de corpúsculos diferentes en forma y tamaño, los átomos, que en combinación orgánica originan los diversos cuerpos. Leibnitz entre el siglo XVII y XVIII d. C. desarrolló a priori la idea de las mónadas, sustancias simples sin extensión esencialmente activas que componen el mundo corpóreo. El concepto actual de átomo sintetiza ideas de los atomistas y de Leibnitz, pues los átomos conforman la materia del mundo y estos se supone que tienen actividad interna. Si bien los filósofos atomistas griegos pensaban que los átomos eran indivisibles, los nuevos científicos piensan que el átomo está dividido en numerosas partículas que se pueden liberar y cuya energía es la que genera la actividad interna de los átomos, y del átomo provienen según los científicos las llamadas energía atómica y eléctrica. El concepto moderno del átomo se comenzó a consolidar a partir de las ideas de Dalton que creía que los átomos se diferencian por peso y tamaño, y lo aplicó a priori al análisis químico, pero siempre fallaba en sus demostraciones según el libro "Qué sabes de ciencia e inventos". Igualmente a priori se han fabricado diversos modelos atómicos (respecto a modelos conceptuales "científicos" creados a priori resalta la anécdota dentro de la historia de la química orgánica acerca de Friedrich August Kekulé que a partir de haber soñado una serpiente mordiéndose la cola inventó a priori, aunque los científicos creen que "descubrió", el modelo de la estructura del benceno en forma de anillo al cual se le atribuye dentro de la dicha "ciencia" una existencia real, aunque no se sabe si exista en verdad, es decir, se confunde el ser con el pensar).

La teoría atómica moderna se ha sustentado a partir de fenómenos físicos aislados descubiertos incluso algunos por accidente, y no en base a una experimentación sistemática para comprobarla, sin embargo se enseña en las escuelas como una "verdad comprobada". Uno de esos fenómenos es el de la existencia de una energía emitida por ciertos materiales que conocemos por radiactivos, energía a la cual se le ha llamado atómica. Otro fenómeno se descubrió gracias a experimentos con ciertos gases: cuando algunos de ellos son sometidos a baja presión atmosférica conducen la electricidad y emiten luz. En base a este fenómeno funcionan, por ejemplo, las lámparas fluorescentes. Thomson notó que los rayos X (descubiertos fortuitamente a partir de acercar ciertos materiales a los tubos de descarga eléctrica) lograban que algunos gases también condujeran electricidad pero a presión normal. Él pensó que los rayos X cargaban eléctricamente a los gases y por ello sometió estos rayos a un campo magnético, el cual se sabe que afecta a las corrientes eléctricas. Los rayos X resultaron afectados por el magnetismo lo que supuestamente demuestra que tienen relación con la energía eléctrica. Al buscar su origen consideró a priori que esa energía no podía provenir sino del átomo. Otro experimento con un tubo de descargas eléctricas al vacío en el cual se pone una hélice que se mueve a la hora de la descarga hace suponer que existen partículas individuales que componen a la misma las cuales se cree que tienen masa y se les ha denominado electrones. De todo lo anterior deducen los hombres de "ciencia" que los rayos X e otros tipos de rayos luminosos están relacionados con la actividad de las partículas del átomo. Estos fenómenos son un hecho pero se detectaron aisladamente y hasta por accidente, como dijimos. Al tratar de entender el origen de esa energía misteriosa que emana de los materiales radiactivos, y el de esa energía que conocemos como "electricidad" que se relaciona de un modo u otro con los experimentos que mencionamos hechos con gases, Rayos X y tubos de descarga al vacío, se ha asociado el origen de dichos fenómenos con el concepto de átomo, pero esto ha sido sólo a nivel

mental, a nivel de las ideas, mas no sabemos si esa asociación exista en la realidad porque no hay certeza de que exista el átomo ya que sólo es un concepto creado por el hombre y nadie ha visto ni al átomo ni a sus supuestas partículas internas, e todo lo que se cree saber de este corpúsculo es por inferencias o deducciones indirectas, como las de índole matemática, espectros de luces de colores o el mencionado experimento de la hélice. Se trata solamente pues de explicaciones a priori imputadas a fenómenos aislados entre sí, de los cuales, por lo tanto, no se ha podido alcanzar un conocimiento más profundo, y por ello no se han podido deducir nuevos conocimientos de la teoría atómica, verbi gratia, una planta nucleodéctica a pesar de darse a entender en su rimbombante nombre que funciona a partir de la teoría atómica, simplemente trabaja en base al calentamiento de agua con la energía misteriosa que llaman radiación, la cual naturalmente se halla en barras de uranio y es aumentada su potencia con la “fisión” (término que simplemente significa rajarse en latín). Si bien se logró aumentar la potencia de la radiación con la famosa ecuación de Einstein de $E=mc^2$, se supondría que se puede aplicar también a toda la materia pues se cree que toda ella se forma de átomos, pero en realidad sólo se ha podido extraer energía “atómica” aumentada, como la de las bombas “nucleares”, de materiales radiactivos por naturaleza como el uranio o de materiales que se han inducido a ser radiactivos exponiéndoles a los que lo son por naturaleza. Para llevar a cabo la dicha “fisión” se exponen simplemente por ejemplo los materiales radiactivos a rayos luminosos, ondas que llaman electromagnéticas que no obstante los científicos suponen que son descargas de protones y neutrones porque asocian los diferentes colores de los rayos con las energías de las supuestas partículas subatómicas pero, como hemos dicho, a éstas nunca nadie las ha visto. Si la “fisión” del núcleo del átomo fuese verdad podría “fisionarse” el núcleo de los átomos de cualquier material e podría obtenerse energía “atómica” de toda la materia e no sólo de los materiales radiactivos por naturaleza o inducidos ¿digan si no? (entonces la dicha ecuación de Einstein no describe fielmente la realidad, por ello cabe agregar aquí que las matemáticas no son mas que un sistema lógico, un conjunto sistemático de ideas o conceptos creados a priori de los que no tenemos certeza plena que les corresponda algo en el mundo real pero se los imputamos a las cosas que nos rodean, especialmente los conceptos referentes al espacio y tiempo que como hemos dicho, según Kant, son los básicos para procesar en nuestra mente las impresiones que tenemos de las cosas que vemos a nuestro alrededor y por ello son esenciales para el análisis matemático, amoldando así el mundo que nos rodea a las estructuras de la nuestra mente. Los científicos no obstante nos han pintado muy diferente a las matemáticas haciéndonos creer que reflejan fielmente la realidad. Una persona para demostrarme la “universalidad” de las matemáticas dijo que “ $1+1=2$, aquí y en china”, diciendo que esto es un principio matemático universal. Yo le respondí que “así es, siempre y cuando se use un sistema de operaciones con la misma base numérica, pero si en China por X causa cambiasen la base 10 por la de 2, o numeración binaria usual para el lenguaje de los ordenadores, entonces $1+1=1$ ”. Así mismo las magnitudes en matemáticas se pueden cuantificar en diferentes unidades, y según la base de cada sistema se hacen los cálculos propios. Ejemplos de esas diferencias lo miramos en las escalas de longitud, pues no es lo mismo utilizar las pulgadas que los centímetros ya que pertenecen a sistemas diferentes. Para que un sistema sea compatible con otro deben hacerse conversiones. Las matemáticas conducen pues a conocimientos relativos que nosotros los creemos reales por la fe que tenemos en la elite científica mas no porque algo real les corresponda y, al igual que el silogismo aristotélico o método lógico empleado en la metafísica u ontología, harto criticado por los filósofos de los siglos XVI al XVIII, las matemáticas pueden conducir a crear fantasías acerca del mundo que nos rodea. Así

por ejemplo los físicos a través de las matemáticas han creído inferir la existencia del átomo y creen que han obtenido el “peso atómico”, la “masa atómica” y hasta han calculado su número de electrones, pero nunca han logrado mirar a dicho corpúsculo y menos a las mentadas partículas subatómicas. Tal vez confunden el ser con el pensar y el método experimental se está amoldando a las especulaciones matemáticas. Están llegando a conclusiones parecidas a las que los “científicos” critican de los filósofos quienes, sin haberle visto, creyeron deducir en forma apodíctica la existencia de Dios por medio de ciertos trucos de la lógica aristotélica, cosa que abordaremos un poco más adelante con mayor detenimiento. El relativismo al que conducen las matemáticas trae como consecuencia, *verbi gratia*, que las teorías de la física cuántica contradigan a las de la física clásica, como sucedió dentro de la filosofía antigua cuando las doctrinas de una escuela de pensamiento contradecían a otra u otras. Así tenemos que el principio de la filosofía clásica de que un cuerpo no podía ocupar sino un solo espacio en un determinado intervalo de tiempo, ahora la física cuántica, que más bien ya raya en la metafísica u ontología, lo desmiente sosteniendo por medio de las matemáticas que un cuerpo puede ocupar varios espacios a la vez, quizá potencialmente, aparte del lugar que ocupa realmente en un momento determinado. Los físicos cuánticos aseguran también que la materia aunque se vea sólida, por ejemplo una pared, sus átomos tienen espacios vacíos por lo que incluso podrían ser atravesadas bajo ciertas circunstancias por otros cuerpos sólidos. También hablan de los viajes en el tiempo que no es más que un concepto o idea que por convención utilizamos y que nuestra mente necesita para organizar el mundo que nos rodea pero no existe en realidad, así por ejemplo asociamos la vejez con el paso de los años pero en un documental plantearon que en realidad, aunque hagamos esa asociación a nivel mental, no se sabe a ciencia cierta qué causa el envejecimiento y están tratando de encontrar su origen en los mismos “genes” por ejemplo. Así pues la ciencia moderna está llegando a conclusiones tan contradictorias como las que hubo en la filosofía, algo así como cuando la teoría de Heracleitos de Éfeso del devenir y luego la del ser en acto y ser en potencia de la metafísica aristotélica transformaron el principio de contradicción de que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo. Pero ninguna de esas elucubraciones ha podido verificarse ¿o sí?). En conclusión podemos decir que la “ciencia” a partir de la experimentación ha podido controlar esa energía que llaman radiación que existe naturalmente en ciertos materiales, energía que también llaman atómica, pero tal vez no ha podido explicar bien a bien su naturaleza a pesar de la muy elaborada teoría atómica a la cual debe su nombre.

Otro ejemplo de dogma científico lo encontramos en torno al magnetismo, fenómeno que se descubrió primero que existía en ciertos materiales de forma natural y del cual se han descubierto métodos artificiales para producirle. Se explica este fenómeno por la atracción y repulsión que se producen por las cargas positivas y negativas del núcleo y los electrones de los átomos. Ampliando lo ya dicho acerca del fenómeno que conocemos como electricidad, apuntamos que desde la antigüedad griega fueron conocidos ciertos efectos de las cargas electrostáticas. El nombre electrón, del cual derivan los términos relacionados a este fenómeno, proviene del griego antiguo y se refería a un tipo de oro verde, e al ámbar que utilizaron los helénicos para experimentar con cargas estáticas, nada que ver con el significado científico que hoy tiene el término electrón como una partícula subatómica. Nuevos efectos de estas cargas fueron descubiertos en la era moderna por accidente cuando unas ancas de rana se movieron por una descarga, por ejemplo. Poco a poco se descubrieron diversas formas de crear tensión de cargas eléctricas que en algún momento se ponen en movimiento viajando por materiales que pueden conducir las, a los cuales se les ha llamado conductores, y

otros que no las conducen se conocen como aislantes. A este fenómeno de cargas en movimiento se le conoce como electrodinámica, el cual se explica pensando que se origina por exceso de electrones que se ponen en movimiento en un momento dado y se supone que se ubican en la última órbita o capa de los átomos. La realidad es que de la teoría atómica no se han deducido nuevos conocimientos respecto al magnetismo y a la electricidad pues los descubrimientos en torno a estos fenómenos, especialmente respecto a la electricidad, de modo similar a lo que vimos respecto a la llamada energía atómica, se obtuvieron de la experimentación relacionada a fenómenos muchas veces fortuitos y aislados, los cuales han sido utilizados sin embargo para dar sustento a la teoría atómica. Como el átomo es un concepto prefabricado al aplicarlo para explicar estos fenómenos se mira que solamente se logran también explicaciones a priori imputadas a dichos fenómenos, así por ejemplo aunque a ciertos aparatos los conocemos como “electrónicos” estos no funcionan en base a la teoría de los electrones concebida a partir de la teoría atómica, sino que su funcionamiento se basa en el simple control de pequeñas corrientes eléctricas por medio de componentes resistivos, capacitivos e inductivos que funcionan en base a diversos fenómenos físicos descubiertos en relación al comportamiento de la llamada corriente eléctrica que no implicaron conocimientos más profundos sobre la naturaleza de la electricidad sino que tan sólo permitieron el poder controlarla y transformarla (componentes que se emplean en dispositivos de mayor tamaño y potencia tanto en las casas-habitación, en oficinas y en la industria, y que funcionan con voltajes más grandes, verbi gratia los resistivos en los focos o lámparas incandescentes, en planchas y parrillas eléctricas; los capacitivos en los condensadores de arranque de motores eléctricos; los inductivos en los motores, en timbres y transformadores). El gran desarrollo de la “electrónica” en tiempos recientes no ha sido en base a nuevos conocimientos deducidos por la teoría atómica sino por un hecho más simple, el descubrimiento de las propiedades físicas de los materiales llamados semiconductores los cuales pueden ser inducidos para que actúen como conductores o como aislantes, materiales que permitieron una mayor complejidad en el control eléctrico al poder fabricarse con ellos los transistores, los circuitos integrados, cuyas versiones más recientes son los mentados “microchips”, bases del funcionamiento de los radios de transistores, de las computadoras, los teléfonos móviles, etc., pero no implicaron un conocimiento más profundo de la naturaleza de la llamada electricidad. En conclusión el magnetismo y las energías atómica y eléctrica son fenómenos que se han podido controlar pero de los cuales probablemente no se conocen cabalmente sus naturalezas y su origen, como auguró Kant.

Otro ejemplo lo vemos en la teoría de la evolución biológica la cual se enseña como una verdad comprobada en las escuelas. Ésta fue creada a priori en la filosofía antigua griega, ello se percibe en la obra Alberto Montes (ver bibliografía al final de la página) quien asevera que ya existían conceptos muy similares en el pensamiento de Anaximandro de Mileto entre los años 610 y 540 a. C. En la era moderna, en el siglo XIX d. C., quien la puso de nuevo de moda fue Darwin (según Tredici, ver bibliografía) pero antes que él Lamarck la introdujo en las ciencias biológicas modernas. La Biblia también presenta en el Génesis un modelo evolucionista de la creación, que incluye el aspecto biológico, pues en dicha narración se va del caos al orden. Aplicada al devenir cultural la encontramos en el pensamiento de historiadores griegos de la antigüedad como Herodotos que vivió entre el 484 y 425 a. C., y ya en la era “moderna” en el pensamiento de Vico que vivió entre el siglo XVII y XVIII d. C., y de Spencer del siglo XIX. Entonces el hecho de que exista un ordenamiento biológico y cultural de lo sencillo a lo complejo en diversas obras escritas en épocas muy diferentes tal vez

muestra que la evolución es un concepto emanado de las estructuras de nuestra mente, el cual aplicamos a las explicaciones que nos hacemos del mundo exterior para poder ordenar nuestras ideas en torno a él, pero no sabemos si algo real le corresponda a dicho ordenamiento. Si bien existen huesos de diversas especies que han poblado el orbe no se han encontrado por lo general series de huesos completas que prueben el paso de una especie a otra, excepto quizá en el caso de la evolución del eohippus hacia el caballo pero no se puede determinar de cuáles otras criaturas evolucionó el eohippus por falta de fósiles (y cabe añadir que los científicos ni siquiera han explicado bien a bien qué cosa es la vida, qué es lo que hace que la materia llamada orgánica compuesta de elementos inertes como el carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, el famoso CHON, empiece a organizarse de tal modo que llegue a constituir células, tejidos, huesos, órganos y cuerpos de animales y del hombre. Los filósofos creyeron que la forma de los seres vivos era dada por el alma, una entidad quimérica que no tiene su origen en el cuerpo. Si bien los científicos descalificaron dicha conclusión de los filósofos en algunos documentales plantean que los biólogos modernos creen que en la sustancia química del DNA reside el origen de la vida, pero ésta sólo transmite la información “genética” de los progenitores a sus descendientes, así que les falta dar explicaciones satisfactorias de cómo se inició ese, aparentemente interminable, ciclo de transmisión de “genes” de padres a hijos. Tal parece que no hacen mayores reflexiones al respecto quizá porque ven los modernos científicos lo difícil de la cuestión y por eso toman estas preguntas como algo innecesario, debido a lo cual la ciencia no ha resuelto aún ese famoso círculo vicioso de “qué fue primero, el huevo o la gallina”). En lo referente a las osamentas de los llamados homínidos resalta el hecho de que si bien se han encontrado varios restos óseos de diferentes especies de diversas épocas, no hay series completas de huesos que prueben que de algún homínido derivó una especie posterior más “avanzada” hasta llegar al “homo sapiens”. Los huesos demuestran que existieron esos “homínidos” aisladamente en diferentes épocas pero no hay una conexión probada entre una y otra de esas especies. El hombre es el que a priori considera que unas especies derivaron de otras a partir del concepto prefabricado de la evolución. Los nuevos estudios del DNA mitocondrial sirven solamente para rastrear el linaje del que se hace llamar “humano” hasta un grupo primigenio de “homo sapiens” que vivió en el África oriental, del cual supuestamente descienden todos los seres “humanos” (y ahora resulta que la doctrina bíblica de Adán y Eva, que hasta no hace mucho era tomada casi por ridícula entre los científicos, en adelante será considerada probablemente como verdad irrefutable ya que dicho DNA mitocondrial supuestamente revela que descendemos de una sola mujer del África oriental, una “Eva negra”, y también se habla de un Adán cromosómico-Y posterior a la dicha Eva, según la Wikipedia), pero esos nuevos estudios genéticos no ayudan a relacionar al “hombre” con los homínidos de los que se supone que evolucionó la especie “humana”. Además no se ha podido explicar cabalmente cómo es que el cerebro “humano” se desarrolló hasta tener su naturaleza actual. Se dice a priori que por haber bajado de los árboles algunos simios dieron origen a los llamados homínidos gracias a que por vivir en el suelo alcanzaron el andar bípedo que les permitió el desarrollo de mayores habilidades por tener libres las extremidades delanteras. Pero algunas especies de antropoides modernos (cuyos ancestros fueron contemporáneos de los llamados homínidos con quienes compartieron condiciones climáticas similares e, incluso, según documentales, supuestamente comparten ancestros comunes con el “hombre”, especialmente el chimpancé) viven hoy día la mayor parte del tiempo en el suelo, verbi gratia el gorila y el chimpancé, como pudieron vivir sus ancestros (de lo cual no existen evidencias pero los científicos suelen hacer estas analogías también en torno a las costumbres de los antiguos homínidos ya que, por

ejemplo, creen, en base al comportamiento de los antropoides actuales, que los homínidos debieron vivir en grupos). A pesar de vivir en el suelo dichos antropoides no han alcanzado el andar erguido, no obstante muestran una inteligencia capaz de abstraer cierto número de conceptos ya que, según algunos documentales, pueden interpretar esquemas y no sólo aprenden por estímulo-respuesta (es decir por medio de acondicionar los reflejos), e incluso los integrantes de la especie de los chimpancés bonobos pueden comunicarse por sonidos codificados a tal grado que pueden llegar a comprender órdenes que los “humanos” les piden oralmente que ejecuten, y también más de una especie de antropoides puede fabricar algunas herramientas, todo lo cual deben aprenderlo e no es por lo tanto algo innato. Esto implica en otras palabras que poseen cultura aunque no tan vasta como la del hombre. Además según algunos noticiarios recientemente se probó que la memoria a corto plazo de los chimpancés es superior a la de los “hombres” puesto que, en un experimento, individuos de esta especie de antropoides lograron memorizar la posición de cierto número de dígitos en una pantalla mejor que los “humanos” que compitieron con ellos, e incluso animales como el ya referido chimpancé, el papión y el delfín podrían tener conciencia de sí mismos puesto que reconocen su imagen en el espejo, como se supone que la tiene el “hombre”, según algunos documentales. Cabe mencionar respecto a lo de que algunos tipos de antropoides viven en grupos, como se cree que lo hacían los homínidos, ello parece ser algo muy importante para el desarrollo intelectual porque el imitar a otros aparentemente es básico para el aprendizaje de los individuos, además de que lo complejo de las relaciones grupales se cree que agudiza su inteligencia. De hecho los antropoides que conviven con los “hombres” aprenden mucho más cosas que las que pueden aprender en su grupo salvaje (se puede decir que tienen un bagaje cultural mucho más amplio) debido a que al imitar a los “hombres” abstraen dentro de sus posibilidades algunos elementos de la cultura “humana”. Cabe decir respecto al llamado género “humano”, que algunos niños que pasaron sus primeros años solos o se integraron a grupos de animales, como algunos “niños lobo” que se han encontrado en Alemania y la India, esos infantes al regresar a vivir con un grupo de “humanos” pudieron aprender muy poco de la cultura del hombre, o francamente nada, puesto que aprendieron pocas palabras o ninguna de las lenguas que les enseñaron. Ello demostraría la importancia que tiene también para el desarrollo cultural de los “hombres” el vivir en un grupo y que sea de su propia especie. Pese a todo los antropoides modernos no han alcanzado una inteligencia equiparable a la humana. Lo que hasta aquí hemos expuesto muestra por lo menos que el vivir en el suelo, y no en los árboles, no trae como consecuencia el caminar erguido, y probablemente que el caminar bípedo no es una condición indispensable para alcanzar un desarrollo intelectual equiparable, por lo menos en algunos aspectos, al del “homo sapiens” (que quiere decir “hombre sabio” pero yo no le veo la sabiduría por ningún lado) como argumentan los científicos modernos. Pese a que vivieron en condiciones semejantes a las de los “homínidos”, los ancestros de los antropoides no llegaron a evolucionar como aquellos hasta llegar a ser criaturas semejante al “hombre”, ¿por qué?. Otros más agregan al argumento que el cerebro de los homínidos evolucionó hasta llegar a ser el cerebro humano debido a que incluyeron carne en su alimentación, aunque no eran carnívoros sino omnívoros. Si así fuese por qué animales como los osos, de linaje tanto o más antiguo que el de los homínidos, que incluyen la carne como parte muy importante de la su dieta y que se puede decir que también comen de todo como los homínidos y los “humanos”, y que viven en el suelo y no en los árboles, costumbres que pudieron haber tenido también sus ancestros, no han evolucionado hasta llegar a ser bípedos y tener un cerebro como el de los humanos, e igualmente los cerdos y sus

ancestros salvajes los jabalines, que asimismo tienen una dieta omnívora (aunque tal parece que no incluyen con tanta importancia la carne en su alimentación como el oso) que poseen una inteligencia sorprendente y tienen órganos muy parecidos a los de los “hombres”, según un documental, y que como sabemos viven en el suelo y no en los árboles, no han alcanzado a ser bípedos tampoco ni una especie de “humanos”, y algunos antropoides, como el chimpancé y otros tipos de primates como el papión, que incluyen carne (incluso llegan a cazar a sus congéneres según documentales) e insectos en su dieta, no se han convertido en alguna criatura “humana”. ¿Qué ha sido lo que ha marcado la diferencia?, los evolucionistas no han podido contestarlo satisfactoriamente. Nunca llegaremos tal vez a conocer la verdad precisa como auguró Kant, sólo nos hemos estado creando explicaciones a priori sobre el origen de las especies de seres vivos que pueblan la tierra.

Otro dogma “científico” es el de la teoría del origen asiático del hombre americano pues, como lo dice el autor Paul Rivet, no hay pruebas contundentes acerca del paso del hombre asiático a América por el Estrecho de Bering, ni de relaciones culturales entre los pueblos del Asia y el llamado Nuevo Mundo, y quizá al único grupo americano al que se le puedan encontrar vagas influencias siberianas es al de los inuit o esquimales según Rivet. Los nuevos estudios genéticos (término cuyas raíces son de origen griego, del cual una de ellas, “gene”, viene de “genos”, “genesis”, que simplemente se refiere a origen, nacimiento) se supone que prueban la relación de los naturales americanos con los hombres del “viejo mundo” emparentados todos con un grupo del África oriental, pero no demuestran que Beringia haya sido el único lugar por donde pasaron los seres humanos hacia América (y me falta saber si según estos estudios hay relación “genética” directa con los asiáticos y además con polinesios y australianos como proponía Rivet, de cuya teoría hablaremos enseguida), ni tampoco prueban que no haya habido hombres nativos de este continente que se pudieron mezclar con los del llamado viejo mundo. De hecho la genética, según un documental, demuestra que los aborígenes americanos tienen una variedad de genes exclusivos de los “indios” que los investigadores creen que tienen su origen en “mutaciones” (término que en latín simplemente significa cambio, por lo que no explica nada más profundo en el ámbito científico) pero que tal vez pudieran proceder de ramas humanas nativas de América o que llegaron aquí antes que el hombre moderno. Se supone que el “homo sapiens” no “evolucionó” en América porque no han encontrado restos de “homínidos” en estas latitudes, pero como decíamos la evolución no está cabalmente probada y por lo tanto el origen del hombre del Viejo y Nuevo Mundo sigue siendo un misterio. Paul Rivet propone otra teoría que han denominado algunos como del “origen múltiple” del hombre americano, y en el libro donde la expone (ver bibliografía) presenta posibles pruebas de contacto de América del Sur con Polinesia e con Australia. Esta última teoría tiene tantos problemas como la del origen asiático, sin embargo quizá por haber sido anterior a la de Rivet la teoría del origen asiático goza de mayor consenso entre los académicos por lo cual es enseñada en las escuelas como una verdad comprobada aunque en realidad sólo es una especulación.

La ciencia moderna descalifica a la religión y a la filosofía recordando el famoso caso de Galileo Galilei (a quien a pesar de que en las escuelas nos dicen que fue fundador de la moderna “ciencia” de la física por su mentalidad todavía se le puede considerar como filósofo, por ejemplo algunas de sus obras llevan en el título el término diálogo que indica que están escritas en un estilo literario usado en la filosofía, además defendió la teoría heliocéntrica que era de Copernico, un monje escolástico de quien no obstante

también se nos ha dicho en las escuelas que fue un “científico”, y lo mismo se puede decir de otros autores posteriores como Isaac Newton que es también considerado “científico” pero su obra principal abiertamente se llama “Philosophiae naturalis principia mathematica” que quiere decir “Principios matemáticos de filosofía natural”, es decir que la disciplina que cultivaba era la filosofía natural e no la “ciencia”) quien tuvo que comparecer ante el Sancto Oficio de la Inquisición de la iglesia católica por defender ante sus academias escolásticas la teoría heliocéntrica de Copernico (y Giordano Bruno murió por defender esta teoría, entre otras “herejías”, según el “Gran diccionario enciclopédico ilustrado” del Reader’s Digest preparado por investigadores de la Real Academia Española). Supuestamente en la ciencia no existen autoritarismo y dogmas que provoquen incidentes como el de Galileo, pero la realidad es que la ciencia cayó en lo mismo. Ejemplo de ello es el caso del doctor Ignaz Philipp Semmelweis nacido en Hungría en 1818 y muerto en 1865, que desarrolló su carrera en Austria ya en plena era “científica” (puesto que las academias científicas se establecieron hasta el siglo XIX cuando se logró expulsar a los escolásticos de las universidades que fueron instituciones fundadas en la edad media). Este doctor descubrió que al manipular los médicos los cuerpos de los muertos que diseccionaban se les llenaban las manos con formas de vida que no se veían a simple vista y que podían causar que otras personas se enfermaran, como el causarles fiebre puerperal a las parturientas que atendían. Pero los académicos de la medicina de entonces creían que de los cuerpos muertos no podría salir vida y por ello metieron a este médico en un manicomio, de donde escapó para demostrar su teoría haciéndose una cortadita con un bisturí que había usado para diseccionar un cadáver, causándose una severa infección y la muerte ocho días después según un documental. En otra fuente, el ya mencionado Diccionario enciclopédico, se dice que este médico simplemente murió olvidado en un internado para enfermos mentales. Con esto queda demostrado que las academias científicas no son abiertas al debate sino que son bastante autoritarias e dogmáticas. Es verdad que ahora pocos académicos dudarían del descubrimiento de Semmelweis (y de otros investigadores que fueron sus contemporáneos) pero a este hombre le costó el que los académicos de su tiempo lo tomaran por un loco y le condenasen, sino a un juicio de la Inquisición, sí a morir en ese manicomio al margen de la sociedad. He aquí un auténtico mártir del autoritarismo “científico”. En la actualidad según un programa de Ricardo Rocha de T.V. Apesta (perdón, T. V. Azteca), un científico estadounidense de nombre Peter Usberg, siendo exitoso e nominado incluso para el premio Nóbel perdió todos sus logros por presiones de académicos de su país cuando se atrevió a dudar de la existencia del virus de la inmunodeficiencia humana que nunca ha sido aislado ni fotografiado, según lo expresaron unos científicos que participaron en dicho programa como Roberto Giraldo y Roberto Stock, y una mujer presuntamente infectada de VIH llamada Christine Maggiore quienes forman una organización llamada MONARCAS. Por su parte Roberto Giraldo de Colombia afirma que por lo mismo querían internarle en un manicomio sus colegas en su país (algo parecido a lo que le sucedió a Semmelweis, pero a la inversa). Hasta el gobierno coprocrático actual (por estar capitaneado por el presidente conocido a nivel popular como “FECAL”) de los Estados Unidos anunció acciones legales contra la dicha organización MONARCAS. He aquí pues ejemplos del autoritarismo de las academias científicas tan abominable como el de las escolásticas y en pleno siglo XXI. Todo esto nos muestra también lo relativa que es la verdad en el conocimiento ya que lo que antes se consideró un razonamiento “incorrecto”, una “anormalidad” y que era un argumento “falso”, como el que formuló Semmelweis al decir que las enfermedades eran producidas por microbios, por lo cual se le encerró en un manicomio, ahora ha venido a considerarse un razonamiento

"correcto", una "normalidad", una "verdad irrefutable" (y lo mismo ejemplifica el caso que decíamos anteriormente acerca del relato bíblico de Adán y Eva, el cual va a pasar a ser de un fólclórico mito a una verdad irrefutable gracias a las investigaciones del DNA mitocondrial) y, al revés de lo que pasó con el dicho médico decimonónico, al que no piense ahora como Semmelweis se le tacha de "loco", como a Roberto Giraldo a quien se le intentó también internar en un hospital psiquiátrico por cuestionar la existencia del virus de la inmunodeficiencia humana y que éste sea causa del SIDA. Cabe mencionar aquí lo aberrante que es la "ciencia" que se hace llamar psiquiatría (que considera "anormales" a los que se atreven a dudar de los dogmas que se nos imponen socialmente como "verdades irrefutables") empezando con su nombre que ejemplifica muy bien cómo las disciplinas científicas no son lo que aparentan, es decir que no llegan al "conocimiento cierto de las cosas por sus causas" como se suele definir a la ciencia. En la filosofía se creía que el entendimiento humano era una potencia de su alma, por eso las cosas relacionadas al entendimiento se estudiaban en parte en la psicología, término derivado de psije = alma. Los torpes fundadores de la psiquiatría definieron el objeto de estudio de su "ciencia" como curación de trastornos cerebrales, pero emplean para ella, siguiendo la tradición filosófica, el nombre de psiquiatría que literalmente quiere decir "curación del alma" (¿por ventura no es este el objeto de la religión?). Esto contradice los requerimientos mínimos de la misma "ciencia" en cuanto a que los conceptos que se emplean para generar nuevos conocimientos deben supuestamente tratar de ser lo más claros posibles e describir lo mejor posible al objeto de estudio (y esto mismo sucede en la física con los términos "electrón" y "fisión", y en la "genética" con todas las palabras que llevan la raíz "gene" como el nombre mismo de dicha disciplina y con el de "mutación", todos los cuales ya hemos referido antes), y muestran también que dichos conceptos en los que descansa el conocimiento científico son creados a priori partiendo de términos que alguna vez pertenecieron a lenguas de uso común y corriente e que ahora ya son lenguas muertas, como el griego antiguo y el bajo latín, términos que con frecuencia nada tienen que ver con la moderna ciencia y con las cuestiones científicas a las que se les aplica porque ni siquiera se tenía noción de ellas en el tiempo en que dichas lenguas todavía eran habladas, e por lo tanto conducen a la subjetividad y al relativismo. Así pues los juicios o "diagnósticos" de los psiquiatras son por demás muy subjetivos y superficiales, e un ejemplo atroz de ello fue el de un joven indiano que, según un periódico de estas tierras que llaman "México", fue recluido en un manicomio porque cuando los imbéciles que le "diagnosticaron" (quienes seguramente lo juzgaron con la bola de prejuicios que generalmente tienen los "mexinacos") hicieronle varias preguntas al joven, de las cuales ninguna respondió. En lugar de pensar que podía haber varias razones por las que ese chico no contestaba, verbi gratia que podía ser sordo o que no hablaba castellano (que resultó ser la razón por la cual no respondió), lo tildaron de loco y lo metieron al manicomio durante 9 o 10 años (no recuerdo bien el dato). Alguien del personal del hospital menos estúpido que los psiquiatras que lo internaron se dio cuenta de que el joven articulaba palabras pero en una lengua que no era el castellano sino que parecía una lengua autóctona, y entonces llevó a una persona que conocía de lenguas y le pusieron al joven varias grabaciones de diversos lenguajes indios, y resultó que reconoció uno de esos. Hasta entonces se dieron cuenta que no era un enfermo mental y le liberaron. No creo que este sea un caso aislado porque padecimientos como la esquizofrenia no se detectan por medios fisiológicos sino por estudios como las "pruebas psicométricas" y el criterio del psiquiatra susceptibles de caer en subjetividad ya que, como cualquier persona, los psiquiatras tienen prejuicios, como los étnicos, gracias a los cuales los que

“diagnosticaron” al joven que comentamos le consideraron un demente simplemente por ser “diferente”.

Si bien Kant no quería derrumbar sino sólo transformar al conocimiento, y también a la moral o ética (que vienen siendo lo mismo sólo que la palabra moral es de origen latino y ética es de origen griego, cuyas raíces se refieren, ambas, a costumbres de la gente), su teoría no sólo pone de manifiesto que el conocimiento es relativo sino también la moral, la cual según Kant se basa en imperativos categóricos inventados a priori. Cabe agregar aquí que las teorías de Kant se vieron sustentadas con evidencia empírica a través de las etnografías de la antropología cultural las cuales mostraron que no existe una cultura universal sino diversidad de culturas, y en cada una se percibe la realidad de diferente manera, o lo que es lo mismo, cada pueblo tiene conocimientos particulares e diferentes acerca de las cosas que le rodean (leer a Marvin Harris y a Frederik Barth de la bibliografía) ya que las diferencias culturales implican que cada grupo tenga por validos diferentes conceptos en su mente para hacer juicios acerca de las cosas que le rodean, conceptos que, compaginando los datos etnográficos con la teoría de Kant, estarían creados a priori en base al concepto primario de la identidad étnica según el cual se establece, a priori también, la diferencia entre lo propio y lo ajeno, conceptos que son impuestos por lo general a cada grupo por sus elites o estratos hegemónicos, aunque a veces ciertos conceptos de las clases “inferiores” o subalternas pueden llegar a transformar la cultura hegemónica de las elites o clases “superiores”. Ejemplos interesantes de cómo las cosas se conocen de forma distinta a partir de conceptos diversos preestablecidos dentro de las diferentes culturas los tenemos en el devenir histórico de algunas lenguas indianas de estas tierras que hoy llaman “México”. Verbi gratia en el hñä-ñho (otomí) del siglo XVI cuando llegaron los españoles, se aplicaba el término “ñani” al venado según Soustelle (ver bibliografía). Al conocer los naturales hablantes de dicha lengua a los caballos de los hispanos no teniendo en su lengua ningún término para referirse a estos animales, porque para ese tiempo no había equinos en América (aunque parece que sí los hubo en la prehistoria americana porque se han hallado restos fósiles de ellos), juzgaron a los caballos en base a un concepto que sí existía previamente en la su lengua y entonces empezaron a aplicarles el término “ñani” que originalmente se refería a los venados, quizá porque les parecían similares aunque sin cuernos, de tal suerte que en la lengua hñä-ñho moderna ñani ha venido a significar caballo y ya no venado. Algo parecido sucedió en la lengua mexicana o “nahuatl” durante el siglo XVI en torno a un instrumento musical: en efecto, en el vocabulario de fray Alonso de Molina, de la dicha lengua mexicana y del referido siglo, el autor registró el término “mecaveuetl” o mecaueuetl que significa “vihuela”; esa palabra en mexicano está compuesta por los términos “mecatl” = cordel o cuerda, y “veuetl” o ueuetl = atabal o tambor (además de que también se relaciona la raíz de este término con lo viejo), por lo que se puede traducir como “tambor de cuerdas”. De aquí deducimos que los “indios” mexicanos al conocer el instrumento español de la vihuela e al no tener ellos instrumentos cordófonos dentro de la su cultura, según los datos históricos y arqueológicos (excepto quizá un tipo de arco que se monta sobre un guaje usado en el noroeste del hoy “México”, al cual se le percute la cuerda con un palo e no se le pulsa como en el caso de las de la vihuela, arco al que algunos le atribuyen origen precortesiano), y al no tener por lo tanto los naturales un concepto compatible al de vihuela, juzgaron al referido instrumento hispano en base a conceptos que sí existían previamente en su idioma como los referentes a instrumentos de percusión que eran muy usuales para la música con que acompañaban sus danzas, según las crónicas como las de Sahagún y Durán, por lo que tal vez el concepto de tambor era equiparable al de

instrumento musical, o también la vihuela probablemente llegó a sustituir en algunas regiones a los atabales indios por lo cual la vieron como un “tambor de cuerdas”. Por otro lado, según las etnografías, tampoco existen valores morales universales. El único valor moral que dio visos de universalidad es el incesto que se encuentra en casi todas las culturas del orbe, aunque en realidad varía entre las diferentes culturas la definición de lo que es o no es incesto. Verbi gratia, en una cultura puede serlo el que un sobrino tenga sexo con sus tías, pero el tener relaciones con sus primas no lo es. En otra cultura puede ser al revés, los sobrinos podrían tener relaciones con sus tías pero con sus primas no. La idea de pecado que encontramos en las religiones judía y cristiana en realidad no existía en muchas culturas del mundo (incluso entre los ancestros de los hebreos parece que tampoco existía en principio ya que el relato bíblico de Adán y Eva no ve con malos ojos que la humanidad descienda incestuosamente de los hijos de una sola pareja, y la teoría del ADN mitocondrial, que ha venido supuestamente a sustentar en parte el relato bíblico, corrobora, de ser cierta, que el incesto ha sido practicado sin mesura ni remordimientos por los “hombres” a grado tal que, por medio de éste, los hijos de una sola mujer dieron origen a la humanidad entera. Entonces, viendo todo este asunto desde otro punto de vista, uno fundamentalista católico, ¿por ventura el incesto podría ser el “pecado original” del que hablan los católicos?). Así pues en muchas culturas, por lo menos hasta fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX en que se hicieron numerosas etnografías, no existía la idea de pecado, y ha sido gracias a los “misioneros” cristianos (agentes del colonialismo del mundo occidental) que dicha idea ya puede haberse asimilado en culturas donde no existía. Así por ejemplo algunos antropólogos culturales refirieron que en ciertas islas de la Polinesia, en el Pacífico, no existía el matrimonio, por lo cual en esas islas las mujeres podían tener sexo con quien les apeteciera. En esas culturas consideraban que el sexo no tenía nada que ver con la procreación de los niños. Como no se casaban quien se encargaba de los niños de una chica era el hermano de su madre. Entonces, si no existía el matrimonio tampoco existía el “pecado” de “adulterio”. Según he oído decir a algunos sacerdotes católicos la moral judeo-cristiana existía universalmente en todos los pueblos, e incluso dicen que en los comienzos de la humanidad todos rendían culto al Dios de los hebreos, pero con el correr de los años esos pueblos fueron abandonando dicho culto y dicha moral y se entregaron al “pecado” y a la “idolatría”, pero ¿por ventura tienen evidencias para probarlo?. La única evidencia que hay es que todas las culturas del mundo son diferentes, y lo que en una cultura es “bueno” en otra cultura puede resultar “malo” y viceversa. Las etnografías demuestran que los valores morales se hacen predominantes dentro de un grupo social dado, por lo general, mediante la imposición que realizan unos cuantos que forman elites dentro de ese grupo e que son tenidos por “superiores”, al resto de los integrantes del mismo a los que se les tiene por “inferiores”. Esa imposición se vuelve más fuerte cuando la mayoría del grupo ya asimiló los valores morales que les han impuesto los de su elite, y cuando alguno de los integrantes del grupo no quiere acatar dichos valores simplemente se le discrimina, excluyéndosele, y como medida más drástica se le puede hasta asesinar. Cuando ocurre esto hablamos ya del control social. Kant, quien vivió antes de que existiese la antropología cultural, refleja en su “Crítica de la razón práctica” que también entendió todo esto, pero no quiso triturar la moral y más bien intentó reconstruirla a pesar de que comprendió que unos cuantos son los que imponen los valores morales en un grupo social dado, valores creados a priori a partir de lo que el llama “imperativos categóricos”, por lo cual invitaba más bien a sus lectores a que aceptasen esas imposiciones. Nietzsche criticó a Kant por ello y, contrariamente, propone a sus lectores que se conviertan en un nuevo tipo de hombres que lograsen romper con ese control social y llegasen a crear sus

propios imperativos categóricos, según los cuales fabricasen su propia moral para que ya no obedeciesen a nadie más que a sí mismos. A este tipo de personas le llama “uebermensch” o “superhombre”. Nietzsche criticaba al cristianismo pues según él sus valores han sido utilizados por las élites para controlar a la gente, por ejemplo con los valores morales del cristianismo se logró dominar a los pueblos bárbaros germánicos, de los cuales fueron una tribu los alemanes nación a la cual pertenecía Nietzsche. Si esa observación es aplicada en “México” descubrimos que la mayoría de la gente es católica aquí en “México” porque los españoles impusieron la iglesia romana en la antigua Nueva España, con la cual dominaron a los “indios” de muchas maneras que se describen en la historia, como por ejemplo la creación de pueblos-misiones llamados “conversiones” en los cuales se les confinaba para hacerles vivir “en orden y policía”, es decir “civilizarlos” volviéndoles cristianos y enseñándoles la cultura hispana, y mediante las estrategias llamadas “congregaciones” se les desplazaba de sus asentamientos originales pequeños y altamente dispersos en amplios territorios con el fin de concentrarlos en esas “misiones” para que hubiese más tierras disponibles para los españoles (aunque el lado bueno de esto es que esas misiones que entraban dentro de la categoría de “repúblicas de indios” gozaron de cierta autonomía, misma que perdieron definitivamente desde que se fundaron los “Estados Unidos Mexicanos”, perdón, los Estados Unidos Mexicanos, en el siglo XIX). Cada quien elige si se deja dominar por una moral como la cristiana que varía según las interpretaciones hechas por las diferentes élites religiosas de las diferentes denominaciones cristianas (que generalmente no cumplen con las restricciones de la moral cristiana, pero con lo que interpretan de ella imponen a sus feligreses “pesadas cargas que ellos no quieren ni tocar con el dedo”), llámense católicos, ortodoxos, protestantes, testigos de Jehová, etc., o elige si quiere crear su propia moral en la cual nada es malo y “lo único prohibido es no desear”, como dice Nietzsche.

Más relativa aún es la lengua. Por ejemplo los chilangos (habitantes de la ciudad capital de México) discriminan a los “rancheros” y “paisanos” (habitantes no “indios” de las zonas rurales) porque según los chilangos los campiranos hablan mal el castellano (o español) y según usan “arcaísmos” y creen los capitalinos ser los únicos que le hablan “correctamente”. Asimismo los “mexicanos” ya sea “chilangos” o “paisanos” desprecian a los “indios” por lo mismo. Pero si consideramos que la dicha lengua nació en Castilla la Vieja, España, y por lo tanto los castellanos son el prototipo del bien hablarla, resulta que los mexicanos ni uno habla debidamente la lengua de Cervantes pues de entrada la “s” y la “c” no la pronuncian como en Castilla, además de que, según el académico Juan M. Lope Blanch del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, los ciudadanos mexicanos como los chilangos a pesar de que creen hablar una lengua “culto” usan ellos mismo muchos arcaísmos o palabras que nadie “culto” usa ya en España excepto en las aldeas rurales, como usar la preposición “a” con el verbo “ir”, como decir “voy a ir a la cocina”, que en España se usó hasta el siglo XIX, o usar el prefijo “re” como superlativo con adjetivos y adverbios, como decir “está rebonito” o “retebonito”, como se usaba en el castellano del siglo XVI. También los chilangos emplean con frecuencia la construcción exclamativa “cómo + adjetivo”, por ejemplo cuando dicen: “cómo está buena esa vija”, esto se estilaba también en el dicho español clásico del siglo XVI. Otras expresiones que usan los mismísimos ciudadanos como “se me hace”, “qué tanto”, “muy noche”, “díque” también son arcaísmos, lo mismo la palabra “pluma” para referirse al bolígrafo ya que las péndolas de ave no se usan desde hace muchas décadas como instrumentos de la escritura. Lo mismo utilizan el término “lindo” en vez de hermoso, la palabra “recibise” en lugar de graduarse, “prieto” en vez de moreno,

“pararse” en vez de la expresión ponerse de pie, “liviano” en vez de ligero, “bravo” en vez de valiente, “luego” en vez de inmediatamente, todos ellos arcaísmos porque en España ya no son usuales hoy día, y utilizan muchos diminutivos que en España se emplearon en la época medieval como decir “abuelito”, “amiguito”, “hijito”, “mamita”, de hecho yo trabajé con Españoles y me di cuenta que a ellos les causaba risa que en estas tierras que llaman “México” se usaran tantos diminutivos. Por si fuese poco le cambian los significados a varias palabras usadas tanto en España como aquí en “México”, por ejemplo “coger” para los españoles significa asir o agarrar pero aquí significa tener relaciones sexuales; “gabacho” en España se refiere a un francés mientras que aquí se aplica a un habitante de los USA; la palabra “tortilla” en España se aplica a un platillo que está hecho de huevo mientras que aquí se aplica para una especie de pan ácimo de origen prehispánico hecho de maíz; en España el neologismo “vídeo” se acentúa en la primera sílaba y así se le encuentra en algunos diccionarios académicos, pero los “mexinacos” al pronunciar le acentúan indebidamente en la segunda sílaba. Los xingos mexinacos dicen también ininteligiblemente el refrán: “piensa el león que todos son de su condición” de forma incorrecta ya que en España se dice: “piensa el ladrón que todos son de su condición” con lo cual sí tiene sentido. Asimismo “mexinaquizan” la locución hispana: “el que se fue a Sevilla perdió su silla” diciendo ridículamente: “el que se fue a la Villa perdió su silla”, y emplean el término “matraca” para un instrumento que más correctamente se llama “carraca” en España, donde el vocablo “matraca” se reserva a otro instrumento muy diferente. Incluso podríamos voltear la tortilla a los ciudadanos “mexinacos” pues desde un punto de vista purista del latín algunos de esos “arcaísmos” que hablan los “rancheros” y los “indios” son más correctos pues son más cercanos al antiguo idioma del imperio romano que era el latín del cual, al deformarse, surgió el castellano, así como todas las lenguas romances (por esta cuestión podemos decir en otras palabras que el español es una entre muchas variantes dialectales del latín, o sea que los “mexinacos” son hablantes de un dialecto latino, no obstante como éstos son tan incultos suelen aplicar despectivamente la palabra dialecto a las lenguas de los “indios” que, al revés del castellano sí son idiomas, las cuales sin embargo a su vez tienen variantes dialectales). En latín por ejemplo el verbo “ver” se dice “videre”, así que “vide” o “vido” como se estila en algunos ranchos conjugar dicho verbo es una forma más cercana a como se hace en la lengua latina por lo que existe menos deformación del dicho verbo en la pronunciación “ranchera” que en la ciudadina. Igualmente en los ranchos en lugar de “lamer” se dice “lamber”, forma más cercana a la original latina “lambere”. Bien valdría la pena agregar que si los “chilangos” y los “paisanos” odian tanto a los “indios” deberían desechar de su léxico un montón de palabras, y cosas, que han tomado de las culturas de los “indios” (sólo que va a estar difícil que se deshagan del 65% de su “genoma” amerindio: “aunque la mona se vista de seda, mona se queda”, ja, ja, ja). Entonces deberían empezar por no llamarse a sí mismos “mexicanos” porque tal denominación era aplicada originalmente a unos “indios” del altiplano central y a su lengua a los que ahora todo mundo prefiere llamar nahuatl, y deberían quitar el águila de su bandera porque fue tomada de un códice indiano. Los chilangos tampoco deberían decirle “chante” a su hogar, ni “cakles” a los zapatos pues son palabra de la lengua mexicana. Tampoco deberían los “mexinacos” en general tomar chocolate, palabra de la dicha lengua mexicana que se refiere a un tipo de bebida indiana de origen prehispánico, ni comer “tortillas”, pan ácimo de origen precortesiano ya referido por Sahagún en el siglo XVI, y no deberían decirle “ahuates” (palabra de la lengua mexicana) a las espinas de las tunas, ni decirle “cacahuate” (voz de la lengua mexicana) al maní, ni comerle, y deberían despreciar al maíz, al frijol, al chile, a las calabazas y al jitomate (palabra de la lengua mexicana)

vegetales todos domesticados en América por los “indios”, e incluso no deberían comer el mole y los tamales porque aunque sus versiones actuales han incorporado elementos españoles estos son alimentos de origen precortesiano ya mencionados por el referido Sahagún, quien dice que existían entre los indios varios tipos de molli e tamalli tanto de uso religioso como secular en el siglo en que arribaron los españoles, ni deberían comer las “palomitas” pues sobre éstas dice Sahagún que los naturales mexicanos del siglo XVI hacían sartales para adornar a sus Dioses hechos con maíz reventado que quedaba “como una flor muy blanca”, es decir que antes de que llegaran los españoles ellos ya las fabricaban (aunque no faltará quien diga que fueron un invento estadounidense que se debe llamar “popcorn”), ni deberían comer esa ave que todo mundo se empeña en llamar ahora “pavo” que fue domesticada por los “indios”, fue difundida por los españoles y uno de sus nombres originales fue el que originó al hispanizarse el término guajolote, palabra cuya génesis está en la lengua mexicana. También deberían cambiarle los nombres a tantos y tantos pueblos y ciudades de estas tierras que son de origen “indio” como México, Tlaxcala (Tlaxcallan), Toluca (Tollocan), Jalapa (Xalliapan), que son de la lengua mexicana, o Querétaro, Apatzingan y Acambaro de la purépecha.

Cabe señalar que las lenguas vivas evolucionan por ejemplo con neologismos y prestamos de lenguas ajenas a pesar de que las elites académicas (como los clérigos otrora, según veremos enseguida) con frecuencia ven mal esos cambios y quisieran que no ocurrieran. El castellano en particular como hemos dicho podría considerarse una deformación del latín por lo que fue mal visto en la edad media por la jerarquía católica que utilizaba el latín y monopolizaba el quehacer intelectual en las academias escolásticas durante esos años, élite religiosa que no pudo evitar que el castellano terminase por suplantarse a la lengua latina entre la gente del vulgo, primero en una porción de la Península Ibérica y luego en casi toda ella al consolidarse un reino español unificado tras la “reconquista” desplazando a otros dialectos romances hablados en dicha península. Es así que la lengua hispana después de su surgimiento estuvo durante varios siglos sin reglas de escritura ni normas para hablarla “correctamente”, porque incluso fue producto de la deformación de otra lengua más antigua, como dijimos, de tal suerte que hasta el siglo XVIII cada quien la escribía como quería, cosa que pude constatar al leer documentos coloniales novohispanos. Pero a partir del siglo XVIII se crea la Real Academia Española (RAE) y se empieza a normar el hablar y la escritura de la lengua castellana, aunque en realidad es hasta el siglo XIX que empiezan a arraigar más las normas de la RAE. A pesar de que esta academia ciertamente ha dejado su influencia en el habla vulgar, pues es la autora de la estigmatización dirigida hacia ciertos giros del castellano que hoy se consideran “arcaísmos”, y ha plasmado su huella sobre todo en la escritura con las normas de “ortografía” (o “recta escritura”), en realidad todavía hay personas que siguen hablando con esos giros ancestrales que hoy se consideran “arcaicos” y despreciables (pero que son palabras vivas y actuales pues se les continúa empleando cotidianamente) y muchos escriben sin apego a las normas creadas a priori por la RAE (tanto para la escritura como para el habla. Un ejemplo de la arbitrariedad de esas normas que no respetan la forma original de algunos nombres lo tenemos en el de origen griego Paulos, cuya hipsis, que es la que sonaba como “u” o como “iu”, debió sustituirse por “v”, es decir que en castellano debería de escribirse Pavlo e no Pablo como lo marcan despóticamente las normas de la “recta” escritura”) y hasta entre los dizque “civilizados” se observa ello, por ejemplo los ciudadanos redactan con las patas los correos electrónicos y mensajes de los teléfonos móviles además de que, según un periódico, los “mexinacos” tienen un léxico paupérrimo de apenas 200 palabras para su habla cotidiana, en mayor parte caló, e por supuesto yo tampoco cumplo esas reglas por

lo que algún dogmatizado de los principios académicos me dirá “indio” “ignorante” que no sabe ni escribir pero más torpe es el que ciegamente sin razonar sigue normas como las de la “ortografía” impuestas caprichosamente por las elites, y como los “mexinacos” son bien estúpidos para escribir apelo entonces a aquel principio bíblico: “quien esté libre de pecado que arroje la primera piedra”. Hoy día inevitablemente se está transformando el castellano con prestamos del inglés en el hablar y en las formas de escritura (como anteriormente con la influencia de lenguas como el provenzal, el vasco, el árabe, el francés, y particularmente en estas tierras con prestamos de las lenguas indianas), por lo que hasta algunos especulan que en el futuro podría surgir una lengua criolla síntesis del castellano y del inglés, aunque otros creen que ésta ya ha germinado con la famosa jerga de los mojados que llaman “spanglish”, y ningún académico actual purista de la lengua, tan intolerante como los eclesiásticos medievales, aunque le de chorrillo podrá detener este proceso.

Por último pasando ya al ámbito intelectual religioso el cual es el que interesa en esta página, señalamos que el pensamiento filosófico-cristiano católico moderno se basa hoy día principalmente en las ideas del pensador escolástico Tomás de Aquino, dominico, mismas que tienen influencias de las de Aristóteles, filósofo de la antigüedad griega que fue retomado por ejemplo por Alexander de Hales, franciscano, o Alberto Magno, dominico, dentro de la corriente filosófica medieval escolástica antes que por Aquino. Según Tredici la mayoría de los escolásticos anteriores a éstos tres últimos personajes se basaron más en San Agustín (de influencia neoplatónica), uno de los padres de la iglesia más venerados en Occidente (pero que tenía su sede y jurisdicción episcopal en una porción del norte de África dentro de Numidia, provincia que comprendía un territorio que ahora se divide entre las actuales Argelia y Túnez, la cual pertenecía al Occidente del imperio romano). Sanct Agustín basaba por ejemplo sus pruebas de la existencia de Dios en argumentos metafísicos que pretendían ser juicios universales e que demostraban de forma incontrovertible la existencia de Dios, o juicios apodícticos, sin embargo nunca descartó para tal demostración otros de bases más subjetivas como el del llamado de la conciencia y el del consenso de la gente, argumentos que fueron resaltados por los franciscanos medievales que debatieron con los dominicos (orden a la cual pertenecía Aquino) los cuales incluso han sido retomados por algunos autores católicos modernos como Josef Schmucker (ver bibliografía), quien comprende que la existencia de Dios no se puede probar de manera incuestionable. Así pues Agustín era más moderado en el uso de la filosofía en la reflexión teológica, como se desprende de una anécdota narrada por los sacerdotes católicos que se supone le ocurrió a Agustín, en la que un niño le dijo al dicho santo que iba a vaciar el agua de la mar en un hoyo, cosa por demás imposible. La moraleja de esta historia es que el obispo de Hipona entendió que Dios era demasiado grande, como la mar, para ser comprendido en su totalidad por la mente humana representada por el pequeño agujero donde el niño quería verter el agua oceánica. A pesar de ese principio agustino en el concilio occidental Vaticano II se definió que la razón puede conocer a Dios en forma natural sin necesidad de revelación alguna, y todo en base a la tesis atribuida a Tomás de Aquino de que la razón puede demostrar las verdades de la fe (misma que detallaremos más adelante). El dicho principio de sanct Agustín, contrario a la definición del Vaticano II, concuerda con las ideas de sanct Pablo que se jactaba de predicar con “la locura de la cruz” y no intentaba dar razonamientos filosóficos cuando predicaba a los griegos. Aquino en cambio tuvo un rompimiento en dicho aspecto con sanct Agustín por recibir influencia del filósofo árabe Ibn Rosh o Averroes (según Asín Palacios Miguel, citado en el “Gran diccionario enciclopédico ilustrado”) cuyo sistema de pensamiento hizo surgir una corriente

filosofía occidental conocida como averroísta contemporánea de la escolástica. Dicho filósofo árabe fue uno de los divulgadores primarios de Aristóteles en Occidente (y la difusión de las obras peripatéticas o aristotélicas, según Tredici, historiador católico de la filosofía, trajo como consecuencia el máximo esplendor de la dicha corriente escolástica. Por otra parte hacia el siglo XV los musulmanes indirectamente contribuyeron al llamado “renacimiento” en Occidente ya que al conquistar los turcos Constantinopla provocaron la migración de cristianos helénicos hacia Europa del oeste que llevaron consigo invaluable fuentes documentales gracias a las cuales el mundo occidental pudo conocer más ampliamente las obras de filósofos griegos antiguos, desde los de la fisis, pasando por los sofistas, las obras de Platón y Aristóteles, los escépticos, eclécticos o las de los epicúreos y estoicos. Esto es prueba de que los islámicos no sólo promueven la violencia como dice el discurso que el papa citó contra ellos. Occidente en realidad debe mucho de su desarrollo intelectual a los seguidores de Muhamad, no sólo en el ámbito filosófico sino también en otras áreas del saber humano, verbi gratia en las matemáticas ya que los árabes divulgaron por ejemplo la numeración que se usa hoy en Occidente a la que precisamente se le conoce como arábica, y asimismo difundieron el álgebra, elementos matemáticos que han sido medulares para el desarrollo de las “ciencias exactas” occidentales, además de que ¡el mismísimo pensamiento católico no escapa a la influencia de la filosofía árabe!, sin contar que los pueblos semitas del Asia del oeste, familia lingüística a la cual pertenecen los árabes, probablemente contribuyeron en parte al desarrollo de las culturas antiguas de los actuales Irak, Siria, Turquía y Palestina, que es donde se han hallado los indicios más tempranos de la “civilización” que parcialmente ha heredado el mundo occidental a través de fenicios, griegos, romanos, árabes, por la cual se hace alarde en Occidente de que poseen la cultura más “avanzada” del mundo. Esto último desde luego es sólo una creencia estúpida etnocéntrica sin fundamento porque la antropología cultural, matizando sus conclusiones con las teorías gnoseológicas de Kant, ha mostrado que ninguna cultura es más racional que otra, ni es superior ni inferior, sino que simplemente son diferentes, además de que si nos ponemos en un plan etnocéntrico podemos decir que los modernos europeos occidentales salen perdiendo o, como dicen por acá, “tienen cola que les pisen” por su oscura ascendencia en buena medida de los bárbaros, calificativo griego que en este pueblo solían aplicar a cualquier grupo étnico, incluidos los romanos, que no fuesen de origen helénico, y los latinos le designaron esta categoría por ejemplo a las hordas de rubios y de ojos zarcos que vivían más allá del Rin e asolaron a romanum imperium de la antigüedad). A Rosh se le atribuye la doctrina (condenada por las autoridades religiosas musulmanas según el diccionario enciclopédico ya citado) acerca de las dos verdades, según la cual las verdades de la fe no contradicen a las verdades de la razón. A pesar de que Aquino atacó a los averroístas, por ejemplo por su teoría de la unidad del intelecto humano e por la misma doctrina de las dos verdades, el “angélico” (Aquino) terminó influenciándose de las ideas de Ibn Rosh y llegó a conclusiones parecidas por otras vías de reflexión, por ejemplo en la cuestión de que la materia proporciona la forma al espíritu del hombre por la cual fue atacado por sus detractores pues era fácil deducir de tal principio que el espíritu “humano” perdía su forma al morir cada persona y entonces carecería de inmortalidad el alma “humana”, y otra de las conclusiones del “angélico” similar (por no decir plagada) a las de Rosh es la de que no hay contradicción entre razón y fe, o que la razón puede demostrar las cuestiones de la fe. Esta postura es una de las que ha arrastrado a la iglesia católica hacia una suerte de neognosticismo del que hablaremos en otro artículo más adelante e con más detalle, ya que los católicos romanos no estudian las fuentes de la revelación que son las escrituras sacras para sintetizar sus dogmas, sino que basan sus

definiciones mayormente en especulaciones ontológicas o metafísicas hechas a priori, filosóficas pues, a las que les conceden el grado de verdades irrefutables o “infalibles”, es decir que les dan el grado de “gnosis” o conocimiento superior, por el simple hecho de estar definidas por una élite, una minoría, la del papa y unos cuantos de sus más cercanos colaboradores como sucedía entre los gnosticos. Cabe agregar que ese principio pseudotomista es muy debatible porque las cuestiones de fe no pueden resistir una crítica racional como las de la existencia de Dios, la de la Trinidad, la transubstanciación; o las cuestiones de la divinidad, los milagros y la resurrección de Jristos, la virginidad de María, etc., mismas que muncha gente llega a considerar verdaderas por simple fe religiosa y para los ya creyentes no es necesario que nadie les demuestre nada. En esta página encontrarán disertaciones sobre diversos temas de religión cristiana tratando de desechar los conceptos impuestos por la élite clerical católica romana, y nuestras conclusiones no pretenden ser la “neta del planeta” sino una interpretación más en el vasto universo de las posibilidades desde donde se pueden enfocar dichos temas.

La fe es dogmatización
la ciencia nos liberaría;
la ciencia y la religión
son la misma porquería.

Imposición imperial
de Roma fue la iglesia
la que impuso en consecuencia
y no sin forma brutal
sus dogmas en forma tal
que aún tienen utilización
y la iglesia hizo absorción
de la gran filosofía,
por eso digo hoy día:
la fe es dogmatización.

Los conceptos eclesiales
fueron cultura dominante
pero llegaría un instante
en que esas ideas letales
que oprimieron sin iguales
se creyó se lograría
que se olvidaran un día
por un nuevo pensamiento
se dijo en ese momento:
la ciencia nos liberaría.

Es conocido que otrora
don Galileo Galilei
compareció ante la ley
de la iglesia inquisidora
mas también se sabe ahora
de I. Semmelweis la cuestión:
lo metieron sin compasión
cientistas al manicomio
y así igualaron, es obvio,
la ciencia y la religión.

La ciencia y la religión
se igualaron bien bonito
pues tomaron por loquito
a Semmelweis por su opinión:
que microbios eran razón
de dolencias y agonía
¡lo que hoy nadie negaría!
por el dogma y prepotencia
la religión y la ciencia
son la misma porquería.

Conceptos universales
lo pongo de manifiesto
no existirían como tales
sino es que les han impuesto.

Ya lo dijo un escritor:
“nada es verdad ni mentira
todo es según el color
del cristal con que se mira”.

TRES REFLEXIONES PRELIMINARES:

a) DE LA HYPOSTASIS OTRINIDAD

Los científicos comúnmente niegan que exista Dios. Esta conclusión se puede decir que no es imparcial e menos irrefutable. En efecto, es verdad que no hay evidencias plenas de su existencia ya que los argumentos filosóficos clásicos que intentan probarla, verbi gratia el del primer motor que dio origen a todo el movimiento del universo, el del sumo ser eterno que sostiene en la existencia a todos los seres contingentes, u otro que intenta probar la existencia de un “ser necesario” ordenador del universo, no explican con más amplitud ninguna característica del sujeto del que se está haciendo referencia, es decir de Dios, sólo inferen que debería de existir. Sin embargo gracias a esa misma falta de evidencias no se puede afirmar ni tampoco negar absolutamente la su existencia, y entonces los académicos de la “ciencia” son tan autoñarios e dogmáticos cuando alguno afirma tajantemente que Dios no existe, como lo sería por ejemplo el papa al afirmar categóricamente que sí existe. Si bien cuestiones de fe como la de la existencia de Dios no tienen comprobación tampoco es valido especular sin ton ni son sobre ellas, como se hace dentro de la iglesia católica. Entonces aquí nos limitaremos a analizar las definiciones (fundadas en la fe religiosa e no en la certeza de la su existencia) que acerca del Dios de los hebreos, base de las religiones judía y cristiana que es la que nos interesa en esta página, se han hecho desde la antigüedad, primero en los llamados Antiguo e Nuevo Testamento de las sacras escrituras que se consideran fuentes de la revelación, y luego en los concilios cristianos de la iglesia única imperial que dio origen a la iglesia ortodoxa, a la católica y a las cuatro iglesias conocidas como precalcedonias: la copta, la jacobita, la asirio-caldea y la armenia.

Según las cronologías de la Biblia de Jerusalem un fragmento del libro de Isaías es el más vetusto del Antiguo Testamento, y data del 740 a. C.. Otros ejemplos de libros proféticos como el de Sofonías y Jeremías los sitúan en el 630 a. C.. Otros más como el de Josué y el de Samuel, considerados proféticos dentro del canon judío, o el de los Jueces y el de los Reyes, los fechan hacia el 622 a. C.. Otros libros de profetas como

Nahum y Habacuc los datan como del 600 a. C., y del 515 antes de Cristo son los de Ageo y Zacarías y tal vez otro fragmento del libro de Isaías. Hasta el año 400 antes de Cristo se unificó la legislación, según las cronologías, y por lo tanto de esos tiempos debe proceder la redacción del libro de la Torá o Pentateuco. Cabe mencionar que, según la obra de los autores católicos Gross y Neuenzeit, los manuscritos originales del Antiguo Testamento se han perdido, no obstante según Felipe Sen se hallaron en Qumran fragmentos de copias de algunos libros veterotestamentarios que datan de años inmediatamente anteriores y de la misma época en que surgió el cristianismo en el siglo I de nuestra era, mismos que, según el diccionario de Straubinger, son los manuscritos más viejos que se conocen del Antiguo Testamento los cuales pueden servir para ediciones críticas. Los documentos en que se basan las diversas traducciones del Antiguo Testamento de las Biblias disponibles en el mercado son, por una parte, principalmente aquellos conocidos por “masoréticos”, que datan de entre los siglos IV al X d. C., nombre que les viene de un grupo de sabios hebreos que realizaron varias transcripciones de los libros sagrados del canon judío, según Gross y Neuenzeit. Por otra parte hay ciertos libros que no son aceptados en el canon judío pero sí, íntegramente, en el canon ortodoxo, e parcialmente en el católico, libros que proceden de la traducción veterotestamentaria griega de la “Biblia de los setenta” y que no se encuentran entre los manuscritos masoréticos pero sí, probablemente, se han conservado en el “Codex sinaiticus”, en el “Codex vaticanus” y en el “Codex alexandrinus”, los cuales, según Straubinger, son las más antiguas y completas copias de la Biblia que se hallan escritas en griego y datan del siglo IV y V d. C. (cabe mencionar que la “iglesia” católica no “dio la Biblia al mundo”, como dice el “padre” Amatulli en sus fonogramas, según uno de los mensajes del libro de visitas de su página dejado por Gradriel. Así por ejemplo, los textos neotestamentarios que los católicos consideran originales están, como hemos dicho, en griego y no en latín, es decir que se escribieron en la parte oriental del imperio romano donde era usual la lengua helénica y donde surgieron las actuales iglesias ortodoxas y las precalcedonias: copta, jacobita, asirio-caldea y armenia, tan antiguas como la católica que corresponde sólo a la parte occidental del mismo imperio donde predominó el latín, aún cuando hasta por lo menos el siglo III el griego se empleó *verbi gratia* en la liturgia occidental. Si existen vetustos manuscritos de la Biblia en Occidente es gracias al saqueo que han hecho los bárbaros de Europa del oeste en Oriente, por ejemplo los ingleses que se adueñaron en sus colonias de Asia occidental y África nororiental de los códices Sinaiticus y Alexandrinus que ahora están en el Museo Británico en Londres, Inglaterra. Además en la iglesia ortodoxa, la más importante de las orientales, según ya mencionamos se reconocen como “canónicos” todos los libros del Antiguo Testamento de la “Biblia de los setenta”, acorde con la antigua tradición eclesial, incluyendo en su totalidad los que no son aceptados en el canon judío, en cambio dentro del catolicismo no todos estos últimos textos son considerados como “inspirados”, y los pocos que sí son los conocidos como “deuterocanónicos”. De tal manera la iglesia ortodoxa acepta, además de todos los que en la iglesia occidental llaman “deuterocanónicos”, los libros, cuyos nombres están tomados del Índice de la Biblia Griega incluido en la de Jerusalén, de Esdras I y II de los cuales los católicos sólo a uno le consideran canónico; asimismo tienen por inspirados los Macabeos I al IV de los cuales los católicos sólo aceptan dos, y también reconocen el libro de Odas y el de Salmos de Salomón mismos que los católicos tienen por “apócrifos”. Podemos deducir que la “iglesia” católica, como secta que es por haber roto con la iglesia bizantina cuyo primado era el principal, según lo decretó el canon 28 del concilio de Calcedonia, eso lo veremos más adelante en el artículo sobre el primado del papa con mayor detalle, ha roto con la antigua tradición canónica de las escrituras

sacras ya que su Biblia está corrompida, como dicen ellos de la de los protestantes, porque históricamente han rechazado varios libros no aceptados por el canon judío contenidos en la Septuaginta, traducción harta venerada por los cristianos desde los primeros siglos, y eso ocurrió desde el siglo IV con sanct Gerónimo que eliminó de su traducción de la Vulgata prácticamente todos los libros “deuterocanónicos” aunque para el siglo XVI en que se refrendó el canon católico en Trento aceptaron unos cuantos más completándose el número de ellos que ahoy contienen las Biblias católicas, ello según el diccionario católico de Straubinger). Con estos datos puede sonar factible la interpretación de un libro hecho por académicos de estas tierras encabezados por Herbert Frey (ver bibliografía), en el cual se asevera que el monoteísmo judío realmente se consolidó hasta el tiempo de los profetas, cuyos libros son de los más viejos del Antiguo Testamento según las cronologías, quienes mencionan que en Israel todavía existía culto idolátrico en tiempos que fueron escritos dichos libros, como se narra en los de los profetas Isaías y Jeremías. En esa época los sacerdotes adquirieron poder político consolidando una teocracia que hasta los tiempos de Yeshua sobreviviría, y fueron probablemente quienes lograron tomar las creencias de los hebreos de idolatras a monoteístas.

En dos tradiciones de los escritos que conforman la Torá, que han denominado como yahvihsta y elohista, encontramos dos denominaciones importantes de Dios: 1.- YHVH (como se traducen las consonantes hebreas actualmente), de la cual no se conocen las vocales y que significa “el que es”, según el diccionario católico de Straubinger. Se dice que habiéndosele puesto a tal denominación las vocales del nombre Adonai llegó a pronunciarse como Yeohvah, que se llegó a escribir IEHOVAH en latín, transformándose luego la “I” en “J”, dando como resultado el conocido nombre de JEHOVAH. Los católicos actualmente le escriben Yahveh porque, según he oído decir a algunos sacerdotes romanos y he leído en algún folleto católico, es la forma que este nombre tiene entre los samaritanos modernos. 2.- Elohim, que curiosamente es la forma plural de un sustantivo cuyo singular es Eloah, cuya raíz es común a la del nombre Alá que es el que le dan los musulmanes a su divinidad. ¿Por ventura dicho nombre de Dios en plural podría ser reminiscencia de politeísmo?, o, en base a un pasaje yahvihsta del Génesis que llaman los católicos “la teofanía de Mambré”, en el cual se menciona que Yahveh se apareció a Abraham en forma de tres varones, ¿por ventura se puede pensar que en el Antiguo Testamento ya se encuentra el concepto de un solo Dios formado por varias personas, tres según la citada teofanía de Mambré, y a eso se referiría el nombre Elohim que está en plural?

En los escritos del Nuevo Testamento, de los cuales las cartas paulinas son los más antiguos pues datan de entre los años 51 al 62 d. C., los evangelios son posteriores, y de estos últimos los sinópticos son los más viejos debido a que datan de entre los años 64 al 67 d. C., y el evangelio de Juan es el más tardío, según las cronologías, ya que lo fechan como del año 95 d. C., en estos documentos vemos tal vez una idea progresiva en cuanto a la reflexión de la naturaleza de Dios. En las cartas paulinas encontramos el clásico concepto de que Cristo es el Hijo de Dios que hallamos también en los tres evangelios sinópticos. Tal vez este concepto no deja claro si Cristo es Dios o no, pero es interesante un pasaje de la Carta a los Romanos en la que Pablo habla de Cristo, según la traducción al castellano de la Biblia de Jerusalem, y dice que está puesto “por encima de todas las cosas, Dios Bendito por los siglos”. En este pasaje el término “Theos” sí aparece en el texto griego, que se traduce como Dios, por lo que se entiende que Cristo es Dios. El evangelio de Mateo dice que “nadie conoce al Hijo sino el Padre, y nadie

conoce al Padre sino el Hijo...”. El mismo evangelio nos presenta una reflexión acerca de los orígenes del Mesías ya que David, a quien se le atribuyen salmos, supuestamente escribió en alguno de ellos aludiendo al Mesías: “Dijo el Señor a mi Señor, siéntate a mi derecha hasta poner a tus enemigos como escabel de tus pies”. El final de este evangelio dice que Cristo mandó a sus discípulos a bautizar “en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”. El Mesías es pues, según este documento, un personaje muy especial que conoce mejor a Dios que cualquiera, a quien Dios le da grandes deferencias, David le llama Señor, y asimismo en este evangelio se da a entender que Dios está compuesto de varias personas. El evangelio de Juan lleva a otro punto la reflexión acerca de la naturaleza divina de Cristo, ya que (según la publicación de Bover y O’callaghan) habla de que “en arje en ho Logos, kay ho Logos en pros ton Teon, kay Teos en ho Logos”, que traducida la primera parte dice: “en el principio existía la Palabra, la cual estaba junto a Dios”, y, ya que la frase “kay Teos en ho Logos” es una oración copulativa donde existe un sustantivo declinado en nominativo, Teos, “Dios”, y un segundo nominativo, ho Logos, “la Palabra”, unidos por el verbo ser “en”, se entiende que la Palabra era Dios (los testigos de Jehovah dicen que se debe traducir como “era un Dios” debido probablemente a que el sustantivo Teos en el texto griego no tiene artículo. Si traducimos la frase en castellano “era un Dios” al griego, tendríamos que omitir el artículo determinado “ho” del sustantivo Teos, “Dios”, porque no hay ninguna palabra similar al artículo indeterminado “uno” en la lengua griega y sería inadecuado usar el artículo determinado “ho”. Pero si en una frase en griego falta el artículo determinado, como es el caso en este pasaje del evangelio de Juan, al traducirla al castellano no se puede hacerlo usando el artículo indeterminado “uno”, que con apocope queda “un”, sencillamente porque no existe en griego un término equivalente. Así que en la mente del escritor griego que hizo el evangelio de Juan probablemente nunca pudo existir la idea de que la Palabra era “un” Dios. Entonces en el texto debe leerse que la declinación en nominativo de los dos sustantivos unidos por el verbo ser, da a entender que “Teos”, “Dios”, y “Logos”, “la Palabra”, son una misma cosa, así que el texto “kay Teos en ho Logos” se debe probablemente traducir como “y Dios era la Palabra”. Con toda esta información sobre el arte de la lengua griega tomada del libro de Luis Penagos, el alegato de los testigos de Jehovah podría perder consistencia). Según Juan, la Palabra o el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros mas los suyos no le reconocieron a pesar de que todo había sido creado por Él (y hay que decir que toda esta reflexión podría estar influenciada por las ideas de Filón de Alejandría, filósofo neoplatónico, escuela de pensamiento contraria al cristianismo), con lo que se da a entender que Cristo es la palabra que se encarnó y que fue despreciada por los hombres, y por lo tanto Él es Dios. También este evangelio dice que Cristo prometió la venida de un Espíritu Consolador que del Padre procede, y el libro de Los Hechos nos habla de la portentosa llegada de un Espíritu Santo poderoso que se posó en los discípulos de Cristo en forma de lenguas de fuego. En conclusión es posible pensar que en todos estos textos bíblicos, del Antiguo y del Nuevo Testamento, podría estar la idea de un Dios conformado de tres personas. Esta idea quedó definida oficialmente en los dos primeros concilios de la iglesia imperial, los de Nicea y Constantinopla, del siglo IV d. C., cuando se afirma en el símbolo niceno-constantinopolitano que “Creo... en un Dios Padre..., y en un solo Señor Jesucristo Hijo único de Dios..., y en el Espíritu Santo Señor y vivificador” (aunque alguna definición acerca de la divinidad de Cristo se hizo más amplia en concilios posteriores como el de Calcedonia, del siglo V, para combatir ciertas “herejías”). En la iglesia ortodoxa, según Kallistos Ware, este misterio acerca de las tres personas con una sola ousia o esencia que conforman a Dios se asocia al término griego Hypostasis que se empleó desde los concilios primero y segundo del siglo IV, mientras

que en la católica se conocen a estas tres personas divinas como la Trinidad, término de origen latino (Trinitas) que según parece ya era usado en la iglesia occidental por sanct Agustín entre los siglos IV al V.

Cabe mencionar que los textos del Nuevo Testamento los hemos podido consultar en griego en dos ediciones, una de Las Sociedades bíblicas Unidas y sobre todo en otra de la Biblioteca de Autores Cristianos. Ambas coinciden sospechosamente. Sabemos que los textos griegos completos y más antiguos de los que dependen las traducciones modernas del Nuevo Testamento y sus publicaciones en griego se considera que proceden de no más allá del siglo IV d. C., como el “Codex vaticanus” y el “Codex sinaiticus” (según Gross y Neuenzeit). Además hay muchos fragmentos que algunos les fechan del siglo II, a priori en buen porcentaje, y a otros fragmentos se les considera de entre los siglos VI al XV, también a priori en buen porcentaje ya que se fechan en base a criterios muy relativos como la crítica textual aunque para alguno seguramente se ha empleado también el carbono 14. Esto implica en primer lugar que no hay seguridad de que los textos de las escrituras canónicas sean totalmente del siglo I, pues los originales se han perdido y las copias completas más antiguas datan del siglo IV, mismas que pueden tener adiciones tardías, cosa que nunca sabremos pues ya no están los originales para hacer comparaciones. Además la enorme cantidad de documentos implica gran variación en los diversos pasajes bíblicos y, seguramente, que los textos que se publican están unificados por consensos apriorísticos que eliminan las variantes según las doctrinas de las diferentes denominaciones cristianas que promueven su publicación. ¿Quién de nosotros tiene acceso a esos textos originales sino sólo los de las elites religiosas que hacen las publicaciones de la Biblia? ¿Qué garantía hay de que los textos en griego que se editan y las traducciones sean fieles a las diversas variantes de los textos originales y no sean producto de la “depuración” doctrinal de los diversos grupos religiosos que les promueven más ampliamente, incluyendo a católicos, protestantes, testigos de Jehovah, alterando al arbitrio los textos como ya denuncia Celso que lo hacían los cristianos primitivos?.

b) DEL JUICIO Y MUERTE DE JESÚS Y LA DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA DE LA RELIGIÓN CRISTIANA

Si bien los más antiguos manuscritos que conocemos del Nuevo Testamento son de los siglos IV y V d. C., se puede inferir que la tradición oral y parcialmente escrita que les dio forma procede del siglo I d. C., ya que el historiador Cornelius Tacitus señala que el emperador Nero persiguió a los cristianos por haberles acusado de provocar un incendio de la ciudad de Roma en el dicho siglo I en que vivió este historiador y dicho emperador. Entonces este testimonio indica que el culto cristiano existía desde la primera centuria de nuestra era. La su antigüedad permite, según la teoría de la historia actual, que a esta tradición se le pueda considerar como fuente histórica la cual sirve para sustentar que Cristo existió, y otras varias fuentes ayudan a este propósito como por lo menos uno de los dos testimonios de Antigüedades judías de Flavio Josefo, autor del siglo I, especialmente el que menciona a Cristo como hermano de Santiago, aunque la autenticidad de otro de los dichos testimonios de esta obra en el que se le menciona al Señor ponderándole ha sido puesta en tela de juicio pues se le considera una adición tardía. También es de llamar la atención el Talmud que si bien fue escrito entre los siglos III y V, según la Wikipedia, recoge tradiciones que se cree que son del siglo I, y siendo una fuente escrita por rabinos judíos, enemigos del Señor, pudiendo negar la existencia

de Cristo la aceptan, aunque es denostado por los autores de dicha fuente (eso lo veremos con mayor detalle más adelante).

Estamos acostumbrados a pensar en el juicio y la muerte del Señor a partir de los conceptos de la elite clerical católica romana que deja de lado las condiciones sociales en que ocurrieron. Si bien parte de los conceptos del argumento clerical los encontramos ya en la sagrada escritura, también en el Nuevo Testamento hay otros datos valiosos acerca del contexto social en que se dieron los acontecimientos que la elite clerical generalmente deja de lado, los cuales pueden darnos ideas valiosas para entender desde el punto de vista histórico estos sucesos. La explicación que más ponderan los clérigos y generalmente es la que dan a la gente acerca del juicio y muerte de Jesús, es que siendo el Hijo de Dios vino a cumplir la misión de redimir al mundo y “ya estaba todo escrito”, por lo que sólo vino a cumplir un destino preestablecido. Ciertamente esta explicación ya se encuentra en los evangelios, los cuales probablemente tratan de probar que Jesús fue quien cumplió las profecías del Mesías esperado por los judíos acomodando su vida según dichas profecías, pero hay que considerar que el primero fue escrito alrededor de 30 años y un poco más, según se cree, después de la muerte de Cristo, por lo que los evangelios dan una explicación muy posterior que busca dar lógica a un hecho que a ojos humanos parece una locura, es decir, buscan dar una solución sobrenatural, pues natural no la había, a la muerte ilógica de un hombre que intentó hacer desde una perspectiva humanista una revolución, aunque pacífica, que intentaba cambios religiosos y socio-políticos profundos, por ello cambiaron la imagen que se tenía del Mesías como un libertador bélico tomándole en un rey cuyo reino “no es de este mundo”, para dar coherencia a la idea plasmada en los evangelios acerca de que, a pesar de que Jesús ya había muerto, Él seguía viviendo en algún lugar del cielo con su Padre celestial reinando con poderío y majestad después de haber resucitado. Pero desde una perspectiva humanista si ponemos atención en el contexto de la muerte de Jesús podríamos pensar que hubo razones socio-políticas para que le matasen. En efecto, notaremos en la escritura que en el sistema social judío de entonces la estratificación se componía de una elite religiosa que tenía también el poder político, pues los sacerdotes eran quienes gobernaban en Judea, lo que se dice una teocracia, aunque como los romanos ya los habían conquistado el sumo sacerdote era puesto y depuesto a voluntad de sus autoridades imperiales. Según sabemos por el Pentateuco, los sacerdotes judíos tenían este estatus por pertenecer a una casta, la de los descendientes de Aarón, por lo que no cualquiera podía llegar a esas altas esferas del poder en la sociedad judía. Había también quienes se dedicaban a la interpretación de la ley, de la sagrada escritura, llamados en los evangelios escribas y maestros de la ley. Todos juntos formaban la elite religiosa judía. Además los evangelios señalan que había un gobernador romano en Judea y un rey en Galilea que, según Flavio Josefo, fue impuesto también por los romanos. La casta de los sacerdotes vivía en ese entonces en la opulencia, según lo han dejado claro las excavaciones arqueológicas, que muestran los palacios de esta elite judía, expuestas en varios documentales. Los evangelios dejan ver que los sacerdotes habían convertido el culto en un gran negocio y, según parece, ellos eran los que tenían a los cambistas en la entrada del templo, los cuales cambiaban aparentemente monedas “impuras” por “puras” aunque lo que querían era que sólo se usaran monedas de plata para las transacciones religiosas, según un documental, y además controlaban la venta de animales para los sacrificios y cobraban por la entrada a los baños en donde la gente se “purificaba” para poder acceder al templo, según algunos otros documentales. Esta elite judía inculcaba a los hebreos la discriminación contra ciertos sectores de su sociedad, algunos de los cuales incluso tenían prohibida la entrada al templo, como los

enfermos, según el Mishná citado en un documental. Acerca de los “pobres”, que tanto mienta el evangelio, la creencia entre los judíos era que la pobreza llegaba a una familia como un castigo de Dios por los pecados de ellos o de algún ancestro. Como prueba, en la sacra escritura leemos que Dios permite que azotase la pobreza a Job, entre otras desgracias, aunque en este caso sólo fue para probarle pues no se trataba de castigarle. El evangelio de Lucas para reivindicar a los desheredados dirá: “bienaventurados los pobres porque de ellos es el reino de los cielos”. Cabe comentar que los clérigos católicos tratan siempre de suavizar las bienaventuranzas pues citan aisladamente las de Mateo que dicen “Bienaventurados los pobres de espíritu...”, y omiten citar las de Lucas, dando a entender tal vez que se puede ser rico aunque en el discurso uno se declare “pobre de espíritu”, lo que suena a hipocresía. Mas bien cotejando las dos versiones de las bienaventuranzas, las de Mateo y Lucas, se podría entender que la pobreza de que hablan no es solamente la que nos obligan a vivir las elites a todos los que no formamos parte de alguna minoría hegemónica, que formamos el vulgo, sino que esa pobreza debe vivirse (no sólo adoptarla conceptualmente en nuestro discurso como lo sugieren los clérigos) por propia convicción. En el evangelio se extienden las reivindicaciones a otro tipo de personas judías discriminadas gracias a las normas impuestas por su elite, como los enfermos, quienes, según la creencia hebrea, contraían sus dolencias por un castigo divino causado por los pecados propios o de algún ancestro, como según se entiende en el mismo libro de Job, y asimismo en el caso del ciego de nacimiento narrado en el evangelio de Juan que relata cómo le preguntaron a Jesús: “quién pecó para que éste naciese así, él o sus padres”. La reivindicación del evangelio extiéndese también hacia la mujer tenida por sometida al varón, cosa legitimada desde un texto del Génesis que dice que ella fue hecha de la costilla de Adam (aunque en otros escritos del N. T., como la “Primera carta a los corintios”, escrita por sanct Pavlo, parecería que esa reivindicación se echa por tierra porque leemos que las féminas deben entrar cubiertas de la cabeza, como signo de sometimiento a su marido, e que no podían hablar en las asambleas). En el evangelio las mujeres son reivindicadas cuando se relata que fueron las primeras en ir al sepulcro y llevaron antes que nadie el mensaje de la resurrección a los apóstoles, según un documental. Al mismo tiempo si el evangelio reivindica a los pobres también maldice a los ricos. Por ejemplo, después de las bienaventuranzas el evangelio de Lucas predice sufrimientos a los ricos: “ay de vosotros ricos porque ya habéis recibido vuestro consuelo; ay de los que estáis hartos porque hambre tendréis; ay de los que reís porque lloraréis; ay cuando todos hablaren bien de vosotros porque así trataron sus padres a los falsos profetas”. Y en el mismo evangelio vemos la parábola del rico Epulón y el mendigo Lázaro, según la cual el primero va a un lugar, el Hades, donde está sufriendo suplicios (en espera de la resurrección para posteriormente ser condenado definitivamente en el juicio final, según se infiere por lo que dice el libro del Apocalipsis), mientras que Lázaro va al Seno de Abraham en donde espera con gozo la resurrección, el juicio final y la vida eterna. Por su parte Mateo nos menciona el muy duro pasaje en el cual se hace referencia de un joven rico que había siempre cumplido la ley mosaica y que quería seguir a Jesús, mas el Señor le dijo que antes vendiese cuanto tuviese y se lo diese a los pobres y después podría seguirle. Pero el joven no pudo cumplirlo porque no podía desprenderse de sus riquezas. Jesús dijo entonces: “más fácil pasará un camello por el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de los cielos”. Y ¿quiénes eran los ricos del tiempo de Jesús?: primeramente los gobernantes, en Judea los sacerdotes y el gobernador romano, en Galilea el rey. Debe haber habido clases medias que tenían buenos ingresos y podían vivir con cierto lujo (aunque autores como De Vaux, citado por Felipe Sen, piensan que en la sociedad judía no existían clases sociales como las actuales, con intereses propios

que a veces se contraponen entre sí. En ese caso Cristo lo que intentó fue despertarles del letargo, creándoles, según el concepto marxista, “conciencia de clase” a los pobres y a los enfermos de su tiempo para que no se dejaran discriminar gracias a las normas impuestas al vulgo por las élites religioso-políticas judías. En las iglesias cristianas derivadas de la iglesia imperial esa conciencia de clase fue eliminada por la clericalidad al dejar de lado la predicación del evangelio y centrar su ministerio en la dispensación de los llamados sacramentos). Las clases medias pudieron conformarse, por ejemplo, con los recaudadores de impuestos mencionados en los evangelios, y precisamente de entre ellos salió el apóstol Leví o Mateo. Cabe aclarar que Jesús debió también pertenecer a una clase media como artesano que era. En efecto, debido a que la madera era escasa en Judea, y la que había llegaba de fuera, y por ello era cara, y por tanto no cualquiera podía pagarla, según lo plantearon en un documental, la familia de Jesús es posible que no haya sido realmente pobre si no de ciertas posibilidades económicas por dedicarse Él y su padre a la carpintería, si es que ellos vendían directamente el producto de su trabajo a los consumidores finales, pero si hacían transacciones con intermediarios, como ocurre hoy en el capitalismo, definitivamente pudieron haber sido de condición paupérrima. Graham Stanton asevera que un testimonio rabínico del Talmud, de entre los siglos IV-VI según él, dice que Cristo era “parte del gobierno”, y en un documental un rabino aseguró que la palabra hebrea que se traduce como “gobierno”, en dicho pasaje del Talmud, también puede traducirse como “realeza”, lo que indicaría que Cristo era en verdad de una estirpe real, la de David según los evangelios. Como no era de la tribu de Leví sino de la de Judá e tampoco era descendiente de Aaron, según los evangelios de Mateo y de Lucas, entonces no era de casta sacerdotal ni levita. Stanton señala también que las dichas referencias rabínicas del Talmud asimismo indican que fue discípulo de un rabbi judaico de nombre Yosúa con quien tuvo enfrentamientos por considerar que había errores en sus enseñanzas. Esto último explicaría la causa por la cual empezó a atacar a los maestros de la ley por lo que fue tomado como "un practicante de la magia y que extravió a Israel", según el Talmud. Podemos inferir pues en base a estos datos que Jesús pudo tener un buen estatus en la sociedad de su tiempo por lo que tuvo acceso a que la elite religiosa judía le acogiera como discípulo, y quizá iba a ser maestro de la ley o escriba. Se tendría que investigar cómo se seleccionaban a los candidatos a estos puestos, ya sea que cualquiera pudiese recibir tal investidura o se determinaba ello por casta, como en el caso de los sacerdotes. Según la teoría de Mario Sabán Jesús llegó a ser rabino (palabra que significa maestro, por lo que seguramente un rabino es un maestro de la ley de los que se mencionan en el N. T.) por aclamación popular, lo cual según él era válido para antes del siglo II en que se instituyó una especie de rito de ordenación para los rabinos, pero la tradición del Talmud deja ver que la elección de los jerarcas se hacía desde el siglo I por la élite e no a nivel popular, élite que más bien marginó, desechó al Señor llamándole hechicero según el citado Talmud, y el argumento de Sabán pierde consistencia. Mario Sabán siendo judío sefardita más bien quiere despojar al cristianismo, para debilitarle quizá, de su símbolo principal presentando a Jesús como rabino judío. Así, pues Jesús pudo aprender con dicha élite todo lo que sabía acerca de la ley y los profetas, conocimientos con los cuales después criticó lo que consideraba los errores de sus maestros y se separó de ellos, y mucho más tarde sus seguidores terminaron formando una secta judaica en base, según se dice, a sus enseñanzas (que deben haberse transformado de boca en boca). No obstante todo lo anterior, las parábolas de Jesús por ejemplo, si es que alguna fue realmente pronunciada por Él, reflejarían que su cultura estaba muy influenciada de la de los campesinos e pastores que en el sistema social de los judíos de aquel tiempo eran de las clases más bajas, según un documental, o indican que los escritores pertenecían a ese tipo de

personas. Por último, el Nuevo Testamento también da pormenores sobre la clase social a la que pertenecían algunos de los apóstoles, como de Pedro Santiago y Juan quienes parece que tenían empleos de pesca y barcos, y algunos más interpretan que eran socios entre ellos en sus actividades pesqueras, en base a datos de los evangelios. Debieron ser entonces dichos apóstoles igualmente de una clase media de ciertas posibilidades económicas porque no cualquiera podía pagar un barco, ya que la madera era importada y cara como hemos dicho. Sin embargo, si la familia de Jesús y las de algunos de sus apóstoles podían pertenecer a alguna clase media acomodada, El Señor dijo: “el Hijo del Hombre no tiene en donde reclinar la cabeza”, lo que indica que su opción de vida era la pobreza, y esa opción fue la que probablemente lo llevó a predicar contra la elite sin miedo a la marginación y a la muerte ignominiosa que le esperaba.

Los ataques del evangelio que, como hemos visto, van directamente contra los ricos, se extienden explícitamente contra la elite religiosa de los judíos que lo era política también. Hay que aclarar que en dicha elite había habido divisiones en cuanto a la forma de interpretar la doctrina judía. Según Felipe Sen en el judaísmo, al no existir una doctrina oficial que debían de obedecer todos, cabía la posibilidad de que fuesen aceptadas o conviviesen diferentes corrientes (que en nuestra cultura conceptuamos como sectas por compararlas con los grupos religiosos occidentales que no tienen comunión con la iglesia católica, la cual es la más antigua y poderosa del Occidente y dice poseer la doctrina verdadera). En realidad es probable que entre los judíos se tolerasen a las sectas religiosas que tuviesen leves diferencias con la doctrina de la facción más poderosa, pero a movimientos radicales, como el de Yeshua, a quien el Talmud llama, como hemos dicho, “practicante de la hechicería y que extravió a Israel”, es evidente que no les toleraron. Las dos sectas más importantes eran la de los fariseos y otra la de los saduceos a la que pertenecía la nobleza del templo, y en ambas se concentraba la elite religiosa de los hebreos según los evangelios (además había otras corrientes que quizá eran menos importantes como los esenios y los zelotas). A esa elite que el evangelio menciona verbi gratia como “escribas y fariseos”, Jesús les dice: “hipócritas, raza de víboras, sepulcros blanqueados” porque buscaban los primeros lugares en el templo y en las plazas y gustaban de que la gente los llamase “padres”, “maestros”, y aparecían ante el pueblo como intachables aunque vivían una doble vida pues no practicaban la justicia ni la misericordia y sacaban jugosas ganancias lucrando con el culto divino mientras que la mayoría del pueblo vivía en gran pobreza, tergiversando la justicia e igualdad esencial de la ley mosaica. A OJOS HUMANOS PODEMOS INTERPRETAR QUE CRISTO ESTABA PUES HABLANDO DE UNA REVOLUCIÓN RELIGIOSA Y SOCIO-POLÍTICA PUESTO QUE EN LA CULTURA JUDÍA, ORIENTAL, NO HABÍA DIFERENCIACIÓN ENTRE EL CAMPO RELIGIOSO Y EL SECULAR COMO LA HAY EN EL MUNDO “MODERNO” OCCIDENTAL (DIFERENCIACIÓN QUE, SIN EMBARGO, ES HASTA EL SIGLO XX QUE HA VENIDO A ARRAIGARSE EN OCCIDENTE, A PESAR DE QUE YA EXISTÍA POR LO MENOS DESDE EL SIGLO XVIII. ANTES DE ESTE ÚLTIMO SIGLO TAMPOCO EXISTÍA GRANSEPARACIÓN ENTRE EL ÁMBITO RELIGIOSO Y SECULAR EN EL MUNDO OCCIDENTAL).

Cristo en su predicación legitimaba sus ataques a la elite religioso- política argumentando una reivindicación de la original ley de Moisés, en la que decían basarse dichas autoridades judías pero que ya la habían transformado hondamente, en base a lo cual reivindica a los de abajo y ataca a las elites religioso – políticas judías pero con un método pacífico que consistía simplemente en denunciar los abusos de autoridad,

concientizando a la gente, así como también hizo muchos actos que desafiaron a la doctrina oficial de dicha elite y a las autoridades judías mismas, según leemos en los evangelios, como el hacer cosas en sábado, convivir con “pecadores” como Leví y Zaqueo, que eran recaudadores, y con prostitutas, y tampoco seguía el protocolo de lavarse las manos para purificarse, así como tampoco hacía ayunos rigurosos además de que se atrevió a golpear a los cambistas y vendedores del templo de Ierusalem que no estaban ahí por sí mismos sino que estaban controlados por los sacerdotes, y de hecho por éstos últimos fue que Jesús dijo que habían convertido en “cueva de ladrones” al templo y no por los comerciantes en sí. Estas fueron las tácticas de poder de Jesucristo con las cuales quería minar el poder religioso-político de la elite (como sugiere Haley, ver bibliografía) con miras a que, quizá, le proclamasen rey de Israel, o bien para ganarse adeptos y fundar tal vez un judaísmo reformado. En efecto, considerando que el concepto judío del Mesías era el de un nuevo rey poderoso de Israel, y que, probablemente, según los testimonios rabínicos del Talmud, Yeshua en verdad era descendiente de David, rey del que, según las profecías, descendería el Mesías, originalmente las tácticas de Cristo pudieron pretender primariamente el trono de Israel, como proponen en un documental, pero su muerte causó que sus seguidores, quienes escribieron el Nuevo Testamento muy posteriormente a su muerte, transformaran sus doctrinas y le presentaran únicamente como un rey espiritual. Los sacerdotes pudieron ver pues en Cristo un enemigo político que tal vez pudo llegar a ser rey de los judíos si no le hubiesen matado, arrebatándoles su estatus privilegiado que entonces poseían. Pero si las intenciones de Cristo eran las de proclamarse un rey espiritual desde un principio, con miras tal vez de fundar un judaísmo reformado y no el cristianismo como lo conocemos hoy abierto para todo el que no es de origen hebreo (que posiblemente es obra posterior de sanct Pablo, como veremos más adelante), es probable que Jesús mismo buscara que le capturasen. En efecto, los evangelios relatan que hizo un gran oprobio a los sacerdotes al haber golpeado a sus cambistas y vendedores, y en lugar de huir se quedó en Ierusalem, como plantearon en un documental. Después, en la cena de Pascua, los evangelios dan a entender que él ya sabía que Judas le entregaría, según se cree que por poderes sobrenaturales, pero también podríamos pensar desde un punto de vista más humanista que Él mismo le dijo a Judas que le entregase, como se relata en el evangelio “Apócrifo” de los agios Iouda Iscariot, ya que Cristo quizá había comprendido que el Mesías sería un “siervo doliente” como se da a entender en algún pasaje de Isaías y en un Salmo, del A. T., y Jesus quiso asumir ese papel. Si fuese verdad que el Jristos fue de buena posición y que tuvo una buena acogida de la elite religioso-política en un principio, tal vez hubiese podido llegar a ser un rabbí bien acreditado, pero para ello debía repetir las enseñanzas oficiales, que le parecían erróneas, de sus maestros. Pero Jesús por tener verdaderos principios de justicia prefirió abandonar esos privilegios y empezó a predicar en contra de las doctrinas de la elite religiosa, ya que se le develó el pecado que imperaba en las estructuras religiosas y sociales de su tiempo, pecado que envuelve a los individuos del pueblo que enajenadamente siguen a sus líderes pecadores, por lo cual el vulgo se ve arrastrado a sus mismos errores, y Cristo les contradijo, se les enfrentó, sin miedo a la marginación y a la pena capital. Yeshua inició así su predicación para abrirle los ojos al pueblo y que no fuesen ciegamente caminando hacia la perdición con sus líderes religiosos a la cabeza, no importándole la muerte en la Cruz que le esperaba. Por todos sus ataques Jesús se ganó el odio de la elite y, como sabemos, no quedaron contentos hasta que le mataron. En una perspectiva más moderna, y viendo a Jesús no sólo con divinidad sino como un hombre (como a fin de cuentas lo definen los concilios), el movimiento de Cristo puede verse humanísticamente como un fenómeno de la mentada “lucha de clases” que tanto

manosearon los socialistas, aunque con la diferencia sustancial de que su lucha era pacífica (cabe mencionar que si en una disertación humanista acerca del evangelio, como la que hacemos, se considera que el evangelio contiene elementos de lo que los socialistas llaman lucha de clases, es un error pensar que se está haciendo aquí un análisis histórico a partir de las doctrinas marxistas consideradas peligrosas para el orden social autoritario en el que vivimos. En efecto, no fue Marx quien “descubrió” la “lucha de clases” pues ya en la su obra “Política” un autor que es asociado en la historia de la filosofía con los pensadores de la línea oficial escolástica, y por lo tanto con las doctrinas oficiales católicas, como lo es Aristóteles, propone que las desigualdades de las clases sociales pueden propiciar revoluciones y sin utilizar para nada las ideas del materialismo histórico de Marx que nació muchos cientos de años después que aquel filósofo griego). Jesús, según se puede entender en los evangelios, buscaba la igualdad, la abolición de las estratificaciones sociales, la abolición de ricos y pobres, pero no de manera bélica sino que recalco que eso se lograría por medio del ágape, el amor fraterno, la “caridad” que movería a los individuos a no andar preocupados en atesorar o acumular bienes, y que en lugar de acaparar buscasen una distribución más justa de las riquezas, como cuando Yeshua dijo al joven rico que diera sus bienes a los pobres, o cuando el libro de los Hechos habla de una comunidad primitiva cristiana en la que supuestamente se distribuían las riquezas entre todos. Además a sus discípulos les recalca que tuviesen humildad y no se hicieran llamar “padres”, ni “directores”, y les dijo que el que quisiese ser primero entre los discípulos fuese el servidor de todos, dando a entender que quería una sociedad donde hubiese diferentes funciones mas no estratificaciones donde haya unos considerados como “mejores”, como los ricos, y otros como “peores”, los pobres. Finalmente tal vez quería que nadie acaparase riquezas porque entendía que la acumulación de fortunas implica una injusticia esencial, ya que se despoja a otros de los bienes necesarios para su sustento, como se señala en la teoría marxista, según la cual en el capitalismo la elite dueña de los medios de producción obtiene una parte de su riqueza al no retribuir a sus empleados debidamente las ganancias de todo lo que producen en un día, es decir no les pagan todo lo que trabajan, diferencia que llaman “plusvalía”. Al no acaparar riquezas y todos fuésemos pobres, y nadie ricos, se llegaría al punto en que todos fuésemos iguales, es decir que así se acabarían las desigualdades. Se modifica pues nuestra idea tan común de que Cristo tan solo vino a cumplir una misión sobrenatural y queda al descubierto que sus ideas pueden no referirse a cuestiones espirituales solamente, sino a cuestiones sociales y políticas también.

El hecho de que ocurriera el principal juicio de Jesús en la noche, como dicen algunos de los evangelios (aunque uno dice que fue de día, el de Lucas), implica, tal vez, que fue convocado especialmente por uno o algunos pocos de los integrantes del sanhedrín con miras a facilitar su condena, ya que si hubiese sido de día, con todo el consejo reunido, tal vez hubiese sido más difícil para lograr ese objetivo. Según un documental el Mishná (que forma parte del Talmud) dice que era ilegal un juicio judío en la noche. El motivo principal de su condena a muerte fue religioso. Para nosotros ello es incomprensible porque ahora el poder político está separado del religioso, pero en la cultura de los judíos contemporáneos de Jesús no era así, de manera que el delito por el que le condenó el sumo sacerdote fue por decirse a sí mismo el Hijo de Dios, así lo dicen los evangelios, en el ejercicio del *ius gentium* o libertad de juzgar según sus propias costumbres, previsto en el derecho romano. Como los sacerdotes judíos no tenían poder para ejecutar la sentencia le llevaron ante Pilatos, el gobernador romano, presentándole al Señor como un sedicioso político que quería ser rey de los judíos por encima del

Caesar, quizá porque para los romanos no era razón de condena a muerte el hecho de que se proclamase el Hijo del Dios judío, tomando pues el motivo de la acusación en algo únicamente político. En conclusión podemos decir que Jesús fue una víctima del abuso de autoñidad judía por atacar las tesis oficiales religiosas de esa élite en varios aspectos, como su excesivo rigor en cumplir rituales externos que no implicaban conversión interior, y por reivindicar a los pobres que eran discriminados por la dicha élite gracias a motivos religiosos también, todo ello quizá con miras de minar su poder y obtener seguidores que le proclamasen el rey de Israel, O SIMPLEMENTE QUERÍA FORMAR UN GRUPO JUDAICO REFORMADO, COMO YA DIJIMOS, YA QUE LAS CARTAS DE SANCT PABLO, LAS FUENTES MÁS ANTIGUAS DEL NUEVO TESTAMENTO, REFLEJAN QUE LA PRIMERA IGLESIA QUE SURGIÓ FUE LA QUE SAÚL DE TARSO DENOMINA DE LOS CIRCUNCISOS, QUIENES SEGUÍAN MÁS FIELMENTE LA LEY MOSAICA Y ESTABA COMPUESTA POR HEBREOS Y TAMBIÉN, SEGÚN PARECE, POR GENTILES QUE ACEPTABAN CIRCUNCIDARSE, GOBERNADA POR SANCTIAGO, KEFAS Y JUAN. PABLO FUE QUIEN EMPEZÓ MÁS TARDÍAMENTE A PREDICAR ENTRE LOS GENTILES CON MAYOR AMPLITUD DÁNDOSE ANSÍ LA APERTURA DEL CRISTIANISMO HACIA LOS NO JUDÍOS Y LA FORMACIÓN DE LA IGLESIA QUE ÉL LLAMA DE LOS INCIRCUNCISOS EN LA QUE NO SE BUSCABA UN CUMPLIMIENTO MÁS EXACTO DE LA LEY MOSAICA. LA IDEA DEL JUDAÍSMO REFORMADO QUE TAL VEZ PUDO TENER JESÚS EN UN PRINCIPIO NO LOGRÓ CONCRETARSE PORQUE SUS DOCTRINAS NO ECHARON RAÍCES ENTRE SUS HERMANOS HEBREOS SINO QUE PRINCIPALMENTE FUERON PRENDIENDO ENTRE LOS “PAGANOS”, LO CUAL PROBABLEMENTE CAUSÓ QUE NO SE EXTINGUIERA EL CRISTIANISMO COMO OTROS MOVIMIENTOS FUNDADOS POR ALGUNOS CAUDILLOS QUE SE PROCLAMARON MESÍAS ANTES Y DESPUÉS QUE JESÚS. LOS GENTILES O NO HEBREOS TERMINARON POR FORMAR UNA SECTA RELATIVAMENTE DISTANTE DEL JUDAÍSMO QUE SE FUE TRANSFORMANDO Y TERMINÓ DIVIDIÉNDOSE, DANDO ORIGEN EN DIVERSAS ÉPOCAS A OTRAS NUMEROSAS SECTAS CRISTIANAS O QUE POR LO MENOS ANSÍ SE CONSIDERAN, QUE EXISTEN EN LA ACTUALIDAD, A LAS CUALES SE LES CONOCE CON DIFERENTES DENOMINACIONES. Cabe por último hacer una crítica histórica de las fuentes sobre el proceso de Cristo. Tomando en cuenta que el Nuevo Testamento fue escrito en griego y no en arameo o hebreo, por lo tanto se puede inferir que muestra la perspectiva de la iglesia de los incircuncisos o gentiles que según las cartas de sanct Pablo se componía principalmente de griegos, existe la posibilidad de que se trate de exculpar a Pilatos, de origen también pagano, de haber condenado a muerte a Yeshua, de tal suerte que la responsabilidad de ello recaiga solamente en los judíos. En esta lógica suena factible el planteamiento que se hace en un documental acerca de que probablemente Pilatos no habría querido exculpar a Jesús ya que ese gobernador romano era una persona corrupta e despiadada, sino que simplemente le mandó matar como se lo solicitaron algunos miembros del sanhedrín. Incluso podría pensarse que el dicho gobernador no realizó ningún juicio por lo que el único que pudo llevarse a cabo fue el de Cristo ante el sumo sacerdote de los hebreos.

Todo esto nos permite entender que las estructuras sociales nos envuelven de tal modo que los individuos llegan a pensar que lo malo es bueno y llegan a verlo como algo normal. Por ejemplo, no toda la gente judía contemporánea de Jesús alcanzaba a ver que la ley mosaica estaba tergiversada enormemente, y es muy posible que vieran como

normales los excesos de la elite sacerdotal y de los maestros de la ley. Creo que la vocación cristiana es un llamado a que, como Cristo, la gente se libere del control social, el de las mayorías, el del deber ser; el cristianismo es un llamado a quedar fuera de las estructuras sociales, a no codiciar el poder y la autoridad que valen tanto dentro de la sociedad, a no buscar los honores que nos trae la autoñidad, a no buscar la acumulación de bienes, como decíamos, a no buscar finalmente la aceptación de los demás amoldándonos a sus modas y normas que dictan lo “bien educado”, lo “civilizado” que muchas veces son pecaminosas. Así, manteniendo nuestra distancia de la sociedad podremos descubrir el pecado que existe en este mundo. Por lo anterior la vocación cristiana es también un llamado a tratar de comprender nuestro entorno, el mundo que nos rodea, con conceptos diferentes a los que siempre hemos considerado como los “mejores” porque son los que están en “el sentido común”, porque son los que la mayoría considera como los “óptimos” e incluso los “únicos” posibles debido a que son los que fueron impuestos en nuestros grupos sociales por sus elites, verbi gratia los conceptos de la religión católica que muchas personas siempre les hemos creído como los “únicos” y “verdaderos” del cristianismo porque nos los han impuesto los clérigos católicos. Si buscamos por otras vías de interpretación, como lo hizo Cristo desechando las ideas oficiales de la elite para entender la esencia de la ley mosaica, nos daremos cuenta que los conceptos que del cristianismo predicán las elites religiosas católicas, ortodoxas (aunque a mi parecer los ortodoxos y las iglesias precalcedonias tienen menos conceptos dudosos que los católicos), los protestantes, o de alguna más reciente secta como los testigos de Jehová, no concuerdan algunas veces con la sacra escritura, en la cual dicen fundarse, ni con el conocimiento histórico, y aún la elite científica, tan autoritaria y dogmática como la elite religiosa, puede tergiversar la historia y manipular el conocimiento en general para favorecer a tiranos opresores. Al liberarnos de sus ataduras y al despertar de ese letargo, como le pasó a Cristo, podremos ver las iniquidades de nuestra sociedad claramente y atacarlas, como hizo el Maestro Yeshua.

A los sacerdotes cristianos no les gusta hablar de lo anterior porque resulta que en la actualidad ellos forman una elite tan autoritaria e intolerante como lo era la judía. En efecto, los sacerdotes cristianos, al igual que los judíos, han convertido las casas de oración de Dios, que son los templos, en cuevas de ladrones, debido a que cobran a los fieles por administrar los sacramentos como el bautismo, confirmación, matrimonio, cometiendo la llamada simonía que condena la sagrada escritura. Si Cristo viniese a reprochárselos como lo hizo contra los sacerdotes judíos, ¿acaso no le matarían de nuevo?. La elite clerical católica, al igual que los sacerdotes judíos, también ha asesinado personas usando argumentos religiosos aunque detrás pudieron haber intereses políticos como en el caso de la masacre de los albigenses en el siglo XIII, ultimados por “herejes” oficialmente pero tal vez se busco con la cruzada en su contra exterminarles por tener identidad y cultura propia, la provenzal, diferente a la de los franceses, y borrarlos del mapa Francia pudo anexarse sus tierras; o el caso de los husitas en el siglo XV combatidos en una guerra aparentemente por “herejes” pero detrás estaba el interés de recuperar el control político de Bohemia; el caso de Girolamo Savonarola excomulgado y quemado en la hoguera por “hereje” pero más bien fue por criticar a Alejandro VI miembro de la familia Borgia; el caso de Thomas Münzer asesinado en el siglo XVI por ser anabaptista, pero más bien por promover una revolución contra los nobles y clérigos y haber tomado una ciudad de la hoy Alemania, y el de Luis de Carvajal que también fue asesinado en el siglo XVI por ser judío críptico, es decir que aparentaba haberse convertido al catolicismo mas seguía practicando el judaísmo, pero más bien probablemente fue asesinado por problemas

relacionados con su estatus de gobernador del Nuevo reino de León, jurisdicción satélite de la Nueva España (cuyos territorios hoy pertenecen a “México”). Nada más hace falta echar una mirada a la historia y descubriremos que los clérigos, que dicen propagar las enseñanzas de Cristo, en realidad viven contrariamente a las enseñanzas del Maestro. Por ejemplo la elite clerical siempre ha estado liada al poder político, tanto en la iglesia oriental como en la occidental, siendo instrumento político de las elites para oprimir a los pobres que Jesús reivindicaba, y ello hasta recientemente sigue ocurriendo a pesar de la separación iglesia-Estado, e quedó simbólicamente de manifiesto en una de las últimas veces que el papa Juan Pablo II vino a estas tierras que llaman “México” cuando en la basílica de Guadalupe solamente permitieron la entrada, durante un servicio que presidió el pontífice ahí, además de a los clérigos, a políticos, empresarios y hasta a gentuza de la farándula, es decir a la elite “mexinaca”, mientras que el pueblo tuvo que quedarse fuera en el atrio de la dicha basílica. ¿Acaso ya olvidaron que un obispo romano de nombre Gelasio decía que los emperadores debían someterse al obispo de Roma por ser el primero entre los patriarcas? Cuando el papado rompió con el emperador romano de Oriente, después de que se le había retirado el título de primero entre los patriarcas, formó un nuevo imperio romano germánico dentro de su patriarcado intentando que el papado estuviese por encima de los emperadores occidentales, siguiendo la doctrina de Gelasio, por lo que el papa llegó a tener tres coronas en la tiara las cuales significaban, precisamente, que era “padre de los príncipes y reyes, gobernador del mundo y vicario de Cristo” según el diccionario católico de Straubinger, mas el tiro le salió por la culata porque el emperador (y los posteriores poderes seculares) terminaron avasallando al papa, rey de la iglesia romana. Una de las más escandalosas manifestaciones de ese control monárquico sobre el papado se vio en el llamado “cisma de Occidente” donde metieron mano los príncipes de la hoy Francia y los de la hoy Italia. ¿Ya se olvidó que los obispos y abades eran señores feudales y que los mejores puestos eclesiásticos los obtenía (y aún lo hacen) los clérigos de familias de elite, nobles, conocidos como alto clero, y el papa en una bula repartió el mundo a los españoles y portugueses para que fueran a “cristianizar”. ¿Ya se olvidó que en la Nueva España los clérigos eran prácticamente funcionarios del virrey? Y sobre todo ¿Ya se olvidó la gente que murió por el sólo hecho de no ser católica romana, como los referidos albigenses, que fueron arrasados por orden del papa Inocencio III, y las persecuciones a valdenses, anabaptistas y judíos, de los cuales muchos murieron a manos de los inquisidores? ¿Ya se olvidó el caso del sacerdote católico Huss quemado por la inquisición porque contradijo las doctrinas oficiales de la elite clerical católica, y el posterior asesinato de Giordano Bruno, exdominico, por la misma causa?. Cabe añadir que si bien ya no existe el Sancto Oficio de la Inquisición que cometió la mayoría de esos crímenes que hemos citado, menos, por ejemplo, el de los albigenses, la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe que le vino a suplantar ha continuado en nuestros días con la censura acallando a aquellos que se les considera “herejes”, según la obra de Gian Carlo Zizola y Alberto Barbero, e prueba de ello son los casos de persecución a varios pensadores, que además eran clérigos, durante los años sesenta del siglo XX, tales como: el de un teólogo llamado J. Van Kilsdonk que escribió sobre el sentido biológico del nacimiento de Cristo, y el de Hervé Chaigne cuyo pecado fue que en sus escritos no vio tan malos a los regímenes comunistas; el de Oraison que habló sobre la sexualidad desde la teología moral, y el caso de Ivan Illich que fundó el CIDOC, centro académico instituido en estas tierras que llaman “México” en el cual se pretendía estudiar la realidad religiosa católica en Hispanoamérica a partir de las teorías sociológica, antropológica cultural, etc.; el caso del monje Gregorie Lemerrier que fundó un monasterio en Cuernavaca, México, donde se aplicaba el psicoanálisis a los

monjes por lo cual fue cerrado, y por último dos casos más, uno el del famoso teólogo Hans Küng que ya no es sacerdote, y otro el del teólogo Edward Schillebeeckx, además de la censura que su frió el “Catecismo holandés”. Recordemos también la persecución a teólogos de la liberación como Leonardo Boff, anatemizado por el inquisidor mayor de entonces, el cardenal Ratzinger, y se acaba de anatemizar la obra de John Sobrino. ¿Y se les olvida la carta que mandaron los obispos de Salvador a la oligarquía salvadoreña para afirmarles su adhesión incondicional y desligarse de las “locuras” que estaba haciendo el obispo Óscar Romero hacia fines de los setentas (a quien el mismo papa Juan Pablo II lo tachó de “socialista”, aunque según Wikipedia en 2005 la clericia romana lo declaró “un hombre de la Iglesia, del Evangelio y de los pobres” al analizar su causa de “canonización”: no nos extrañe que la iglesia primero anatemice a aquellos con ideas revolucionarias y luego las quieran reivindicar porque así conviene a sus intereses, ahí tenemos los casos de los curas Hidalgo y Morelos que en su tiempo fueron excomulgados y hasta se les rasparon las manos para “quitarles” las órdenes sagradas por parte de las autoridades clericales virreinales y ahora la iglesia católica de “México” quiere revisar sus casos con miras seguramente a que dentro del discurso histórico panista yunkista, en el cual está pasando a tener estatus de religión oficial de estado, pueda proclamarse la iglesia romana como promotora de la “independencia” y tal vez hasta cofundadora del moderno estado nacional mexicano) y Romero al fin de cuentas resultó muerto en 1980 por criticar los excesos de dicha élite salvadoreña que acaparaba la mayor parte de la riqueza dejando para el pueblo una mínima parte (como siempre sucede en las economías capitalistas de este mundo “moderno”) y los abusos por la represión militar?. ¿Se les olvida que la élite de Chiapas estuvo mandando al Vaticano escritos para que quitaran a Samuel Ruíz, avalados por el nuncio, debido a que daba preferencia a los “indios” en su pastoral. Por ello desde 1993 ya querían sacarle por una orden dada desde el Vaticano, y en 1995 compareció Ruíz ante Ratzinger por las acusaciones que le hacían, mas inteligentemente sólo esperaron a que cumpliera sus 75 años para que él solo renunciara? (Juan Sandoval Iñiguez respecto a su propio retiro en una entrevista televisiva comentó que el papa podía aceptar su renuncia o dejarle todavía más tiempo en el cargo, así que el papa podía haber permitido que Ruíz se quedase por más tiempo en su puesto pero prefirió retirarle). La iglesia que se dice la única fundada por Cristo es en realidad un anticristo pues ha sido “siempre fiel” a déspotas abusivos como los que Cristo atacó. La historia demuestra esto y clérigo que no lo cumpla puede morir, como Romero, o como los dérgigos Hidalgo y Morelos en la Nueva España, hoy “México”, asesinados por buscar un orden social más equitativo, o en el mejor de los casos se les saca de la jugada como a Ruíz, sin quitarles la vida (que eso ya es ganancia). La iglesia ha sido siempre instrumento político de las élites, no obstante Ioannes Paulus II y Ratzinger al eliminar los brotes de teología de la liberación dijeron que evitaban que convirtiesen a la iglesia en instrumento político, pero no aclararon que evitaron que fuese instrumento político de los pobres mas las élites seguirán manipulando la iglesia a su antojo. Los testículos de Jehovah creo que no hierran tanto al interpretar que la gran prostituta del Apocalipsis es la iglesia romana (entiéndase aquí su clericia) porque se acuestan con los poderosos que estén en boga, es decir, se hacen sus subordinados con tal de mantener canonjías. La clericia dominante católica del hoy México por ventura no ha sido llamada por el investigador Elio Masferrer promotora de la “teología de la prosperidad” por su “opción preferencial...” por los ricos, no “por los pobres” como se dice en los diversos documentos derivados de las distintas reuniones que ha celebrado el Consejo Episcopal Latinoamericano, influenciados, paradójicamente, por la teología de la liberación a modo de doble discurso paliativo para acallar a los inconformes y dogmatizar al pueblo haciéndoles

creer que la jerarquía católica está del lado de los menesterosos, cosa totalmente falsa. Y qué monstruosidad más grande que los abusos sexuales de los clérigos, acerca de los cuales, según un documental, el Vaticano tiene una ley que se llama algo así como crimen sollicitationis con la que se exige a los clérigos que callen (so pena de excomunión) cuando se dé un abusos sexual perpetrado por un sacerdote, como la pedofilia, e también se busca acallar a las victimas sea como sea, y el Vaticano obstruye los procesos penales contra esos sacerdotes. Esa ley según parece fue hecha hace varias décadas bajo la tutela de Ratzinger, que en aquel tiempo era cardenal y hoy es el papa. Cabe añadir que los pastores protestantes, y los ministros de otros grupos cristianos o pseudocristianos más recientes, no son mejores, ya que sacan provecho solamente para ellos mismos de su estatus privilegiado dentro de sus comunidades, abusando de su jerarquía, y no practican la fe ni la misericordia evangélicas. Por ejemplo, un caso supe de tener su esposa, la hermana Fela, fue amante, por ejemplo, en los años sesentas de dos jóvenes feligresas suyas que eran hermanas, llamadas Eva y Guillermina, quienes vivían por el hospital de la Raza, llevándoselas varias veces a Acapulco para disfrutarlas sexualmente, con lo cual se cobró la ayuda económica que había proporcionado a la familia de ellas, y después las casó con mancebos de su misma feligresía. Otro caso supe de una señora llamada Margarita que se casó con un pastor, también en los sesentas e igualmente en esta ciudad de México, y ella murió de cáncer en el recto porque el pastor practicaba con ella el sexo anal. Yo mismo conozco a un pastor llamado Mario Ángeles Sánchez. Él fue primariamente católico y participaba como acólito en la parroquia romana donde yo asistía, estatus que le sirvió de pretexto para que, según rumores, pudiese manosear y acosar a las niñas que entraban al su grupo de acólitos que dirigía, y también pudo sacarle dinero a varias mujeres “piadosas” que le ayudaron porque le consideraban una vocación sacerdotal en potencia, entre éstas a mi exesposa que me comentó que a ella incluso le robó algunas cosas. Ya que para ser sacerdote católico le exigían estudiar en el seminario mayor, y para ello requería los estudios de preparatoria que no tenía, aunque si hubiese realmente querido estudiar habría podido entrar en el seminario menor a cursar el nivel medio superior, se metió de pastor protestante porque en la iglesia donde entró no le exigieron esos estudios. Ahora ya logró su objetivo de ser pastor y vivir bien a costa de los demás, y ahoy que tiene dinero se avergüenza de su madre (y por supuesto no le da dinero) porque ella es una humilde lavandera, e tampoco se ocupa de su hermano que está faltito o retrasado mental y que se la pasa vagando por las calles. QUÉ DESGRACIA EN VERDAD, ¡EL CRISTIANISMO SE HA CONVERTIDO EN UNA CUEVA DE LADRONES! A MANOS DE SUS MINISTROS. POR GENTUZA COMO ELLOS NO QUEDA SIN FUNDAMENTO LO QUE DIJO ALGUIEN POR AHÍ QUE “LA RELIGIÓN ES EL OPIO DEL PUEBLO”.

Otra enseñanza podemos abstraer de todo esto: que nosotros, la iglesia, el pueblo cristiano, legítimamente podemos levantar la voz contra los abusos de las autoridades religiosas y civiles, y tratar pues de ponerles fin pero sin violencia. Ese ir contra corriente, tal vez, nos arrastrará a la muerte violenta, pero ¿acaso somos más que nuestro Maestro Jesús que murió de esa manera?. La historia nos muestra varios ejemplos de caudillos que ya han aplicado el método de lucha social pacifista del Maestro, verbi gratia Mohandas Caramachad Gandhi que era de la clase media alta de la India y estudió en Inglaterra, y que en la época contemporánea aplicó el sistema revolucionario de Cristo y hasta se vio coronada su lucha con una muerte violenta como la de Jesús, a quien Gandhi dijo admirar pero aclaró que no admiraba a los cristianos,

según un documental. Otro luchador social que aplicó el principio de no violencia en las sus campañas, inspirado en Cristo pues decía que si "les golpeaban una mejilla pondrían la otra" según un documental, fue el reverendo (pastor protestante) Martin Luther King, curiosamente también de familia acomodada (como lo era Gandhi y probablemente Jesús, lo que pone de manifiesto algo que ya menciona Aristóteles acerca de que los movimientos revolucionarios generalmente surgen en clases medias y no entre las clases más bajas), y King también murió asesinado como el Maestro Jesus.

Nosotros aún hoy por las estructuras sociales que nos coaccionan (y que son similares esencialmente en cuanto a injusticia a las del tiempo de Jesús en Israel), andamos preocupados por buscar autoridad, el reconocimiento de la gente. Por eso, por ejemplo, estudiamos para tener un título y poder ganar más dinero con la autoridad que éste nos da. Muchos quieren salir en televisión como futbolistas, cantantes, o de pérdida como periodistas. Otros desean ser ricos. Algunos quieren ser políticos o sacerdotes para que, además de ganar mucho dinero de manera fácil, también puedan manipular al pueblo, controlar a las masas, como me decía un seminarista. Los que estudian para sacerdotes dicen "dejarlo todo" para seguir a Cristo, pero en realidad buscan un estatus al que el pueblo confiere gran autoridad por la cual tendrán oportunidad de ganar bastante dinero y cometer grandes excesos, si quieren, como tener muchas viejas, violar niños, o tener muchos hombres si son homosexuales, a pesar de que hacen promesa de castidad al obispo. Pruebas de esto las podríamos mirar en el hecho de que en unos cuantos meses salieron a la luz los casos de dos sacerdotes católicos de estas tierras que llaman "México", uno del Estado de México y otro del estado de Guanajuato, que tenían sus amantes. El primero acaba de matar y descuartizar a su querida y el segundo solamente despojó a la suya de algunos de sus bienes.

A esos que ya tienen alguna autoridad creemos conveniente no criticarles sus excesos cuando los llevan a cabo, e incluso para algunas personas es normal su maldad y hasta creen que tienen derecho a abusar de su autoridad pues dicen que "para eso estudiaron", lo cual indica que están totalmente dogmatizados por la cultura dominante de las élites que acaparan el mayor poder, la mayor parte de las riquezas y controlan las ideas del vulgo por medio, por ejemplo, de la religión y de los medios de comunicación. Algunos más, los menos, no estando de acuerdo con eso de todos modos no dicen nada porque no quieren represalias, pues "EL QUE SE METE A REDENTOR SIEMPRE SALE CRUCIFICADO", según reza un refrán de la filosofía popular. Asimismo tenemos miedo de ser discriminados si no cumplimos las normas sociales que con frecuencia son pecaminosas, aún cuando muchas veces ni lo notamos, por eso siempre tratamos de obedecerlas y tratamos de cumplir el dicho que "a donde fueres has lo que vieres". Recuerdo un caso muy claro de cómo nos dogmatiza el control social cuando debatiendo acerca de los sacerdotes pedófilos por medio del correo electrónico con un joven católico que se mueve en el círculo de los Misioneros Servidores de la Palabra del sacerdote Luis Butera, EL JOVEN ME DECÍA QUE AYUDA MÁS UN SACERDOTE PEDOFILO PARA LA SALVACIÓN DE LOS FELIGRESES QUE UN SACERDOTE "MOCHO" (O QUE ES MUY MORALISTA POR LO QUE NO COMETERÍA ESCÁNDALOS DE TAL MAGNITUD). A QUÉ EXTREMO LLEGÓ ESE JOVEN DISCULPANDO TODOS LOS EXCESOS DE LOS SACERDOTES CATÓLICOS PARA DEFENDERLES, AFIRMANDO QUE SU PEDOFILIA SIRVE PARA LA "CURA DE ALMAS" CUANDO EN REALIDAD SE SENTENCIA EN EL EVANGELIO, RESPECTO A QUIENES ESCANDALIZASEN A UN PEQUEÑO, QUE: "MÁS LES VALDRÍA ATARSE UNA RUEDA DE MOLINO AL CUELLO Y

ARROJARSE A LA MAR”. El control de la sociedad nos enajena, nos hace ver lo malo como bueno, adormece nuestra conciencia y excita de tal manera nuestra ambición que hay mucha gente capaz de matar y hacer cualquier monstruosidad con tal de tener mucho dinero, pues con ello se gana poder y prestigio dentro de la sociedad capitalista en que vivimos. El cristianismo de la iglesia católica, o de la ortodoxa, solapa todas estas cosas tergiversando el mensaje del evangelio. El cristianismo del Nuevo Testamento, muy por el contrario, resalta un ir contracorriente en la sociedad, un ir contra las ideas asfixiantes de las culturas dominantes con las que el control social adormece nuestras conciencias. Incluso los evangelios muestran que Cristo atacaba las estructuras del poder político y religioso judías, es decir, a los sacerdotes y maestros de la ley, por lo que los políticos modernos y el clero (ortodoxo, católico, precalcedonio y los ministros protestantes e los de otras sectas de formación más reciente) quienes se asumen como “superiores”, por ejemplo los sacerdotes católicos se tienen por sabios en contraposición a los llamados laicos= legos = ignorantes abusando impunemente de sus funciones que deberían de ser de servidores públicos, todos ellos son objeto de la crítica cristiana también y se puede decir que no tienen razón de ser en la utopía de Cristo donde Él quería que fuésemos todos iguales, aunque ciertamente con funciones diferentes dentro de la sociedad cristiana, lo cual no implica a priori tener un rango “superior” o “inferior”.

EN LA ENAJENACIÓN QUE EL CONTROL SOCIAL IMPLANTA EN LAS MENTES DE LAS PERSONAS EN ESTA SOCIEDAD CAPITALISTA EN QUE VIVIMOS, EL POBRE NO TIENE CABIDA (COMO TAMPOCO LA TENÍA EN LA SOCIEDAD EN QUE VIVIÓ CRISTO), ES ALGUIEN DESPRECIABLE, POR ELLO LA MAYORÍA DE LA GENTE QUIERE SER RICA, AUNQUE NO LO LOGRA CIERTAMENTE. ANSÍ LAS PERSONAS PARA EVITAR SER DISCRIMINADAS, YA QUE NO SON RICAS POR LO MENOS APARENTAN QUE TIENE MUCHO DINERO Y HACEN LO QUE SEA POR SEGUIR REPRESENTANDO ESA FARSA, COMPRANDO CARROS LUJOSOS Y ROPA COSTOSA, APARATOS DE TODA CLASE, AUNQUE EN REALIDAD SE VEAN EN APUROS PARA PAGAR TODO AQUELLO. A FIN DE CUENTAS EL DESEO DE SER RICOS ES UN SUEÑO INALCANZABLE PORQUE LA MAYORÍA DE NOSOTROS A PESAR DE GANAR LO SUFICIENTE PARA COMPRAR CASA, AUTO ÚLTIMO MODELO, APARATOS DE SONIDO, DVD, ETC., NUNCA PASAREMOS DE PROLETARIOS, Y A LO MÁS DE “CLASE MEDIA” “BAJA” O “ALTA” (SI ES QUE DE VERDAD EXISTE EN NUESTRA SOCIEDAD ACTUAL UNA CLASE MEDIA), NO LLEGAREMOS PUES A LAS ALTAS CÚPULAS DE PODER Y DINERO SIMPLEMENTE PORQUE EN LAS ESTRUCTURAS SOCIALES TALES CÚPULAS ESTÁN DESTINADAS SÓLO PARA UNOS CUANTOS QUE CONFORMAN LAS ELITES COMPUESTAS POR UNAS CUANTAS FAMILIAS QUE POSEEN LA MAYOR PARTE DE LAS RIQUEZAS, LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y EL PODER POLÍTICO Y RELIGIOSO.

No importa si no nos llaman con respeto “don fulano”, ni importa si nos quedamos solos como perros por no aparentar ser “educados” y ricos y por ende no seamos aceptados en la sociedad, y entonces nos llamen, al contrario, “mugrosos”, “ignorantes”, “muertos de hambre”, “don nadie”, o “indios”, “oaxacos”, “paisanos”, que denota ser todo lo anterior en “México”, o que nos llamen “paletos” en España. No importa si no logramos ganar mucho dinero, eso no es malo como se nos inculca en la cultura capitalista en que vivimos en la cual nos hacen creer que tener mucho dinero es

necesario para comprar todo lo de “tecnología de punta” que nos hace tener más “progreso”, que nos lleva a ser más “civilizados” e “importantes”, y el que no posee estos artefactos se considera que es un “incivilizado” que se halla fuera del “progreso”, alguien que quedó “atrasado”, “rezagado” culturalmente hablando. Esto al fin de cuentas beneficia únicamente en el aspecto económico a los productores monopólicos extranjeros que fabrican esos artefactos pero no aumenta la “cultura” de la gente que los compra que en su mayoría no llegará a saber en lo más mínimo, por ejemplo, los principios de funcionamiento de tales aparatos. No importa al fin si nos matan violentamente por oponernos a las estructuras sociales “humanas” que esencialmente son autoritarias y represoras, en las que únicamente las elites tienen libertad de cometer cuanto delito les apetezca (basta hacer recuento de genocidas del mundo “moderno” que no han sido condenados por sus crímenes, verbi gratia Francisco Franco Bahamonde, dictador de España en el siglo XX; los integrantes de la junta militar que implantaron una dictadura en la Argentina en el mismo siglo; Augusto Pinochet, dictador militar de Chile en la misma centuria, y Luis Echeverría que, aunque técnicamente no fue dictador como los otros, pero su partido sí, es acusado de haber ordenado masacres de estudiantes dentro la misma época, y él junto con López Portillo deben ser los causantes de la llamada guerra sucia contra grupos amados que intentaron derrocar al nefando partido del PRI en estas tierras que llaman “México”), mientras que la gente de abajo es reprimida hasta con la muerte tan sólo por pedir justicia (como el caso de tantos presos acusados de socialistas por criticar al régimen de Franco confinados o asesinados en la cárcel de Carabanchel en España; el caso de tantos desaparecidos en la Argentina y en Chile, y en este último país resalta el del cantante Víctor Jara a quien le amputaron las manos para que ya no tocara su guitarra, parece que le arrancaron la lengua para que ya no cantara y, finalmente, le asesinaron por criticar al régimen de Pinochet con sus canciones; los estudiantes que mandó matar Echeverría en “México” por hacer mítines en contra del autoritarismo estatal de su asqueroso partido el PRI, y los integrantes de las guerrillas, y familiares de éstos, desaparecidos o masacrados por docenas entre los regimenes de Echeverría y José López Portillo durante la “guerra sucia”), ya que no somos más que nuestro MAESTRO que murió de esa misma forma por criticar las estructuras político-religiosas judías de su tiempo, opresoras de los pobres.

A pesar de que se suele exaltar y fomentar el afán de riqueza entre los integrantes de las iglesias derivadas de la iglesia imperial, las cuales veremos con mayor detalle en el siguiente artículo (y lo mismo sucede en otros grupos cristianos más recientes que los primeros, como los protestantes), llegan a surgir en su interior algunas personas que entienden más plenamente las palabras de Cristo respecto a la pobreza e la humildad, valores que al llevarlos a la práctica, con una dimensión espiritual y también humana porque sirven como protesta contra el orden desigual que prevalece esencialmente en las sociedades “humanas” a través de los siglos, dimensión que, como hemos visto, el evangelio no descuida, dichos valores les han traído como consecuencia la marginación social. Algunas de esas personas han sido rechazadas por los clérigos, por ejemplo, en la iglesia católica se persiguió al movimiento de los valdenses que, entre otras doctrinas, reivindicaban el valor de los laicos despreciando a los clérigos por sus excesos, exaltando la pobreza (movimiento que antecedió al de Francesco de Asís del que hablaremos enseguida), pero otras personas hasta han llegado a ser reconocidas como santos. En efecto, en la iglesia ortodoxa, según una página de la Iglesia Ortodoxa en América, en base a 1Cor 4, 10 (pasaje que habla de la pobreza del apóstol y del rechazo que éste sufre) se les dice “tontos por Cristo” a aquellos santos que han vivido en pobreza por convicción y consecuentemente marginados de la sociedad. Un ejemplo de

ellos es ho agios Andreaos (el sancto Andrés) de Constantinopla que es representado en algunos iconos prácticamente desnudo, sólo con algunos harapos encima. Respecto a la iglesia católica romana un caso muy llamativo se dio cuando su drecía se apropió del movimiento de Francesco de Asís (desde que él mismo cometió el error de convertir al grupo de sus seguidores en una orden religiosa aceptada en el Vaticano) quien exaltó a la “madona pobreza” y asumió con ardor la vida socialmente marginada que trae consigo la opción de vida paupérrima que eligió, a la cual llegó a considerar como “la perfecta alegría”. A pesar de que Francesco fue elevado a los altares (que yo sepa no existe en la iglesia occidental una categoría especial para sanctos como él, como sí la hay en la ortodoxa), la jerarquía eclesiástica romana se encargó de que, paulatinamente, la orden franciscana perdiese todo el espíritu de su fundador.

La sociedad es opresión
la historia lo puede decir,
su opresión teminará
cuando deje de existir.

La sociedad, su estructura,
sólo puede destruir
no nos permite vivir
es del hombre sepultura
igual toda la cultura
gobierno y religión,
toda la legislación,
ni la familia es diferente
dominación es solamente
la sociedad es opresión.

Siempre es esa realidad
la sociedad, su estructura,
sólo le dan estatura
al que es “listo” de verdad
el que oprime sin piedad
y pa’ el que oprimen es sufrir
mas se ha intentado abolir,
pero no da resultado
ningún cambio ideado
la historia lo puede decir.

Por sucesos que observamos
creemos que todo se acaba
el animal que se paseaba
o aquella flor que admiramos
y hasta el cosmos teminamos
por creer que acabará
aunque milenios tardará,
en lo social por su parte
quizá aunque muchos siglos tarde
su opresión teminará.

Pero no serán los cambios
de sistemas ideales
que nunca se hacen reales:
democracia y otros varios
sino que muy al contrario
terminará nuestro sufrir
la opresión ha de concluir,
la sociedad ha de cambiar
cuando no haya a quien explotar
cuando deje de existir.

c) DE LA IGLESIA

El término ekklesia significa en el griego del nuevo testamento asamblea de los creyentes, abarcando a los jerarcas y al pueblo llano, según el diccionario de la lengua griega de Pabón S. de Urbina. Actualmente a nivel popular por lo general se aplica el término iglesia únicamente a la elite clerical, además de que el vulgo suele referirse también con este nombre a cada uno de los templos. Pablo habla de la iglesia en general y de las iglesias particulares de cada lugar, a lo largo de sus cartas. La mayoría de las iglesias mencionadas en la escritura, además de la de los circuncisos compuesta por hebreo mayoritariamente, eran griegas y pertenecían a la rama de los incircuncisos, ubicadas en Asia occidental y en Europa del este. La única occidental que se menciona es la de Roma. Las cartas de Pablo, sin embargo, sugieren que él viajó hasta España (aunque el moderno estado español aún no existía) en donde pudo fundar, tal vez, otra iglesia occidental (no hay evidencia en las escrituras acerca de la creencia católica de que Santiago “el mayor”, como le llaman en la iglesia romana, predicase en lo que hoy es España, más bien se señala en el libro de los Hechos que dicho apóstol tuvo una muerte relativamente prematura, alrededor del año 44 según las cronologías de la Biblia de Jerusalén, lo que tal vez haga poco probable que haya podido viajar hasta la Península Ibérica, además de que seguramente dicho apóstol se dedicó, como Pedro y su hermano Juan, a proclamar el evangelio entre los hebreos y gentiles cercanos a Judea o que llegaban a vecindarse ahí, quienes formaban la iglesia de los circuncisos, ya que, según los Hechos, Pablo fue quien empezó a predicar más allá del área de influencia de la iglesia de los circuncisos. Dicha creencia sobre Santiago más bien parece proceder del periodo medieval occidental).

La antropología cultural ha revelado que todos los pueblos tienden siempre a organizarse, aunque de maneras muy diversas, ya que existe una gran diversidad de culturas al grado de que se piensa que no hay valores culturales universales. Las ekklesiai del nuevo testamento parecen no haber sido la excepción, en cuanto a organizarse, pues desde las cartas de Pablo se mencionan funcionarios de ellas como el episkopos (guardián) y el presbyteros. En el diccionario de la lengua griega de Pabón S. de Urbina aparece presbys y presbytes, que se traducen como “anciano”, y presbyterion como “consejo de ancianos”, mas no aparece el término presbyteros, a excepción de que se señala que para referirse al consejo de ancianos de los judíos y primeros cristianos se puede emplear en griego el término, declinado en nominativo y plural, hoi presbyteroy, “los ancianos del pueblo”, que declinado en nominativo y singular sería ho presbyteros que se traduce como “el anciano del pueblo”. Los términos episkopos y presbyteros parecen referir, dentro de las escrituras, a funcionarios de la misma jerarquía y parecería que se les daba sólo a hombres tales nombramientos porque se mencionan solamente funcionarios masculinos. Según una nota exegética de la Biblia de Jerusalén es probable

que los presbyteroy estuviesen asociados a la iglesia de los circuncisos y los episkopoy a la de los incircuncisos, por lo tanto es probable que al asumirse como hegemónica esta última fue cuando el episkopos pasó a tener mayor rango que el presbyteros. Otro término, diakonos, que quiere decir criado, parece aplicarse a otros funcionarios de la iglesia de menor rango que podían ser hombres y mujeres. Es posible pensar que Jesús no instituyó tal cual a esta jerarquía primitiva ya que, según las escrituras, Él sólo envió a sus apóstoles a predicar y a bautizar, y estos últimos fueron quienes instituyeron como diácono a Esteban (Stefanos) y a otros personajes según un pasaje del libro de los Hechos en el cual se menciona que los apóstoles les impusieron las manos (acción que también es mencionada para conferir un cargo jerárquico en la “Primera carta a Timoteo”), signo sensible que nunca empleó Cristo para mandar a sus discípulos a predicar, según los evangelios, y que es el que modernamente se utiliza para el “sacramento” de la ordenación, *verbi gratia*, en la iglesia romana y en la ortodoxa. El hecho de que se distinga entre varón y femina y el de que se les llame criados a unos para diferenciarlos de los presbyteroy y episkopoy puede ser signo de una temprana estratificación. San Pablo en la “Primera carta a los corintios” habla de que en la iglesia, que es el cuerpo de Cristo, hay diversidad de funciones. Al decir que unos son “cabeza” y otros “pies” me parece que deja ver un concepto de estratificación. Ello se refleja también cuando menciona a lo largo de sus cartas primero a los cristianos de origen hebreo y luego a los gentiles que, según sus palabras, eran principalmente griegos. En un pasaje de su “Epístola a los gálatas” en que narra el momento cuando enfrentó a Kefás, le ganó a Pablo el etnocentrismo de tal modo que refleja que estaba orgulloso de ser de origen hebreo y no gentil “pecador”. También deja entrever sus ideas de estratificación cuando dice que la mujer debe someterse al hombre, que debe callarse en las asambleas y debe entrar con la cabeza cubierta como signo de sujeción a su marido. Entonces es posible pensar que la organización de la iglesia primitiva era con diversidad de funcionarios e incluso estratificada. En lo personal creo, como ya lo he expresado, que aunque la sociedad necesita de personas que desarrollen diferentes tipos de funciones eso no implica a priori que a las que desarrollen un cierto tipo de ellas se les clasifique como “superiores” y al resto de la gente que no desempeña ese mismo tipo de funciones se les considere como “inferiores”, como sucede en la división de clérigos “doctos” (“sabios”) opuestos a los laicos = legos = “ignorantes” dentro de la iglesia católica, o la división medieval occidental entre la “nobleza” o “aristocracia” (que se refiere al gobierno o poder que ejercen los “mejores”) en contraposición a los “plebeyos” tenidos por “inferiores” (así como tampoco el hecho de pertenecer a una determinada clase social, como los ricos y pobres, o grupo étnico, como los “mexinacos” y los “indios”, es evidencia de “superioridad” o “inferioridad”). Las elites son las que han acostumbrado a la gente a relacionar a priori la “superioridad” con un determinado tipo de rol social (o con la pertenencia a determinadas clases sociales y grupos étnicos). Jesús pensó más bien en una utopía donde todos fuésemos iguales dentro del grupo de sus discípulos a pesar de que hubiese diferentes funcionarios en la iglesia pero las etnografías han demostrado que la tendencia en los grupos sociales, aún dentro de ciertos grupos a los que se les consideran muy “primitivos” y a su organización como “rudimentaria”, a los cuales se les ha llegado a calificar de sociedades “igualitarias”, aún en ellos la tendencia es la aparición de estratificaciones entre jefes y los que no lo son, entre hombres y mujeres. ¿Por ventura llegaremos a creer, como Nietzsche, que lo natural en las sociedades “humanas” es esa estratificación donde impera la ley del más fuerte, por lo que se puede decir que esencialmente son iguales a las sociedades de los animales gregarios, de tal suerte que lo natural en los grupos “humanos” sea el que los individuos busquen ser poderosos para aplastar a los

débiles?. Los clérigos católicos critican ferozmente a Nietzsche, incluso algunos prácticamente no le consideran digno de llamarle filósofo, como el prelado católico italiano Jacinto Tredici autor de la “Historia de la filosofía” que hemos citado en estos artículos, quien sólo menciona a dicho pensador alemán en las notas a pie de página e no en el texto central de su libro, pero los sacerdotes son los primeros en poner las ideas de Nietzsche en práctica.

Esas divisiones jerárquicas fueron evolucionando hasta tomar la forma que tienen ahora en las viejas iglesias que surgieron a lo largo del imperio romano. Según una nota exegética de la Biblia de Jerusalén es probable que los presbyteros estuviesen asociados a la iglesia de los circuncisos y los episkopos a la de los incircuncisos, por lo tanto es probable que al asumirse como hegemónica esta última fue cuando el episkopos pasó a tener mayor rango que el presbyteros. Así en algunas de esas iglesias derivadas de la imperial (surgidas a su vez de la iglesia de los incircuncisos) como la ortodoxa y la católica, vemos que el obispo es la orden sagrada de mayor rango, luego los presbíteros, los diáconos, además de otras órdenes menores como subdiáconos o acólitos, y los lectores, mismas que no se mencionan en las escrituras. Entre estas iglesias la ortodoxa y la católica son tan sólo unas más dentro de un conjunto mayor formado por otras que se fueron desprendiendo con el paso de los siglos de la única iglesia que surgió a lo largo del imperio romano, y más allá como la iglesia copta, la jacobita, la asirio-caldea y la armenia, a las cuales se les conoce por el tipo de su inclinación teológica, considerada “hereje”, ya sea monofisita o nestoriana, iglesias que supuestamente rechazaron el cuarto concilio celebrado en Calcedonia por la que se les conoce asimismo como iglesias precalcedonias. Todas ellas tomaron su forma actual al amparo imperial y a pesar de tener elementos comunes con las iglesias primitivas que mencionan las escrituras, también tienen diferencias. En efecto, una importante es, por ejemplo, que en las iglesias primitivas se le daba mayor importancia al ministerio de la palabra, según se entiende en algunas de las cartas de sanct Pavlos, pero en las iglesias desarrolladas a la sombra de los emperadores romanos se le dio mayor importancia a ritos externos como lo que llaman divina liturgia o misa, y otros sacramentos y servicios religiosos de menor rango, dejando de lado la predicación, convirtiendo la dispensación de esos rituales en la única razón de ser de los ministros. Otra diferencia es que, precisamente, los jefes de la cristiandad primitiva no tuvieron sujeción a emperador alguno, como sí lo han tenido todos los jefes eclesiales desde el siglo IV cuando el imperio romano hizo al cristianismo religión oficial del Estado a partir de Teodosio I. Una diferencia más es que todos los jefes de la primitiva iglesia podían casarse, desde el episkopos, presbyteros y diakonos, según las cartas de sanct Pavlo, pero en las iglesias nacidas al amparo de los emperadores, como en la ortodoxa y la católica, se fueron instituyendo en diversas épocas diferentes leyes de celibato para los jefes. Además las iglesias modernas derivadas de la iglesia imperial no aceptan mujeres en el diaconado, como parece que las hubo en el tiempo apostólico pues, verbi gratia, en la carta paulina a los romanos se aplica el término diakonos, en masculino, a una mujer llamada Febe, término que presuntamente se refiere a dicha orden sagrada ya que si se quisiese referir en el texto a que Febe era una simple criada se usaría probablemente el término en femenino.

El “Catecismo de la iglesia católica” al dar a entender que esta es la única iglesia fundada por Cristo, cuando expresa que la capitaneada por el sucesor de Pedro, entendiéndose el papa, junto con los obispos en comunión con él, es la única iglesia de Cristo, no les concede apostolicidad ni a la ortodoxa, ni a la copta, ni a la jacobita, ni a

la asirio-caldea ni a la armenia. Sin embargo, si consideramos que todas formaban una sola iglesia y se separaron, primero las precalcedonias en el siglo V, luego la ortodoxa y la católica en el siglo XI, y si pensamos que el emperador romano hizo al cristianismo su religión oficial y que los emperadores, desde Constantino, fueron quienes convocaron los concilios y quienes unificaron la doctrina, podemos decir que quien las fundó, o las volvió a fundar, a todas, o el que las moldeó, fue el emperador y no Cristo. Entonces probablemente ninguna de esas iglesias sería apostólica.

REFLEXIONES ACERCA DEL GRAN CISMO Y DEL PRIMADO DEL PAPA

En el siglo XI la iglesia que se había desarrollado a lo largo del imperio romano sufrió una ruptura más (pues ya entre los siglos V – VI se habían cismado las llamadas iglesias precalcedonias, probablemente con el fin de liberarse del yugo imperial, como algunos creen), dando como resultado que hoy día la principal iglesia de la porción oriental de dicho imperio sea conocida como ortodoxa, y la iglesia romana de la porción occidental, ya separada de la primera, sea conocida como iglesia católica. Cabe añadir que el adjetivo griego de “ortodoxa”, que quiere decir “la recta opinión” o recta doctrina, se lo autoaplicaron en la iglesia oriental principal controlada por el emperador y el patriarca de Bizancio o Constantinopla para diferenciarse de las iglesias que consideraban “herejes”, como las precalcedonias primero y luego la iglesia occidental. Esta última se autodenominó “iglesia católica”, cuyo adjetivo de origen griego si bien significa “universal”, y así se le entiende en el símbolo niceno-constantinopolitano por ejemplo, escritores del imperio occidental como sanct Aurelius Augustinus hippoensis (de quien, no obstante, su sede se encontraba en el norte de África e no en Europa occidental) le dieron al adjetivo de “católica” el significado de “verdadera”, como se entiende *verbi gratia* en la su obra “De vera religione liber unus” y en su “Collatio cum maximo arianorum episcopo” (consultadas en un sitio de la internet) en las que opone la iglesia católica VS los “herejes”, por lo que la denominación de “iglesia católica” viene a significar “iglesia verdadera” para los integrantes de la iglesia romana. Queremos a continuación reflexionar sobre las causas de dicha ruptura pero usando datos históricos tomados de libros católicos para que no se piense que queremos inclinar la balanza a favor de la iglesia ortodoxa.

Es necesario entender que una forma más natural de organización dentro de la iglesia fue por medio de jurisdicciones autónomas. Wilhelm de Vries, jesuita católico, en su obra “Ortodoxia y Catolicismo” dice que los patriarcas antiguamente tenían una jurisdicción limitada pero podían inmiscuirse en los asuntos de otras iglesias autónomas de menor rango que pertenecían a su patriarcado, las iglesias metropolitanas, sin tener directamente jurisdicción sobre ellas. Aunque ahora ya no es así, esa era la forma en que funcionaba la iglesia occidental antiguamente, según De Vries (y también la oriental) según la cual algunos obispos metropolitanos ejercieron algunos poderes de primado, como los de un patriarca, *verbi gratia* confirmar y ordenar a los obispos cuando esta función no se reservara a los primados, y ello según Manuel Teruel se definió en concilios ecuménicos antiguos hechos en Oriente tales como los de Nicea y Calcedonia de los siglos IV y V respectivamente, y en la iglesia de Occidente se les retiraron esos privilegios a los metropolitanos hacia el siglo XIV, los cuales se le reservaron desde entonces solamente al papa, aunque dentro de la organización de la iglesia católica todavía hoy se tiene el concepto de que un metropolitano, equivalente al

arzobispo según Teruel, ejerce algún poder sobre otras diócesis sufragáneas dentro de una provincia eclesial. También el título de primado en la iglesia romana desde el siglo XII, según Teruel, y hasta el día de hoy lo ejerce solamente el papa, aunque, según el diccionario de Straubinger, lo ostentan también, sólo de nombre sin privilegio alguno, algunos otros obispos, como el arzobispo de México cuya catedral, seguramente desde la Colonia, lleva el título de “metropolitana”. Contrario a como sucedió en Occidente, en la iglesia ortodoxa todavía existen los patriarcados con sus privilegios autónomos y las iglesias metropolitanas, además de las denominadas autocefalias de más reciente aparición, y aunque el obispo de Constantinopla tiene el título de “patriarca ecuménico” no tiene jurisdicción universal como el papa. Según los conceptos clericales ortodoxos actuales los patriarcados y autocefalias tienen un grado perfecto de autonomía pues ya no dependen en cuanto a disciplina de ninguna otra iglesia, y existe también el concepto de iglesias autónomas que para dicha clerecía en particular tienen aún dependencia de alguna otra iglesia patriarcal o autocefala. Al evolucionar esta organización eclesial con el transcurso de los siglos los obispos que recibieron el título de primados: los patriarcas, algunos metropolitanos que seguramente dieron origen a los primados autocefalos actuales, ya que algunos de ellos han conservado también el título de iglesias metropolitanas que con probabilidad tenían desde antes de alcanzar su autonomía perfecta, como el primado de la Iglesia Ortodoxa en América, todos ellos fueron tomando jurisdicción sobre otros obispos dentro de un territorio determinado. Dentro de la iglesia ortodoxa cada patriarcado poseía y posee autonomía respecto a otras jurisdicciones en cuanto a la elección de sus obispos y primado y en cuanto a sus cánones, es decir en todo lo que respecta a la parte disciplinar, aunque en lo relacionado a las cuestiones doctrinales se juntasen desde antiguo los obispos para discutirlos en los concilios, manteniendo entre las diversas jurisdicciones eclesiales la unidad en el campo doctrinal y asimismo la comunión sacramental, según el autor ortodoxo Kallistos Ware. Así podemos ver, como consecuencia de dicha autonomía, que en las iglesias orientales, contando tanto a las que no son ortodoxas como a las que sí lo son, se pudo conservar por ejemplo diversidad en ritos litúrgicos que se desarrollaron históricamente en ciertas iglesias particulares, lo que no ocurrió en la iglesia occidental. Los principales patriarcados estaban en Oriente antes del gran cisma: Alejandría, Antioquia, Jerusalén y Constantinopla, mientras que en Occidente sólo existía el de Roma. Esas jurisdicciones autónomas principales a las que se les denomina patriarcados se reconocieron, según el jesuita Ángel Santos en su obra católica “Iglesias de Oriente”, entre el segundo concilio ecuménico hecho en Constantinopla en el siglo IV y el concilio cuarto de Calcedonia en el s. V, pero el citado Ware, en concordancia con lo expuesto por Wilhelm De Vries, asegura que se reconocieron entre los concilios primero (que se llevó a cabo en Nicea) y cuarto. De Vries recalca en su citada obra que los patriarcados no son una institución del tiempo apostólico como, según él, sí lo es el “primado del papa”. Pero si analizamos las escrituras (como veremos con mayor detalle en nuestro siguiente artículo “Del primado del papa y las escrituras sacras”) la “Carta a los gálatas” de sanct Pavlo revela que hacia el siglo I, en la era apostólica, existían dos tipos de iglesias, la de los circuncisos e la de los incircuncisos, que presentaban diferencias sustanciales tales que en la primera se hacía un seguimiento más fiel de la ley de Moisés y en la otra no. A pesar de que ambas iglesias poseían diferencias mantuvieron la comunión, según lo expresa sanct Pablo, por lo menos durante el siglo I, aunque hay evidencias (que en el siguiente artículo veremos más extensamente) de que en centurias posteriores las divisiones se profundizaron. El apóstol de Tarso señala también la naturaleza de la jerarquía de Pedro, quien fue solamente el “apóstol de la iglesia de los circuncisos” mas no un jerarca absolutista, como el papa, de todas las iglesias existentes para entonces ya que

Saúl de Tarso se autodenomina “apóstol de la iglesia de los incircuncisos”, es decir, se proclama el jerarca máximo de esta rama de la cristiandad primitiva. La iglesia comandada por Pedro podemos decir que prácticamente ha desaparecido, mientras que la que dirigía Pablo es la que floreció, se multiplicó e llegó a ser la religión imperial de Roma, e de la iglesia del imperio surgieron las iglesias cristianas antiguas que sobreviven hasta la actualidad, tales como la ortodoxa, la católica, la copta, la jacobita, la asyrio-caldea e la armenia. En base a estos datos podemos deducir que en las iglesias del tiempo apostólico ya existía el principio de autonomía, el cual permitía que dichas iglesias mantuviesen diferencias pero al mismo tiempo existiese comunión entre ellas, principio en el que se basa el funcionamiento de los patriarcados que se reconocieron posteriormente de la época en que vivieron los apóstoles.

El citado Wilhelm de Vries en su obra católica “Ortodoxia y catolicismo” aunque defiende la doctrina del primado absoluto del papa reconoce, como ya dijimos, que había en las iglesias del patriarcado romano un sistema de jurisdicciones autónomas (en lo disciplinar) dirigidas por obispos metropolitanos, además de la del patriarca romano que se inmiscuía en los asuntos de las iglesias metropolitanas sin tener jurisdicción directa sobre ellas, y este sistema existió hasta el siglo IX. El obispo romano, patriarca de Occidente (hoy el papa) sólo tenía jurisdicción en una pequeña porción de la Península Itálica que no traspasaba ni siquiera los montes Apeninos según De Vries. Ángel Santos aunque defiende también en su obra ya citada “Iglesias de Oriente” la postura católica acerca de que el obispo de Roma tiene el su primado por ley divina por ser sucesor de Kefás o Pedro, se ve obligado a hablar de que dicho obispo empezó a ganar privilegios frente a los demás por estar en la que fue la primera capital del imperio romano, pues así lo mencionan las actas del concilio de Calcedonia del siglo V, resolución que el autor considera inválida aunque provenga de un concilio ecuménico. Refiere Santos que desde el siglo IV Constantinopla fue la capital del imperio romano y desde entonces surge el patriarcado homónimo, aunque tardó en ser reconocido, e poco a poco los obispos conciliares confirieron al su patriarca el privilegio, que hasta entonces lo había tenido el de Roma, de ser considerado el primero entre los patriarcas por estar su sede en la nueva capital imperial. Así llegado el año 451 se decretó la definición formal de esta situación en el concilio del Calcedonia, en su canon XXVIII, mismo que el obispo romano en turno, León Magno, según De Vries, eliminó de las actas conciliares por iniciativa personal, y por lo tanto sin consenso del resto de los obispos conciliares, debido seguramente a que no les pudo convocar en una nueva reunión para discutir si se revocaba o no tal decisión, rebelándose así contra la autoridad más alta que representa dentro de la iglesia un concilio ecuménico como el de Calcedonia. Aquí la cita textual del historiador Ángel Santos, de las página 33 y 34 de su obra ya mencionada:

"El canon 28 del Concilio Calcedonense.

Se celebró este concilio en el año 451 como cuarto ecuménico, convocado especialmente para poner un dique al incipiente error monofisita. A sus cánones definitivos se unió el tristemente celebre canon vigésimo octavo, según el cual, al parecer de muchos, comenzó a negarse ya el primado de jurisdicción al pontífice romano. El citado canon decía así:

-Iure Patres senioris Romae, throno, quod urbs illa caput erat imperii, privilegia tribuerunt. Eadem consideratione moti, centum quinquaginta Dei amantissimi episcopi,

sanctissimo novae romae throno equalia privilegia tribuerunt, recte judicantes urbem imperio ac senatu honoratam atque aequalibus cum antioquiore regina Roma privilegiis fruentem, etiam in rebus ecclesiasticis, non secus ac illam extollendam esse, eique secundum post illam locum deberi-

1) Sentido que pretendían los padres del concilio.

Con el citado canon (XXVIII), que se redactó contra la voluntad de los delegados romanos, pretendían los padres del concilio calcedonense directamente honrar a la sede constantinopolitana y elevarla sobre las otras sedes apostólicas, Antioquia y Alejandría a las que el canon 6 del concilio Niceno, primero ecuménico, y reunido en Nicea el año 325, concedía el segundo y tercer lugar después de la sede romana. Razón de esta primacía para la sede constantinopolitana: -Constantinopoleos episcopus habeat praeerogativas honoís post Romae episcopum eo quod urbs illa sit nova Roma-

Pero es el caso que aunque en el canon se habla expresamente de una primacía de honor, no lo interpretaban sólo así aquellos padres calcedonenses, sino de auténtica jurisdicción para todo el Oriente, y en esto lo equiparaban al patriarcado de Roma".

Obviamente este autor se equivoca en pensar que se le entendía como una primacía de jurisdicción universal, si así hubiese sido no habría dejado el patriarca byzantino que surgieran posteriores sedes patriarcales y autocefálas en la ortodoxia como de hecho surgieron; se trataba sólo de primacía honorífica como el mismo Santos entendió que decía el canon.

Ahora una cita textual de Wilhelm De Vries, de la página 20 de su obra ya referida:

"La posición privilegiada de las iglesias principales se desarrolló por derecho consuetudinario, que por lo que hace a Antioquia y Alejandría fue sancionado por el canon 6 del concilio de Nicea (325). A la nueva ciudad imperial de Constantinopla se confirió por el canon 3 del primer concilio de Constantinopla y por el tan debatido canon 28 de calcedonia una posición singular análoga a la de la antigua Roma".

Noten que según este autor no sólo el canon XXVIII le dio a Constantinopla esa privilegiada posición igual a la de Roma sino que también el canon 3 del primer concilio de Constantinopla que fue el segundo ecuménico.

Ambos autores clérigos católicos y de la vieja guardia nunca niegan que se le dio a Byzancio el mismo grado eclesial de la primitiva Roma, como contrariamente señalan algunas páginas web de la iglesia romana según las cuales se le dio a Constantinopla más bien un segundo lugar después de Roma, a pesar de que las traducciones que citan del dicho canon reconocen igualdad eclesial entre ambas sedes patriarcales: "...también deberá en las materias eclesiásticas magnificarse como ella, y alinearse detrás de ella..." (<http://www.apologeticacatolica.org/Primado/PrimadoN05.html>), eso de alinearse detrás de ella se refiere probablemente a que Byzancio era la segunda capital imperial pues ya en la frase anterior se le reconoce igualdad eclesial; incluso arguyen en esas páginas "católicas" que autores ortodoxos aceptan ese segundo lugar, pero de todos modos en la ortodoxia a pesar de que se acepte ello se argumenta que se le concedió a Constantinopla un lugar igual a la segunda Roma en privilegios y poderes, como en la siguiente página: http://www.geocities.com/pro_ortodoxia/03/patriarca.htm (huelga

decir que en el método de la “apologética” de esas páginas de la iglesia romana se suele tergiversar el sentido de las frases y echar mano de subjetivas interpretaciones de la escritura para sofisticadamente hacer aparecer su punto de vista como el verdadero; ejemplo de esos sofismas que crean los “apologetas católicos”, además del que ya comentamos sobre el canon XXVIII calcedonense, lo tenemos en otros artículos del mismo sitio, como el del siguiente enlace: <http://www.apologeticacatolica.org/Primado/Primado17.htm>, en el que se afirma que una comisión católico-ortodoxa reconoció el “primado” del papa, confundiendo al lector pues no se aclara que en Occidente al primado se le atribuye jurisdicción universal, como al papa, mientras que los ortodoxos, de las iglesias de Oriente, consideran que cualquier primado, patriarca o autocefalo, tienen jurisdicción limitada y no universal, de manera que sólo le reconocieron al papa un grado similar al de patriarca ecuménico, el primero entre sus iguales, con jurisdicción limitada y no universal, grado que hoy ostenta el patriarca de Constantinopla dentro de la ortodoxia. Otro sofisma es el que aducen en este otro artículo del mismo sitio web: <http://www.apologeticacatolica.org/Primado/PrimadoN09.html>, acerca del texto de Mt 16, 18 que para los “católicos” prueba que Cristo confirió a Pedro un primado que el papa ha heredado, y alegan que eso lo reconocieron los santos padres, pero resulta que varios de los padres que citan son orientales y pertenecen a la tradición ortodoxa, tradición en la cual dicho texto de Mt 16, 18 se entiende de otra manera, como se expresa en la siguiente página ortodoxa: http://www.fatheralexander.org/booklets/spanish/el_papa.htm, y no lo interpretan considerando que se le dio un primado a Pedro y que este primado haya sido heredado por el papa; por esta subjetividad al interpretarles, estos textos no pueden servir como fuentes históricas para probar la superioridad del papa respecto a otros patriarcas, a pesar de que los “apologetas católicos” sofisticadamente afirmen que sí, y OJO: el autor católico Angel Santos reconoce además que el canon XXVIII estuvo dentro de los cánones definitivos calcedonenses, contrario a lo que se asegura en la Enciclopedia Católica (<http://ec.aciprensa.com/c/concilcalcedon.htm>) acerca de este concilio calcedonense, y también a lo largo de la obra del autor católico Wilhelm De Vries se reconoce que León Magno quitó ese canon XXVIII sin poseer la autoridad para hacerlo, pues se dice en la obra de De Vries, como citamos en otros párrafos, que el patriarca de Roma sólo tenía mientras estuvo en comunión con Constantinopla el poder de impugnar doctrinas conciliares con las que no estuviese de acuerdo pero no podía derogar o modificar por sí solo esas doctrinas.

En el primer cuarto de ese mismo siglo V d. C., la ciudad de Roma había sido abatida por el ataque de los godos (otros dicen visigodos), uno de los muchos pueblos bárbaros germánicos (rubios y pelirrojos, e que son ancestros en parte de los actuales alemanes, franceses, holandeses, ingleses, españoles) que devastaron al imperio, derrumbándose en el último cuarto de ese mismo siglo aproximadamente el imperio de Occidente, ya que para entonces el imperio romano se había dividido en una parte oriental y otra occidental. Cabe mencionar que la capital de la parte occidental se instaló en Ravena, población ubicada dentro de la península itálica, y es evidente que el gobierno eclesial fue constantinopolitano pues ahí se encuentran iglesias bizantinas que se consideran de esa época, de entre los siglos V e VI d. C.. Posteriormente Ravena se convirtió en un exarcado del imperio romano de Oriente, que ha venido a ser conocido como imperio bizantino, el cual parece haber cobrado control sobre otras porciones de la Península Itálica pues en el siglo VII cuando los lombardos invadieronla, según el “Gran diccionario enciclopédico ilustrado”, dicho exarcado concedió autonomía a la ciudad de

Roma, pero éste fue conquistado por los francos en el siglo VIII mismos que se lo cedieron al papa y formó parte de los estados pontificios hasta el siglo XIX. Por lo tanto Roma no volvió a ser capital imperial en aquellos años. Así solamente quedó en pie el imperio oriental cuyo emperador fue quien prácticamente llegó a dirigir a la iglesia tanto de Occidente como de Oriente durante cierto periodo, por eso, por ejemplo, aún los primeros concilios ecuménicos se realizaron en ciudades del levante, Nicea e Constantinopla, e no en Roma, aunque la supremacía del patriarca de Bizancio aún no se definía cabalmente. En otras palabras, al perder importancia política la ciudad de Roma, perdió también su importancia eclesial.

Según Wilhelm De Vries el patriarca de Roma reorganizó desde el siglo VIII un nuevo imperio occidental (romano – bárbaro germánico), primero pidiendo ayuda a Pipino y luego proclamando a Carlo Magno emperador en principios del siglo IX, ambos de origen franco, tribu bárbara germánica que se avecindó en territorios de la actual Francia (topónimo que derivó del nombre de aquella tribu). Dicho imperio llegó a ser conocido al correr el tiempo según otros autores como el “Sacro imperio romano”. Esta fue su primera estrategia para que desde el siglo IX, desvinculándose del emperador de Oriente que gobernaba a la iglesia imperial (al respecto De Vries cita a Justiniano quien reconocía en un escrito suyo la supremacía del obispo de Roma entre los prelados de la iglesia, pero señalaba que también quedaba sujeto al emperador), y creando un imperio que le fuese rival, el obispo de Roma pudiese iniciar un nuevo desarrollo de la iglesia occidental de la cual lograría ser su rey absoluto o el papa cuando alcanzó un poder de jurisdicción eclesial absolutista, ya que como hemos dicho primero su jurisdicción sólo abarcaba una no muy grande porción de la Italia actual, ello hasta el siglo IX según De Vries, pero a partir de este siglo comenzó a ganar jurisdicción sobre las iglesias autónomas encabezadas por obispos metropolitanos incluidas dentro de su territorio patriarcal. Cabe señalar que fue hasta el siglo XI cuando se decretó que el nombre papa, que en los primeros siglos se empleaba para cualquier obispo, se aplicase únicamente al obispo de Roma según el diccionario de Straubinger. Dicho nombre parece que no sólo es usual en la tradición católica pues, *verbi gratia*, en la iglesia copta de Egipto y, según un documental, también en la de Etiopía, es de uso común. En la de Egipto se le llama papa al primado y en la de Etiopía se aplica ese término a cualquier obispo. Entonces es más probable que derive del griego *papas* que significa “papá”, padre, como se dice en el referido diccionario católico de Straubinger, y de la lengua griega se adoptó el término en el lenguaje de las tradiciones eclesiásticas católica y copta, e no se trataría pues de ciertas siglas referidas a Pedro Apóstol como algunos sugieren, ya que en la iglesia occidental el término papa no fue siempre exclusivo del obispo de Roma que se supone es sucesor de Pedro. Del nombre *papas* también parece haber derivado la denominación “pope” que se les da a los sacerdotes en Rusia, así lo refiere el “Gran diccionario enciclopédico ilustrado”. En la obra de Wilhelm De Vries se entiende implícitamente que el privilegio del patriarca romano al ser considerado el primero entre los patriarcas se ejercía, por ejemplo, al actuar como una especie de juez en asuntos disciplinares como cuando se inmiscuyó en la elección del patriarca Focio de Constantinopla, y explícitamente asevera dicho autor que ese privilegio consistía en que podía apelar sobre decisiones conciliares con las que no estuviese de acuerdo (aunque sus desacuerdos más bien se volvieron protestas y rebeliones, como vimos con el caso del canon XXVIII calcedonense), mas no tenía el privilegio de definir él solo los dogmas de fe, mismo que le fue otorgado al papa muchos siglos después del gran cisma, como veremos más adelante, por obispos únicamente de la iglesia occidental. Es evidente que su antiguo poder de convocación entre los obispos que realizaban los

concilios era muy parco, porque no pudo armar uno nuevo para revocar la decisión calcedonense de que ya no sería el obispo de Roma el primero entre los patriarcas, y tampoco pudo convocar otro para reformar el “Símbolo niceno-constantinopolitano” que finalmente fue modificado en la iglesia católica arbitrariamente al agregársele el Filioque (como veremos con más detalle después). Entonces tal vez no sean tan ciertas las afirmaciones que he visto en ciertas páginas web católicas acerca de que el papa presidió los concilios antiguos y hasta se atreven a aseverar que incluso confirmó sus cánones, privilegios que se le otorgaron muy tardíamente hasta el siglo XIX en concilios que, sobra decir, no pueden llamarse ecuménicos sino sólo occidentales como veremos después (si el papa hubiese presidido, por ejemplo, el concilio de Calcedonia, ¿por ventura habría confirmado el ya referido canon XXVIII que impugnó él mismo posteriormente?). Pero a partir del siglo IX el naciente papado intentó imponer su mando absoluto, tanto disciplinar como doctrinal, en todas las iglesias que gozaban de autonomía, teniendo éxito en Occidente su campaña de conquista mas no así en el Oriente donde obtuvo resistencia de los patriarcas por estar obrando un rompimiento con la tradición, ya entonces centenaria, y esto sería a la larga una de las causas del gran cisma, nombrado así en obras ortodoxas como la de Kallistos Ware y José R. Elías Aboid, o “cisma de Oriente” según la perspectiva de algunos libros católicos que he leído como el diccionario de Straubinger.

Según De Vries el papa quiso extender su control absoluto al ámbito secular al querer avasallar al poder político incluso, poniendo en práctica la doctrina de un obispo romano llamado Gelasio, del siglo V, quien escribió alguna vez, a modo de protesta por el vasallaje que el emperador ejercía sobre el patriarca de Occidente, que los emperadores debían someterse al obispo de Roma por ser sucesores de Pedro. Por esa ambición de controlar los poderes seculares el papa llegó a tener en su tiara tres coronas que simbolizaban, según el diccionario católico de Straubinger, que era “padre de príncipes y reyes, gobernador del mundo y vicario de Cristo” (pero, según la historia, terminó cayendo el papado bajo el control de dichos poderes políticos seculares. Por ejemplo según el ortodoxo Ware, concordando con lo dicho al respecto por el católico De Vries, el emperador Carlo Magno y no el pontífice de Roma parece haber tenido un influjo decisivo en la anexión occidental del Filioque en el símbolo de $\text{f}\epsilon$, cuestión que abordaremos posteriormente con más detalle. Por otra parte en cierto tiempo el papa fue controlado por los príncipes de la hoy Alemania cuando la sucesión del emperador del “Sacro imperio” pasó a la nobleza de allí con Otón, a partir aproximadamente del siglo X, y entonces ese emperador y el papa tuvieron muchos conflictos por decidir quien elegía a los obispos y hasta quería controlar dicho mandatario el nombramiento de los pontífices mismos, entre quienes figuraron algunos de origen alemán, seguramente de familias nobles, como uno de nombre Hildebrand que fue el papa Gregorio VII según Ware. En otros tiempos el “vicario de Cristo” dejó Roma y se acercó en la ciudad de Avignon debido tal vez a un ardid del rey de la actual Francia (cuya estirpe ya no tenía la sucesión imperial), ciudad que, no obstante, según parece aún no pertenecía a la jurisdicción de dicho rey. Cabe agregar que el papado ya había estado antes instalado legalmente en esa urbe e incluso probablemente había habido primados católicos naturales de la actual Francia durante ese tiempo. Por todo esto se provocó entre los siglos XIV y XV una disputa eclesial conocida como el “cisma de Occidente”, causada pues por la intrusión de los poderes políticos seculares, por la cual llegó a haber papas elegidos por los cardenales de la actual Francia e controlados por los reyes de allí, e otros elegidos por los cardenales de la actual Italia e controlados por algunos príncipes de ahí mismo, ganando apoyo dividido unos y otros pontífices entre el resto de los

países de Europa occidental, e incluso parece que llegó a haber un tercero elegido por cardenales de los otros dos. También se sabe que hubo papas salidos de familias que ostentaron gran poder y que impusieron en el trono pontificio a uno de sus miembros para controlar, además de los poderes seculares, los eclesiales. De la actual Italia por ejemplo, que antiguamente se dividía en diferentes señoríos, entre los siglos XV y XVI hubo dos papas de los Borgia, familia que parece haber sido originaria de la Península Ibérica, y el nombre de esos pontífices fueron Calixto III y Alejandro VI. De este último se dice que tuvo relaciones incestuosas con su hija Lucrezia, e igualmente se asegura que su hijo Cesare sostenía relaciones con ella que era su hermana, y dicho papa Alejandro VI hizo excomulgar y asesinar a Girolamo Savonarola por atreverse, como san Juan Bautista lo hizo con Herodes, a predicar contra sus excesos. A la familia de los Medicis, que contra alguno de sus miembros también predicase Savonarola, pertenecieron León X y Clemente VII. Durante el tiempo colonial en Nueva España, hoy "México", entre los siglos XVI-XIX se sabe que los clérigos eran funcionarios de la Corona ya que el papa había cedido a los reyes hispanos (y uno de ellos, Carlos I de España y V de Alemania fue también emperador del "Sacro imperio") la administración eclesial otorgándoles el "Real patronazgo español", según Manuel Teruel, por lo que el visorrey era quien vendía los puestos de párroco con los privilegios de "beneficios" que permitían a la Corona recibir una renta de dichos burócratas, quienes eran conocidos como "beneficiados curas". Los clérigos ocupaban además otros puestos del gobierno colonial como el de juez y hasta el de visorrey. También se sabe de la expulsión de los jesuitas de esta que era la Nueva España porque tenían un voto de obediencia al papa y por ello no quisieron hacerse más adictos a los reyes Borbones cuando asumieron el poder en España en el siglo XVIII, mientras que las otras órdenes y los clérigos seculares no tuvieron empacho para acatar estas disposiciones. Incluso, según un documental, la Universidad de México colonial no llevó el título de "pontificia" sino sólo el de "real" por largo tiempo, y fue hasta fines de la Colonia cuando ya se le daba el título de "Real y Pontificia Universidad de México". Todo esto era signo de la poca influencia del papa en estas tierras y el mayor poder de la Corona sobre la iglesia en Nueva España. Los católicos critican mucho a la iglesia ortodoxa porque ésta última siempre estuvo supeditada al poder político abiertamente, denominando a este hecho como "cesaropapismo", pero la iglesia católica como hemos visto veladamente ha caído en lo mismo).

El patriarca de Roma considerado en Occidente, a partir del siglo IX, el primado absoluto de la iglesia, fue adquiriendo poco a poco una postura francamente imperialista en materia religiosa. Ello se refleja sobre todo en que es muy probable que antiguamente el papa sólo confirmaba, y no designaba, a los obispos electos por los metropolitanos, como lo expresa De Vries, quien agrega que las iglesias metropolitanas gozaban de gran autonomía y que el obispo romano no tenía jurisdicción directa sobre ellas, pero a partir del dicho siglo IX retiró las funciones de primado que ejercían los obispos metropolitanos de su patriarcado, tomando jurisdicción sobre ellos supuestamente para evitar excesos, según De Vries, y así poco a poco fueron desapareciendo quedando una pálida memoria de ellos en la organización católica actual en la cual, como ya dijimos, un metropolitano puede tener cierto poder sobre diócesis sufragáneas, según el diccionario católico de Straubinger, aunque propiamente el título de primado sólo lo ejerce el papa hoy día a pesar de que otros obispos lo ostenten sólo de nombre, de tal suerte que los cánones católicos actuales indican que si un obispo occidental ordena a otro sin consentimiento del papa queda excomulgado. Por romper esta norma en el siglo XVIII un obispo partidario del jansenismo (corriente religiosa de

pensamiento surgida en Occidente en el siglo XVII que al evolucionar hacia el siglo XVIII propugnó la autoridad de los obispos frente a una intervención papal más limitada, es decir que proponía el regreso al antiguo régimen en el cual los obispos occidentales gozaban de autonomía, ideas que lógicamente fueron consideradas “herejes” por el pontífice romano, al igual que otras doctrinas más de la misma corriente de pensamiento), prelado que perteneció a la iglesia de Utrecht (localidad ubicada actualmente entre los Países Bajos) y que quedó excomulgado, por lo que dicha jurisdicción eclesial llegó a consolidarse como iglesia cismática desde principios del siglo XIX, según parece, y sobre todo hacia el último cuarto de este mismo siglo cuando se le integraron clérigos católicos que no estando conformes con la definición de la infalibilidad papal se cismaron de la iglesia romana por aquellos días, y en el siglo XX se dio el caso del obispo Lefebvre que fue también excomulgado por ordenar a un obispo sin el visto bueno papal, por lo que vino a fundar otra iglesia cismática de la católica romana. También, al irse imponiendo el rito romano se fue borrando la diversidad de ritos litúrgicos que había en Occidente, de los cuales aún existen el mozárabe del sur de la actual España y el ambrosiano de la actual Italia, pero el rito galicano y sus múltiples variantes desaparecieron por ejemplo de lo que hoy es Francia y de las islas británicas (rito que debió cobrar gran importancia en Occidente durante el periodo carolingio). Si miramos hacia las iglesias orientales, entre las que no son ortodoxas y las que sí lo son, la diversidad de ritos aún hoy está presente a pesar de que en la iglesia ortodoxa propiamente dicha el rito del patriarcado bizantino también fue imponiéndose en los otros tres patriarcados de Oriente, desplazando a otros ritos locales. He oído decir a algunos clérigos católicos, descalificando a la principal de las iglesias orientales, que las jurisdicciones eclesiales ortodoxas actuales que gozan de autonomía son producto del desmembramiento de una iglesia absolutista como la católica que supuestamente habría fabricado el patriarca de Constantinopla después de que ocurrió el gran cisma (idea que parece provenir de obras de apología del catolicismo como la de Hillaire, ver bibliografía), pero en realidad dicha forma de organización es muy antigua, como hemos visto, y lo que sucedió es que el patriarca de Bizancio a pesar de haber buscado centralizar su poder nunca lo hizo hasta el extremo de procurarse un poder absolutista ya que no hizo desaparecer la autonomía disciplinar de las iglesias que hoy son ortodoxas, de las cuales con el correr de los siglos algunas cobraron importancia y han alcanzado el título de patriarcados y autocefalías sumándose a la lista de las jurisdicciones que desde la antigüedad se consideraron importantes, mientras que el papa sí eliminó esa independencia en cuestiones disciplinares de las iglesias occidentales (y quería hacer lo mismo en Oriente pero encontró la resistencia de los patriarcas del levante) para que ninguna de ellas se llegara a constituir en el futuro un patriarcado que le hiciera competencia con lo cual ha ido logrando mantener su régimen absolutista.

Según De Vries en todo este contexto que venimos exponiendo los deseos de alcanzar la supremacía e independencia se acentuaron tanto en la iglesia de Occidente, hoy católica, impositora de un nuevo primado absolutista del su patriarca, como también entre los cristianos del Oriente que hoy forman la iglesia ortodoxa en reacción a las pretensiones del obispo romano. Se dio entonces en el siglo IX una disputa entre Roma y Constantinopla por definir si las misiones que ambos patriarcados estaban estableciendo en territorios de la actual Bulgaria serían parte de la iglesia occidental o de la oriental. Esto sirvió de pretexto para hacerse acusaciones tanto de los romanos contra los bizantinos (con miras de convencer al rey de los búlgaros según se entiende en la obra del ortodoxo Kallistos Ware) y viceversa como consecuente reacción, acerca de sus

diferencias litúrgicas, calificándose de que eran ilícitas y hasta herejes las de uno y otro patriarcado, queriendo el obispo romano que los de la iglesia oriental dejaran sus costumbres para adoptar las romanas, y los bizantinos querían que los romanos abandonaran sus costumbres igualmente, es decir, era una pugna para ver qué iglesia tenía más poder para someter a la otra. Por esta disputa Focio (que subió de laico a patriarca con la desaprobación del patriarca occidental, y esto según Ware fue lo que detonó el conflicto entre Roma y Bizancio ya que los griegos finalmente protestaron contra su intervención porque estaba transgrediendo las prescripciones del canon III del concilio de Sardica que regulaba su papel como juez disciplinar) atacó al obispo romano primero denunciando lo que él creía que eran las ilícitas costumbres rituales occidentales, una cuestión disciplinar, pero fue centrando poco a poco su controversia en la cuestión doctrinal del Filioque, palabra que aparece en la versión en latín del símbolo niceno-constantinopolitano o “credo” (tomada de la obra católica de José Luis Díez) cuando se dice: “credo... in Spiritum Sanctum Deum et Vivificantem, qui ex Patre FILIOQUE procedit” (que traducido quiere decir “creo en el Espíritu Santo Dios y vivificante que del Padre y del Hijo procede”), término que se refiere a la procedencia del Espíritu Santo que, según las definiciones conciliares originales de Nicea y Constantinopla sólo “del Padre procede”, aunque según los católicos procede del Padre “y del Hijo”, a esto último se refiere la dicha voz Filioque. El diccionario católico de Straubinger acepta que las actas de los concilios de Nicea y Constantinopla del siglo IV en los cuales se definió el símbolo niceno-constantinopolitano no contienen el dicho Filioque, mismo que fue anexado al símbolo, según el mismo diccionario, entre el dicho siglo IV y el V, primero en España y luego se generalizó en todo el Occidente, y enfatiza dicho diccionario que en el Oriente no se adoptó pero ello, según Ware, se debió a que no se trata de una definición conciliar ecuménica si no a una adición extraconciliar. Por su parte Ángel Santos, jesuita católico, en su obra “Iglesias de Oriente” señala que los católicos agregaron el Filioque hasta el siglo VII, mientras que la original definición de los concilios primeros de Nicea y Constantinopla, del siglo IV (de tres siglos antes de dicha anexión) expresaba solamente que El Espíritu Santo del Padre procede. Kallistos Ware, concordando con lo dicho al respecto por De Vries, resalta que Carlo Magno tuvo influencia decisiva en cuanto a la adición del Filioque en el símbolo niceno-constantinopolitano en Occidente, y los pontífices contemporáneos suyos incluso no vieron con buenos ojos esa innovación, la cual aceptaron hasta el siglo XI. Sobre esta cuestión históricamente hablando los católicos no tienen ninguna defensa porque está demostrado que corrompieron el símbolo de fe ya que sin convocar un concilio lo alteraron (y sin temor a equivocarme me atrevo a aseverar que la católica es la única iglesia derivada de la antigua iglesia imperial que tiene el Filioque en el símbolo niceno-constantinopolitano. En la iglesia copta por ejemplo, una de las precalcedonias, me consta al haber asistido a su liturgia en la su iglesia de Tlayacapan, Morelos, que al recitarse el símbolo de fe se dice solamente que el Espíritu Santo del Padre procede, como sucede en la iglesia ortodoxa, porque también conservan el símbolo original que se definió antes de que las dichas iglesias precalcedonias se separaran de la iglesia imperial entre los siglos V-VI cuando, según se dice, rechazaron algunas definiciones del concilio de Calcedonia celebrado en el siglo V, por lo cual se les tiene por iglesias “herejes”). Según Ángel Santos los católicos demuestran perfectamente que tienen la doctrina recta sobre el Espíritu Santo, pero no se basa su argumento en la historia de los concilios, como el de Focio, tampoco en un estudio de las escrituras como el argumento de la original definición conciliar, sino que está fundamentado en puras especulaciones fabricadas a priori por medio de la metafísica u ontología y en interpretaciones subjetivas de la escritura y de los textos de los padres de

la iglesia. Cabe añadir que en el evangelio de Juan se dice explícitamente que del Padre procede el Espíritu Santo, tal como lo dice la doctrina de aquellos primeros concilios del siglo IV, mas nunca se asevera explícitamente que también proceda del Hijo. Los católicos interpretan que algunos pasajes del Nuevo Testamento sí hacen alusión a ello, pero estamos hablando de algo subjetivo, en todo caso un mensaje implícito. El hecho de que tal cuestión no se encuentre claramente expresada en la escritura sacra significa que no se puede definir como dogma y menos que se excomulgue a aquel que no crea en dicha cuestión (ya que la persona “incrédula” es catalogada dentro de los cánones de la iglesia católica como “apóstata” y es digna de la excomunión, según el referido diccionario de Straubinger). Aparentemente se restableció la comunión entre ambas iglesias pero el patriarca de Roma se dejó de mencionar en los dípticos de la liturgia oriental desde entonces (y seguramente en la occidental también se dejó de mencionar al de Constantinopla desde aquellos años).

En tiempos de Kerulario, patriarca de Constantinopla en el siglo XI, se da de nuevo la disputa disciplinar. Según Ware todo comenzó porque en ese siglo los normandos habían invadido las posesiones bizantinas de la Italia meridional y querían que sus eclesiásticos de rito bizantino aceptaran las innovaciones occidentales como el Filioque. Esta vez el primer ataque fue de los bizantinos, según De Vries, al descalificar las costumbres litúrgicas romanas, y lo mismo hicieron los romanos descalificando las costumbres de los constantinopolitanos en reacción. El patriarca de Bizancio quería hacerles abandonar sus costumbres rituales a los romanos pero, en respuesta, el papa quería de nuevo imponer a los bizantinos su primado absolutista que abarcaba el área disciplinar y doctrinal, queriendo primero que abandonaran sus costumbres rituales, cuestión disciplinar, y se acentuó la tensión cuando los enviados del papa revivieron la disputa sobre la cuestión doctrinal del Filioque que comenzó Focio dos siglos atrás. Incluso una página web de la “Enciclopedia católica” que versa sobre el documento de “Donación de Constantino” (el cual, según parece, estaba incluido en la colección de actas pseudoisidorianas) asevera que el papa León IX mandó a Kerulario en esos años una carta donde utiliza dicho documento para legitimar su poder celestial y temporal, es decir, como jefe absoluto eclesial y poseedor del poder político en Occidente por encima de cualquier emperador y del patriarca de Constantinopla, legitimación invalida por ser falso ese escrito. De Vries narra que después de muchas discusiones y ningún acuerdo la excomunión contra Kerulario no se hizo esperar de parte de un tal Humberto, uno de los enérgicos enviados del papa a Constantinopla. Los otros tres patriarcados orientales (con prelados impuestos por los bizantinos) le dieron su apoyo al de Constantinopla. Para la iglesia romana los patriarcas orientales fueron quienes rompieron la unión, pero los cristianos de Oriente siendo mayoría en aquel siglo del cisma, pues había allá cuatro patriarcados mientras que en Occidente sólo había uno, y habiendo pruebas de que los concilios habían dado al patriarca de Bizancio la máxima autoridad contra la cual el obispo romano se reveló, creen que el papa rompió la unión con ellos. El ortodoxo Kallistos Ware afirma que la ruptura entre Roma y Bizancio realmente se agudizó hasta la cuarta cruzada en el siglo XIII cuando los católicos depusieron a las autoridades bizantinas y saquearon Constantinopla, cosa que según él no se comparó con la masacre bizantina contra residentes de rito latino en Constantinopla en 1182, no obstante que aún debatieron en esa centuria orientales y occidentales sobre la cuestión del purgatorio y en ese mismo siglo se realizó una tentativa de reunificación en el concilio de Lyon, que se repitió en el siglo XV en Florencia. Actualmente el “ecumenismo” católico va encaminado a que los patriarcas de Oriente al fin reconozcan el primado absolutista del papa renunciando a sus privilegios

autónomos de primados patriarcales y autocefalos, de la misma forma en que les retiró la autonomía a los prelados metropolitanos occidentales, pero ¿por qué el papa no renuncia a sus aspiraciones de señor absoluto o déspota, y acepta ser nuevamente primus inter pares, “primero entre sus iguales”, los patriarcas, como era antiguamente cuando las dos iglesias estaban unidas?

A tal grado llegó el autoritarismo del papa que De Vries señala que en el siglo XV, después del gran cisma, hubo una tentativa de unión entre Occidente y Oriente en el referido concilio de Florencia, a causa de la amenaza de invasores contra el imperio romano oriental, con capital en Constantinopla, conocido también como imperio bizantino. En esta tentativa, con tal de que Occidente ayudara militarmente a los bizantinos, las autoridades eclesiales ortodoxas prácticamente habían aceptado la unión bajo las condiciones de la jerarquía romana, las cuales consistían en que el papa impusiera el derecho romano en todas las iglesias ortodoxas, buscando así borrar la autonomía de los patriarcados y que renunciaran a su identidad propia ya milenaria, lo que terminaría por abatir los usos litúrgicos bizantinos. Ello en términos modernos antropológicos fue intento de etnocidio o extermínio cultural. Afortunadamente tales maquinaciones del papado no se llevaron a cabo aunque a costa, como sabemos, de que sin el auxilio de Occidente se dio el triunfo de los turcos en el siglo XV sobre el imperio romano de Oriente, a lo cual también sobreviviera, sin embargo, el patriarcado de Constantinopla. En el siglo XIX el papa Pío IX intentó otra unión, según De Vries, aparentando que iba a respetar los usos de los ortodoxos, mas no se llevó a cabo de nuevo porque los ortodoxos vieron que había impuesto Roma a las iglesias orientales que aceptaron unírsele (los uniatos) el derecho canónico occidental y eliminó así las funciones de primado de los patriarcas, los cuales aún existen ahora que son parte de la iglesia católica pero sólo de nombre, por lo que el papa obtuvo resistencia aún de los jerarcas de esas mismas iglesias orientales unidas a Roma. Sólo les permitió Pío IX seguir usando sus ritos propios que a la larga, algunos, se han ido también romanizando, como se puede ver en el rito de la iglesia maronita, por ejemplo, la cual tiene presencia en México, ya que actualmente en su liturgia se usan hostias y celebran de frente a los fieles (y a pesar de que las iglesias uniatas están en plena comunión con Roma hemos oído rumores de que el arzobispo Norberto Rivera Carrera le hace la guerra a una de estas, la de los greko melkitas que administran la iglesia de Porta Coeli del centro de la ciudad capital, pues se dice que ha declarado inválidos los sacramentos tomados en ese santuario para expulsarles y que dicho templo sea atendido por dérgigos de rito romano. Probablemente logre sus objetivos el arzobispo de México ahora que ha muerto el sayedna de los dichos melkitas avecindados en esta capital). ¿Se puede creer que en estas decisiones papales en cuestión de fe y costumbres, que es donde se supone que opera, hubo realmente la mentada infalibilidad?. El papa por su primado que, según dice, le viene por ley divina ¿tiene derecho a esa actitud tan déspota?.

En la iglesia occidental los concilios promovidos después del gran cisma son considerados ecuménicos por ser convocados y presididos por el papa o por ser presididos por sus delegados y donde moralmente, según dicen, está presente la iglesia mundial. El papa es quien debe ratificar las decisiones del concilio para ser consideradas ecuménicas. Según la “Constitución dogmática sobre la iglesia” incluida en los “Documentos completos del concilio Vaticano II” (ver bibliografía), en concordia con lo que se definió en el Vaticano I, el papa puede hacer definiciones de dogmas infaliblemente por sí mismo sin necesitar del consenso del resto de la iglesia, entendida aquí como la asamblea o pueblo de Dios. Pero según los datos históricos que hemos

expuesto el papa viene a ser sólo, quizá, un patriarca, el de Roma, pero no el primado absoluto de toda la iglesia y único que puede definir dogmas infaliblemente, ya que esos privilegios los definieron en el tardío concilio Vaticano I, en el siglo XIX, hecho en Occidente. Aunque a este concilio se le da el adjetivo de “ecuménico” dentro de la iglesia católica, no puede considerarse así porque para realmente serlo se necesitaría que en él hubiesen participado las iglesias de todo el mundo habitado, las derivadas de la iglesia imperial que participaron en los antiguos concilios, cosa que en ninguno de los concilios católicos ha ocurrido. En efecto, faltan en primer lugar buen número de los obispos católicos que aunque sean instados a votar y lo hicieren mayoritariamente en contra de las decisiones del papa, finalmente no son tomados en cuenta y se define como dogma infalible lo que el papa y sus allegados quieren; falta en segundo lugar una participación más significativa de los “laicos” en dichos concilios, y además brillan por su ausencia los prelados de las iglesias orientales, incluyendo a la ortodoxa, mismas que moralmente serían representadas por sus patriarcas y primados de iglesias autocefálas o por lo menos tal vez podrían invitar al patriarca ecuménico de la iglesia ortodoxa y a un patriarca principal de cada una de las otras iglesias del Oriente, pero ninguno de ellos asiste a los concilios occidentales. Así pues los obispos que han aceptado las definiciones de los actuales privilegios de que goza el papa fueron prácticamente todos occidentales, los allegados al pontífice que sí reconocen su primado absolutista, aunque otros tantos no aceptaron ello y hasta se cismaron de Roma cuando se celebró el concilio Vaticano I, pero la enorme y antigua cristiandad oriental que no reconoce su primado absolutista no participó, sólo, tal vez, representantes de las pequeñas iglesias orientales que se han unido a Roma o uniatos. SE CONTRADICE CON TODO ELLO LA IDEA DE SANCT PABLO QUE DICE QUE EN LA IGLESIA, SIENDO UN CUERPO, SU CABEZA (QUE SUPONEN LOS CATÓLICOS QUE ES JESÚS) NECESITA DE TODOS LOS DEMÁS ÓRGANOS PARA HACER SU FUNCIÓN, AÚN DEL QUE PARECE EL MENOS IMPORTANTE YA QUE LA CABEZA NO DICE A LOS PIES “NO TE NECESITO”, ES DECIR, SEGÚN ESTA DOCTRINA PAULINA EL PAPA POR SÍ SÓLO AÚN SUPONIÉNDOLE EL PRIMADO DE LA IGLESIA ENTERA NO PUEDE HACER LAS COSAS SIN EL RESTO DE LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA, O SEA SIN EL RESTO DE LOS CLÉRIGOS Y EL PUEBLO LLANO. CONTRADICEN CON ELLO TAMBIÉN LA CONCEPTUACIÓN CATÓLICA ACERCA DE QUE EL ESPÍRITU SANCTO ASISTE SÓLO A LA IGLESIA O ASAMBLEA DE LOS FIELES EN SU CONJUNTO Y NO A PERSONAS AISLADAS, TEORÍA DE LA CUAL DERIVAN QUE NO PUEDE SER VALIDA LA LIBRE INTERPRETACIÓN DE LA BIBLIA PUES SEGÚN DICEN LA IGLESIA ENTERA CON SU TRADICIÓN DEBE JUZGAR CUÁL ES LA RECTA INTERPRETACIÓN DE LA ESCRITURA. PERO CON ESE CANON ACERCA DE LAS DEFINICIÓN DE DOGMAS SE ESTÁ REDUCIENDO LA IGLESIA CATÓLICA A UN INDIVIDUO, EL PAPA, Y TAL VEZ SÓLO SE INCLUYA EN ELLA A UN PUÑADO MÁS DE OBISPOS OCCIDENTALES ALLEGADOS A ÉL, ENTRE LOS CUALES DESTACAN LOS QUE FORMAN LA CURIA ROMANA Y LA SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE (ANTES LLAMADA LA INQUISICIÓN) EXCLUYENDO A LA MAYORÍA DE LOS QUE FORMAN EL PUEBLO DE DIOS O LA IGLESIA. ANSÍ LAS COSAS, EL DOGMA DE LA INFALIBILIDAD PAPAL EN EL SIGLO XIX SE DEFINIÓ EX CATHEDRA A PESAR DE HABER RECIBIDO BUEN NÚMERO DE VOTOS EN CONTRA DE PARTE DE LOS JERARCAS QUE PARTICIPARON EN EL CONCILIO, POR LO QUE MUNCHOS ECLESIAÍSTICOS OCCIDENTALES SE CISMARON DE ROMA,

SEGÚN LO ACEPTA EL DICCIONARIO CATÓLICO DE STRAUBINGER, Y SE UNIERON A LA YA REFERIDA IGLESIA DE UTRECHT, ASOCIACIÓN RELIGIOSA CONOCIDA HOY DÍA COMO “LOS VIEJOS CATÓLICOS DE UTRECHT” (DE LA CUAL SUS ORDENACIONES, SEGÚN EL REFERIDO DICCIONARIO CATÓLICO, SON PROBABLEMENTE VÁLIDAS POR PROVENIR DE AQUEL OBISPO “JANSENISTA” EXCOMULGADO EN EL SIGLO XVIII YA MENCIONADO).

Entonces el único requisito que se cumple en los concilios occidentales es la convocación y dirección del papa pero en ellos, aunque él les presida, falta gran parte de las iglesias del orbe. EL HECHO DE QUE EL PAPA PRESIDA UN CONCILIO NO LO HACE PUES INFALIBLE Y TAMPOCO “ECUMÉNICO”. La iglesia ortodoxa si bien reconoció en el pasado el privilegio del obispo romano de ser considerado el primero entre los patriarcas por estar en la capital del entonces imperio romano, sólo le fue otorgado un primado honorífico, según el concilio de Calcedonia (citado por Ángel Santos, jesuita católico), y ese privilegio solamente significaba que él tenía derecho de apelación pero no tenía jurisdicción omnipotente sobre todos los patriarcas y metropolitanos, según De Vries, y menos infalibilidad de sí en sus definiciones, y le retiraron estos privilegios los padres conciliares al haberse desplazado en cierto momento histórico la dicha capital antigua del imperio de la ciudad de Roma a la urbe de Constantinopla. LOS CONCILIOS REALMENTE ECUMÉNICOS E INFALIBLES SON AQUELLOS EN QUE PARTICIPARON REPRESENTANTES DE LA MAYORÍA DE LAS IGLESIAS EN CONJUNTO, TANTO DE LAS DE LOS DIVERSOS PATRIARCADOS ORIENTALES COMO DE LA IGLESIA DEL PATRIARCADO OCCIDENTAL DE ROMA, ES DECIR QUE SON ECUMÉNICOS POR LO MENOS LOS TRES PRIMEROS CONCILIOS CELEBRADOS EN NICEA, CONSTANTINOPLA Y EFESO ENTRE EL SIGLO IV Y V ACONTECIDOS ANTES DEL CISMA DE LAS IGLESIAS PRECALCEDONIAS, EN LOS CUALES SE DEFINIÓ SUSTANCIALMENTE LA DOCTRINA QUE PREDICA TANTO LA IGLESIA ORTODOXA, LA CATÓLICA ASÍ COMO LAS PRECALCEDONIAS, DOCTRINA CONDENSADA EN EL SÍMBOLO NICENO-CONSTANTINOPOLITANO (QUE RECITAN LOS CATÓLICOS EN SU LITURGIA), Y LAS PARTICULARIDADES DOCTRINALES QUE SE HAN IDO DESARROLLANDO EN CADA IGLESIA SON DE CARÁCTER ACCIDENTAL. ANSÍ PUES LA DOCTRINA PROPIAMENTE CATÓLICA ROMANA SE REDUCE A UNAS CUANTAS DIFERENCIAS ACCIDENTALES DE LA DOCTRINA SUSTANCIAL DEFINIDA BAJO LA AUTORIDAD DE LOS EMPERADORES DE ORIENTE Y RECTORÍA DEL PATRIARCA CONSTANTINOPOLITANO. LOS CATÓLICOS RECONOCEN, POR EJEMPLO, EL DOGMA DE LA HYPOSTASIS O “TRINIDAD” PRESENTE EN EL SÍMBOLO NICENO - CONSTANTINOPOLITANO DEFINIDO EN ORIENTE EN LOS DOS PRIMEROS CONCILIOS ECUMÉNICOS CELEBRADOS EN EL SIGLO IV, Y SÓLO DIVERGEN LOS CATÓLICOS EN QUE EL ESPÍRITU SANCTO PROCEDE, ADEMÁS DEL PADRE, DEL HIJO. LOS CATÓLICOS RECONOCEN ASIMISMO, VERBI GRATIA, LAS DOS NATURALEZAS DE CRISTO, CUESTIÓN DEFINIDA EN UNO DE ESOS DOS PRIMEROS CONCILIOS Y QUE ESTÁ CONTENIDA IGUALMENTE EN EL SÍMBOLO NICENO CONSTANTINOPOLITANO (AUNQUE SE DEFINIÓ DE MANERA MÁS CLARA EN ALGÚN OTRO CONCILIO POSTERIOR COMO EL DE CALCEDONIA). IGUALMENTE RECONOCEN QUE MARÍA PUEDE SER LLAMADA TEOTOKOS, CUESTIÓN

DEFINIDA EN EL TERCER CONCILIO ORIENTAL EN EFESO (EN EL SIGLO V), ES DECIR, QUE PUEDE SER LLAMADA DEI GENITRIX O MATER DEI, MADRE DE DIOS, COMO REZAN EN EL “AVE MARÍA” LOS CATÓLICOS ROMANOS, SÓLO QUE ÉSTOS ADEMÁS EN EL SIGLO XIX (UNOS 1400 AÑOS DESPUÉS DEL DICHO CONCILIO) DEFINIERON QUE LA VIRGEN FUE CONCEBIDA “SIN MANCHA DE PECADO”, ES DECIR, EL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, CON LA APROBACIÓN DE PUROS OBISPOS OCCIDENTALES IGNORANDO A LOS ORTODOXOS DE LA PRINCIPAL DE LAS IGLESIAS DEL ORIENTE DEL OTRORA IMPERIO ROMANO QUE NO ACEPTAN TAL DEFINICIÓN PUES DICEN QUE ASÍ ¿DE DÓNDE IBA A SACAR NATURALEZA HUMANA CRISTO?, ES DECIR, LLEVARÍA TAL VEZ A UN “ERROR” MONOFISITA, “HEREJÍA” EN LA CUAL SE NIEGA LA NATURALEZA HUMANA DE CRISTO Y SE EXPRESA QUE SÓLO LA DIVINA POSÉÍA. LOS CATÓLICOS DICEN QUE CREEN EN LA RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS Y EN LA VIDA DEL MUNDO FUTURO COMO LO ASEVERA EL “CREDO”, PERO TAMBIÉN HABLAN DE QUE HAY UN JUICIO INMEDIATO PARA LOS DIFUNTOS EN EL CUAL RECIBEN SU SALVACIÓN O CONDENA, Y LOS SALVADOS VAN AL CIELO, AUNQUE ANTES VAN A UN TERCER LUGAR DONDE SE PURIFICAN ANTES DE LLEGAR A LA PRESENCIA DE DIOS EN EL CIELO, ES DECIR, VAN AL PURGATORIO, Y LOS CONDENADOS SON ARROJADOS AL INFIERNO, PERO LA DOCTRINA SOBRE ESTAS CUESTIONES TOMADA TAL CUAL DE LA BIBLIA, Y ES COMO LA ENTIENDEN LOS ORTODOXOS, DICE QUE LOS MUERTOS ESTARÁN CONTENIDOS EN EL SENO DE ABRAHAM O PARAÍSO Y EN EL HAIDES HASTA QUE EL DÍA DE LA RESURRECCIÓN LLEGUE, DESPUÉS DEL CUAL VENDRÁ EL JUICIO FINAL CUANDO SERÁN ARROJADOS LOS CONDENADOS AL LAGO DE FUEGO, LA GEHENNA, PARA SIEMPRE, QUE SERÁ LA SEGUNDA MUERTE, Y LOS JUSTOS HEREDARÁN LA TIERRA ETERNAMENTE. EN ESTA LÓGICA NO HAY CABIDA PARA EL PURGATORIO POR ESO LOS ORTODOXOS NO ACEPTAN SU EXISTENCIA, ADEMÁS DE QUE ES UN DOGMA DEFINIDO MUY TARDÍAMENTE DESPUÉS DEL GRAN Cisma, EL CUAL FUE CONFIRMADO HASTA EL SIGLO XVI DURANTE EL CONCILIO DE TRENTO. POR LO TANTO PARA LOS CATÓLICOS LA RESURRECCIÓN Y EL JUICIO FINAL BÍBLICO PRÁCTICAMENTE SON INNECESARIOS PUES LOS MUERTOS HAN RECIBIDO YA, SEGÚN ELLOS, SU PAGO O SU CASTIGO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUE MUEREN. LA VIDA PERDURABLE O FUTURA LA ENTIENDEN ENTONCES LOS CATÓLICOS NO COMO UNA RESURRECCIÓN FUTURA EN LA CUAL LOS RESUCITADOS JUSTOS HEREDARÁN UNA TIERRA NUEVA, SINO COMO UN VIDA ETERNA DE TALES JUSTOS EN FORMA DE ESPÍRITUS DESCARNADOS EN UN HIPERURANO O CIELO INMATERIAL EN LA PRESENCIA DE DIOS. ESTA INTERPRETACIÓN CATÓLICA DE LA ESCRITURA ES PUES DUALISTA INFLUENCIADA QUIZÁ POR LAS IDEAS DE PLATÓN QUE A SU VEZ INFLUYERON EN EL PENSAMIENTO DE SANCT AUGUSTÍN, QUE ES UNO DE LOS PADRES MÁS VENERADO DENTRO DE LA IGLESIA ROMANA Y QUE TENÍA INFLUENCIAS NEOPLATÓNICAS, DUALISMO QUE CONTRADICE A LA BIBLIA A PESAR DE QUE DIGAN QUE ACEPTAN LA RESURRECCIÓN TAL COMO LA REVELA LA ESCRITURA.

LA IGLESIA ROMANA DICE TENER LA ÚNICA DOCTRINA ORTODOXA O RECTA PERO HASTA EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA INDICA QUE SUS FUENTES DOCTRINALES TEMPRANAS SON DE LOS CONCILIOS ORIENTALES CELEBRADOS ENTRE LOS SIGLOS IV AL VIII ANTES DEL CISMA DEL 1054, EN CIUDADES COMO NICEA, CONSTANTINOPLA, EFESO O CALCEDONIA. ESTAS URBES SE UBICABAN EN TERRITORIOS QUE ANTIGUAMENTE PERTENECIERON AL ASIA MENOR DEL IMPERIO ROMANO, MISMO QUE EN OTRO MOMENTO FORMARON PARTE DEL IMPERIO ROMANO DE ORIENTE, POSTERIORMENTE CONOCIDO TAMBIÉN COMO IMPERIO BIZANTINO, Y FINALMENTE EN ELLOS SE ASENTÓ TURQUÍA. ALGUNAS DE ESAS CIUDADES PARECE QUE HAN DESAPARECIDO PERO A OTRAS SE LES CONOCE CON OTRO NOMBRE, COMO ES EL CASO DE CONSTANTINOPLA QUE ACTUALMENTE SE LLAMA ESTAMBUL. LOS DICHOS TERRITORIOS EN QUE SE ASENTARON CORRESPONDEN A NIVEL ECLESIAL EN LA ACTUALIDAD A LA JURISDICCIÓN DE LA IGLESIA ORTODOXA (AUNQUE EN REALIDAD POR ESOS LUGARES LOS CRISTIANOS HOY DÍA SON MUY POCOS Y LA POBLACIÓN EN MAYOR MEDIDA ES MUSULMANA). ESTOS DATOS REFUERZAN LA IDEA YA PLANTEADA ACERCA DE LA GRAN IMPORTANCIA QUE TUVIERON LAS IGLESIAS DE ORIENTE, EN ESPECIAL LA DE CONSTANTINOPLA, GRACIAS A QUE EN CIERTO MOMENTO DE LA HISTORIA EL EMPERADOR ROMANO SE AVECINDÓ EN BIZANCIO ALCANZANDO ESTA METRÓPOLI EL RANGO DE CAPITAL IMPERIAL, Y QUIEN GOBERNABA A LA IGLESIA PRÁCTICAMENTE ERA EL EMPERADOR. EN DICHOS CONCILIOS EL PAPA PARTICIPÓ COMO UN PATRIARCA MÁS ENVIANDO A ESOS CONCILIOS, MÁS BIEN, ÚNICAMENTE UNA DELEGACIÓN DE SUS REPRESENTANTES, PERO NO TENÍA LA DIGNIDAD DE REY ABSOLUTO DE LA IGLESIA QUE HOY OSTENTA EN OCCIDENTE NI TAMPOCO CONFIRMÓ LOS DOGMAS DE TALES CONCILIOS CON SU PODER “INFALIBLE” PUES ESTE FUE DEFINIDO EN EL SIGLO XIX, COMO 15 SIGLOS DESPUÉS DE LOS PRIMEROS DOS CONCILIOS DONDE SE DEFINIÓ EL SÍMBOLO NICENO-CONSTANTINOPOLITANO Y OCHO SIGLOS DESPUÉS DEL GRAN CISMA. Lo anterior no significa que las ideas de los papas no hubiesen llegado a influir en las doctrinas que adquirieron el estatus de oficiales en los concilios que se conocen como ecuménicos, por ejemplo Kallistos Ware señala que la obra “El tomo” de un papa de nombre León (seguramente el Magno) fue de suma importancia en las definiciones que se emitieron en el concilio IV de Calcedonia.

LA IGLESIA ROMANA AL DECIR QUE ES LA ÚNICA FUNDADA POR CRISTO NO LE DA EL GRADO DE APOSTÓLICA A LA ORTODOXA, SIN EMBARGO CONSIDERANDO QUE ERAN UNA SOLA IGLESIA Y SE SEPARARON EN EL SIGLO XI ES DE PENSARSE ENTONCES QUE NINGUNA DE LAS DOS SERÍA APOSTÓLICA, NI LA CATÓLICA NI LA ORTODOXA, PRIMERO PORQUE EMPEZARON SU VIDA INDEPENDIENTE ACTUAL SÓLO A PARTIR DEL SIGLO XI Y, ADEMÁS, COMO HEMOS DICHO EN OTRO ARTÍCULO, PENSANDO QUE EL EMPERADOR HIZO AL CRISTIANISMO RELIGIÓN OFICIAL DEL IMPERIO Y LOS EMPERADORES FUERON QUIENES CONVOCARON LOS CONCILIOS Y UNIFICARON LAS DOCTRINAS, PODEMOS DECIR QUE QUIEN FUNDÓ O VOLVIÓ A FUNDAR TANTO A LA

IGLESIA CATÓLICA COMO A LA ORTODOXA, ASÍ COMO A LAS PRECALCEDONIAS, FUE EL EMPERADOR ROMANO E NOCRISTO.

DEL PRIMADO DEL PAPA Y LAS ESCRITURAS SACRAS

Según se cree las cartas de sanct Pablo son todas anteriores a los evangelios lo que las hace las más antiguas fuentes bíblicas del nuevo testamento, según las cronologías de la Biblia de Jerusalem, y datan de entre los años 51 al 62 d. C., por lo que fueron escritas más de una década después de la muerte del Señor. Los evangelios canónicos fueron escritos también en tiempos posteriores a la vida de Cristo aunque dentro del siglo I. Las cronologías de la Biblia de Jerusalem hacen referencia a un evangelio de Mateo que data del año 50 d. C., pero se trata de una hipotética versión en arameo de la cual no se ha podido encontrar nada hasta el día de hoy. El evangelio de Mateo en griego data del 67 d. C., que es el que sí ha llegado hasta nuestros días. El evangelio de Marcos está fechado en el año 64 d. C., el de Lucas en el 67 d. C., junto con el libro de los Hechos atribuido también a san Lucas, y al evangelio de Juan le fechan como del 95 d. C.

Según sanct Pablo en su “Carta a los gálatas” Pedro era el apóstol de los circuncisos, iglesia que principalmente parece haber estado formada por personas de origen hebreo y gentiles que aceptaban circuncidarse según se puede inferir del libro de Hechos (en el cual en el pasaje de la elección de los primeros diáconos también se hace distinción entre miembros de la iglesia de Jerusalem que eran “helenistas” y otros “hebreos”) y asimismo se deduce ello de la “Carta a los gálatas”, y tres personajes eran los pilares de esa iglesia cristiana de los circuncisos: Sanctiago, Kefás (Pedro) y Juan, autonombrándose Saúl de Tarso el apóstol de los incircuncisos, iglesia compuesta principalmente por gentiles de origen helénico o sólo de cultura griega (cabe añadir que las traducciones católicas de algunos pasajes del Nuevo Testamento que aluden a esos conversos griegos a veces están alteradas, como ocurre, por ejemplo, en algunas cartas paulinas. En dichas epístolas aparece en el texto original el término griego “ta etne”, forma plural de “etnos” que significa efectivamente “los gentiles” o “paganos”, pero otras veces encontramos el de “hellenos”, declinado en varios casos, que se refiere principalmente a personas de origen griego, vocablo que en algunas Biblias católicas le suelen traducir como “gentiles”. Los exegetas occidentales fundamentan esta traducción en que, según ellos, “hellenos” se refiere también a aquellos que no siendo de origen griego han adoptado la lengua y cultura helénica, pero en el Nuevo Testamento hay sustantivos que se refieren a este tipo de personas, como la voz hellenistes, que se aplica a judíos o a cualquier persona que ha adoptado la lengua y cultura helénica. Con ello minimizan la importancia que los griegos jugaron en el desarrollo del cristianismo primitivo). Dice también sanct Pablo que sanct Pedro evitaba sentarse a comer con los incircuncisos por presión de los enviados de Sanctiago hermano del Señor, por lo cual Pablo le enfrentó. En los evangelios es común ver que se menciona a los apóstoles Pedro, Sanctiago y Juan como los que más de cerca seguían al Señor a todos lados, y se podría pensar por ello que se está legitimando la jerarquía principal que en tiempos que se escribieron los evangelios ya habían adquirido tres apóstoles homónimos que, según sanct Pablo, eran los pilares de la iglesia de los circuncisos. Pero la tradición ortodoxa menciona como jerarca episcopal de Jerusalén a Sanctiago hermano del Señor Jesús, mismo que no era parte de los doce apóstoles según la dicha tradición oriental. Haciendo crítica de esta tradición examinemos el libro de los Hechos y veremos que en uno de los primeros pasajes se mencionan reunidos en Jerusalem a todos los apóstoles

dando el nombre de cada uno, y entre ellos el de Santiago hermano de Juan y el de Santiago de Alfeo, faltando únicamente Judas Iscariote. También se enlista a María y, posteriormente, a los hermanos del Señor de los Hechos no da sus nombres pero sabemos por el evangelio de Mateo, por ejemplo, que uno se llamaba Santiago, otro José, otro Simón y otro Judas. Así pues según el referido texto de Hechos parece que los hermanos del Señor posiblemente no se hallaban dentro del grupo de los 12 apóstoles ya que se les menciona por separado de estos últimos, por lo tanto tal vez la tradición oriental no esté tan herrada y efectivamente Santiago hermano del Señor, mencionado por sanct Pablo y la tradición oriental, quizá no era ni el hermano de Juan, que los católicos romanos llaman “el mayor”, ni Santiago de Alfeo a quien los católicos llaman “el menor” (cabría aclarar que el término griego que se traduce como “hermano” aplicado a Sanctiagio en la “Carta a los galatas”, es “adelphos”. Según el diccionario de griego este término significa hermano carnal, pero también pariente cercano, por lo que podría quedar indeterminado en esta epístola el grado de parentesco que Sanctiagio tenía con Cristo. Sin embargo se puede pensar, como me decía una persona en un foro, que no eran primos porque de haber sido así hubiese empleado el escritor de tal documento el término “anepsios” que quiere decir “primo”, aunque también pariente. Uno de los evangelios apócrifos dice que los hermanos de Jesús eran hijos de un matrimonio de José anterior al que contrajo con María, por lo cual se deduciría que, probablemente, Sanctiagio era medio hermano de Jesús, o bien era su hermano carnal).

El apóstol de Tarso en varias ocasiones nombra primero en sus cartas a los cristianos de origen judío y enseguida a los gentiles, como en una de sus cartas a los Corintios y en la de los galatas, en el pasaje cuando increpó a Pedro, Saúl de Tarso se ufana de que los hebreos como él y Kefas no perteneciesen a estirpe alguna de los pueblos de “pecadores” gentiles, dejando ver que tenía a estos últimos por inferiores respecto a los hebreos. Por otra parte en el libro del Apocalipsis se dice que los salvados por el Cordero, es decir los que se convertirán al cristianismo (quitando interpretaciones forzadas de clérigos, como los católicos, y de otros dirigentes de grupos religiosos relacionados al cristianismo, como los Testigos de Jehovah, atendiendo solamente a la redacción del texto) serán en primer lugar 144000, es decir una gran muchedumbre, correspondiente a todas las tribus de Israel, es decir cristianos de origen hebreo, y luego se menciona una muchedumbre incontable de toda lengua y pueblo, o sea los conversos al cristianismo de origen no hebreo o gentiles. Sanct Pablo reconoce también una jerarquía importante a Sanctiagio Kefas y Juan, los pilares de la iglesia de los circuncisos ya que buscó la comunión con ellos y su aprobación para predicar entre los gentiles. Entonces en los tiempos apostólicos, como es lógico, la iglesia considerada más importante era probablemente la de los cristianos circuncisos gobernada por conversos cristianos de origen judío, y por ello en las cartas de Pablo y en el libro del Apocalipsis el orden psicológico de la redacción nos menciona primero a los cristianos de ese origen así como Pablo les concede una jerarquía importante. En segundo término estaban los cristianos incircuncisos venidos de la gentilidad que, como ya hemos dicho, predominantemente eran helénicos.

Según el libro de los Hechos en el tiempo que sanct Pablo se convirtió al cristianismo Pedro visitó la iglesia hasta entonces extendida por Judea, Samaria y Galilea. También, según los Hechos, la iglesia se había extendido hasta Fenicia y Antioquia con cristianos de origen hebreo que huyeron hasta allá desde Judea después de una persecución que se desató cuando mataron a Esteban. Se menciona que esos cristianos hebreos que se

dispersaron llegaron hasta Chipre, e también se mencionan predicadores de Cirene en Antioquia ¿ello indicará por ventura que la iglesia cristiana se había extendido ya hasta el norte de África, donde se hallaba Cirene, la provincia romana de Cirenaica? Pablo fue quien empezó a viajar para predicar, según los Hechos, hasta Chipre, Efeso, Atenas, etc., es decir, a ciudades de gentiles principalmente de cultura griega en Asia occidental y Europa del este. El libro de los Hechos se concluye con la narración del viaje de Pablo a Roma, ciudad de Europa occidental. Este relato dice que cuando él llegó allá le recibieron judíos vecindados en esa ciudad, que no cristianos, a los que intentó convertir pero tal parece que con poco éxito. Entonces les dijo que el mensaje de Cristo se les daría a los gentiles y que ellos sí lo recibirían. Se da a entender pues que cuando Pablo llegó a Roma todavía no había cristianos, y como el libro de los Hechos dice que se quedó allí Pablo por dos años es probable que él fuese quien logró fundar la primera comunidad cristiana romana.

El evangelio de Mateo menciona que Pedro es la piedra donde edificaría su iglesia el Señor y que a Pedro se le dio el poder de que “lo que atase en la tierra sería atado en el cielo” (mas cabe recalcar que el mismo evangelio de Mateo, más adelante, menciona cómo Jesús reunido con sus apóstoles les dice las mismas palabras a todos ellos, lo que habla de posible igualdad de poderes entre los apóstoles y, por ende, entre los modernos obispos que según se dice son sus sucesores). Por otra parte, las notas exegéticas de la Biblia de Jerusalén aseveran que el evangelio de Mateo fue escrito para una comunidad de cristianos de origen judío vecindados en Antioquia. Según las notas para el evangelio de Marcos éste fue escrito para lectores romanos. El de Lucas fue escrito para lectores de origen griego. El de Juan lo fue para samaritanos. De todos ellos el único evangelio que menciona la supuesta promesa del primado absolutista de Pedro es el de Mateo. Por otro lado la tradición oriental dice que Pedro fue obispo de Antioquia y entre los católicos también ya se acepta ello (según el diccionario de Straubinger), y precisamente para lectores de dicha ciudad se cree que fue escrito ese último evangelio. Podemos concluir entonces que la supuesta promesa del primado absolutista dada a Pedro, puesta en labios de Cristo por el escritor del evangelio de Mateo, es en realidad solamente una forma de exaltarle por ser Kefas el apóstol principal de la iglesia de los cristianos circuncisos, como ya hemos dicho que le llama san Pablo, y además por haber sido Simón hijo de Jonás el obispo de Antioquia, para cuyos fieles estaba dirigido el evangelio de Mateo, según los exegetas que participan en la elaboración de la Biblia de Jerusalén, y su autor también pudo ser originario de dicha ciudad. Es lógico que le considerasen por todo eso el más excelso de los apóstoles. El evangelio de Juan se cree que está dirigido a samaritanos, región visitada por Kefas (según los Hechos), esto último da pie a pensar que probablemente la iglesia de Samaria era de circuncisos. Este evangelio dice en unos de sus pasajes que Cristo le dijo a Pedro “apacienta a mis corderos”, y suena lógico que se le esté exaltando también como el apóstol principal de la iglesia de los circuncisos y no como el rey universal de todas las iglesias, como hoy el papa dice serlo. En el evangelio de Marcos, escrito para romanos, no se menciona nada sobre la dicha promesa del primado y eso que se dice que Pedro fue obispo de Roma y sería lógico que el autor de este evangelio también exaltara a Simón Pedro.

Desde el siglo I como hemos visto existían divisiones eclesiales, por lo que había una iglesia de los circuncisos que guardaba diferencias con la de los incircuncisos, pero al mismo tiempo se habla de la comunión entre ellas (el principio de funcionamiento de las iglesias con autonomía como las gobernadas por patriarcas, metropolitános y más recientemente por primados autocefálos) la cual fue pactada cuando san Pablo, apóstol

de la de los incircuncisos, le dio la mano a los tres jefes de la iglesia de los circuncisos. El promotor principal de imponer costumbres judaicas a los conversos de la iglesia de los circuncisos fue Santiago hermano del Señor secundado por Pedro. Generalmente los católicos romanos omiten hablar de dichas divisiones existentes en la iglesia primitiva (además de evitar por lo general mencionar a otras denominaciones antiguas relacionadas al cristianismo, como los gnósticos que ya existían también desde el siglo I), actitud que se refleja probablemente en su frase de que “la iglesia católica es una, como Cristo fundó una sola iglesia”, y asimismo se percibe eso en el hecho de que en muchas Biblias católicas se traduce “iglesia de los hebreos” en lugar de emplear la frase “iglesia de los circuncisos” cuando esta última es referida en varios pasajes de los escritos paulinos en griego, con el objeto quizá de hacernos creer que en el principio el cristianismo tuvo uniformidad y que los católicos son los únicos herederos de esa iglesia primitiva homogénea, cuando en realidad los datos históricos muestran que la iglesia primitiva no era homogénea. Si bien el libro de los Hechos menciona que dichas divisiones supuestamente se solucionaron desde el siglo I, y por lo tanto Santiago y Kefas aceptaron ya no hacer judaizar a los nuevos conversos que no fuesen de origen hebreo (y cabe señalar que esas ideas presumiblemente eran de san Pablo pues ya aparecen en sus cartas que son más antiguas que el libro de los Hechos, según las cronologías), y eso ocurrió supuestamente cuando se celebró lo que los católicos llaman el “concilio de Jerusalén” (mismo que históricamente quizá no puede ser considerado propiamente como parte de los concilios, y menos ecuménico, ya que Kallistos Ware señala que los datos más antiguos acerca de reuniones de jefes que se consideran concilios, y que fueron locales, datan del siglo III, y los ecuménicos se realizaron a partir del siglo IV cuando el cristianismo fue tomado por los emperadores y llegó a ser religión oficial imperial), no obstante todo ello hay también datos históricos que hacen suponer que las referidas divisiones de circuncisos e incircuncisos continuaron mucho después del siglo I y llegaron a extremos de excomunión. En efecto, según el autor católico Aurelio de Santos, hacia el siglo III entre los comentarios de San Ireneo se menciona al grupo religioso cristiano (otros lo consideran pseudocristiano, más bien una división del judaísmo) de los ebionitas, en el cual eran partidarios de seguir más fielmente la ley judaica por lo que rechazaban las enseñanzas de san Pablo que rompió de forma tajante con muchas de las prescripciones de la ley de Moisés porque las consideraba un cúmulo de obras muertas y una esclavitud. Eusebio de Cesárea vuelve a mencionar a estos ebionitas en el siglo IV que seguían considerando “hereje” a san Pablo debido a que eran partidarios de seguir más fielmente el judaísmo. La enciclopedia Wikipedia menciona otro grupo contemporáneo del primero, el de los nazarenos, al cual san Ireneo en el siglo II (debieron equivocarse y es centuria III), según dicha enciclopedia, le consideraba descendiente de la iglesia de los circuncisos y que era diferente al de los ebionitas. Pese a todo al correr otros siglos más esas iglesias que reconocían a Jesús como Mesías y querían ser más fieles a la dicha ley, las cuales pudieron derivarse de la iglesia de los circuncisos que menciona san Pablo, como los referidos nazarenos y ebionitas (aunque, según la citada enciclopedia, otros piensan que éstos últimos probablemente existían desde antes de Cristo, y el diccionario de Straubinger incluso señala que había una rama de ellos de origen fariseo y otra de procedencia esenia, e como hemos dicho los autores del artículo de esa enciclopedia les diferencian de los nazarenos, a los cuales sí consideran derivados de la iglesia de los circuncisos) fueron perdiendo importancia, desaparecieron, y la iglesia de los gentiles incircuncisos fue ganando terreno, en la cual ponderaron más las enseñanzas de Pablo y no las doctrinas de Santiago hermano del Señor y tampoco las de Pedro que querían un cumplimiento más fiel de la ley de Moisés. Un dato de la escritura que podría ser reflejo

de la exaltación de sanct Pablo de parte de la iglesia de los incircuncisos que se tornó hegemónica, podría verse en el orden psicológico que todavía se les da a los libros del Nuevo Testamento en las Biblias modernas, según el cual encontramos primero las cartas de sanct Pablo y luego los escritos de homónimos de los tres jerarcas principales de la iglesia de los circuncisos: primero la carta de Santiago, posteriormente las de Pedro y por último las epístolas de Juan, junto con el Apocalipsis atribuido también a este último apóstol. Por otra parte los manuscritos que se conocen del Nuevo Testamento están en su totalidad en lengua griega, que no aramea ni hebrea, así como también es conocido que las sagradas escrituras veterotestamentarias usuales entre los cristianos eran de una traducción griega, la de los Setenta, de la cual proceden, según Straubinger, las citas del Antiguo Testamento hechas en el Nuevo Testamento. Los romanos no debieron tener tanta importancia dentro del cristianismo primitivo pues las escrituras neotestamentarias que ellos toman como originales están en griego, y no en latín que predominaba en Occidente o por lo menos era la lengua franca. Por otra parte, según el escritor católico Schmidt, el patriarca melkita (uniato) Máximo VI que dio un discurso en el Concilio Vaticano II refirió que por lo menos hasta mediados del siglo III la iglesia romana usó el griego como lengua litúrgica, cosa que en el diccionario católico de Straubinger también se menciona, e asimismo otros varios ritos litúrgicos utilizaron el griego originalmente, como el alejandrino empleado por los coptos, el de Santiago que dio origen al Syro-antioqueño mismo que a su vez fue la base de otros más, y el armenio por su estructura se puede decir que es una variante del rito bizantino, según la obra católica “Iglesias de Oriente” de Ángel Santos. Por lo tanto, como Pavlo da a entender que los gentiles de su tiempo eran principalmente griegos, ya sea de origen o sólo en cuanto a la su cultura, y debido a que la mayor parte de las iglesias mencionadas en el Nuevo Testamento son del Asia occidental y Europa oriental donde había helenos y una gran difusión de la su cultura, y de Europa occidental solo se menciona una iglesia, la de Roma y, además, encontramos vasta influencia helénica en los ritos litúrgicos, podemos decir que probablemente los núcleos cristianos griegos jugaron un papel importantísimo en la propagación del cristianismo primitivo aún en Occidente, núcleos que pertenecieron a la mencionada facción cristiana de la iglesia de los incircuncisos, y esa hegemonía helénica dentro del cristianismo se acentuó cuando se trasladó la capital imperial a Constantinopla, como ya hemos visto en otros artículos. Una causa de que los gentiles incircuncisos, preponderantemente griegos, cobraran tanta importancia dentro del desarrollo del cristianismo primitivo pudo deberse a que los judíos eran más reacios a convertirse a la religión de Cristo, según se entiende en algunos pasajes neotestamentarios, por ello el número de hebreos, predominantes quizá en la iglesia de los circuncisos, fue siendo rebasado por el número de gentiles incircuncisos que, por el contrario, según parece entenderse en los mismos escritos del Nuevo Testamento, se convertían más fácilmente al cristianismo. En este contexto la iglesia de la cual Pedro era el apóstol principal (según lo expresa sanct Pablo), la de los circuncisos, se fue extinguiendo prácticamente de tal suerte que en la actualidad quedan quizá sólo algunos resabios de ella, verbi gratia en la iglesia copta de Etiopía en la cual aún se acostumbra la circuncisión (incluso parece que los ebionitas han renacido entre los judíos recientemente), pero en Jerusalem el patriarcado cristiano hegemónico actual de Tierra Sancta es de antigua influencia bizantina donde no se siguen esas costumbres judaizantes. Por el contrario la iglesia de los incircuncisos, de la que Pablo fue el apóstol principal, fue la que más se extendió pues alcanzó el estatus de religión imperial y es la que dio origen a las principales iglesias cristianas de la actualidad derivadas de la iglesia imperial, como son la ortodoxa, la misma iglesia católica en la que, paradójicamente, exaltan tanto a sanct Pedro que era judaizante, y las precalcedonias.

Ahora bien, el “Catecismo de la iglesia católica” dice que la única iglesia válida es la gobernada por el sucesor de Pedro (léase el papa) junto con los obispos (sucesores de los apóstoles) en comunión con él. Si bien la tradición tanto en Oriente como en Occidente acepta que Pedro murió en Roma, ello no implica a priori que él haya fundado y hubiese sido el primer obispo de la comunidad cristiana de dicha ciudad, como se afirma comúnmente en la iglesia católica romana. Según los Hechos es más probable que cuando Pedro llegó a Roma fuese tan sólo un obispo más, pero no el primero, porque el libro de los Hechos da a entender que cuando Pablo llegó a la capital imperial encontró sólo judíos y entonces Saúl de Tarso se quedó dos años ahí y en ese lapso pudo fundar la primera comunidad cristiana romana. En el argumento católico de que Pedro fue el primer obispo de Roma se puede criticar aún más ya que leyendo las escrituras sagradas, sobre todo las epístolas, vemos que los términos *presbyteros* y *episkopos* describen jerarquías que no parecen tener muchas diferencias, *verbi gratia*, en una carta de san Pedro leemos que el autor se autodenombra *presbyteros* y no *episkopos*. Es de pensarse pues que en los tiempos apostólicos aún no se definía la jerarquía de obispo como la entendemos actualmente (e probablemente el *episkopos* alcanzó, por haberse tal vez originado en la iglesia de los incircuncisos que se hizo hegemónica, mayor rango en el escalafón jerárquico respecto al *presbyteros*, mientras que este último tipo de jerarca quedó en un estatus inferior respecto al *episkopos* por haber surgido quizá en la iglesia de los circuncisos, ya que, como hemos dicho, en una de sus cartas Pedro, jerarca de esta iglesia, se autodenomina así e no *episkopos*), y por lo tanto la afirmación católica sobre que Pedro fue el primer obispo de Roma es más moderna, no es del tiempo apostólico. Las escrituras más bien dan pistas para pensar, como hemos dicho, que fue Pablo quien fundó y, consecuentemente, tal vez fue el primer jerarca, no sabemos si *episkopos* o *presbyteros*, de Roma. Y ¿por ventura Pedro desarrolló toda su vida ministerial, desde que ésta comenzó hasta que murió, únicamente en Roma? El libro de los Hechos, como hemos visto, dice que Pedro desarrollaba su ministerio a lo largo de Judea Samaria y Galilea en tiempos que Saúl de Tarso se convirtió al cristianismo. La “Carta a los gálatas” dice que visitaba también las comunidades de Antioquia. Una carta de sancto Pedro indica que el autor la escribió desde Babilonia ¿acaso en el Eufates, aunque interpretan algunos católicos que tal Babilonia es Roma? Se entiende pues que por lo menos desde Judea hasta Antioquia Pedro desarrolló su ministerio antes que en Roma, y entonces cuando Pedro marchó a la capital del imperio pudo dejar un sucesor en Judea, al mismo Santiago, y también en Antioquia ya que la tradición oriental dice que Pedro fue obispo en esa ciudad, como ya dijimos, y en la iglesia romana algunos también conceden verosimilitud a esa tradición oriental. Haciendo crítica de dicha tradición oriental vemos que varios datos de ésta puede ser ciertos ya que concuerdan con lo que dice el libro de los Hechos acerca de que después de la persecución desatada en Judea, cuando ocurrió la muerte de Esteban, mucha gente cristiana hebrea migró para Antioquia. Si bien el libro de los Hechos sólo menciona que Pablo y Bernabé fueron a Antioquia después de la persecución, la epístola a los gálatas indica que Kefas también visitaba esa ciudad (en la cual se les dio por primera vez el título de cristianos a los seguidores de Yeshua). Históricamente, dice De Vries, primero alcanzó Antioquia el rango de patriarcado antes que Jerusalem quizá porque ahí creció más el número de cristianos con los hebreos conversos inmigrados más otros conversos nativos, mientras que en Jerusalem tal vez decreció el número de cristianos por las persecuciones, mismas que pudieron expulsar también a Simón hijo de Jonás sino es que emigró por tener algunas disputas con Santiago que, por ser hermano de Jesús, se quedó finalmente como el jerarca de Jerusalem (es doloroso ver que no fueron los papas quienes inventaron el nepotismo, sino la familia del mismo Yeshua).

Por si fuera poco el papa de los coptos reclama ser heredero de Kefas pues sanct Marcos, que se supone fundó la iglesia de Alejandría según la tradición oriental, era discípulo de Pedro. Entonces tenemos que no sólo Roma puede tener un sucesor de Simón hijo de Jonás sino también puede haber uno en Antioquia, Alejandría y, con menor probabilidad, en Jerusalem. En consecuencia por lo menos tres de estas cuatro sedes tendrían derecho a aspirar a ser primados absolutos de la iglesia entera, según los conceptos de la iglesia católica, por tener probablemente jerarcas sucesores de san Pedro, pero ¿por qué entonces Roma dice tener al su único sucesor y dice que por lo tanto es la única sede que tiene derecho de ser primado absoluto de la iglesia?. Si asegurasen los católicos que la tradición ortodoxa es incorrecta ¿cómo pueden demostrarlo?, ¿cómo pueden probar los jerarcas eclesiales occidentales que su tradición es la única válida?. Los presuntos restos de Sanct Pedro en Roma no solucionan este dilema pues sólo demostrarían que murió ahí mas no que fue el único lugar donde dejó un sucesor. Cabe señalar por último que los católicos quieren legitimar la superioridad del papa haciendo uso hasta de escritos “apócrifos”, como antes lo hicieron inventando documentos falsos, por ejemplo el diccionario de la Biblia de Straubinger asevera que Cristo le ordenó a Pedro que se quedase en Roma, pero la escritura canónica no dice nada al respecto y sólo se lee ello en uno de esos documentos que llaman "apócrifos" que “dicen puras fantasías” según el sacerdote católico José de Jesús Aguilar (quien ha salido con frecuencia en televisión descalificando este tipo de escritos, por ejemplo el evangelio de Judas Iscariote que últimamente fue muy divulgado por la National Geographic Society). En realidad no tienen evidencias plenas para demostrar la pretendida supremacía del papa frente a los otros primados de las iglesias derivadas de la iglesia imperial.

Concluyendo podemos preguntarnos: si Pedro hubiese tenido un primado absolutista como el papa (quien pretende ser el único sucesor de Kefas), ¿este apóstol se hubiese sentido presionado por los representantes de Santiago para no comer con los incircuncisos, según se narra en la epístola a los gálatas? ¿Pablo se hubiese atrevido a enfrentar a Pedro, como según cuenta lo hizo en la citada epístola, por el hecho de que Kefas no quería sentarse a comer con los incircuncisos? ¿Algún obispo moderno se atrevería a contradecir al papa so pena de que le excomulguen? Más aún, Pablo menciona que Pedro era partidario de imponer leyes judías a los conversos gentiles por presión de Santiago y por ello se le enfrentó. Si de verdad Pedro hubiese tenido un primado absolutista como el papa actual se hubiesen impuesto sus ideas, similares a las de Santiago, quien parecería en ocasiones tener más autoridad que sanct Pedro, y hoy el grueso de los cristianos tendríamos que seguir todavía, tal vez, la circuncisión, el shabbat, o comer sólo de algunos alimentos y otros no por impuros, ¡pero no!, las ideas que se hicieron hegemónicas en la mayoría de las iglesias que han sobrevivido hasta la actualidad fueron las de Pavlos (mismas que ya aparecen en sus cartas que son más tempranas que los evangelios y el libro de los Hechos, según las cronologías de la Biblia católica de Jerusalén) quien tenía entonces menor jerarquía que Kefas, y no se impusieron pues las ideas de este último apóstol ni las de Santiago que eran judaizantes, de lo que se deduce que tuvo que haber habido desde entonces autonomía en las iglesias gracias a lo cual la de los incircuncisos pudo mantener diferencias respecto a la de los circuncisos que, no obstante, tenía mayor importancia cuando Pablo se convirtió y que finalmente prácticamente desaparecería con los siglos. Si la promesa hecha a Pedro le confirió de parte de Cristo el muy mencionado primado absolutista como el que tiene actualmente el papa dentro de la iglesia romana, implicaría que el obispo romano (que dice ser el único sucesor de Simón hijo de Jonás) tenía desde antiguo jurisdicción

universal sobre todos los obispos con los mismos cánones y un mismo rito litúrgico. ¿Por qué entonces el concilio segundo ecuménico de Constantinopla, ocurrido en el siglo IV, ya plantea la organización eclesial con jurisdicciones autónomas principales conocidas como patriarcados y no se menciona una iglesia con un rey absoluto, el obispo romano o papa? ¿Por qué entonces hubo tanto en Oriente como en Occidente diferencias en los cánones y gran diversidad de ritos litúrgicos, muchos de los cuales en Oriente siguen existiendo mas nombrando sólo los occidentales, que en su mayoría ya han desaparecido, tenemos el galicano y sus variantes, el mozárabe, el ambrosiano, mismos que fueron desplazados a partir del tardío siglo IX cuando el obispo romano empezó a cobrar mando absolutista en Occidente, según De Vries, y se comenzó a imponer como único el rito romano? El Primado legado a Pedro, el cual se supone que heredó únicamente al obispo de Roma, implicaría también que el obispo romano desde antiguo debió, como marcan los cánones actuales de la iglesia católica, convocar, presidir y confirmar por medio de su infalibilidad cada uno de los cánones de los concilios ecuménicos antiguos, es decir que siempre debió tener poder doctrinal absoluto, pero los siete concilio ecuménicos anteriores al gran cisma: el de Nicea en 325, el de Constantinopla en 381, el de Efeso en 431, el de Calcedonia en 451, el de Constantinopla II en 533; el de Constantinopla III en 580 y el de Nicea II en 787, fueron convocados con frecuencia por el emperador romano de Oriente avecindado en Constantinopla, como hemos repetido varias veces, y por supuesto ninguno fue confirmado por el obispo de Roma con “infalibilidad” pues este dogma lo definió Pio IX en 1870 en el Concilio Vaticano I, ocho siglos después del gran cisma y once siglos después del último concilio anterior al dicho cisma. De Vries reconoce que el papa no tenía mando absoluto doctrinal (ni jurisdicción universal) sino que su privilegio de ser el primero entre los patriarcas le permitía solamente impugnar tesis doctrinales conciliares con las que no estuviese de acuerdo. Prueba de lo limitado de su poder se refleja en el hecho de que, contrario a lo que afirman algunas páginas católicas, el papa no pudo haber presidido los dos concilios inaugurales de Nicea y Constantinopla ni el cuarto de Calcedonia, por ejemplo, porque si así hubiese sido no habría confirmado las definiciones del símbolo de fe sin el Filioque en los dos primeros, ni hubiese confirmado el canon 28 del concilio de Calcedonia que después él mismo impugnó, e asimismo no logró convocar nuevos concilios para modificar ese canon calcedonense en el cual se le retiró la supremacía que tuvo hasta el siglo V por lo que lo eliminó a la brava, ni para cambiar el símbolo niceno – constantinopolitano por lo que a éste le fue agregado en Occidente el Filioque de manera arbitraria, lo que implica una rebelión contra las definiciones conciliares originales. ¿Por qué tan tardíamente definieron la infalibilidad del papa si es que Kefas la recibió de Cristo Yeshua desde el principio de la iglesia? ¿Por qué hasta el siglo V, según De Vries, cuando el concilio de Calcedonia le retiró al obispo de Roma el título de ser el primero de los patriarcas, empezó el obispo romano a reclamar el tan mentado primado absoluto, y en el siglo IX hasta inventaron documentos falsos como las actas pseudoisidorianas para tratar de probar que existía un primado absoluto del obispo romano desde el siglo I, documentos que hasta el mismo Wilhelm de Vries, historiador y sacerdote jesuita católico, reconoce que eran falsos por objetividad histórica?.

DE ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL PRIMADO DEL PAPA Y DE LA TRADICIÓN CATÓLICA COMO UNA NUEVA FORMA DE HEREJÍA GNOTICA

Al final de la introducción de esta página web ya comentamos más ampliamente la conclusión de Tomás de Aquino similar (por no decir plagiada) a la de Ibn Rosh o Averroes acerca de que no hay contradicción entre razón y fe, o que la razón puede demostrar las cuestiones de fe, y ya decíamos que ese principio pseudotomista es muy debatible porque dichas cuestiones no pueden resistir una crítica racional, verbi gratia la existencia de Dios, la Trinidad, los milagros y la resurrección de Cristo, la virginidad de María, etc., cuestiones que la gente llega a considerar verdaderas por simple fe religiosa y para los que ya son creyentes no es necesario que nadie les demuestre nada. Dicho principio es una de las causas de que la iglesia católica se vea arrastrada hacia una especie de neognosticismo debido a que en esta iglesia en lugar de que se basen las definiciones de sus dogmas en las escrituras sacras, se fundamentan más bien en especulaciones ontológicas o metafísicas, filosóficas pues, a las que se les concede el grado de verdades irrefutables o "infalibles" por ser definidas por el papa, quien por sí mismo puede definir ex cathedra cualquier cosa aunque el resto de la iglesia no estuviese de acuerdo según la "Constitución dogmática sobre la iglesia" incluida en los "Documentos completos del concilio Vaticano II" (ver bibliografía). De esta última cuestión deduciríamos otra causa de que la iglesia católica caiga en ese neognosticismo, ya que su organización tan vertical propicia que esta iglesia se divida entre clero o los "sabios", lo que se infiere de la expresión "excelentísimo y reverendísimo señor doctor" con que se debe dirigir formalmente cualquier persona a un obispo, de la cual el término latino "doctor" significa "sabio", según el "Diccionario ilustrado vox latino español" incluido en la bibliografía, en contraposición al pueblo "laico", término que es sinónimo de "lego", que es sinónimo de "indoctus" o "ignorante" según el referido diccionario de latín, división que trae como consecuencia la distinción entre la religión con un supuesto conocimiento mayor, o gnosis superior como le llamarían los gnosticos, basado en las especulaciones de una minoña, en este caso las elucubraciones "infalibles" del papa (que junto con un reducido grupo de obispos secuaces suyos define en realidad los dogmas y toma toda clase de decisiones importantes eclesiales desdénando al resto del clero y al pueblo llano), elite que es la única que puede escudriñar todos los misterios de la fe y desentrañar sus secretos más ocultos ya que únicamente a ésta en la práctica le asiste el Espíritu Sancto, aunque los clérigos digan como paliativo en sus farsantes discursos teológicos que el paráclito ilumina a todo el pueblo de Dios o a la iglesia entera (como veremos en el siguiente párrafo), todo eso en contraposición a la religión del vulgo a la cual llaman con desdén "religiosidad popular" que la clerecía considera "grosera", o fe de las clases populares a las cuales los sacerdotes consideran "ignorantes" o "incultas" por no tener órdenes sagradas, es decir por ser "laicos" (mismos que tal vez no saben nada pero recordemos algo que leemos en el evangelio: que Dios da su revelación a los sencillos y no a los "sabios" y entendidos), todo eso como sucedía entre los gnosticos, antiguo conjunto de corrientes de pensamiento filosófico-cristiano en las que se creía también que sólo unos cuantos "sabios" eran los privilegiados que podían alcanzar la gnosis o conocimiento superior de Dios (según el diccionario católico de Straubinger) y que se considera "hereje" dentro de la iglesia romana, contradiciendo a sanct Pablo y a sus propias doctrinas católicas.

En efecto sanct Pablo, como ya hemos comentado en otro artículo, en su “Carta primera a los corintios” dice que la iglesia es como un cuerpo con muchos órganos y todos se necesitan mutuamente. La cabeza no dice a los pies: “no necesito de vosotros”. Según ello si el papa es la cabeza de la iglesia (pues de hecho él se yergue a sí mismo como tal y se manifiesta eso con la expresión católica de que es la “cabeza visible de la iglesia”, aunque la dericia dogmatiza a los fieles diciéndoles que Jesús es la cabeza), el papa necesita del órgano que parece el más pequeño para hacer su función, es decir, necesita del “último de los laicos” (como dice el “Catecismo de la iglesia católica”) para interpretar el depósito de la fe (del que hablaremos con más detenimiento enseguida). Las doctrinas católicas sólo en apariencia no contradicen las ideas de sanct Pablo. En efecto, el “Catecismo de la iglesia católica” asevera que los apóstoles recibieron las enseñanzas de Yeshua o Jesús, y ellos las transmitieron en forma oral y fueron escritas también dando origen a la tradición o paradosis de la iglesia. Según ese catecismo se le llama tradición apostólica a la que aprendieron los apóstoles de boca de Yeshua, y tradición eclesial a la que es posterior a la apostólica y local de cada iglesia, verbi gratia una tradición teológica o litúrgica. Dice el catecismo que el papa y los obispos son quienes tienen el oficio de interpretar esas enseñanzas de la tradición apostólica que forman a su vez el llamado depositum fidei, parateke, o depósito de la fe. Esta función se ejerce, por ejemplo, cuando se define un dogma de fe. Sin embargo en otra parte señala el catecismo que ese depositum fidei fue dado a la iglesia entera, elite clerical y pueblo llano e (según Geiselmann) teólogos de la iglesia romana como Ripalda han dicho que toda la iglesia católica, elite clerical y pueblo llano, tiene un sensus fidelium o sentido de los fieles, al cual Newman llámale instinct, que sería algo así como un sentido adicional de los cinco que posee cada hombre y que ayudaría al pueblo católico a discernir cuándo las proposiciones de fe de su jerarquía eclesial son validas o falsas. Eso se manifestó supuestamente una vez cuando el papa Juan XXII dio unos sermones sobre la visio beatifica, según Geiselmann, y el pueblo llano no estuvo de acuerdo y le pidieron que consultase el consenso del vulgo. Entonces, según el referido catecismo católico, si bien la función de los clérigos es la de inteligir mejor dicho depósito de la fe, el pueblo llano tiene derecho a cuestionarles cuando no le parezca adecuada una tesis sobre alguna cuestión de fe, y puede recomendarles que la planteen de otro modo, es decir que la elite clerical y los llamados laicos en conjunto pueden comprender la revelación transmitida en la tradición o paradosis, según las doctrinas romanas, y por lo tanto se debería de consultar a los que no son clérigos cuando se va a definir un nuevo dogma por parte de la jerarquía para ver si están de acuerdo o no todos los integrantes de su iglesia (y cabe mencionar que sólo podrá tener el mote de “infalible” cualquier definición de dogma, primero, como hemos dicho en otros artículos, cuando exista un vero consenso de todas las iglesias del mundo habitado, entiéndase las derivadas de la iglesia única imperial, a eso se refiere el adjetivo de “ecuménico” con que se califica a los concilios antiguos, y, segundo, cuando exista consenso entre jerarquía y laicos y no sólo, por ejemplo, se definan ex cathedra los dogmas que imponga un jerarca déspota como el papa en el caso de la iglesia católica). Si hay supuestamente, según Geiselmann, ejemplos de que se consultó al pueblo total en el decreto de un dogma en la iglesia occidental, como cuando el papa Pio IX definió el dogma de la “inmaculada concepción de María”, la realidad es que los clérigos dejan de lado por lo general al pueblo llano y se ha llegado a decir exageradamente por parte del mismo Pio IX, “yo soy la tradición”, según Geiselmann, cuando cierto obispo le pidió que considerase el testimonio de los obispos para definir un dogma ex cathedra y no quiso tomarles en cuenta, con lo cual dio a entender que sólo él podía definirlos, desdeñando incluso a los obispos que no son del grupito de sus secuaces y por supuesto al resto del clero y a los

“laicos”, por lo cual es dudoso que haya consultado al resto de la clerecía y al pueblo llano para definir la “inmaculada concepción de María”, como dice Geiselmann, idea que se refuerza tomando en cuenta que el mismo Pío IX decretó el dogma de la “infallibilidad papal” por lo que, según el diccionario católico de Straubinger, muchos clérigos que no estuvieron de acuerdo con ello se cismaron y se unieron a la iglesia de los “Viejos católicos de Utrecht”, lo que podría mostrar que no tomó en cuenta a un significativo sector de la jerarquía eclesial, y menos al vulgo, que pertenecen a la iglesia romana. A la luz de estos últimos datos las doctrinas católicas que hemos enunciado suenan a doble discurso falseado, ¿digan si no?.

HEMOS ESCUCHADO DECIR A ALGUNOS CLÉRIGOS CATÓLICOS QUE LA IGLESIA ROMANA ES COMO UN CÍRCULO DONDE TODOS ESTÁN EN EL MISMO NIVEL SIN DESIGUALDADES, PERO LA IGLESIA CATÓLICA EN REALIDAD TIENE UNA DE LAS JERARQUÍAS MÁS VERTICALES QUE PUEDA EXISTIR, COMPARABLE CON LA DEL EJÉRCITO, YA QUE EN ELLA EL PODER ESTÁ DISTRIBUIDO ENTRE UNA MINORÍA, LA CLERICAL, DE LA CUAL SÓLO EL PAPA Y LOS MUY ALLEGADOS A ÉL TIENEN OPORTUNIDAD DE INFLUIR EN LAS DECISIONES QUE SE TOMEN DENTRO DE LA DICHA IGLESIA, MIENTRAS QUE EL RESTO DEL CLERO QUE NO FORMA PARTE DEL GRUPO DE LOS MÁS CERCANOS COLABORADORES DEL PAPA, Y LA GRAN MAYORÍA DE “LAICOS”, NO TIENEN NI VOZ NI VOTO Y SU FUNCIÓN EN LA IGLESIA ES SOLAMENTE ACATAR LAS DISPOSICIONES DEL PAPA Y SUS ALLEGADOS, CREER EN LOS DOGMAS QUE ESA ELITE INVENTA Y SÓLO PUEDEN REPETIRLOS SIN OPCIÓN A CUESTIONARLOS, SO PENA DE EXCOMUNIÓN. RECORDEMOS CÓMO SE ENLISTA A LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA EN UNA PARTE DE LA LITURGIA DE LA EUCARISTÍA, EN EL RITO ROMANO: “...ACUÉRDATE SEÑOR DE TU IGLESIA EXTENDIDA POR TODA LA TIERRA, CON TU SERVIDOR EL PAPA (FULANO DE TAL), TU OBISPO (X), LOS OBISPOS AUXILIARES, LOS PRESBITEROS Y DIÁCONOS Y TODO EL PUEBLO REDIMIDO POR TI...” ESTE ORDEN PSICOLÓGICO REFLEJA QUÉ TAN VERTICAL ES LA ORGANIZACIÓN ECLESIAL ROMANA DONDE EL PUEBLO “LAICO” ESTÁ HASTA ABAJO DESPUÉS DE TODA LA JERARQUÍA.

La forma de organización hipercentralista de la iglesia católica trae como consecuencia que, aunque se sometan a votación de los obispos las propuestas de dogmas, y aunque la mayoría votase en contra, se defina ex cathedra cualquier cosa que diga el papa ya que él puede hacerlo por sí mismo sin necesidad del consenso del resto de la iglesia, como hemos dicho antes, y todos los fieles católicos deben creer sus dogmas a fuerza so pena de excomunión. Veamos a continuación el caso de varios de ellos que son ejemplo de la arbitrariedad papal al definirlos a pesar de que se afirma que se pidió un consenso general del vulgo (que también es parte de la iglesia), como en el caso de la ya citada “inmaculada concepción”, ya que este mismo e otros dogmas no parecen basarse en la escritura canónica pero sí en los evangelios “apócrifos” más tardíos. Al respecto unos viejitos de comunidades rurales de Querétaro, de estas tierras que llaman “México”, en donde los españoles nos impusieron la iglesia romana, me comunicaron una vez una historia muy peculiar sobre Cristo. Su relato decía que Jesús cuando era niño hacía figuritas de barro de pájaros y otros animales, y Él les soplabá y les daba vida. Yo les pregunté que de dónde sacaron esa historia y me dijeron que la sabían por tradición de sus padres. También de gente vieja del estado de Puebla hemos escuchado la historia,

aprendida por tradición oral, de la vida de la Virgen cuando era niña, en especial que sus padres eran Joaquín y Ana que era estéril, de manera que la Virgen nació de ella por un milagro de Dios “sin mancha de pecado”, e igualmente cuentan esas personas bucólicas que la Virgen fue presentada en el templo y se consagró al servicio de éste para ser siempre virgen, que se casó con José porque él también estaba consagrado, y dicen también que la Virgen fue llevada al cielo en cuerpo y alma. Historias muy semejantes a las que cuentan dichos ancianos se encuentran en ciertos evangelios considerados como “apócrifos” o no inspirados como el “Protoevangelio de Santiago”, el “Evangelio de pseudo Mateo”, el “Evangelio de la natividad de María”, el “Evangelio de san Juan Tomás”, el “Tránsito de la bienaventurada virgen María” o el “Libro de san Juan evangelista” y datan de entre los siglos II al IV (según la cronología de una edición que tenemos de ellos del CONACULTA cuya traducción fue realizada por Edmundo González Blanco, y otra de la BAC del traductor Aurelio de Santos Otero). ¿A que se deben las similitudes entre algunos relatos de la tradición católica y los evangelios “apócrifos”? ¿por ventura los evangelios apócrifos tienen reminiscencias de tradición apostólica? la cual al correr de los años dio origen a tradiciones diversificadas, entre las cuales se cuentan la católica y la que dio origen a los evangelios apócrifos (lo que es poco probable si consideramos que ahora que se ha suscitado polémica por el evangelio de san Judas Iscariote, clérigos católicos como José de Jesús Aguilar dicen y repiten en los medios masivos que los evangelios “apócrifos” contienen “puras fantasías”, lo que indica, probablemente, que no les conceden el más mínimo rastro de tradición apostólica), o ¿los escritos de los evangelios apócrifos corresponden a una tradición más tardía que la apostólica y comparte un origen común con eso que llaman la tradición (oral) de la iglesia católica (aunque también en la ortodoxa dejaron su influencia)?, por lo cual la tradición católica no es del tiempo apostólico. No lo podremos saber nunca con plena certeza pero pensemos que los evangelios canónicos son los que se consideran más antiguos, del tiempo apostólico, y en ellos no se menciona absolutamente nada sobre la cuestión de la niñez del Señor, ni del nacimiento de la Virgen ni de quiénes eran sus padres e nada sobre su presentación. Es posible entonces pensar, considerando lo anterior, que los evangelios apócrifos intentan ser complemento de los canónicos dando al lector datos sobre cuestiones que en los evangelios canónicos se nos deja en la penumbra (como lo expresa Edmundo González Blanco), por lo tanto la tradición que generó los apócrifos tal vez no tiene su origen en los tiempos apostólicos en los que se supone que fueron escritos los canónicos sino que son más tardíos. Es de pensarse entonces que tanto la tradición católica como la ortodoxa y los evangelios “apócrifos” surgieron sincrónicamente entre los siglos II al IV y, por lo tanto, LA TRADICIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA TAL VEZ NO TIENE TANTO FUNDAMENTO APOSTÓLICO COMO DICEN, así que es posible pensar que es falsa la afirmación de la iglesia romana acerca de que su tradición es de origen apostólico, en base a la cual los clérigos legitiman la validez de algunas doctrinas que no vienen en la escritura canónica, doctrinas que más bien se han sacado de la manga probablemente, por lo que sería mejor buscar para mayor seguridad esa tradición apostólica únicamente en los libros de la escritura canónica (cosa que desde los valdenses ya se ponía de manifiesto y se continuó planteando con los seguidores de Wyclef, Huss y en la reforma protestante detonada por Lutero).

¿Tales historias fueron enseñadas a los antepasados de dichos ancianos por algún sacerdote católico en forma oral, por ejemplo durante sus sermones dominicales, o también leyeron libros católicos donde se narraban esas historias?, o más bien ¿sus ancestros leyeron directamente los evangelios apócrifos?. Aunque pudiesen haber

habido libros católicos que narrasen esas historias es difícil que las hayan leído porque la gente bucólica de antes muy poca sabía leer. Por otra parte la iglesia romana se cuidaba de no dejar al vulgo libros como los evangelios apócrifos (aunque ciertamente se difundían clandestinamente) a tal punto que incluso la Sancta Inquisición tenía el Index librorum prohibitorum o “Índice de los libros prohibidos”, y quien les leyera se hacía acreedor a la excomunión, ello durante la Colonia y hasta mediados del siglo XX que fue cuando se eliminó dicho índice (según el diccionario católico de Straubinger) que era emitido por la Sancta Inquisición conocida ya para entonces como Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. Esto disminuye las posibilidades de que los ancestros de esos veteranos leyesen directamente los evangelios apócrifos, además de que, como dijimos, hay muchas probabilidades de que no supiesen leer. Ya que hasta en la liturgia romana vemos similitudes con esos relatos contenidos en documentos “apócrifos”, como en el caso de las fiestas de la “presentación de María” y la de su “asunción”, se deduce que tales historias tenían grande consenso a nivel oficial eclesial, es decir entre su clerecía, a pesar de que probablemente las fuentes de las que provienen no se tienen por inspiradas, por lo que es más probable que ocurriese lo de la primera pregunta, es decir, que quienes vulgarizaron esas historias vía oral fueron los mismos sacerdotes católicos. Quizá por influencia de algunas de esas historias contenidas en estos documentos la iglesia católica oficialmente promulgó el dogma de la “inmaculada concepción”, cuestión que empezaron a debatir los católicos desde el siglo XII, según parece, aunque el dogma se definió en el siglo XIX como asevera el diccionario católico de Straubinger. Así mismo, como ya dijimos, la liturgia romana, y también la ortodoxa, pudieron tener influencias de los relatos que hablan de la “presentación de María en el templo”, ya que ambas iglesias tienen una fiesta litúrgica de la presentación de María (aunque tal vez ésta se celebra en Occidente por influencia de la iglesia ortodoxa donde existe, según parece, desde tiempos más antiguos que en la iglesia romana). Igualmente las historias “apócrifas” del tránsito de María hacia el paraíso pudieron dar origen al dogma y fiesta litúrgica de la “asunción de María”, cuestión definida oficialmente hasta el siglo XX en la iglesia romana (dogma que aparentemente evolucionó a partir del de la Koimesis o “Dormición” de María ortodoxo que, según parece, es más antiguo, mismo que adoptaron los católicos en la edad media y le transformaron. La “Dormición” se diferencia del dogma católico por definirse en ésta que la Virgen murió, resucitó y fue llevada a los cielos, según dijo en el programa televisivo “La libertad de creer” un sacerdote ortodoxo de la iglesia del patriarcado de Constantinopla en México, mientras que el dogma de la asunción como hemos dicho dice que la Virgen fue llevada en cuerpo y alma a los cielos). Por último el “Via Crucis” de la iglesia romana enseña que existió una tal Verónica que obtuvo milagrosamente una imagen del rostro del Señor (que es venerada entre los católicos como el Divino Rostro), la cual obtuvo al limpiar su Faz con un paño durante el doloroso tránsito hacia su Staurosis o “Crucifixión”, relato que presenta algunas similitudes con un pasaje del evangelio “apócrifo” de la muerte de Pilatos, según el cual una mujer llamada Verónica obtuvo dicha imagen porque Cristo la encontró un día en la calle y le preguntó que a dónde iba, y ella dijo que iba a mandar a hacer una pintura de Él, por lo que Cristo le pidió el paño donde le iban a hacer la pintura y se lo regresó con su imagen plasmada milagrosamente, la cual fue requerida por el Caesar posteriormente debido a que se rumoraba que tenía poderes curativos. Por su parte en la iglesia ortodoxa se venera al Mandylion el cual se cree que es un icono del rostro del Señor que no fue hecho por manos humanas, imagen que, aparentemente, se ve relacionada también a la Verónica en la ortodoxia según un icono que encontramos en la página web de la Iglesia Ortodoxa en América (www.oca.org), aunque esta podría ser una influencia católica

relativamente reciente, pero en una página ortodoxa rusa (www.orthodoxworld.ru) se presenta una leyenda que tiene mucho más importancia dentro de la iglesia ortodoxa acerca del origen del Mandyion, misma que tiene similitudes esenciales con el relato del citado evangelio “apócrifo” de la muerte de Pilatos que habla de la Verónica, en cuanto a que se da a entender en ambos que la imagen tenía poderes curativos por lo que se supone que el Señor se la envió a un gobernante, el Caesar en el dicho evangelio, similar al rey de Edesa de la leyenda (que transcribimos enseguida), personajes ambos que estaban enfermos y necesitaban curarse. La dicha leyenda es la siguiente: -“El Zar de Edesa, Avgar, enfermo de lepra dirigió al Salvador una invitación para que viniera a visitarlo. El Salvador no podía salir de viaje para Avgaria. Pero realizó este milagro: se lavó la cara y se la secó con una toalla, en la cual quedó la impronta milagrosa de su faz. En consecuencia, cuando llegó a Edesa el apóstol Tadeo para predicar allí el evangelio, Avgar y los habitantes de Edesa aceptaron el bautismo y se hicieron cristianos. La imagen no hecha por manos humanas fue pegada a una tabla y colocada sobre la cancela de la ciudad. Sobre la aparición de otro icono conocido como el Salvador sobre la Teja habla la siguiente leyenda: Tiempo después, uno de los zares de Edesa se volvió de nuevo al paganismo y la imagen fue ocultada dentro del muro que rodeaba la ciudad y el lugar se olvidó. En el año 545, durante el asedio de Edesa por parte de los persas, al obispo de Edesa le fue revelado el lugar donde se encontraba la imagen. Cuando se retiraron los ladrillos los habitantes de la ciudad vieron no sólo que el icono se conservaba en buen estado, sino también una impronta de él sobre la tablilla de arcilla (teja) que cubría la imagen no hecha por manos humanas. Sobre el icono de El Salvador sobre la Teja no se nota el velo, el fondo es liso y a veces se imita la estructura de la teja o bien un simple fragmento de mampostería. En los iconos rusos del Spas no hecho por manos humanas se representa al Salvador habitualmente en actitud serena, con los ojos abiertos. Los católicos dibujan el rostro de Cristo suficiente, a veces con los ojos cerrados, la corona de espinas sobre la cabeza y rastros de sangre”-. Cabe añadir que esta leyenda contiene similitudes, en cuanto a los personajes principales del Señor y el rey Avgar, con lo que refiere otro documento “apócrifo” que relata la supuesta correspondencia entre Jesús y un homónimo del dicho rey, pero no narra los sucesos acerca del icono no hecho por manos humanas.

Otro ejemplo de la arbitrariedad clerical que raya en “herejía” al emitir doctrinas, lo tenemos en la cuestión del culto a los santos. En la iglesia romana se dice que hay una iglesia triunfante, una purgante y una militante. La triunfante está formada por los difuntos salvos que ya llegaron a ser santos pues han entrado ya a los cielos, la purgante por las ánimas de los difuntos que han sido juzgados y ya son salvos pero se purifican en el purgatorio antes de entrar al cielo, y la militante por los “laicos” y el clero que aún están entre los vivos. En medio de Dios y la iglesia militante se sitúan la iglesia triunfante y la purgante, ya que sus santos y ánimas respectivos pueden ser intercesores entre los miembros de la iglesia militante y Dios. Este argumento es muy parecido al de la escuela filosófica neoplatónica contraria al cristianismo, similar también al usual en las corrientes “heréticas” filosófico-cristianas de los gnosticos, argumento en el cual, según Tredici, para dar legitimación a la “idolatría” y al uso de la magia se plantea que si bien hay un principio único de las cosas denominado “el Uno”, de Él emanan múltiples energías, “eones”, que van de entidades inmateriales, como los diversos Dioses “paganos” que vienen a ser ayudantes del Uno, hasta llegar a las entidades materiales al irse degradando. En el argumento católico ya enunciado sobre el culto a los santos, estos últimos y las ánimas del purgatorio equivalen a los Dioses “paganos” que son intermediarios entre Dios (equivalente al Uno) y los hombres o

iglesia militante. Según vemos en la página de la Iglesia Ortodoxa en América (www.oca.org) los santos desde la perspectiva ortodoxa son sólo personajes que muestran la participación de la sanctidad de Dios a los hombres, teniendo pues diferencia con la doctrina católica que puede solapar la “idolatría” deificando a los santos, misma que está tomada de escuelas de pensamiento contrarias al cristianismo.

Otro ejemplo lo vemos en el dogma del purgatorio, el cual no proviene de un concilio ecuménico pues empezó a discutirse alrededor del siglo XIII, algunos siglos después del gran cisma, según Ángel Santos en su obra “Iglesias de Oriente”, y fue confirmado hasta el concilio de Trento en el siglo XVI realizado en Occidente, según el diccionario católico de Straubinger, alrededor de quinientos años después del gran cisma. La clerecía de la iglesia católica dice fundarse para definir este dogma en la escritura, y hacen uso, por ejemplo, según el diccionario católico de Straubinger y la obra de Flaviano Amatulli y Sampedro Zárate (ver bibliografía), de un pasaje del segundo libro de los Macabeos en el cual se narra que se mandaron 12000 dracmas a Jerusalem para ofrecer sacrificios por los pecados de unos difuntos. En ese pasaje se aclara que sería inútil rogar por los muertos si no se creyera en la resurrección, y a quienes llevaron una vida piadosa se dice que se les reservará una gran misericordia. Cabe agregar que, según el autor del dicho libro de Macabeos, el rogar por los difuntos era para que se viesan libres de sus pecados. Otro texto que usan los católicos para fundamentar el dicho dogma es uno de la “Segunda carta a Timoteo” donde Pablo da a entender que espera que un difunto de nombre Onesiforo halle misericordia ante el Señor en “aquel día”. Hay otro texto del evangelio de Mateo en el cual se dice que Cristo aconseja que te pongas a buenas con tu adversario y si no te pueden meter a la cárcel y no saldrás de ahí sin que hayas pagado hasta el último centavo. Otro pasaje hay del mismo evangelio donde dice Cristo que los pecados contra el Espíritu Santo no serán perdonados ni en este siglo ni el venidero, el cual especialmente demuestra para los miembros de la iglesia occidental que en “el otro mundo” se pueden perdonar pecados, o sea que existe el purgatorio. La interpretación de estos pasajes bíblicos descansa en ciertos supuestos que los católicos a priori dan por hecho referentes a que creen que hay un juicio “particular” inmediato para los difuntos después de la muerte en el cual se decide quiénes se salvan y quiénes se condenan definitivamente, según el “Catecismo de la iglesia católica”. Los salvados además tienen que purificarse antes de entrar a los cielos en el purgatorio, según el dicho catecismo. Sin embargo escudriñando las escrituras éstas parecen hablar sólo de un juicio, el final, y nada mencionan de ese juicio “particular” inmediato. Según el libro del Apocalipsis el juicio final se llevará a cabo después de un triunfo preliminar de Cristo durante las últimas batallas contra el mal y después de haber ocurrido una primera resurrección, posterior a la cual vendrá otra en la que los difuntos serán puestos de pie frente a un trono donde la Muerte y el Hades entregarán los muertos que tenían, y vendrá el juicio según el cual los que tengan su nombre inscrito en el libro de la vida recibirán la vida eterna y la tierra en heredad, mientras que los que no serán arrojados a un lago de fuego que es la segunda muerte según el Apocalipsis. Esto quiere decir que los muertos están en contenedores provisionales en los que esperan la resurrección y el juicio final de Cristo sobre vivos y muertos. Según Lucas, los contenedores de los fallecidos son dos: el Seno de Abraham, donde se encontraba sin sufrimientos Lázaro el mendigo después de que murió, y el Hades donde Epulón el rico sí estaba sufriendo. En el mismo evangelio de Lucas Jesús antes de morir le dice al “buen ladrón” (como dicen los católicos) que estaría con Él en el paraíso. Si bien para Amatulli y Sampedro este pasaje ayudaría a probar la existencia

del purgatorio, pues interpretan seguramente que Jesús prometió a aquel malandrín que no tendría que pasar por esa purificación sino que se iría derecho al cielo junto con Él, quizá ese paraíso sea más bien el Seno de Abraham pues no hay indicios en el evangelio de Lucas, y en el resto del Nuevo Testamento, de que Cristo al morir haya ido directamente al cielo a la presencia de su Padre. En efecto, como sabemos, Cristo murió, resucitó, y sólo después de ello ascendió a los cielos a sentarse a la diestra del Padre, eso es lo que se entiende leyendo los sinópticos. En el evangelio de Juan parecería percibirse en uno de sus pasajes que había llegado la hora en que Jesús iba a pasar “de este mundo al Padre” cuando era inminente su martirio, por lo que se puede pensar que después de su muerte iría directo al cielo con su Padre, pero al leer lo que sucedió después de su deceso en ese mismo evangelio también se entiende que Jesús primero resucitó y sólo después de ello subió al cielo con su Padre, ya que el evangelio de Juan dice que cuando la Magdalena le encontró, recién resucitado, Jesús le dijo a ella que no lo tocara porque aún no había subido a donde su Padre, lo que ocurrió posteriormente. Ante esta información podemos pensar que las citas que usan los católicos para fundar el dogma del purgatorio no dejan tan clara su existencia al no interpretarlas con los supuestos que ellos dan por sentados. Los judíos creían en un solo contenedor para los muertos, el Sheol, pero en el evangelio de Lucas se habla de dos contenedores, el Hades y el Seno de Abraham, y en el Apocalipsis se habla de la Mar, el Hades y la Muerte, es decir tres contenedores de los finados, pero no se dan más descripciones de ellos por lo que no queda claro si alguno podría identificarse con el purgatorio o no. Lo que sí se entiende más claramente en las escrituras es que todos esos contenedores de los difuntos son temporales hasta que llegue la resurrección y el juicio final, y este último es el único juicio que es referido en la escritura por lo que la cuestión del juicio “particular” inmediato de las doctrinas “católicas” queda débil en la lógica neotestamentaria y, con ello, también se debilita la cuestión del purgatorio, ya que no habiendo este juicio y su consecuente retribución inmediata para las almas tampoco es necesaria la purificación del purgatorio antes de llegar al cielo en forma definitiva. Interpretemos algunos de los textos bíblicos que citan los católicos según estos otros datos que hemos expuesto de la escritura y algunos más de la tradición que enseguida expondremos, para ver que los pasajes bíblicos referidos no son tan inteligibles como creen los de la iglesia romana dando por hecho sus doctrinas. Respecto a los del evangelio de Mateo, cuando dice Cristo que ciertos pecados no se perdonarán ni en este siglo ni en el venidero, puede referirse al siglo de la resurrección y el del juicio final que le proseguirá, el cual traerá la vida eterna para los justos, ya que en el símbolo niceno - constantinopolitano definido en el siglo IV se hace referencia a la vida después de la resurrección, que será la vida eterna, con la expresión “espero la resurrección de los muertos y la vida del siglo venidero”, y entonces no se aludiría en dicho pasaje la posibilidad de perdonar pecados en “el otro mundo” sino en este mundo renovado después de la resurrección y el juicio final. Cuando Cristo dice que te pongas a buenas con tu hermano y de lo contrario no saldrás de la cárcel hasta que pagues todo lo que debas, tal vez no se refiera con la metáfora de la “cárcel” al purgatorio sino al Sheol que entre los hebreos era el lugar en el que estaban todos los muertos, buenos y malos, mismo que con el paso de los años pudo conceptuarse como un lugar en el que estaban encarcelados los difuntos rebeldes desde tiempos antiguos, ya que se refiere en la “Primera carta de Pedro” que Cristo fue a predicarle a los difuntos encarcelados desde la época de Noé. Ese lugar de cárcel podría estar relacionado al Hades ya que en la tradición de la iglesia ortodoxa se conserva la idea de que Cristo al morir descendió al Hades a liberar a los espíritus cautivos de los que murieron desde los orígenes de la humanidad, algo parecido a lo que se describe en la carta primera de Pedro, según el

icono en que se representa este descenso (que es más conocido como Anastasis o Resurrección) en el cual se le ve a Cristo flotando en una especie de cruz tomando con su mano derecha la mano de Adam, y en esta pintura también se encuentra Eva, a quienes está liberando, e además en la tradición de la iglesia occidental existe un concepto similar en el llamado “símbolo de los apóstoles” según el cual Cristo descendió a los infiernos, y este último término castellano es traducción de Hades. Asimismo este último vocablo helénico, según el diccionario católico de Straubinger, fue la traducción griega de la palabra hebrea Sheol en la Biblia de los Setenta, por lo que en un principio debió entenderse como el lugar de los difuntos justos e injustos, pero en cierto momento se le empezó a entender como un lugar de castigo temporal para los occisos injustos hasta que resucitasen, como se nota en el ya referido evangelio de Lucas (compaginándole con lo que se refiere sobre el Hades en el Apocalipsis), y fue posteriormente que se le conceptuó en Occidente como un lugar de castigo eterno, el infierno, término con que se traduce el vocablo Hades en las doctrinas católicas en la actualidad según se entiende en el referido diccionario católico. Si Cristo se refiriese al Sheol cuando habla de que no saldrás de la cárcel hasta que pagues lo que debes, las preguntas son: ¿el Hades neotestamentario, a pesar de lo que dice de él el evangelio de Lucas, contiene difuntos buenos y malos, como se creía antiguamente en la cultura hebrea respecto al Sheol, término del cual Hades es traducción, e por lo tanto los finados buenos al salir de ahí para resucitar y ser sometidos al juicio final podrían alcanzar el perdón de sus pecados?, y cabe preguntar además que si el Hades es solamente un contenedor temporal de los difuntos injustos donde están recibiendo castigos, como se entiende en el evangelio de Lucas, ¿por el hecho de permanecer ahí o cuando salgan para resucitar, dichos difuntos tendrían oportunidad de que se les perdonase algún pecado?. Estamos pues ante un dilema sin solución quizá provocado porque los que escribieron los diferentes libros del Nuevo Testamento entendían de diferente manera términos como el de Hades. Esa última pregunta tiene relación con los textos siguientes. El primero es el ya citado del libro de los Macabeos en el cual al hacerse referencia a que se debe de orar por los muertos y que ello sería innecesario si no hubiese resurrección, lo que tal vez se refleja la creencia de que el día en que resucitasen se les perdonarían pecados a los difuntos (y quizá ya hasta creían en un juicio posterior a la resurrección en el que hasta se les podrían perdonar culpas, pues aunque no se menciona nada al respecto en el libro sagrado citado, parece que entre los judíos modernos sí existe por lo menos la creencia de un juicio, misma que puede ser tan antigua como el libro que aquí nos ocupa y de la cual pudo surgir la idea del juicio final cristiano). El segundo es el ya referido de la epístola de sanct Pablo en el que él desea que su amigo halle misericordia de Dios en “aquel día”, lo que refleja que tal vez creía que se le perdonarían sus faltas el día del juicio final, sin embargo el libro del Apocalipsis tal parece que no da a entender que se perdonarán pecados el día del juicio, más bien lo contrario, con lo cual llegamos igual que con la cuestión del Hades o Sheol a un callejón sin salida. Lagunas como esta pueden llevarnos a buscarle lógica a las doctrinas bíblicas y hallar salidas a priori, no basadas en datos de la misma escritura. Eso les pudo pasar a los católicos que aplicando sus doctrinas metabíblicas encuentran lógica a estos textos, pero no aplicándolas quedan como un rompecabezas, no obstante ellos creen que las cuestiones han sido zanjadas con sus sofismas.

Como se puede notar hay en la escritura harta incertidumbre alrededor de la cuestión del purgatorio, e incluso en algún momento parece que éste no tiene cabida en las doctrinas bíblicas, excepto si se interpreta la escritura en base a los conceptos que presuponen los católicos. Esa incertidumbre implica que no se puede definir como dogma la cuestión

del purgatorio y menos que los fieles la tuviesen que creer forzosamente y si no se les excomulgue, como marcan los cánones de la iglesia católica romana según el diccionario de Straubinger, ya que a los “incrédulos” se les tiene por “apostas” y a este “delito” se le reserva la pena de excomunión. Por lo menos, lo recalamos, queda claro que en el Nuevo Testamento los contenedores de los difuntos son temporales, sólo se hace referencia al juicio final y no al juicio “particular” inmediato, y asimismo el concepto de vida eterna es materialista, según el cual los justos después de ser resucitados, renovados, heredarán un mundo nuevo o una tierra nueva para siempre, y los condenados sólo después de resucitar irán a un lago de fuego, a lo que también se le llama “la segunda muerte”. En el símbolo niceno-constantinopolitano parece entenderse de esta misma manera materialista la vida eterna, e igualmente dentro de las doctrinas de la principal de las iglesias orientales según la “Doctrina ortodoxa” (ver bibliografía), pero para los católicos la vida eterna parece que se realiza fuera del mundo material ya que, gracias al juicio “particular” inmediato en el que creen, las ánimas de los difuntos que se salvan ya están gozando de ella como espíritus descarnados en el cielo en la presencia de Dios Trino, según el “Catecismo de la iglesia católica”, en una especie de hiperurano o mundo de las ideas como el que conceptuó el antiguo filósofo griego Platón, cuya influencia llegó a sanct Agustín por medio del neoplatonismo, y asimismo a los injustos, según el mismo catecismo, se les condenará a un lugar inmaterial de castigo eterno llamado el infierno, que es el concepto que al traducirlo le imputan al término griego Hades, mismo que en la escritura original se entiende de otra manera como un lugar temporal donde los difuntos esperan la resurrección y el juicio final, según hemos visto, por ello se infiere que el pensamiento católico sobre la “vida perdurable” es dualista, como lo era el pensamiento del dicho filósofo Platón, es decir que los católicos no entienden la vida eterna como una vida de hombres nuevos vueltos a la carne de forma renovada que heredarán un mundo material igualmente renovado sino la conceptúan en un mundo paralelo a éste, y quizá para esta lógica católica romana la resurrección ya no es necesaria, aunque la prediquen, pues ésta precederá a un juicio final que también puede resultar innecesario dentro de sus doctrinas debido a que, según ellos, las ánimas son juzgadas y retribuidas inmediatamente después de que mueren, por lo que de hecho ya no necesitarían de un segundo juicio, el final, que menciona la escritura.

Otra cuestión sería en lo referente a la moral sexual. Como a los clérigos católicos se les impuso el “celibato” a lo largo de la historia en base a que en la iglesia occidental se conceptúa al sexo malo por sí mismo, según Manuel Teruel, ya que a la abstinencia sexual se le tiene por necesaria para que los sacerdotes posean “pureza” ritual para ofrecer el sacrificio eucarístico, por ello tampoco aceptan que su feligresía ejercite la sexualidad sólo por placer, pues según la clerecía la delectancia venérea viene a ser un enemigo a vencer, por consecuencia no les dan luz verde para que empleen métodos anticonceptivos como las pastillas o el condón aunque acepten otros como el de Ogino y el Billings que implican renunciar durante cierto periodo de la gratificación sexual. A pesar de que en su discurso los clérigos pudiesen decir que fundamentan sus ideas al respecto en la escritura, más bien parece que utilizan, como es su costumbre, principios filosóficos, por ejemplo sus conceptos se parecen a los de los estoicos que predicaban la negación de las pasiones a las que consideraban malas por sí mismas, y tal vez puedan tener reminiscencias de otras corrientes de pensamiento como la maniquea, considerada “hereje” por lo católicos, según la cual todo lo referente al cuerpo es malo por lo que incluso en esta ideología se prohibía el matrimonio, doctrina que se perpetuó tardíamente en Occidente hasta el medioevo entre los albigenses por ejemplo que fueron

exterminados por orden del papa Inocencio III en el siglo XIII. Así pues para algunos clérigos el demonio mismo en persona es la mujer que incita al varón a pecar, al menos tales conceptos pretenden imponer al pueblo aunque en realidad muchos sacerdotes, que son de vida itinerante, tienen “en cada puerto un amor” cual marineros, es decir que tienen una mujer en cada lugar donde los mandan, o peor aún algunos tienen muchos hombres si son homosexuales, y otros hay que son pedófilos que a su vez son homo o heterosexuales porque unos violan niños e otros niñas: PONEN PESADAS CARGAS EN LOS FELIGRESES QUE ELLOS NO QUIEREN TOCAR NI CON EL DEDO. Vemos pues que la clerecía (y si bien a la católica es a la que más se le han sabido, por ejemplo, varios casos de pedofilia, del clero ortodoxo también es conocido, verbi gratia, el caso del archimandrita Timoteo de la iglesia del patriarcado de Constantinopla en “México” que es sospechoso de lo mismo, e igualmente el de un tal Juan, alias “la gorda”, que perteneció al monasterio de Sanct Antonio el Grande del patriarcado de Antioquia en “México”, quien según parece cometió abusos sexuales con unos varones menores de edad originarios de Guatemala que vivieron en dicho monasterio), la clerecía es incompetente para debatir sobre el tema porque son personas con traumas por el celibato o que tienen “desviaciones” sexuales. Hasta donde sabemos en la iglesia católica fue sólo en el concilio Vaticano II cuando se permitió a algunos laicos debatir sobre la cuestión de la sexualidad, y qué revolución se armó en la moral católica respecto a dicha cuestión por aquellos años sesentas en que se realizó ese concilio. Cabe agregar que la ley eclesial occidental del celibato para todos sus sacerdotes es muy tardía, pues si bien se supone que desde el siglo IV se instituyó, fue hasta el siglo XII que se impuso con mayor rigor (según el diccionario católico de Straubinger). Por el contrario la iglesia de los tiempos apostólicos, según algunas epístolas de sanct Pablo como la “Primera carta a Timoteo” y una a Tito, permitía que sus jerarcas desde el episkopos, presbíteros y el diakonos fuesen casados. He aquí pues un rompimiento más de la iglesia occidental romana con la tradición apostólica a la que tanto apelan. Es probable que esta estrategia tuviese por objeto que los sacerdotes se dedicasen de tiempo completo a la iglesia, también que los bienes de los clérigos no saliesen del poder de la clerecía y, finalmente, que los descendientes de los sacerdotes no adquiriesen poder, por ejemplo el reclamar una sucesión jerárquica, aunque cabe mencionar como ejemplo negativo que en la iglesia asirio-caldea, en la cual se exige celibato a los obispos, de todos modos se encontró la forma de transferir el poder a los familiares pues la sucesión episcopal se hacía de tíos a sobrinos (en la iglesia ortodoxa se decretó una ley un poco diferente sobre el celibato que rompe también con la costumbre primitiva de que todos los jerarcas fuesen casados, legislación que, según Manuel Tenel, se gestó y promulgó en Oriente entre los siglos IV y VII. Si bien en esta iglesia hay clero que ha contraído matrimonio antes de ser ordenado, en realidad los monjes, que deben ser célibes, son la base de la organización eclesial y de entre ellos generalmente se eligen a los obispos a quienes se les exige que siempre sean célibes, por lo cual los sacerdotes casados van quedando un tanto relegados y negados a subir de rango y el mayor poder lo tienen pues los clérigos “célibes” o hieromonjes).

DE LAS SECTAS, EL AUTONOMISMO ORTODOXO Y EL CENTRALISMO DESPÓTICO DEL PAPA.

En el periódico católico “Desde la fe” del mes de agosto de 2004, en un artículo se define a las sectas como un grupo de personas que se desprende de una iglesia madre para formar una nueva iglesia. Por la historia sabemos que el cristianismo nació en el

oriente del imperio romano, en Judea. Como vimos en otro artículo la iglesia cristiana de los circuncisos, extendida por Judea, Samaria, Galilea y cuya influencia llegaba por lo menos hasta Antioquia, fue probablemente durante los años apostólicos la principal de las iglesias y Pedro era el apóstol principal de los circuncisos, mientras que Pablo fue el apóstol de la iglesia de los incircuncisos que, según se deduce de sus palabras, fueron predominantemente griegos, según nos narra Saúl de Tarso en sus cartas. Es decir, en el tiempo apostólico existían por lo menos dos iglesias que podríamos considerar legítimas que probablemente gozaban de autonomía porque tenían diferencias pero al mismo tiempo estaban en comunión pues sanct Pablo expresa en su “Carta a los gálatas” que visitó a los tres pilares de la iglesia de los circuncisos y les dieron la mano a él y a Bernabé en señal de comunión, aunque de la de los circuncisos derivaron otros grupos religiosos cristianos que en forma más fiel querían cumplir con los preceptos de la ley mosaica y anatimizaban a Saúl de Tarso apóstol de la iglesia de los incircuncisos. También hemos visto que posteriormente el obispo de Roma fue considerado el principal de los patriarcas por ser esa ciudad la capital imperial, título que se le otorgó después a Constantinopla, urbe de cultura griega, que sería la “nueva Roma” desde el siglo IV y por ello el obispo de Bizancio fue considerado el primero entre los patriarcas y ya no el de Roma, según el canon 28 del concilio de Calcedonia, y los principales concilios se dieron en Oriente hasta antes del gran cisma en el siglo XI. En dichos concilios se definieron los dogmas básicos de la iglesia aceptados tanto por los ortodoxos como por los católicos, mismos que se condensan en el símbolo niceno – constantinopolitano que enuncia las definiciones de la trinidad, las dos naturalezas de Cristo, la naturaleza de la iglesia, etc. Además cuando ocurrió el gran cisma la mayoría de los cristianos estaban en las jurisdicciones autónomas de los patriarcados de Alejandría, Antioquia, Jerusalem y Constantinopla, mientras que en Occidente sólo estaba el patriarcado de Roma. Se puede creer, como dice la iglesia romana, que los cuatro patriarcados orientales se separaron de la iglesia romana, o ¿no será que Roma se separó de la comunión con los cuatro patriarcados orientales? Desde esta perspectiva ¿por ventura a un cristiano de la iglesia católica romana no podrá considerársele integrante de una secta, porque esta iglesia se separó de su iglesia madre, la oriental, capitaneada por el patriarcado de Constantinopla?. La iglesia católica se comporta mucho como uno de esos grupos que esta misma iglesia ha denominado “sectas” al decir que la romana es la única iglesia fundada por Cristo (según el “Catecismo de la iglesia católica”), de lo cual se deduce que para la cristianos de Occidente la iglesia ortodoxa y las precalcedonias no tienen ninguna validez por haberse, según ellos, separado de Roma, además de que en el catolicismo se estigmatiza también a los nuevos movimientos que se han ido separando de su seno como las “iglesias históricas protestantes” y los grupos más recientes que son a los que les han impuesto el mote de “sectas”, y repiten a la manera de uno de esos grupos, los Testigos de Jehovah, que son la única religión donde hay salvación, pues dicen que extra ecclesiae nulla salus o “fuera de la iglesia (romana) no hay salvación”. Y por ventura ¿la iglesia cristiana entera no se separó de una religión que fue su “iglesia madre”, el judaísmo? Desde la perspectiva de un hebreo las iglesias ortodoxa, católica, copta, jacobita, asirio-caldea y armenia, por ejemplo, ¿no se podían considerar sectas judaicas?, mas como dice en el artículo del periódico católico citado en la práctica nadie acepta ese calificativo, al que los dirigentes de la iglesia romana le han dado aires despectivos, y obviamente la iglesia occidental no aceptará nunca la perspectiva que podría tener un judío o un cristiano ortodoxo de que la iglesia católica es una secta, e quizá un cristiano ortodoxo, católico o copto nunca aceptará que algún hebreo, por ejemplo, califique a sus respectivas iglesias como sectas judaicas, pero las palabras del poeta son frases aparentemente ciertas: “en

este mundo traidor nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira”.

El hecho de que en la iglesia ortodoxa se hayan conservado jurisdicciones autónomas, verbi gratia los patriarcados y autocefalias, ha permitido que exista en parte eso que llaman democracia (aunque la democracia literal, el poder gubernamental del pueblo, es algo realmente utópico. En efecto, como ya lo preveía Rousseau los gobiernos democráticos, a los que se les llama así únicamente por elegir a sus magistrados por votación, realmente llevarían a una aristocracia electiva al poder. Fue cierta su profecía. En “México”, por ejemplo, los partidos políticos que albergan a ciertas elites de personas son los únicos que pueden aspirar a tener candidatos al gobierno y cualquiera que aspire a ser, por ejemplo presidente, tiene que pasar por su filtro, por una serie de estratos dentro de algún partido, y sólo algunos de sus integrantes podrán llegar a ser candidatos, y sólo dos o tres de los partidos tendrán la mayor probabilidad del triunfo: el PAN, PRD y PRI. Además Aristóteles, en su obra “Política”, considera que una democracia implicaría que tanto las personas de clases “bajas” como de las “altas” tuviesen acceso a alcanzar las magistraturas gubernamentales, pero realmente las de las “bajas” no tienen acceso a los cargos políticos, y menos a los más altos, sólo gente pudiente o que siendo pobre “subió” de estatus, es decir, estamos viendo una oligarquía en el gobierno de los “Estados Podridos Mexinacos” y no una democracia). En la iglesia ortodoxa los poderes de primado se distribuyen entre más personas (los patriarcas y primados autocefalos, que no laicos), y por ello el poder es más controlado y no acaparado por un solo jerarca que imponga a sus anchas su voluntad junto con la de sus secuaces (es como debería de ser idealmente la relación entre los congresos y presidentes en los gobiernos seculares republicanos. En un congreso por ejemplo, si sus componentes son de partido o partidos contrarios al del presidente frenan el que éste domine absolutamente en una república y que se salte al poder legislativo, como supuestamente se estaba tratando de hacer actualmente en “México” durante el gobierno de Fox, aunque en realidad su partido el PAN en las últimas elecciones, en las cuales presuntamente obtuvo la presidencia mediante el fraude, logró la mayoría en las cámaras de senadores y diputados, probablemente de manera fraudulenta también, con lo cual haciendo alianzas con el PRI que obtuvo buen número de escaños en las cámaras del congreso se aniquilará la pluralidad de la que hablamos y se dará de nuevo el absolutismo). Así pues, dentro de la iglesia ortodoxa lo que existen son bloques de patriarcas y primados autocefalos que tienen intereses en común, lo que propicia antagonismo entre un bloque y otro y se equilibran las fuerzas de manera que ningún primado acaba por imponer sus intereses de manera despótica. Un ejemplo de lo anterior se puede ver en la proclamación de autocefalia de la Iglesia Ortodoxa en América, cuyas siglas en inglés son OCA, pues, aunque el patriarca ecuménico de Constantinopla oficialmente no la reconoce, dicha autocefalia prácticamente ya es aceptada entre los ortodoxos porque el patriarca de Rusia fue quien la proclamó y es reconocida por el bloque de iglesias eslavas que tienen el mayor número de fieles en la actualidad dentro de la iglesia ortodoxa.

En la iglesia católica en cambio el poder harto centralista del papa, quien es el único que ejerce los poderes de primado en la jerarquía eclesiástica occidental, hace que la democracia sea nula pues los miembros de esta iglesia deben creer y cumplir lo que digan él y sus allegados sin ninguna posibilidad de que alguien les cuestione o les contradiga so pena de excomunión (eso es lo que ha ocurrido siempre en estas tierras desde que se fundaron los “Estados Jodidos Mexinacos” por ejemplo, ya que el

presidente ha sido omnipotente y ha podido manejar a su antojo al congreso porque a lo largo de la historia el poder ha estado acaparado generalmente por un solo partido, como el neñando PRI en el siglo XX, cuyos diputados y senadores fueron la mayoría casi absoluta en sus respectivas cámaras cuando este partido hubo detentado el poder. Ahora con el PAN, el cual probablemente constituirá una dictadura de partido como la del PRI (o quizá pretendan formar un bipartidismo pasándose el poder entre el PAN y el PRI), por medio quizá del fraude, seguiremos viendo ese centralismo porque van a irse asegurando la mayoría en las cámaras y van a ir haciendo alianzas con el PRI, como ha sucedido en el sexenio del panista FECAL, aunque ya desde el final del sexenio de Fox se vio la primera manifestación de absolutismo con la aprobación, por ejemplo, de la llamada ley Telenovela, perdón, Televisa). A la larga el absolutismo de la iglesia romana ha provocado que surjan tensiones, muchos movimientos rebeldes de los cuales el principal es conocido como la “reforma protestante” (detonado por un religioso católico agustino, Martín Luther o Martín Lutero, que fue excomulgado), ello debido a que al acaparar tan poca gente el poder surgen inconformes que desean tener también poder religioso y por eso entran en conflicto con el absolutismo papal, y al buscar crear nuevas jurisdicciones religiosas donde más gente tenga el control, al no poder ni siquiera pensarse en un diálogo con el déspota romano se suscita que las tensiones se escapen por medio de la creación de nuevos grupos religiosos que rompan absolutamente la comunión con la iglesia romana (mismos que curiosamente reproducen la organización absolutista de la iglesia occidental por ello de un nuevo grupo se desprende otro y otro, y van reservando la definición de sus dogmas solamente a sus líderes supremos), es decir provocan que surjan las mentadas “sectas” en lugar de que se formen iglesias autónomas que mantengan la comunión entre sí, como sucede en la iglesia ortodoxa. Al fin de cuentas ¿no fue lo mismo que el obispo de Roma hizo entre los siglos IX al XI cuando se reveló contra un emperador y dos patriarcas de Constantinopla y provocó el gran cisma?, por lo que según Kallistos Ware el teólogo ruso Khomiakov dice que el papa fue “el primer protestante”.

DE INFLUENCIAS ICONOGRÁFICAS ORIENTALES EN LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA

En un canal de televisión de la ciudad de México se transmitió un documental en el cual se volvió a presentar la reconstrucción facial del cráneo de un hebreo del siglo primero, la cual ya se había publicado en otros medios. Según los investigadores que participaron en otro documental que vido sobre el mismo tema, las facciones de los israelitas de aquel siglo no eran tan “finas”, así lo muestran sus calaveras que de dicha centuria se han encontrado e analizado, y probablemente su piel era morena, como aún es común en algunos pueblos semitas, contrario a la idea que tenemos hoy día acerca de los judíos a quienes conceptuamos más generalmente caucásicos e blancos, y casi nunca morenos, y quizá ello se deba a que, aunque su ley lo prohibía, los hebreos se han cruzado con indoeuropeos en las diferentes latitudes donde migraron: los sefardíes en España, y los ashkenazi en los países de Europa septentrional que también están relacionados en parte, probablemente, con los judíos de Europa del este (quienes de igual forma a su vez, según la página web judía: www.khazaria.com, quizá descienden en parte de los khazaros, antiguo pueblo converso al judaísmo de origen turco, y probablemente estén asimismo emparentados con pueblos eslavos), por ello las facciones de los cráneos de los hebreos del siglo I y las de los contemporáneos son diferentes, y ahora son más “finas” y son generalmente de piel blanca por esa mezcla mencionada con

indoeuropeos. Uno de esos investigadores mostró unas pinturas que existen en una sinagoga de Siria (Dura Europos) del siglo III, en las cuales se aprecia que la apariencia de los judíos de aquel tiempo era con pelo corto e chino y algunos usaban barba corta (aunque otros más lucen afeitados) lo que los hacía ver "afro" según el investigador del documental, cosa no rara ya que los hebreos (o por lo menos una parte de ellos, según datos arqueológicos) estuvieron en el antiguo Egipto enclavado en el continente africano y, aunque su ley lo prohibía, pudieron mezclarse con naturales de ahí, de los cuales hasta la vetusta elite faraónica, según representaciones que se han conservado de ella hasta hoy, a veces tienen rasgos negroides que los israelitas pudieron adquirir. Al respecto de ese posible mestizaje entre hebreos y egipcios la Biblia deja entrever que originalmente Moisés, cuyo nombre es de origen egipcio, pudo ser producto de la unión inaceptable de la hija de faraón y un hebreo, o pudo ser un hijo de faraón (como lo plantea un documental) el cual incluso se podría pensar que pudo ser procreado con una hebrea, eso explicaría más racionalmente la causa por la que fue criado en la corte egipcia, pero la historia se maquilló con el objeto de que dicho personaje no fuese mal visto entre los israelitas por su "impureza" de sangre, por ello el Éxodo cuenta que Moisés fue hijo de judíos pero la hija de faraón le recogió.

En el segundo documental mencionado al principio, señalaron también que la imagen predominante de Cristo hoy en día, con pelo largo y barba, procede de la iglesia oriental, y las facciones con que se representa al Señor en los más antiguos iconos (del griego eikon que quiere decir imagen) de la iglesia del levante corresponden a la gente de latitudes como la actual Turquía y Europa del este. Los cristianos romanos por su parte originalmente le conceptuaban de otro modo. En efecto, en el libro "Arqueología Cristiana" de Jesús Álvarez (misionero claretiano, católico), editado por la BAC, y en una de las ediciones recientes del "Catecismo de la iglesia católica", podemos ver algunas ilustraciones que muestran que en las pinturas paleocristianas occidentales de las catacumbas, de los siglos II al IV, Cristo aparece generalmente representado con pelo más bien corto y sin barba. En cambio en las iglesias bizantinas de Ravena, de entre los siglos V y VI (que fue capital del imperio romano de Occidente y luego un exarcado del imperio romano de Oriente, o imperio bizantino, en Italia), tenemos que si bien en su iconografía de Cristo hay influencias occidentales, pues en esos templos existen algunos iconos de nuestro Señor en los cuales se le aprecia sin barba y con pelo más bien corto o a veces largo, también ya encontramos iconos donde aparece Jesús con pelo largo y barba. Una de las causas probables por las cuales se representaba al Señor en las catacumbas rasurado y con cabello corto era que la primitiva jerarquía cristiana romana así lo debe haber acostumbrado por lo general, como preponderantemente se sigue estilando entre la clerecía católica hasta hoy (al respecto el diccionario católico de Straubinger señala que la clerecía, presumiblemente habla de la occidental, en los comienzos de la iglesia usó la barba siguiendo el ejemplo de los apóstoles, pero hacia el siglo V abandonó esa costumbre, recuperándola en el siglo XV e volviéndola a abandonar en el siglo XVII), como asimismo era usual por lo general en la cultura romana (aunque en otro documental lo explican diferente pues consideran que se representa a Jesús como a un Dios romano), mientras que las representaciones de Cristo de las iglesias orientales corresponden quizá al hábito de sus clérigos que como signo de su consagración suelen dejarse el pelo largo y la barba, práctica que parece ser de origen semita oriental ya que en el Antiguo Testamento, escrito por los judíos, que es un pueblo de origen semita, se habla de los nazires que eran personas consagradas que tenían que dejarse el pelo largo (y seguramente la barba) como signo de la su consagración, y por otra parte en algunas representaciones de Muhamad (o Mahoma,

profeta de origen árabe, que es igualmente un pueblo semita) como en una pintura donde él aparece manipulando una piedra que veneran en la península arábiga, se le ve a dicho profeta con pelo largo trenzado e barba con lo cual se le diferencia de los otros personajes que se observan en la misma escena que tienen el cabello corto, aunque también traen barba. En el libro “Historia del arte, Arte paleocristiano y medieval”, se aprecia que para el siglo IX ya era usual en Occidente la imagen de Cristo a la manera oriental, según la reproducción que aparece en dicha obra de una pintura de la época carolingia que es copia del Pantokrator bizantino. Para el siglo X seguimos encontrando este tipo de representaciones de Cristo en Occidente, según se observa en unas pinturas que publica una página de internet del reino de Pamplona - Najera en las cuales también se representa a Cristo como el Pantokrator de origen bizantino, sin embargo en algunas otras pinturas de la actual Alemania, del periodo ottoniano, de entre el mismo siglo X y el XI, vemos que a veces se representaba todavía al Señor sin barba, aunque con pelo largo, según se muestra en la obra “Historia del arte, Arte paleocristiano y medieval”. Durante los siglos XI, XII y XIII se sitúa el periodo del arte sacro occidental conocido como “románico” en el que se siguieron pródigamente copiando las iglesias bizantinas, como ya se hacía desde el periodo carolingio, y desde luego los iconos bizantinos, por lo que se pueden apreciar hasta hoy varias versiones románicas del Pantokrator que se encuentran, verbi gratia, en el panteón de san Isidoro de León, en el “Libro de los testamentos de la catedral de Oviedo”, y en un templo de san Clemente de Tahull, en Cataluña, dentro de la Península Ibérica, según Bango Torviso, por citar algunos ejemplos. El famoso crucifijo de la iglesia de San Damián, en Italia (país occidental plagado de iconos bizantinos por la presencia constantinopolitana en su territorio en diferentes momentos de su historia, además de que algunos presuntamente son hurtados como la “Virgen del Perpetuo Socorro”, de la que hablaremos más adelante), asociado con sanct Francesco, que evidentemente es de estilo bizantino (como lo aceptan en algunas páginas católicas), fue pintado en el periodo románico también. Huelga decir que en todos estos iconos aparece Cristo con pelo largo y barba.

Esa imagen oriental de Nuestro Señor es la que se impuso en Occidente, pues hasta el día de hoy es la que predomina en la iglesia católica, ¿por qué? Una explicación que podríamos formular es que, como ya hemos dicho varias veces en otros artículos, el emperador de Oriente fue quien vino a gobernar a la iglesia entera, y fue el único que quedó en pie después de la caída del imperio occidental, por lo tanto el obispo de Constantinopla (ciudad que era residencia del emperador) pasó a ser el más importante patriarca y ya no lo fue el de Roma, según lo decretaron en el canon XXVIII del concilio de Calcedonia, por lo que se dieron las condiciones para que surgiese una estratificación hacia adentro de la iglesia según la cual la bizantina oriental, que dio origen a las iglesias ortodoxas actuales, tenía mayor jerarquía que la iglesia romana occidental. Así en cuanto iconografía se impuso en la iglesia occidental, hoy católica romana, la imagen o icono de Cristo a la manera oriental bizantina con pelo largo e barba, y la imagen occidental del Señor afeitado y con cabello corto fue desplazada en la iglesia romana.

Cabe añadir que Cristo, por lógica, se pensaría que no usaba el pelo largo ya que los judíos ordinariamente no lo traían así, como lo expusieron los investigadores del segundo documental citado. En efecto, en una de las sus cartas sanct Pablo dice que era afrentoso que un hombre (común y corriente) llevase el pelo largo y, como dijo uno de esos investigadores, Saúl de Tarso no se hubiese atrevido a decir tal cosa si hubiese sabido que Cristo tuvo el pelo largo, lo que debió saber por boca de los familiares del

Señor que aún vivían y de los apóstoles que le conocieron. Los que sí usaban pelo y barba largos eran los nazires, como se dice en el Pentateuco. Sansón o Juan el Bautista, según los relatos de anunciación de sus génesis, fueron nazires desde su nacimiento, pero Cristo podríamos inferir que no lo fue pues el relato de su anunciación no menciona nada al respecto, y tampoco es probable que de adulto hiciese voto de nazir porque bebía vino (al punto de que, como lo dice el mismo Jesús en uno de los evangelios, los escribas y fariseos le debieron tener por borracho, además de tragón y amigo de pecadores) y eso se le prohibía a los nazires, a no ser que haya adoptado el pelo largo como símbolo de consagración, igual que los nazires, mas no cumplía el voto de no beber vino. Sin embargo conceptuando a Cristo por un momento como humano, según las definiciones conciliares, y no solo como un ser divino, le podemos concebir, según vimos en otro artículo, como un inconforme religioso y social que buscó reformar las estructuras religiosas y sociales de su tiempo, pues no se conformaba con la maldad, con la terrible desigualdad que había corrompido a la sociedad Judía en la cual los sacerdotes que ostentaban poder religioso y político imponían en el pueblo una cultura de discriminación hacia los estratos “bajos” de su sociedad, tales como los pobres e los enfermos (y las mujeres), considerados como dejados de la mano de Dios porque se creía que padecían pobreza o enfermedad por sus pecados o los de sus antepasados. De este modo sí es posible conceptuar a Jesucristo con pelo largo, en lugar de traerlo corto como era lo bien visto, simbolizando su inconformidad con las estructuras sociales establecidas en Judea. La barba en cambio significaba honorabilidad entre los hebreos, por eso es muy probable que sí la usara Yeshua, o ¿qué tal que por ser un inconforme no la usaba ya que era algo bien visto dentro de la sociedad judía?. El evangelio nos da evidencias de que Cristo rompía las prescripciones de la ley, por lo que le veían como un mal judío, por ejemplo no se lavaba las manos para purificarse, realizaba actividades durante el shabbat y comía en casa de “pecadores” como Leví y Zaqueo que eran publicanos, por lo tanto no suena descabellado que Jesús haya roto con otras usanzas bien vistas entre sus coterráneos como la barba larga y el pelo corto.

Ni una ni otra imagen oriental u occidental creemos que corresponde cien por ciento al verdadero Jesús, pues seguramente era de facciones menos “finas” de lo que lo pintan, como las de los cráneos del siglo I que hemos mencionado, y era quizá más moreno, con pelo tal vez corto y barba (o qué tal con pelo largo y sin barba, como decíamos). Dudamos mucho que haya tenido ojos zarcos o claros como es común verle representado en algunas imágenes de la iglesia romana que parecen tomadas de una película de Zeffirelli. Los hombres suelen representar a sus Deidades como a sí mismos por lo cual se entiende la diversidad de imágenes de Cristo que hemos mencionado, las de Roma y los iconos de la iglesia ortodoxa, a los que cabría añadirles los iconos coptos de Etiopía que llaman la atención porque en ellos se representa a Cristo con facciones australoides (o de las razas australes del mundo, como los negros) o “afro”, como las de su estirpe etíope. Los hombres blancos representan a su Dios como a sí mismos, blanco, y sería un oprobio que estuviesen adorando a un Dios que originalmente fue moreno pues suponen que sería de raza “inferior”, por ello el papa puso el grito al cielo cuando publicaron primariamente esa reconstrucción del dicho cráneo hebreo del siglo primero hace unos años, según el primer documental mencionado, mas de pronto la frase: "Cristo también era negro" que imaginariamente pudo concebir Daniel Comboni (obispo italiano de la iglesia católica), según uno de sus biógrafos, cobra un nuevo sentido, aunque habría que retocarla: ¿Cristo era negro?.

Aproximadamente desde el concilio Vaticano II en la iglesia católica hay un renovado gusto por los iconos ortodoxos. Dichos iconos están pintados según viejas normas impuestas por las mismas iglesias. Cabe añadir que en la iglesia ortodoxa a pesar de que existen influencias romanas relativamente recientes, como las que se han dado en la iglesia rusa, no se aceptan las imágenes de escultura debido a que el concilio VII realizado antes del gran cisma, el segundo de Nicea, el cual los católicos dicen reconocer pero no respetan, tiene un canon que prohíbe las esculturas, por ello los iconos ortodoxos por excelencia son pinturas. Los católicos por el contrario prefieren, contradiciendo al concilio, usar preponderantemente imágenes “de bulto”. También la iglesia católica, al contrario de la ortodoxa que tiene normas para la fabricación de los iconos, realmente ha dejado al arbitrio de los pintores y escultores las formas de las imágenes que realizan por lo que generalmente no tienen uniformidad. En ese su renovado gusto por los iconos bizantinos que hemos referido, los católicos cada vez se apropian más y más de los iconos de la iglesia ortodoxa, así les hemos visto, por ejemplo, con mucha frecuencia, en portadas de sus libros, verbi gratia en el “Misal mensual” publicado por Obra Nacional de la Buena Prensa, de los jesuitas, en el que ponen con frecuencia iconos ortodoxos en sus portadas con algunas variaciones. Así sacaron en la pasta frontal de un ejemplar de 2005 del dicho misal el icono de Pentecostés, en el que se representa la venida del Espíritu Santo, mismo que originalmente en la iglesia ortodoxa no tiene a María sino sólo a los apóstoles, pero el que pusieron en el dicho misal tiene a María en el centro a la manera de la iconografía romana. En otro ejemplar de 2004 en la portada se observa a la “Virgen de la ternura” que no es otra que la Eleousa (palabra griega que suelen traducir como ternura, o bondadosa) de la iglesia ortodoxa. Y tienen la desfachatez de poner en las contraportadas el nombre de los “autores”, por ejemplo de los iconos que acabamos de mencionar señalaron que su realizadora fue una religiosa franciscana de nombre Rosa María Perejoan de Jerusalén, ¡qué falsedad más grande! ya que éstos no se fabrican en base al arbitrio de algún pintor (y menos católico) sino que se realizan en base a normas establecidas por la iglesia oriental desde hace incluso milenios. Así, por ejemplo, aunque se reconozca en la iglesia ortodoxa que el más famoso de los iconos de la Trinidad lo pintó Andrei Rublev en el siglo XV, se ha logrado determinar que se elaboró en base a normas eclesiales muy anteriores a la época de dicho pintor según las cuales se plasmó otro icono de la Trinidad muy parecido en lo esencial que se encuentra en una iglesia bizantina de Ravena, Italia, del siglo V - VI (e incluso esta representación trinitaria se puede encontrar también entre las imágenes más antiguas de las catacumbas romanas, según el libro de Jesús Álvarez). Un icono que retoman mucho los católicos recientemente es el Pantokrator, muy copiado durante el periodo románico como ya hemos visto. Otro ejemplo es precisamente el icono de la Trinidad, el que fue hecho por Rublev e otros muy semejantes, que hemos visto con mucha frecuencia en portadas de libros católicos y sus reproducciones son vendidas en tiendas católicas como si se tratase de una imagen de la iglesia romana. También lo han copiado para hacer pinturas católicas, aunque lo han transformado ya que la Trinidad en la iglesia ortodoxa se representa en los iconos como tres jóvenes sentados a la mesa, los tres exactamente iguales en sus facciones, en base al relato bíblico de la “teofanía de Mambré”, por lo cual se le llama Trinidad veterotestamentaria, pero los católicos romanos estilizaron el icono ortodoxo pintando a la Trinidad como tres personas idénticas a Jesús, así se le ve, por ejemplo, en un cuadro que se encuentra en la Basílica de Guadalupe en la ciudad de México. Cabe mencionar que si bien el referido icono trinitario ortodoxo hemos visto que tiene elementos muy antiguos, la pintura de la Trinidad usada en la iglesia católica romana en la cual se pinta al Padre como un anciano, a Cristo joven, y al Espíritu

Sancto como una paloma, conocida como Trinidad neotestamentaria, también parece ser muy antigua pues aparentemente puede encontrarse en las cúpulas de dos baptisterios de iglesias de Ravena, Italia, de los siglos V-VI, donde se encuentran dos iconos del bautismo de Cristo en los que parece estar representada la dicha Trinidad del Nuevo Testamento. La “Virgen del perpetuo socorro” es otro ejemplo de cómo los católicos se han ido apropiando de los iconos ortodoxos, y se trata de un caso más antiguo. Según un clérigo ortodoxo dicho icono de la Virgen fue robado de Bizancio o Constantinopla (hoy Estambul, Turquía) por los cruzados cuando saquearon dicha ciudad en la edad media, no obstante los católicos dicen que la llevó a Roma un “piadoso comerciante”, según el texto que viene escrito en el reverso de una reproducción católica de dicho icono que tenemos a la vista. El móvil que pudieron tener los cruzados para cometer este latrocinio pudo originarse en la leyenda, que aún existe entre los cristianos occidentales, acerca de que iconos como éste fueron pintados por sanct Lucas. Dicha pintura es en realidad un icono de la Hodegetria bizantina o la que “muestra el camino”, pues María nos muestra a Cristo que es “el camino la verdad y la vida” con su mano derecha, mientras le sostiene con la izquierda. Entre los rusos ortodoxos le llaman “icono de la pasión” por los instrumentos de tortura, de su pasión, que en esta imagen muestran los ángeles a Jesús que aún es niño.

Podemos añadir que los iconos ortodoxos incluso parecen tener más exactitud histórica, por ejemplo, en iconos bizantinos antiguos de la Cena mística o “Última cena” se ubicaba a Cristo en el extremo izquierdo de la mesa, como parece que era la costumbre en tiempos de Jesús, según un documental. Además en dichos iconos se dibujaba la mesa baja y a los apóstoles ubicados en asientos de poca altura alrededor de ella, aunque no recostados, más aproximado a como parece que era la costumbre de la época de Cristo según el mismo documental. Las imágenes occidentales de Giotto, por ejemplo, del siglo XIV, todavía guardan estas formas. Sin embargo a últimas fechas la iconografía ortodoxa sobre la Cena mística, sobre todo en Rusia que la ha irradiado a toda la ortodoxia, se ha visto transformada por influencias de la Última cena de Da Vinci, del siglo XV, la cual es la más conocida en Occidente, en la que se representa a Cristo en medio de una mesa más alta que la de los iconos de la iglesia del levante, y todos están sentados en sillas más altas de un solo lado de la mesa. Esta imagen se aleja más de las costumbres orientales de los tiempos de Jesús. También en los iconos ortodoxos se pinta a la Virgen con mantos color vino, café, o rojo, los cuales, según un documental, fueron usados más probablemente por las mujeres de la clase social de María, una clase media pese a que su esposo probablemente era en verdad descendiente de realeza, según el Talmud, pero venido a menos, y no el azul que era común más bien entre la elite y con el cual colorean al su manto en la iglesia católica. Vean nuestras páginas de iconos de Nuestro Señor y de la Teotokos y siempre virgen María, pulsando los enlaces a continuación.

[Iconos Sagrados](#), [Iconos Sagrados](#).

APÉNDICE SOBRE INFLUENCIAS DE LAS IGLESIAS ORIENTALES EN LA IGLESIA CATÓLICA

Cabe mencionar que hay otras varias influencias orientales en la iglesia católica, aparte de las iconográficas, que reflejan como hemos dicho en el anterior artículo que en cierta época la iglesia oriental tuvo hegemonía dentro de la iglesia imperial, por lo cual dejó su

impronta aún en la iglesia romana que vino a tener menor estatus gracias al canon XXVIII del concilio de Calcedonia. Por ejemplo, en cuanto al estilo de construcción de los templos occidentales, entre los siglos VIII-IX Carlo Magno mandó construir una iglesia copiando la de sanct Vitale, bizantina, de Ravena, Italia, estilo que sobrevivió por lo menos en la forma esencial de los templos hasta el periodo gótico medieval, y se ha retomado algunas veces en iglesias construidas en la época contemporánea, como una dedicada a sanct Felipe de Jesús ubicado en el Centro de la ciudad de México. El investigador Eisenhofer en su libro “Compendio de Liturgia Católica”, de Editorial Herder, acepta que el rito galicano que se dividía en múltiples variantes, el cual se extendió más que el romano por todo el Occidente en el medioevo temprano, tenía influencias antioqueño-bizantinas. Dice también que actualmente se han descubierto influencias del rito de Sanctiago, oriundo de Jerusalem, en el rito romano. Eisenhofer asimismo reconoce que el término griego “liturgia” no se empleaba en la edad media en Occidente sino hasta los siglos XVI-XVIII, gracias a que investigadores de estas centurias introdujeron este término de origen oriental en el lenguaje católico. En la iglesia ortodoxa el término liturgia designa solamente al ritual equivalente al de la misa católica, el sacrificio eucarístico, pero en Occidente vino a designar a todo servicio religioso reconocido oficialmente por los clérigos. El franciscano católico P. Emidio de Ascoli, en su obra “El alma de san Francisco”, menciona que los usos litúrgicos y leyendas tradicionales de la iglesia bizantina se extendieron en la actual Italia gracias a los monjes de sanct Basilio que colonizaron Sicilia y Calabria (seguramente durante los periodos en que Bizancio controló principalmente porciones australes del territorio itálico) junto con la tradición de representaciones dramáticas de los sucesos evangélicos (esta última tradición de un modo u otro debió pasar a España y vino a enraizar hondamente en “México”, en especial las dramatizaciones de la genesis o “natividad” del Señor conocidas como “pastorelas” y dramatizaciones de la su “pasión”). Probablemente gracias a lo que relata el dicho franciscano, por lo menos hasta el siglo XVIII existió un rito romano – bizantino, y otro italo – bizantino se empleaba por lo menos hasta el siglo XX en el monasterio de Grottaferrata cerca de Roma, según Angel Santos en su obra Iglesias de Oriente.

Por ventura no es verdad que los primeros eremitas surgieron en los desiertos de Egipto y Asia Menor, y fue en el siglo IV que florecieron los primeros kenobios con las reglas de San Pacomio, en Egipto, y de San Basilio en Asia Menor, mientras que el movimiento monacal en Occidente, según el diccionario católico de Straubinger, comenzó con San Benito de Nursia hasta el siglo VI, dos siglos después que en el Oriente, y las reglas de dichos sanctos orientales, pioneros de la vida monacal, influenciaron a la regla de Sanct Benito, según P. Emidio de Ascoli. Entonces el monacato occidental católico podría evidenciar influencias orientales también.

Y no es verdad que la iglesia católica romana utilizaba los llamados cantos ambrosianos que, según el diccionario de Straubinger, tuvieron influencias orientales, de lo cual da testimonio san Agustín en sus Confesiones para el siglo IV-V. Posteriormente usaron los cantos gregorianos que se formaron y generalizaron en Occidente entre los siglos VII-IX, aproximadamente, en los cuales se utilizaban los 8 “modos griegos”, según el diccionario católico de Straubinger, número que aumentó después a doce, seis modos llamados auténticos y seis plagales. El canto bizantino utiliza hasta hoy 8 tonos o escalas. Puede pensarse pues que hay una influencia griega bizantina en los cantos gregorianos, sobre todo en cuanto a la utilización de esos 8 tonos, o modos griegos como los llaman en Occidente, mismos que, no obstante, deben haberse modificado

entre los católicos por lo que seguramente no son exactamente iguales a las escalas originales griegas.

Un folleto católico que cayó en nuestras manos intitulado “Breve historia del rosario”, escrito por Jesús Muñoz, señala que en la antiquísima Ninive, Asiria, encontraron unas estatuas de mujeres sosteniendo sartaes de cuentas cuya postura parece de oración. Se asevera también en ese folleto que los monjes griegos (aunque no se especifica en qué siglo) usaban cuerdas con nudos llamados “ombologuios” mismos que se siguen usando en la iglesia ortodoxa conocidos como komboskinis. Tal vez este último dato se basa en una referencia que supuestamente hace sanct Agustín, entre los siglos IV al V, acerca de unos sartaes de cuentas, o cuerdas con nudos, no recordamos bien el dato, empleados para el rezo en la iglesia oriental, según nos dijo un subdiácono “ortodoxo”. Objetos similares también se usan para rezar entre los musulmanes, entre los budistas y entre los hinduistas, lo que muestra que está más diversificada esta práctica en Oriente, en cambio en Occidente sólo se conoce el rosario. En contraste el más antiguo sartal que ha sido hallado en Occidente es del siglo VII, en la tumba de santa Gertrudis, según Muñoz, y fue hasta el tiempo de sancto Domingo de Guzmán, quien vivió entre los siglos XII y XIII, que se empezó a usar más ampliamente entre los católicos. De toda la información presentada deducimos que en la iglesia católica puede haber otra influencia oriental en cuanto al uso de ese sartal para rezar que conocen los católicos como rosario.

Huelga decir además que en la iglesia occidental se han venerado a muchos sanctos que la iglesia oriental glorificó (que no la romana), e que además la mayoría de ellos vivieron en el imperio oriental, y aunque ciertamente algunos han caído en el olvido entre los católicos e cristianos de otras denominaciones nuevas, mas no así entre los ortodoxos, varios de sus nombres siguen vigentes en el mundo occidental, como sanct Nicolás de Mira (conocido en Occidente como sanct Nicolás de Bari, e más recientemente como “Santaclaus”), sanct Jorge (que ya fue borrado del canon católico de los santos), sanct Demetrio, san Juan Crisóstomo, san Ignacio de Antioquia, sanct Constantino (emperador), sanct Cipriano, sanct Pantaleón, sanct Karalampos, sancta Catherina (Catalina), sancta Bárbara, sancta Tecla, santa María Egipcíaca, sancta Justina, sancta Helena (madre de Constantino), sancta Sofía, sancta Xenia, e otros muchos más.

DE ALGUNOS DATOS COLONIALES SOBRE LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA EN ESTAS TIERRAS QUE LLAMAN "MÉXICO".

La iglesia católica tuvo una discusión en el siglo XVI sobre si los “indios” (así llamados los habitantes de estas tierras por los españoles) eran “bárbaros” o no, si tenían igual o menor razón que los españoles (es decir si tenían un “alma espiritual” como la que supuestamente tienen los españoles). Esta controversia fue promovida por una parte por Juan Ginés de Sepúlveda quien daba por hecho la “inferioridad” natural de los “indios” respecto a los españoles en base a algunas teorías de Aristóteles e consideraba justa la guerra que los españoles hicieron contra los “indios” y el sometimiento al que les condenaron como consecuencia, pues supuestamente les venía en provecho a los “indios” para que salieran de su estadio de “inferioridad”, e por otra parte su antagonista fue fray Bartolomé De las Casas quien promovió ideas opuestas a las de Ginés de Sepúlveda. La iglesia católica romana aceptó como oficial, idealmente, el concepto de Bartolomé de las Casas y desechó el de Ginés de Sepúlveda, pero en la práctica la teoría

de Ginés fue la que imperó (y sobrevive hasta la actualidad pues a la gente no “india” o “mestiza” todavía se le dice “de razón” y lógicamente se entiende entonces que los naturales carecerían de ella), y eso es fácil de constatar al investigar un poco, por ejemplo, los clérigos cerraron el colegio para indios de la Sancta Cruz, que era atendido por frailes (quizá también porque vieron que podían salir de ahí líderes indios notables en latín, retórica y en música que podrían hacerles competencia o armar revueltas). De ese colegio salió Antonio Valeriano a quien atribuyen el llamado Nican Mopohua que relata las supuestas apariciones de la Virgen de Guadalupe. Los “indios” no podían tampoco estudiar en la Universidad de México (ni nadie que no fuese de la nobleza española o aquellos que tuviesen “impureza” de sangre, es decir que hubiese tenido algún ancestro moro, judío, o negro, o que perteneciese a alguno de esos grupos, y tampoco las viejas), institución que era controlada en buena parte por clérigos. Asimismo la iglesia discriminaba enormemente a los “indios” al grado de que no tenían derecho a ser ordenados sacerdotes, ¿por ventura porque no les consideraban hombres, seres inteligentes? (o ¿simplemente, como decíamos, porque los hispanos no querían competencia?). Era tal la discriminación que en los libros parroquiales de la iglesia católica novohispana, de los cuales hemos leído varios del siglo XVII y XVIII, se separaban por castas a los fieles registrados en ellos, de manera que HABÍA LIBROS PARA ESPAÑOLES Y LIBROS APARTE PARA LAS CASTAS QUE SE TENÍAN POR “INFERIORES” COMO LA DE LOS INDIOS, LOS MULATOS Y LOS MESTIZOS, en los cuales se registraban los respectivos individuos de cada casta que eran bautizados, casados o difuntos. Tampoco los mulatos tenían derecho a ser ordenados, sólo que éstos con frecuencia eran blancos y se hacían pasar por españoles. Un ejemplo que cuentan es el de José María Morelos y Pavón héroe de la llamada “independencia” de “México”. En el libro de bautismos donde fue registrado ese personaje se dice que fue tachada la partida donde se le asentó entre los mulatos, la casta a la que verdaderamente pertenecía, y se le puso entre los españoles, con el objeto de que pudiese ser ordenado sacerdote. En fin, los hispanos no renunciaron a dominar a los “indios” durante tres siglos dando a entender que en efecto la causa de la guerra contra los aborígenes había sido justa, como planteó Ginés, por ser los naturales inferiores a los españoles, y supuestamente asumieron la “noble” tarea de “civilizar” a tan terribles “bárbaros”, ideas que prevalecieron durante toda la Colonia y que finalmente siguen existiendo hoy día en la cultura “mexinaca”, como ya habíamos apuntado antes, la cual tomó forma hasta el siglo XIX (como vemos con más detalle en el posterior artículo sobre las causas de la segregación en “México” y la discriminación de la religiosidad popular), y dichas ideas son también el origen de una moderna y brutal discriminación contra los “indios” o diversos pueblos naturales de estas tierras por parte de aquellos que han adoptado la identidad nacional “mexinaca” creada en el dicho siglo XIX.

EN EL RAMO DE INQUISICIÓN DEL AGN APARECEN DENUNCIAS CONTRA SACERDOTES CATÓLICOS ROMANOS POR VARIAS COSAS. UNAS QUE HEMOS LEÍDO FUERON ASENTADAS POR “SOLICITUD”, ES DECIR, POR PROPONER A MUJERES COSAS INDECOROSAS. OTRA ES POR PECADO NEFANDO O LA HOMOSEXUALIDAD. EN ESAS ACTAS DE INQUISICIÓN APARECEN TAMBIÉN CASOS EN LOS QUE MUJERES QUE TENÍAN HIJOS CON ALGÚN CLÉRIGO SOLICITABAN PENSIONES PARA SUS HIJOS. ASÍ PUES, LOS ESCÁNDALOS SEXUALES SON MUY ANTIGUOS EN LA IGLESIA CATÓLICA. Cabe añadir que el pueblo llano hacia fines del siglo XVIII ejercitaba un

baile con cuyas estrofas se cantaban críticas a los clérigos. Algunos de esos versos son los siguientes:

EN LA ESQUINA ESTÁ PARADO
UN FRAILE DE LA MERCED
CON LOS HÁBITOS ALZADOS
ENSEÑANDO EL CHUCHUMBÉ.

EL DEMONIO DEL JESUITA
CON EL SOMBRERO TAN GRANDE
ME METÍA UN ZURRIAGO
TAN GRANDE COMO SU PADRE.

Y ESA VIEJA SANCTULARIA
QUE VA Y VIENE A SANCT FRANCISCO
TOMA EL PADRE DACA EL PADRE
Y ES EL PADRE DE SUS HIJOS.

QUÉ TE PUEDE DAR UN FRAILE
POR MÁS AMOR QUE TE TENGA
UN POLVITO DE TABACO
Y UN RESPONSO CUANDO MUERAS.

Con estos versos se muestra que hubo una reacción de protesta en el pueblo causada por los excesos de la elite clerical al meterse los frailes y curas con mujeres del pueblo, y aunque sea cantando en los fandangos se desahogaban haciéndoles satíricas críticas, pues de otro modo no se podía protestar. Hasta las mismas mujeres hacían reproches contra esos abusivos clérigos, como parece demostrarlo uno de los versos (este último término a nivel popular se aplica a las estrofas rimadas e no a las líneas o renglones que la componen, como se entiende a nivel académico) en el que metafóricamente se aluden en primera persona las relaciones sexuales de la mujer que canta con un jesuita. El verso es el siguiente: “el demonio del jesuita con el sombrero tan grande, me metía un zurriago tan grande como su padre”. Obviamente a este baile se le persiguió y se le erradicó por parte del Sancto Tribunal, pero, paradójicamente, por las actas de denuncia a la Inquisición quedó memoria de esos versos de protesta contra la nefanda clerecía católica.

Se sabe también que frailes como los agustinos y jesuitas tenían enormes haciendas y poseían esclavos de color en vasto número sin remordimiento alguno, incluso Bartolomé de las Casas que es famoso por ser defensor de los “indios” consintió la esclavitud de los negros.

En los siglos pasados, como ahoy, los sacerdotes católicos romanos se adaptan pues a las normas contrarias al evangelio que imperan en cada tiempo, obrando todo aquello que contradice la ley de Dios pero que es bien visto en las sociedades “humanas”, así que en la Colonia practicaban la esclavitud sin ningún remordimiento, asimismo ejercían (y aún lo hacen) la discriminación étnica y racial tan marcada en los tiempos coloniales, cosa que sigue igual, e asimismo cometían, y cometen, viejos excesos sexuales con mujeres y con hombres.

Los sacerdotes eran funcionarios de la Corona en la Nueva España y hay varias evidencias de ello. Por ejemplo, se sabe que el papa cedió a los reyes hispanos la

administración eclesial mediante el “Real patronazgo español” (poder que ese pontífice quiso alguna vez revocar pero no lo hizo porque dichos monarcas amenazaron con separarse de Roma), según Manuel Teruel, por lo que el visorrey vendía los puestos de párroco junto con los privilegios de “beneficios” que permitían a la Corona percibir una renta de tales burócratas, a quienes se les conocía como “beneficiados curas”. Los clérigos ocupaban además otros puestos gubernamentales, verbi gratia el de juez, y hasta varios obispos llegaron a ser visorreyes. También se sabe que fueron expulsados los jesuitas de estas tierras porque no quisieron hacerse más adictos a los reyes Borbones que asumieron el poder en el siglo XVIII, debido a que tienen un voto de obediencia al papa, mientras que las otras órdenes religiosas y los clérigos seculares no tuvieron empacho para acatar estas disposiciones. Incluso, según un documental, la Universidad de México no llevó el título de “pontificia” sino sólo el de “real” por un buen tiempo, y fue hasta fines de la Colonia cuando ya se le daba el título de “Real y Pontificia Universidad de México”. Todo esto es signo de la poca influencia del papa en estas tierras durante la Colonia y el mayor poder de la Corona sobre la iglesia.

Según las cifras del censo último todavía el 88% de los “mexicanos” se declara perteneciente a la iglesia católica romana. Ello es sencillamente porque esta iglesia fue la oficial de la Corona española, la cual invadió estas tierras. En esos días coloniales el sólo hecho de no ser católico podía ser causa de pena de muerte, como sabemos en el ya mencionado caso de Luis de Carvajal asesinado por ser judío cripto o “marrano”. Sin embargo hay que apuntar a favor de la iglesia católica que la Sancta Inquisición de Nueva España no podía juzgar a los indios y matarles por “idolátras”, aunque ello sí sucedió, según parece, en las colonias españolas más tempranas del Caribe. De hecho se dice que gracias a los excesos que se cometieron en esas colonias caribeñas se ordenó que la Inquisición de Nueva España no juzgara a los “indios”. Después de la Colonia, a pesar de los empeños de bajarle poder a los clérigos católicos por parte de los nuevos gobiernos “republicanos” postcoloniales que dieron forma a la nación “mexicana”, no han podido disminuir su influencia sobre la gente. Tal vez dentro de unos 30 o 40 años logren su objetivo pues en los censos en lugar de que aumente baja el número de creyentes cristianos de todas denominaciones, lo que quizá como consecuencia sucede en estas tierras un fenómeno como el que ya ha ocurrido en varios puntos de Europa donde la “secularización” se encuentra en estado muy avanzado (gracias a que la visión del mundo derivada de los principios “científicos” modernos está desplazando a la religiosa, como vemos en el artículo sobre las persecuciones religiosas), al punto de que, según oí decir a un sacerdote católico, los países de la Europa septentrional, por ejemplo, presentan tan bajo número de católicos que ya se consideran tierra de misión y Propaganda Fide, que se encarga de las misiones ad gentes o en los países no cristianos, ahora se ocupa de su evangelización. Esos ataques a la iglesia romana se deben a que se ha querido reducir el poder de su clero para que los sacerdotes no se metan en asuntos del estado laico, ya que los jerarcas eclesiales aún tienen bastante poder sobre la gente que heredaron del tiempo colonial en estas tierras. Ejemplo de que ese poder sigue vigente aquí lo tenemos en el terrorífico caso del linchamiento a unos trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla en 1968, en Sanct Miguel Canoa, Puebla, “México”, el cual fue perpetrado por feligreses fanatizados por su párroco católico que dijo a los habitantes de dicho pueblo que esos trabajadores querían matarle y destruir la imagen de sanct Miguel porque eran en realidad estudiantes comunistas de la universidad, cosa que no era cierta ya que sólo iban de paso por Sanct Miguel porque iban a escalar un volcán que llaman Malintzin o Malinche, así que el pueblo les linchó creyendo que defendían a su párroco y a la imagen de su santo patrono. Otro ejemplo ocurrió hace unos pocos

años, según una noticia dada en televisión, acerca de un sacerdote católico que según recuerdo era originario del estado de Puebla pero desarrollaba su ministerio en el de Tlaxcala, mismo que acosaba a una chica para que le hiciese favores sexuales, es decir cometió el ilícito de “solicitud” según los términos inquisitoriales, y en negándose ella a ser instrumento para saciar sus bajos instintos el párroco azuzó a algunos miembros de su feligresía para que la quemasen haciéndoles creer que con ello cooperarían para que él practicase en ella un exorcismo pues decía que se encontraba poseída por el demonio. Afortunadamente no logró asesinarla como aparentemente lo había planeado.

DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

Primo Feliciano Velázquez en su obra “La aparición de santa María de Guadalupe”, editada en los años treinta del siglo XX, al estudiar las varias publicaciones del siglo XVII donde por primera vez aparecen los relatos de la aparición de dicha Virgen, fue quien aisló y separó, por así decirlo (aunque los clérigos poco crédito le dan de ello) los dos escritos que ahora llaman “NICAN MOPOHUA” y “NICAN MOTECPANA”, que aparecieron editados como un solo relato en el siglo XVII. Esos nombres dieronle los clérigos a dichos documentos por ser las primeras palabras con las que inician, siguiendo tradiciones clericales católicas como cuando nombran los documentos de los concilios y las encíclicas del papa. Su primera publicación apareció por ahí de 1649 y fue hecha por parte del clérigo Luis Lasso de la Vega, luego fueron editados en otros libros, uno de esos importante fue hecho por Luis Becerra Tanco en 1675. Tan sólo por la estilística de los textos Primo Feliciano Velázquez habla de 2 supuestas relaciones que fueron sintetizadas, según él, en uno sola, escritas en la lengua mexicana (nahuatl), a la primera la llama “de las apariciones” la cual, según él, está escrita en una lengua mexicana más pura, y a la segunda la llama “de los milagros” misma que, según Velázquez, tiene muchos hispanismos. Hurgando en los comentarios de Becerra Tanco, uno de quienes las publicaron, Feliciano descubrió que Becerra señala que Sigüenza y Góngora le facilitó más fuentes para su libro y, a su vez, Sigüenza aseguraba que provenían dichas fuentes de Fernando de Alva Ixtlilxochitl (quien vivió entre los años 1568 y 1648), y que además había entre las fuentes de que se nutrió Ixtlilxochitl un manuscrito de don Antonio Valeriano, escritor más temprano que vivió en los primeros años de la invasión española. Sin embargo Sigüenza y Góngora nació en 1645 y murió en 1700, por lo tanto es difícil que haya conseguido las fuentes directamente de Ixtlilxochitl que murió cuando Sigüenza tenía dos o tres años, e nunca describe la manera en que las obtuvo, y más difícil aún es que hubiese sabido con certeza que una de esas fuentes, que supuestamente perteneció a Ixtlilxochitl, fuese escrita por Antonio Valeriano. Por ser Sigüenza un clérigo pudo afirmar a priori lo que dijo movido por cierto interés propio, debido a que en ese siglo XVII la clerecía ya buscaba pedir un culto oficialmente aprobado por el Vaticano para la imagen de la Virgen de Guadalupe, la cual venía siendo venerada en Tepeaquilla desde el siglo XVI (según fuentes que prueban su culto para entonces, como las que refiere Velázquez), mayormente por indios aunque también por buen número de españoles, sin gozar de aprobación oficial del papa. Primo Feliciano Velázquez urde una hipótesis acerca de que Becerra Tanco, nacido en el siglo XVII también, recibió siendo aún un niño directamente de Ixtlilxochitl dichos documentos, los cuales incluían, supuestamente, la hipotética fuente escrita por Valeriano en la Colonia temprana, pero todo esto no es más que pura conjetura. Becerra Tanco, cabe añadir, era clérigo también y participaba directamente en la causa de la Virgen de Tepeaquilla con la cual se solicitaba que su culto fuese

aceptado oficialmente por el Vaticano, por lo que su afán por probar las apariciones era grande y pudo mentir, así que podríamos cuestionar la autenticidad de sus juramentos en unas pruebas mandadas al Vaticano para tal causa en las que se manifiesta que supuestamente vio fuentes valiosísimas del siglo XVI sobre la Virgen, y que escuchó un canto épico indiano sobre la historia de las apariciones que, si esto fuese verídico, oyó en el siglo XVII en que vivió y no habría modo de probar que procedía dicho canto del siglo XVI en que habrían ocurrido las apariciones. En fin con esas premisas, algunas bastante frágiles, Velázquez después de haber dividido en dos el escrito publicado por Lasso afirma a priori, sin pruebas rotundas, que la primera parte, la “relación de las apariciones”, fue escrita por Antonio Valeriano, y asevera que la segunda parte, la “relación de los milagros” de la Virgen, es de Fernando de Alva Ixtlilxochitl. Ahora, como ya dijimos, gracias a la clericalia católica, “Nican Mopohua” llaman a esa primera parte y a la segunda se le conoce como “Nican Motecpana”. Los clérigos repiten este argumento de Velázquez, aunque no le dan crédito, y defienden a capa y espada que Valeriano es el autor del “Nican Mopohua” y que por lo tanto es una fuente del siglo XVI, pero no hay pruebas fehacientes sobre ello. Por varios años la traducción de la primera relación, la de las apariciones, hecha por Primo Feliciano Velázquez, fue la que más circuló entre los católicos, mas de nuevo la clerecía actual poco crédito le da de ello a ese autor en los libros católicos más recientes sobre la Virgen del Tepeyac, como el de “El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego”.

Con los datos anteriores vemos que la historia de las apariciones de la Virgen a Juan Diego no queda tan bien documentada para el siglo XVI. Toda la información que tenemos acerca de estas apariciones proviene de fuentes que, aunque se diga a priori que provienen del siglo XVI, como los dichos “Nican Mopohua” y “Nican Motecpana”, en realidad se pueden fechar más seguramente hacia el siglo XVII que fue cuando aparecieron publicadas, y fueron dadas a conocer principalmente por clérigos que querían obtener un culto oficialmente aceptado por el Vaticano para la Guadalupeana. Aunque las publicaciones se basaron en manuscritos, que aún existen, los cuales están considerados a priori por los clérigos como fuentes del siglo XVI, a estos documentos no se les puede fechar de manera absoluta sino solo por medios relativos como la estilística de los textos, crítica textual, como lo hizo Velázquez, o quizá por pruebas de carbono 14 del papel se podría establecer con un poco más de certeza su antigüedad, aunque una cosa es que el papel pudiese ser del siglo XVI y otra que la tinta del texto fuese del mismo siglo. Habría que poner atención en que los clérigos pudieron hacer falsificaciones cuando publicaron esas relaciones, y pueden alterar actualmente los resultados del carbono 14 y los análisis de la tinta (téngase en cuenta, por ejemplo, lo referente a la sabana sancta la cual según el carbono 14 es de entre los siglos XIII al XIV, como se señala en una página católica que trata sobre el Sancto Sudario, mas los clérigos impugnan de mil y un maneras estos resultados y siguen afirmando que es auténtica, es decir del siglo I, y continúan promoviendo la sindonomanía). Por su parte Joel Romero menciona del siglo XVI un códice Tetlapalco que supuestamente narra la aparición de la Virgen de Guadalupe pero no se hace referencia a Juan Diego. Alude también, *verbi gratia*, la tira de Tepechpan de la misma época en la cual interpreta que los dibujos representan a Juan Diego, pero no tiene certeza de ello pues nunca se menciona a dicho indio pero sí a otro llamado Cuauhtlatoa, nombre que Romero supone que es el de Juan Diego antes de bautizarse porque Sigüenza y Góngora juró que ese era su nombre, sin embargo no mostró, ni tenemos hoy día, documento alguno del siglo XVI que lo pruebe, e tampoco sirve el testimonio oral de Sigüenza porque corresponde al siglo XVII en que vivió. Como en este códice se representa una escena de una

procesión religiosa piensa Romero que simboliza el momento en que María de Guadalupe fue llevada al templo que se le edificó en el Tepeyac, en base a la idea creada a priori de un tal Mariano Cuevas S. I. Otras fuentes como los anales que mencionan las apariciones en lengua mexicana, a pesar de que los clérigos las consideran fuentes del siglo XVI son en su mayoría más tardías ya que, si bien contienen datos del siglo XVI, también abarcan noticias del siglo XVII y del XVIII y no pudieron asentarse tales testimonios en esos anales si hubiesen sido redactados en el siglo XVI, simplemente porque los acontecimientos de los siglos XVII y XVIII no habían ocurrido, entonces tuvieron que componerse en las centurias de los últimos acontecimientos que abarcan, ya sea del siglo XVII o del XVIII. Un documento que creemos muy falaz es uno que según Velázquez es mencionado en los escritos de las apariciones publicados por Luis Lasso, que formó parte de la primera petición que se mandó al Vaticano en 1666 para que se reconociese oficialmente el culto practicado a la Virgen de Tepeaquilla, el cual contiene testimonios de supuestos indios de 100 y hasta de más de 100 años que aseguraban haber conocido al dichoso Juan Diego, pero sus edades son bastante inverosímiles ya que por las epidemias que asolaron a la población indiana en el siglo XVI no es lógico que hubiese tantos indios tan viejos (cabe añadir que el Vaticano no dio respuesta, y luego hubo otro intento fallido hacia las dos primeras décadas del siglo XVIII, hasta que por fin a mediados de esta última centuria lograron obtener la aprobación oficial del culto a la Virgen de Guadalupe, y entonces se consideró verdadera en el Vaticano la historia de las apariciones a Juan Diego). Primo Feliciano Velázquez menciona otra fuente aludida por el “padre” Francisco de Florencia referente a un cantar, compuesto por un tal Francisco Plácido, que fue entonado el supuesto día del traslado de la imagen, mismo que Chimalpain guardó hipotéticamente como un tesoro y se lo dio a ese “padre” Florencia para publicarlo en el siglo XVII, pero no lo hizo, y cabe preguntarse ¿por qué?, ¿por ventura porque no existía?. Velázquez no encontró ese canto aunque menciona que lo buscó entre los que forman la colección de cantares que había en la Biblioteca Nacional. Actualmente en la obra “El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego”, hecha por la clerecía, publicaron un canto que según dicen es de fines del siglo XVI y lo llaman el “pregón del atabal”, el cual afirman que es el que menciona el “padre” Florencia, pero este cantar está seleccionado a priori por el sacerdote jesuita Mariano Cuevas que, sin ninguna evidencia, cree que es el canto a la Guadalupana que menciona Velázquez, aunque en los versos nunca aparece el nombre de Tonantzin o de la señora de Tepeaquilla, pero sí se hace referencia a santa María. Aunque realmente su autor fuese Francisco Plácido eso no es evidencia de que sea el canto que refiere Velázquez porque dicho compositor se dedicaba de por sí a hacer cantos religiosos en la Colonia, como uno para la natividad del Señor que también refiere Velázquez. No hay certeza pues de que ese “pregón del atabal” sea el canto que alude Florencia. Y ni hablar del mentado “Códice Escalada”, supuestamente del siglo XVI pero que es una fuente por demás dudosa, pues puede tratarse de una impostura que se sacó de la manga al clérigo Xavier Escalada a quien atribuyen el hallazgo de este documento. La impostura consistiría en que el soporte, que dicen que es pergamino, puede ser del siglo XVI, pero su contenido pudo mandarlo a hacer recientemente el dicho clérigo, o siendo muy benevolentes podríamos pensar que data del siglo XVII o XVIII en que se pidió al Vaticano el reconocimiento al culto de la Virgen del Tepeyac. Hay que decir además que los dibujos del referido códice no corresponden a los de los fabricados por los indios en el siglo XVI, aunque ciertamente se parecen a los de algunos códices del siglo XVIII que ya tienen mayor influencia de la forma de dibujar de los españoles, según pude observar una vez que mostraron en televisión el dicho “Códice Escalada” y de nuevo lo he visto en una página de la internet. SÓLO SÉ DE

TRES DOCUMENTOS QUE MENCIONAN ALGUNA APARICIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE QUE SE HAN DATADO COMO DEL SIGLO XVI, DE LOS CUALES DOS SON DE ANTIGÜEDAD DUDOSA. UNO SE LLAMA “LOS ANALES DE JUAN BAUTISTA” EN EL QUE SE DA LA FECHA DE APARICIÓN DE LA VIRGEN DE 1555, DIFERENTE A LA DE 1531 QUE SE DA EN LA RELACIÓN PUBLICADA POR LUIS LASSO LLAMADA POR LA CLERICIA “NICAN MOPOHUA”, PERO NADA SE DICE SOBRE EL DICHO JUAN DIEGO. DE ESTE TESTIMONIO SU ANTIGÜEDAD NO HA SIDO IMPUGNADA. POR LO ANTERIOR SE ENTIENDE QUE LOS FRANCISCANOS DEL CONVENTO DE TLATELOLCO, QUE ADMINISTRARON TEMPRANAMENTE LA HERMITA DE TEPEAQUILLA Y FUERON PROBABLEMENTE QUIENES SUPLANTARON A LA DIOSA TONANTZIN POR LA VIRGEN, COMO DICE SAHAGÚN, PUDIERON HABER INVENTADO UNA HISTORIA DE APARICIÓN CON DIFERENTE FECHA QUE LA QUE SE DA EN EL “NICAN MOPOHUA”, NO OBSTANTE QUE EN EL DOCUMENTO DE LA CONTROVERSA DEL OBISPO MONTÚFAR CONTRA EL FRANCISCANO F. DE BUSTAMANTE, DE 1556, NUNCA SE LE IMPUTA A DICHO FRAILE HABER ALUDIDO APARICIÓN ALGUNA DE LA VIRGEN (NI AL SUPUESTO PERSONAJE DESTINATARIO DE ELLAS, JUAN DIEGO), Y MÁS BIEN SE REPITE VARIAS VECES QUE ASEVERÓ QUE UN INDIANO LLAMADO MARCOS FUE EL QUE PINTÓ LA PSEUDOMILAGROSA IMAGEN DE LA VIRGEN DE TEPEAQUILLA. OTRO DOCUMENTO ES CONOCIDO COMO EL “TESTAMENTO DE JUANA MARTÍN” QUE SE HA FECHADO EN 1559 PERO, POR LO BORROSO DE LO ESCRITO EN ÉL, ES DUDOSA LA AUTENTICIDAD DE ESTA FECHA, SEGÚN DICE PRIMO FELICIANO VELÁZQUEZ, AUNQUE EN EL LIBRO RECIENTE DE “EL ENCUENTRO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE Y JUAN DIEGO”, ESCRITO POR LA CLERECÍA CATÓLICA DE ESTAS TIERRAS, DAN POR HECHO A PRIORI QUE EL DOCUMENTO ES DEL SIGLO XVI EN ESTE TESTAMENTO SÍ SE MENCIONA SUPUESTAMENTE A JUAN DIEGO. TAMBIÉN PODRÍAMOS AGREGAR AQUÍ LA LLAMADA RELACIÓN PRIMITIVA O “ININ HUEY TLAMAHUIZOLTZIN” (NOMBRE QUE SEGURAMENTE LE PUSIERON LOS CLÉRIGOS POR LA FRASE CON LA QUE COMIENZA EL DOCUMENTO ESCRITO EN MEXICANO), EN EL QUE HAY UN RELATO DE LAS APARICIONES DE LA VIRGEN MUY PARECIDO AL DEL DOCUMENTO HOY CONOCIDO COMO “NICAN MOPOHUA” PERO SIN MENCIONAR NUNCA A JUAN DIEGO SINO SÓLO A UN “HOMBRECITO” QUE RECIBIÓ EL MENSAJE DE MARÍA. ALGUNOS DUDAN QUE SEA DEL SIGLO XVI Y LE CONSIDERAN DEL SIGLO XVIII. LA HISTORIA DE LAS APARICIONES A JUAN DIEGO LA FABRICARON PUES PROBABLEMENTE LOS CLÉRIGOS SEculares HASTA EL SIGLO XVII, RETOMANDO ELEMENTOS DE RELACIONES ANTERIORES E INVENTANDO OTROS NUEVOS COMO EL PERSONAJE DE JUAN DIEGO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA CLERICIA PUDIESE TOMAR EL CONTROL DE LA HERMITA DE LA VIRGEN DE TEPEAQUILLA AL OBTENER EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL VATICANO PARA SU CULTO, DESDE LUEGO CON LA DESAPROBACIÓN DE LOS FRANCISCANOS QUE, SEGÚN EL LIBRO CATÓLICO “EL ENCUENTRO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE Y JUAN DIEGO”, ATACARON EL CULTO A MARÍA DE TEPEYACAC PRECISAMENTE PARA ARREMETER CONTRA LOS CLÉRIGOS SEculares QUE LES QUITARON EL CONTROL DE DICHA HERMITA. LOS PROTAGONISTAS DE ESOS ATAQUES FRANCISCANOS, SEGÚN ESE LIBRO,

FUERON FRANCISCO DE BUSTAMANTE Y BERNARDINO DE SAHAGÚN (COMO LOS “PANCHITOS” HICIERON PROBABLEMENTE LA IMPOSTURA SABÍAN POR DONDE ACOMETER, COMO LO HACE SAHAGÚN DENUNCIANDO LA FORMA EN QUE LA VIRGEN DE GUADALUPE Y OTROS SANCTOS CRISTIANOS SUPLANTARON A VARIOS “ÍDOLOS” INDIANOS, SEGÚN VEREMOS ENSEGUIDA). ALGUNOS PIENSAN QUE EL MÓVIL POR EL CUAL PROMOVIERON AQUELLOS CLÉRIGOS SECULARES NOVOHISPANOS EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DEL CULTO A LA VIRGEN DE TEPEAQUILLA, TUVO QUE VER ESPECIALMENTE CON QUE EN PRINCIPIO SU HERMITA SE DEDICÓ A LA VIRGEN DE GUADALUPE DE EXTREMADURA, ESPAÑA, E INVENTARON LA HISTORIA DE LAS APARICIONES A JUAN DIEGO PARA LOGRAR QUE, AL SER RECONOCIDO POR EL VATICANO, EL CULTO DE TEPEYACAC LOGRASE SU INDEPENDENCIA Y NO TUVIESE QUE MANDARSE PARTE DE LAS LIMOSNAS QUE SE RECAUDARAN AQUÍ HACIA LA EXTREMADURA.

Entonces ¿cómo podremos entender más racionalmente (que para algo nos dio Dios el entendimiento) el origen del culto a sancta María de Guadalupe? El fraile Bernardino de Sahagún, en su “Historia general de las cosas de Nueva España”, obra de fines del siglo XVI, nos da una pista, ya que dice que los clérigos cambiaron por sanctos católicos a los “ídolos” de los santuarios indianos donde había grande concurso de gente aborigen para rendirles adoración, mismos que funcionaban desde antes de la llegada de los hispanos. Dice Sahagún que para hacer esto no los movió a los clérigos el respeto a los Dioses de los indios sino la avaricia y el deseo de aprovechar el fausto de las ofrendas que dejaban los peregrinos autóctonos en dichos santuarios, primero para sus Dioses y luego para las deidades cristianas que les suplantaron. Menciona primeramente fray Bernardino el caso de sancta Ana en Tlaxcala, que por ser la abuela de Yeshua o Jesús sustituyó a la Diosa prehispánica Toci o “Nuestra Abuela”. En Tianguizmanalco, dice, sustituyeron a Tezcatlipoca por sanct Juan, ya que ambos coincidieron en cuanto a que se les conceptuaba vírgenes. Cabe añadir que son conocidos también otros casos similares que no menciona Sahagún, como el del Señor de Chalma, Estado de México, venerado en un santuario que también tiene un convento católico actualmente. Allí antiguamente se veneraba a Ozcooteotl, según una pintura del dicho santuario, y por un milagro fue destruido ese Dios y apareció en su lugar el Señor de Chalma, aunque lo más plausible es que algún clérigo realizase tal sustitución. En Tlacotalpan, Veracruz, México, según leímos en la “Relación de Tlacotalpan” del siglo XVI (publicada por René Acuña en el volumen de relaciones del obispado de Tlaxcala, ver bibliografía), se veneraba una Diosa, de la cual no se da el nombre, que se sacaba a pasear al río Papaloapan que cruza este pueblo, lo que hoy día se hace pero con la Diosa que la sustituyó que es la Virgen de la Candelaria. En Tepeyacac o Tepeaquilla se veneraba a la Diosa Tonantzin o Cihucoatl, según dice Sahagún, y llegaban allí los peregrinos de lejas tierras a honrarla a Ella del mismo modo como iban a la sierra de Tlaxcala a honrar a la Diosa Toci. Según parece el nombre de la Diosa Tonantzin se le quedó en la lengua mexicana a la Virgen de Guadalupe, o al menos es como la denomina Sahagún y es como se le llama en el “Nican Mopohua”. Dice también Sahagún que era sospechoso que allí llegaran tantos indios a venerar a Nuestra Señora siendo que había otros muchos templos dedicados a ella donde los aborígenes no asistían en tan grande número, Y ASEVERA TAMBIÉN QUE NO SE SABÍA NADA ACERCA DEL ORIGEN DEL CULTO DE TONANTZIN DE TEPEAQUILLA, O LA VIRGEN DE GUADALUPE, ES DECIR, NO MENCIONA NADA ACERCA DE JUAN DIEGO Y

LAS APARICIONES, Y ESO QUE SU LIBRO ES UN TESTIMONIO DE FINES DEL SIGLO XVI, LO QUE REFORZARÍA LA IDEA DE QUE LA HISTORIA DE LAS APARICIONES A JUAN DIEGO ES UN PRODUCTO NETO DEL SIGLO XVII.

CONCLUSIÓN SOBRE GUADALUPE

EL CULTO A LA VIRGEN DE GUADALUPE EXISTE DESDE EL SIGLO XVI, ESO ESTÁ BIEN DOCUMENTADO YA QUE, ADEMÁS DE SAHAGÚN, BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, POR EJEMPLO, MENCIONA A LA VIRGEN DE TEPEQUILLA EN SU OBRA SOBRE LA CONQUISTA, Y EXISTEN OTROS VARIOS TESTIMONIOS DEL SIGLO XVI QUE REFIERE TAMBIÉN PRIMO FELICIANO, COMO UNO DE UN EXTRANJERO QUE CONOCIÓ LA HERMITA DE TEPEQUILLA EN DICHO SIGLO, MISMO QUE NUNCA DIJO HABER VISTO LA PINTURA ACTUAL DE LA VIRGEN SINO UNA ESTATUA DE PLATA. AUNQUE LOS FRANCISCANOS QUE SUPLANTARON A LA DIOSA TONANTZIN POR LA VIRGEN PUDIERON HABER INVENTADO ALGUNA HISTORIA DE SU APARICIÓN, CUYA FECHA PODRÍA SER LA QUE ESTÁ EN LOS ANALES DE JUAN BAUTISTA, ESTA ES DIFERENTE A LA FECHA DEL RELATO OFICIAL DE LAS APARICIONES DE LA VIRGEN A JUAN DIEGO, DEL CUAL NO SE HA PROBADO CABALMENTE QUE LOS DOCUMENTOS QUE LE AVALAN PROVENGAN DEL SIGLO XVI, SINO QUE SON TARDÍAS LAS FECHAS CERTERAS QUE SE LES PUEDEN IMPUTAR, DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII COMO HEMOS DICHO. ENTONCES EL ORIGEN DEL CULTO A LA GUADALUPANA ES MÁS PROBABLE QUE SEA SÍNTESIS DEL CULTO INDIANO DE ORIGEN PREHISPÁNICO A LA DIOSA TONANTZIN, CON ELEMENTOS DE LA RELIGIÓN CRISTIANA QUE NOS TRAJERON LOS INVASORES ESPAÑOLES. ELLO OCURRIÓ PORQUE LOS MISMOS CLÉRIGOS SUPLANTARON A LA DIOSA INDIANA POR LA VIRGEN, COMO SEÑALA SAHAGÚN, QUIEN NO FUE EL ÚNICO QUE ALERTÓ SOBRE LA SÍNTESIS DE RITUALES INDIOS CON LA RELIGIÓN CRISTIANA PUES FRAY DIEGO DE DURÁN TAMBIÉN INDICA CÓMO LOS ABORÍGENES TRASLADABAN LAS FIESTAS DE SUS DIOSES A LOS DÍAS QUE LES ERAN MÁS CERCANOS EN LOS CUALES CAÍAN LAS FIESTAS DE LOS SANCTOS CRISTIANOS, Y ASEVERA QUE LOS INDIOS BAILABAN Y HACÍAN RITUALES EN LAS FIESTAS APARENTEMENTE PARA ESOS SANCTOS PERO EN REALIDAD LO HACÍAN PARA SUS DIOSES.

La historia de las apariciones elimina en lugar de rescatar las reminiscencias de la religiosidad indiana que pueda tener el culto a la Virgen de Guadalupe, y ahora hasta al mismo Juan Diego tratan los clérigos de maquillarle pues dicen que era noble indiano y no plebeyo, y en la pintura que suponen es el vero retrato de Juan Diego, si bien se le representa moreno, su fación y hechura es de un caucásico parecido a algunos habitantes de Andalucía, por ejemplo, donde hay gente morena como los gitanos, y no se le notan pues las facciones de un vero nativo americano por ningún lado. Ese retrato es por demás dudoso que sea el verdadero de Juan Diego, primero porque la historia de las apariciones de la Virgen a este indiano es de veracidad incierta y, segundo, porque el dicho cuadro es del siglo XVIII, es decir, de alrededor de doscientos años después de cuando se supone que se apareció la Virgen.

Por otra parte el culto a la guadalupana podría tener en parte raíces milenarias prehispánicas. En efecto: los datos arqueológicos indican que quizá ya desde el preclásico “mesoamericano” existía por lo menos el culto a una Divinidad vieja masculina en la región del Altiplano Central de “México”, pues en Cuicuilco que es un sitio de dicho periodo y de la referida región se encontró una estatua que puede ser su representación a la cual los arqueólogos han denominado “Hueheteotl”, término de la lengua mexicana que significa “Dios Viejo”, y en ese sitio se encontraron también muchas representaciones de mujeres que parecen estar desnudas de las cuales los arqueólogos han interpretado que representan a la fertilidad. Desgraciadamente cuando los historiadores y arqueólogos buscan datos sobre la época prehispánica generalmente se contentan con los relacionados a los mexicas, aztecas o mexicanos que hablaban la lengua mexicana o nahuatl (quienes han sido despojados del gentilicio de mexicanos por toda esa gentuza “mestiza” que dice no tener nada que ver con la raza indiana y que actualmente predomina en los Estados Unidos Mexicanos), y prefieren los datos referentes a los aztecas porque cuando llegaron los españoles eran el pueblo hegemónico, por lo menos en “Mesoamérica”, pero es menester entender que esos indios mexicanos (los verdaderos dueños de tal gentilicio) que pertenecen a los grupos que llaman “nahuas” fueron presuntamente originarios del noroeste de la hoy “república mexicana” y las primeras migraciones de estos pueblos al Altiplano Central no ocurrieron, según parece, sino hasta alrededor del siglo VII d. C., continuando en el siglo X cuando se registró una fuerte migración de unos grupos que llaman “los chichimecas de Xollotl”, y así siguieron inmigrando en siglos posteriores de tal suerte que los llamados aztecas, mexicas o mexicanos fundaron la ciudad de México Tenochtitlan hasta el siglo XIV, según se cree. Para cuando estos grupos arribaron al Altiplano Central las culturas de “Mesoamérica” ya habían alcanzado lo que consideran su periodo clásico y comenzaban cierto “declive”, lo que llaman el periodo postclásico, por lo que se entiende que estos “nahuas” no tuvieron la relevancia central que siempre se les atribuye en la formación de esas culturas de “Mesoamérica” (concepto muy discutido que se le debe a un académico extranjero de apellido Kirchhoff). Por otro lado autores como Jacques Soustelle y Pedro Carrasco de modo pionero han señalado que los grupos proto-otomíes (de los cuales derivaron los grupos otomíes modernos como los hñahñu u otomíes, los hñahño o mazahuas, los matlatzincas, los ocultecos, los xiui o pames y los ézar o chichimecas) fueron por lo menos una de las familias lingüísticas que pobló el llamado altiplano central de México tempranamente, mucho antes que los “nahoes”, y gracias a la glotocronología se ha podido considerar, posteriormente a la época de esos autores, que esas etnias han habitado la Mesoamérica por lo menos desde hace 5000 años, y entonces se les puede vincular con los sitios del preclásico como el referido de Cuicuilco y además con las fases más tempranas de Teotihuacan. Entonces en base a los datos aquí planteados cabe la pregunta acerca de que si esas estatuas del sitio preclásico de Cuicuilco ¿por ventura podrían representar a unas Deidades antiguas conocidas como el Padre y la Madre Viejos asociadas con los otomíes que antecedieron a los “nahoes”?

Los referidos Padre y Madre viejos cuando los hispanos llegaron aquí se sabe con certeza que eran venerados por lo menos por los otomíes, y para esas Deidades parecen haberse dedicado algunas danzas que se siguen practicando hasta el día de hoy por estas tierras, sobre las que profundizaremos enseguida, todo lo cual podría evidenciar gran arraigo y continuidad en el culto a dichos Dioses y tal vez relación con la veneración a Tonantzin de Tepeyacac. Las danzas que hemos aludido son: la de los Xitas de Xilotepac, Estado de México, que fue un señorío de los hñahñu; la del Xita que existe

en el sur de la Huasteca hecha por los hñu-ñhu y así mismo la danza de los Xitaces del sur de Querétaro donde aún hay hñã-ñho. Los nombres de esas danzas todos se traducirían como “abuelos” y pertenecen a grupos cuyas lenguas son variantes del otomí. En todas ellas aparecen varios personajes masculinos y uno femenino coqueteando con los masculinos aunque todos los que bailan son hombres. Cabría mencionar también otras danzas con personajes y nombres equivalentes como: la de los huehues (cuya raíz significa “viejo” en mexicano) de la Huasteca, vinculada a grupos “nahuas”; otra danza de los maya kekchi de Guatemala (referida en el folleto del fonograma “Música de los pueblos mayas”) cuyo nombre es “Del Venado”, de la cual una de sus partes llamase “del Viejo” en la que participan precisamente los personajes de “El Viejo” y de la “Señora” o “Vieja” aunque todos los que bailan son hombres; otra de la Chinantla, Oaxaca (aludida en el folleto del fonograma “La música en la Chinantla” editado por el INI), danza que se denomina “los Huehuentones” cuya raíz parece venir de la lengua mexicana y se refiere a lo viejo, similar por lo tanto, nominalmente por lo menos, a los Xitas o “abuelos” que ya mencionamos, y por último en la Cuenca del Papaloapan, área vecina a la Chinantla, se hace una danza Del Viejo en la cual se disfrazan con mascararas y ropas vetustas los que bailan, como se hace en la danza de los Xitaces de Querétaro por ejemplo.

Galinier hablando de la danza del Xita del sur de la Huasteca interpreta que los danzantes representaban antiguamente a una pareja primigenia divina que tienen aún por esos lugares, formada por un Dios y una Diosa viejos a los cuales identifican con los astros del sol y la luna. Los personajes masculinos de la danza representarían al Dios y el personaje vestido de mujer representaría a la Diosa. El momento en que se realiza la danza simbolizaría el instante en que estos Dioses llevan a cabo la creación. Por otra parte la “Relación de Querétaro” de 1582 (publicada por David Wright y por René Acuña en sus relaciones del obispado de Michoacán, ver bibliografía) menciona que una deidad principal de los hñã-ñho en la alcaldía de Querétaro era el “Padre Viejo”, de quien no se da su nombre en esa lengua pero, considerando que la danza de Querétaro se denomina Xitaces, denominación derivada quizá de xita, término que según el diccionario de Ewald Hekking quiere decir, en una variante actual de hñã-ñho de Qro., “abuelo” (aunque cabe decir que dicha danza la hacen más bien los “mestizos” en la actualidad pues los indios se han reducido mucho en ese estado), y ese nombre es similar al de la danza que menciona Galinier del sur de la Huasteca, y además al de la danza de Xilotepec, podríamos pensar que Xita pudo ser la denominación en otomí del Padre Viejo que menciona la relación de Querétaro. Dicho Dios, según la misma relación, era representado por los hñã-ñho como un muñeco que tenía su pareja divina que era representada como una muñeca a la que llamaban “Madre Vieja”, de la cual no se da tampoco su nombre en otomí pero podría ser Atzime, que se traduciría como “abuelita” o “madrecita vieja” (según el diccionario de Hekking), denominación que los naturales de esta etnia que aún existen en el estado de Querétaro aplican hoy día a la Virgen de Guadalupe. Entonces suena factible que en la danza de los Xitaces de Querétaro y en la de los Xitas del sur de la Huasteca los personajes masculinos pudieron haber representado antiguamente al “Padre Viejo” o Xita en hñã-ñho, y el personaje femenino a la “Madre Vieja” o Atzime en otomí, sin embargo el significado que le dan ahora a tal danza no alude a Xita ya que, por ejemplo, en Querétaro la gente cree que los personajes que traen mascararas de monstruos de halloween y ropa vieja simbolizan al diablo o al pecado. La danza de los Huehuentones de la Chinantla también puede estar relacionada en cuanto a su origen al culto a los Dioses viejos porque en su obra “Los chinantecos, cultura y evangelización” el “padre” Flaviano Amatulli dice que los indios

de ahí dan culto a una pareja de Deidades ancestrales viejas que identifican con el sol y la luna, muy parecidas a los Dioses que menciona Gallinier del sur de la Huasteca.

Así pues según toda la información anterior este mito de la pareja divina primigenia, o por lo menos referente a un Dios Viejo, estaba harto difundido desde el preclásico entre muchas culturas “mesoamericanas” bastantes distantes entre sí, como los otopames del Altiplano Central de “México” e los del sur de la Huasteca, y los grupos que habitaban el noreste del actual estado de Oaxaca donde está la Chinantla. Tal vez todas las danzas referidas que tienen personajes viejos pudieron estar relacionadas con el culto a la pareja primigenia divina ya mencionada, por lo que su veneración pudo extenderse tan lejos como Guatemala donde hay también una de esas danzas, aunque ciertamente el sentido primitivo de ellas ya ha cambiado y actualmente las personas que las realizan, ya sean indios o “mestizos” “mexinacos” (denominaciones que en realidad incluyen a personas pardas, mezcla de indio y negro, mulatas, cruza de español y negro, además de las propiamente mestizas que son cruza de indio y español), esas personas tienen otras interpretaciones de esos bailes rituales como ya hemos dicho. Todas estas danzas pueden tener elementos muy antiguos, prehispánicos, ya que Durán menciona que para el siglo XVI los indios del altiplano central ya realizaban un baile donde “algunos indios se vestían de mujeres y había otro baile de viejos que con mascarás de viejos corcovados se bailaba que no era poco gracioso y donoso de mucha risa”. Sin embargo Jurado Barranco dice que también del carnaval de la Europa medieval hay referencias de personajes similares que podrían dejar un tanto ambiguo el origen indiano de estas danzas, aunque los datos que presentamos pueden hacernos creer que son de origen prehispánico y que en ellas se adoptaron en la Colonia temprana elementos de los personajes del carnaval europeo pero se siguieron utilizando por buen tiempo para el culto a sus Dioses viejos prehispánicos, aunque ya se realizaban en los festejos cristianos como el carnaval y todosantos, sin embargo actualmente se ha perdido el sentido original de éstas como ya dijimos.

Según la “Relación de Querétaro” el Padre Viejo y la Madre Vieja eran Dioses muy importantes para los hñā-ñho pero para los mexicas, aztecas, “nahuas” o mexicanos, que llegaron muy posteriormente al dicho altiplano central y que quizá adoptaron el culto a tales divinidades hasta que llegaron aquí, para ellos no parece haber tenido tanta importancia el Dios Viejo ya que Sahagún menciona que en el siglo XVI los mexicanos tenían un Dios llamado Huehuetēotl, que quiere decir “Dios Viejo”, y este era una Deidad de menor dignidad, aunque las Diosas Tonantzin, “nuestra madrecita”, y Toci, “nuestra abuela”, que pueden ser las equivalentes de Atzime o Madre Vieja, sí tenían mayor importancia. Pensando que dice Sahagún que el culto a Tonantzin, una de esas Diosas, en el siglo XVI jalaba mucha gente y que no es posible que los mexicas o mexicanos hayan conseguido tal auge en el culto de una Diosa recién introducida por ellos en la “mesoamérica”, podríamos pensar entonces que Tonantzin ya tenía gran veneración en el Altiplano Central antes del arribo de los mexicanos y que era entonces conocida con otro nombre, por ejemplo uno otopame porque este grupo lingüístico se encuentra en el altiplano mucho antes que los mexicas, así que pudo llamarse Atzime, nombre que utilizan los hñā-ñho hasta la actualidad para la Virgen de Guadalupe, o Tino no otro que le aplican dichos naturales a la Virgen, Diosa que pudo ser la pareja del “Padre Viejo”, misma que quizá ya se veneraba en el cerro que los mexicas al llegar a “Mesoamérica” llamaron Tepeyacac. Con todos estos datos pues, podría finalmente sonar factible que la veneración de Tonantzin tuviese como antecedente milenario el

culto a la Diosa de los proto – otopames, el cual se ve continuado con el de la Virgen de Guadalupe de Tepeaquilla.

Todo lo que hagan por borrar este pasado es inútil, todo lo que digan y redigan acerca de las supuestas apariciones de la Virgen a Juan Diego para eliminar lo que de prehispánico tiene su culto pierde importancia ya que, quiéranlo o no, cobró fuerza el dicho culto entre los indios y entre los españoles, históricamente hablando, gracias a la síntesis de elementos cristianos con el culto indiano a Tonantzin allí en Tepeyacac (que quizá se llamó también Atzime), Diosa que según Sahagún atraía gran concurso de gente aborígen. El hecho de que la iglesia católica esté regenteando el culto a Atzime es pasajero, esto puede terminarse pero la memoria de este sitio sagrado prehispánico del Tepeyacac puede perdurar por otras generaciones más, independientemente del control de los clérigos seculares católicos, los cuales solicitaron el culto oficial de la Virgen de Guadalupe ante el Vaticano únicamente para poder asegurar para sí las entradas de ofrendas, que hoy son en dinero, sin tener que compartirlas con los franciscanos, que controlaban en un principio la hermita de Tepeaquilla, y tampoco con dérigos de Extremadura que controlaban y aún controlan el culto a la Virgen de Guadalupe venerada allá.

POESÍA CONTRA EL CAPÍTULO COLEGIADO DE LA VILLA.

A LA VIRGEN DE GUADALUPE DE ÍDOLO SE LE TACHÓ
DE PARTE DE SACERDOTES QUE SU CULTO NO ACEPTABAN
PORQUE AHÍ EN EL TEPEYAC LOS INDIANOS VENERABAN
A SU GRAN DIOSA TONANTZIN CUANDO EL HISPANO INVADIÓ.

SACERDOTES DEL PASADO DE GUADALUPE ADVIRTIERON
QUE SU CULTO ERA IDOLATRA PUES JALABA MUNCHAS GENTE
ESPECIALMENTE INDIANOS, POR ESO ERA PERTINENTE
CONSIDERAR QUE EN TEPEYAC A TONANTZIN LOS INDIOS DIERON
CULTO EN ÉPOCAS PASADAS Y TAL VEZ SUSTITUYERON
A LA DIOSA QUE HEMOS DICHO POR LA VIRGEN QUE LLEGÓ
CON LA RELIGIÓN CRISTIANA CUANDO EL HISPANO ARRIBÓ
A ESTAS TIERRAS QUE SERÍAN POR NUEVA ESPAÑA NOMBRADAS,
Y POR ESO HE ADVERTIDO AQUÍ CON LAS MÍAS TROVADAS:
A LA VIRGEN DE GUADALUPE DE ÍDOLO SE LE TACHÓ.

LOS FRAILES BUSTAMANTE Y SAHAGÚN LO DESCRIBIERON
QUE EN EL CULTO A GUADALUPE IDOLATRÍA PODÍA HABER
HACIA EL SIGLO DIEZ Y SEIS, Y POR ELLOS SE PUEDE SABER
QUE POR TANTOS PEREGRINOS LOS SACERDOTES DIJERON
QUE HABÍA MUNCHAS LIMOSNAS Y CODICIOSOS SE PUSIERON,
Y DESDE EL SIGLO DIEZ Y OCHO EL VATICANO DECIDIÓ
DARLE UN CULTO OFICIAL A LA QUE ANTES SE RECHAZÓ
Y GRACIAS A GUADALUPE EL CLERO EN LUJO ESTÁ VIVIENDO
AUNQUE A LA VIRGEN MORENA, COMO HE VENIDO DICRIENDO:
A LA VIRGEN DE GUADALUPE DE ÍDOLO SE LE TACHÓ.

SCHULEMBURG COMO ES SABIDO EN LA VIRGEN NICREÍA
PERO ESTUVO MUNCHOS AÑOS COMO ABAD ALLÍ EN LA VILLA
¡ROBÓ POR AÑOS LIMOSNAS, ES RATOTA NO RATILLA!
MANSIONES EN VARIOS LADOS EL MUY MALANDRÍN TENÍA;
Y HACE YA ALGUNOS AÑOS QUE A LA VILLA ASISTÍA
CLERO DE LA BASÍLICA UNA LUCHA COMENZÓ:
SACAR A LOS COMERCIANTES DEL ATRIO SE DECIDIÓ,
YA DESPUÉS DE ALGÚN TIEMPO ESA META LA LOGRARON;
MAS LOS “PADRES” LO REPITO: A MÍA LUPITA RECHAZARON:
A LA VIRGEN DE GUADALUPE DE ÍDOLO SE LE TACHÓ.

UNA VEZ OYÍA UN “PADRE” DE LA VILLA COMENTAR
QUE VENDEDORES DEL ATRIO HACÍAN PROFANACIÓN
Y PARODIANDO AL EVANGELIO HIZO LA AFIRMACIÓN
QUE EN “CUEVA DE LADRONES” SE HABÍA VENIDO A TRANSFORMAR
LA VILLA, POR COMERCIANTES, SEGÚN SU “DIVINO” PENSAR
MAS LOS LADRONES DEL TEMPLO QUE EL EVANGELIO MENCIONÓ
POR LOS QUE EN CUEVA DE LADRONES EL TEMPLO JUDÍO SE VOLVIÓ
ERAN CAMBISTAS DEL TEMPLO EMPLEADOS DE LOS SACERDOTES;
Y REPITO EN EL MÍO VERSO, QUE POR “PADRES” RATEROTES
A LA VIRGEN DE GUADALUPE DE ÍDOLO SE LE TACHÓ.

LOS SACERDOTES JUDÍOS SU NEGOCIO GRANDE HICIERON
PUES PA’ OFRENDAS DEL TEMPLO SOLO SE PODÍAN USAR
MONEDAS QUE SUS EMPLEADOS A LA ENTRADA PODÍAN CAMBIAR:
MAS BIEN LOS SACERDOTES AL TEMPLO JUDÍO VOLVIERON
EN CUEVA DE LADRONES QUE LOS EVANGELIOS DIJERON;
Y A LOS COMERCIANTES POBRES QUE ESE “PADRE” ATACÓ
NO LES QUEDA ESE EVANGELIO, MAS EL SACO SÍ LES QUEDÓ
A LOS “PADRES” DE LA VILLA QUE LIMOSNAS SIGUEN ROBANDO
Y A SUS ANTECESORES POR LOS QUE ANDO AFIRMANDO:
A LA VIRGEN DE GUADALUPE DE ÍDOLO SE LE TACHÓ.

LOS SACERDOTES DE LA VILLA
PENSARON EN SU INTELIGENCIA
SACAR VENDEDORES DEL ATRIO
PA’ QUE NO HUBIESE COMPETENCIA
PUES TAMBIÉN VENDEN IMÁGENES
Y NO ERAN DE SU CONVENIENCIA.

CLEROS: USTEDES ROBAN
LAS LIMOSNAS, SON MAÑOSOS,
COMERCIANTES SÓLO VENDEN
NO ROBAN, ¡QUÉ ENVIDIOSOS!
DEBÍAN VENDER EN EL ATRIO
SUS ACTOS SON MÁS HONROSOS,
¿DE QUÉ ESTÁN TEMEROSOS?
QUIEN LA HACE NO LAS CONSIENTE
¡LADRONES, FASCINEROSOS!

DE GUADALUPE ESTÁ PROBADO
DESDE EL SIGLO DIEZ Y SEIS
SU CULTO, COMO SABRÉIS
ESTÁ BIEN DOCUMENTADO,
MAS JUAN DIEGO NO HA PASADO
CRÍTICA QUE LE HICIERON:
MUY DOGMÁTICOS SE VIERON
CLEROS EN CANONIZACIÓN
DEL DICHO INDIO EN CUESTIÓN
POR SU PODER LO IMPUSIERON.

DOCUMENTOS QUE MOSTRARON
LA VERDAD YA SON TARDÍOS
LA VERDAD ESTÁN SOMBRÍOS:
DEL DIEZ Y SIETE ENCONTRARON
EL QUE LOS CLEROS LLAMARON
“NICAN MOPOHUA”, Y SE ASOCIÓ
A AQUEL “INDIO” QUE SE LLAMÓ
DON ANTONIO VALERIANO
MAS NI UNA PRUEBA DE PLANO
PA SUSTENTARLO SE MOSTRÓ:

CON SIMPLE CRÍTICA TEXTUAL
Y A PRIORI LA AFIRMACIÓN
DEL QUE HIZO ES A ASOCIACIÓN
SIGÜENZA Y GONGORA EL TAL
HICIERON SU ARGUMENTO MAL:
PUES ES TARDÍO HISTORIADOR,
ES MUY SABIDO EL PORMENOR:
DEL DIEZ Y SIETE ES NACIDO,
Y DIGO ENARDECIDO
¡EL CLERO SE VIO ENGAÑADOR!

Y ESE “CÓDICE ESCALADA”
LO FALSIFICÓ UN “PADRE”,
DIZQUE ES DEL SIGLO DIEZ Y SEIS
DE VERAS ¡NO TIENEN MADRE!

APÉNDICE: NOTAS SOBRE EL DÍA DE MUERTOS EN ESTAS TIERRAS QUE
LLAMAN “MÉXICO”.

El día de muertos es otro componente de la religiosidad “mexinaca” que tiene elementos “indios” mezclados con los de origen español. Esta idea ya tiene bastante consenso, sin embargo comúnmente se cree de manera simplista que es síntesis de la conmemoración de los muertos indiana con la de los españoles. Creo que este concepto es bastante cuestionable. En efecto, si vemos el calendario festivo de los indios mexicanos del Altiplano Central que nos presenta Sahagún, nos daremos cuenta de que la conmemoración de los muertos se realizaba en un tiempo que equivalía aproximadamente a la mitad del año, o un poco más, del calendario europeo occidental de los españoles. Por otra parte Sahagún describe una fiesta principal que se llamaba “La Llegada de los Dioses” que se realizaba en fechas que equivalían al mes de septiembre del calendario de los hispanos, la cual consistía en que los sacerdotes dejaban ofrendas de alimentos en el templo y haciendo vigilia esperaban a que llegasen

los Dioses y así, durante varias noches, en una llegaban primero las Deidades mozas y en otra posterior las viejas. Esta descripción coincide bastante con el concepto moderno del día de muertos, conmemoración que en realidad se compone de varias vigiliias, y en una se deja primero una ofrenda para quienes murieron de corta edad y en otra posterior se pone la ofrenda para los difuntos adultos. Consideremos también que Durán dice que los indios trasladaban las fiestas de sus Dioses a los días de las fiestas católicas que les quedaban más cercanas, y que la fiesta prehispánica de la Llegada de los Dioses se realizaba en una fecha más cercana al día de muertos católico que a la fecha de la conmemoración de los difuntos de los indios antiguos que se hacía en tiempos equivalentes a la mitad del año de los hispanos, como ya dijimos. Entonces nuestro día de los muertos moderno pudo derivar más bien de la fiesta de la “Llegada de los Dioses” que se trasladó al día en que se hace la fiesta católica de muertos que le quedaba muy próxima

DE PERSECUCIONES RELIGIOSAS

En los tiempos de la iglesia cristiana primitiva sus jerarcas no tenían sujeción directa de algún príncipe o emperador, por ello por ejemplo cuando se dieron persecuciones en aquellos días éstas fueron parejas contra los que eran jerarcas y contra los que no lo eran. Pero en cierto momento histórico la religión cristiana es tomada por los emperadores romanos y entonces los jerarcas o clérigos se hicieron sumisos al Estado, al grado de que el emperador llegó a convocar y presidir los concilios eclesiásticos. Entonces todo cambió a partir de que los jerarcas eclesiásticos ganaron privilegios políticos, primero en el imperio y luego en los Estados que se han ido sucediendo a través de los siglos, por lo que ellos han ido oprimiendo al pueblo junto con los dirigentes políticos. Gracias a la alianza entre iglesia y Estado, en la iglesia católica por ejemplo se persiguió a mucha gente por enseñar “herejías” o doctrinas diferentes a las oficiales de la clericia, llegándose incluso a asesinar a un buen número de esas personas, y a veces da la impresión de que se condenó a más gente que no era parte de la clericia o de alguna congregación religiosa (proporción que se invierte cuando se trata de reconocer a nuevos “sanctos”, ya que se “canonizan” más clérigos que laicos, como en el caso de los recientes mártires de las persecuciones Cristeras en “México”). Como posibles evidencias de lo anterior vemos el caso del fraile Nicolás Copernico que ideó un argumento acerca de que la tierra gira alrededor del sol, y nunca fue perseguido por el Sancto Oficio de la Inquisición, pero Galileo Galilei, quien era “laico”, tuvo que comparecer ante el Sancto Tribunal por sostener que la teoría de Copernico era verdadera. ¿Por qué Galilei fue perseguido y Copernico no? ¿Por ventura sería porque este último era religioso y tal vez tenía influencias?. Cabe mencionar que Inocencio III tal vez arrasó con los albigenses, además de por cuestiones políticas, por atreverse a reivindicar el papel del laico dentro del quehacer religioso acaparado en ese entonces por los clérigos. Sin embargo también se sabe de casos de sacerdotes e religiosos asesinados por la iglesia cuando se atreven a contradecir a sus superiores, como el clérigo Huss ejecutado por la Sancta Inquisición en el siglo XV, cuya cultura religiosa original probablemente era bizantina a pesar de ser sacerdote católico, pues Bohemia, su tierra, fue evangelizada primariamente por misioneros griegos, por lo cual se opuso a la romanización más amplia de su terruño, misma que debió comenzar desde el siglo X cuando cayó bajo el yugo del “Sacro imperio romano”, por lo cual se atrevió a negar la autoridad de la “Santa sede”, entre otras cuestiones; y otro caso fue el del religioso dominico Girolamo Savonarola que en el siglo XV también fue excomulgado y

quemado en la hoguera por “hereje”, aunque más bien fue por criticar las relaciones incestuosas del papa Alejandro VI de los Borgia con su propia hija, e algún otro fue sólo excomulgado por “hereje” como Martín Luther (Martín Lutero). En Rusia la iglesia ortodoxa igualmente se convirtió en parte del aparato estatal opresor del los pobres, capitaneado por los zares. Cuando ahí ocurrieron unas reformas religiosas en el siglo XVII muchos no quisieron acatarlas, por lo cual se organizaron grupos religiosos rebeldes que se hicieron llamar “Los viejos creyentes”, los cuales fueron perseguidos sin piedad y asesinados por las milicias del zar, tanto laicos como clérigos rebeldes, con la aprobación del patriarca Tikhon promotor de las reformas y uno de los instigadores de la masacre. Al hacerse entonces el cristianismo la religión oficial de un Estado las persecuciones ya no son tan dirigidas hacia quienes van ganando privilegios, los clérigos, mientras que los “laicos” quedan en mayor vulnerabilidad. Pero cuando la clerecía se opone al poder político vigente en un momento determinado, vuelven tan vulnerables como el pueblo, así ocurrió en Rusia durante la persecución religiosa del siglo XVII en la cual murieron laicos y clero, y sucede lo mismo cuando un régimen donde los eclesiásticos tienen privilegios es derrocado, como sucedió en Rusia ya en el siglo XX cuando a manos de los bolcheviques cayó el régimen zarista, a cuyo servicio estaba la iglesia ortodoxa rusa, después de lo cual se dio ahí mismo una persecución contra la ortodoxia por parte del régimen revolucionario comunista en la que asesinaron parejo a muchos clérigos, excepto a los pocos que aceptaron ser parte de la iglesia adicta al estado revolucionario, junto con muchos laicos, de manera que, según un documental, se calcula que fueron masacradas alrededor de 500, 000 personas, más mártires de los que ha habido en toda la historia de la iglesia, según aseveraron en ese mismo documental.

Desde la edad media hasta por lo menos el siglo XVIII la clerecía católica romana llegó a tener enorme poder en el mundo occidental gracias a los privilegios ganados, acumulando muchos bienes de donaciones, diezmos, venta de sacramentos, muchos en especie y otros en dinero que prestaban con usura a pesar de que Tomás de Aquino, uno de los pensadores escolásticos más famoso del Occidente, cuyas doctrinas cobraron carácter oficial en la iglesia católica medieval, condenaba la usura según la obra coordinada por Robert Brennan. Cabe mencionar que Aquino también condenaba el comercio, es decir, que alguien comprase a un precio una mercancía e la vendiese a un importe más alto de lo que le costó, doctrina que ningún clérigo católico actual se atrevería a defender e predicar (porque ni a ellos ni a la elite les conviene) a pesar de que las ideas tomistas han vuelto a cobrar hoy día aires de oficialidad en la iglesia romana. Es sabido también cómo los nobles mismos en el medioevo occidental y hasta los tiempos barrocos tenían parientes en la clerecía, considerados por ello como el alto clero, y que varias veces hubo papas de esas familias (cosa que no ha cambiado mucho pues observé, *verbi gratia*, en la diócesis de Querétaro, en cuyo seminario estuve estudiando, que en nuestros días los clérigos de familias pudientes son los que el obispo de una diócesis designa para las parroquias donde entra más dinero y para otros puestos altos de la diócesis, y son a los que promueven, generalmente, a estudios superiores y a las ordenes del episcopado), y por mantener sus buenos privilegios los eclesiásticos aceptaban (y siguen asintiendo) ser sumisos a los nobles y reyes (e a cualquier elite que vaya surgiendo), y así todos juntos oprimían (y siguen sojuzgando) al pueblo. Así por ejemplo un tal don Juan Manuel, oriundo de lo que ahoy es España, refiere que en la edad media los nobles daban muchos bienes mal habidos a la clerecía porque no querían integrarlos a sus tesoros, pero sirvieron para construir muchos templos y monasterios con lo cual, pensaban, sus múltiples pecados les serían perdonados. Un

ejemplo palpable de la enorme riqueza de los clérigos, regulares, en estas tierras que llaman “México”, es el de los jesuitas y Agustinos que en la Colonia en lugar de llevar una vida austera como dicen sus votos, tenían haciendas enormes e además esclavos como cualquier español de elite.

A partir del siglo XIV surgieron los gérmenes de ciertas ideas que continuando hacia los siglos XV, XVI, XVII y XVIII fermentaron en un deseo de secularizar el quehacer intelectual acaparado en Occidente durante el medioevo por los clérigos, y “desacralizar” la cultura en general avasallada por el pensamiento católico, buscando poner a la persona como el centro de todo y que se desarrollaran al máximo las libertades individuales. A estas ideas se les llama liberales. Por otra parte, según lo señalan algunos libros católicos como el de Riccardi, una nueva elite empezó a luchar por afianzarse en el poder, la burguesía, que en un principio no tenía abolengo como la nobleza pero ahora ya lo tiene, la cual para abrirse paso tuvo que derrocar a la vetusta elite nobiliaria que cultivaba un régimen feudal en el que el poder residía en la cantidad de territorios, vasallos y siervos que se controlaban e no en el dinero ni en la acumulación de éste, por lo que se estigmatizaba al comercio, la usura (como lo hacía Tomás de Aquino según Brennan) e finalmente a la acumulación de fortunas que se venía dando en el sistema económico que estaban desarrollando los burgueses, que era el capitalismo, quienes vivían precisamente en los “burgos” o ciudades un tanto libres del yugo nobiliario. Para derrocar a la nobleza hubo la necesidad de reducir también el poder de los clérigos porque legitimaban a dicha elite manipulando el pensamiento religioso. Estos burgueses sustentaron su lucha contra la nobleza con las ideas liberales que dieron paso a doctrinas políticas y económicas liberales y a las nuevas “ciencias” manipuladas por un nuevo tipo de jerarca, el “científico”, las cuales rompieron paulatinamente con la filosofía y con la teología escolásticas medievales. En base a estas ideas los burgueses promovieron la instauración de sistemas de gobierno “liberales” “republicanos” a partir del siglo XIX, en los cuales ellos son los mandatarios absolutos deponiendo por fin a la nobleza o dejándola en segundo término, creando desde entonces los nuevos Estados - nación en los que aún se divide Europa y América por ejemplo, e instaurando academias “científicas” y nuevas escuelas que han llevado a la práctica la disminución del poder ideológico religioso sacerdotal que legitimaba a los nobles al derrocar sus doctrinas creacionistas, deístas, comunales, e implantar en el vulgo las doctrinas “científicas” con las ideas de la evolución, ateísmo, individualismo, es decir promueven el fenómeno que los católicos llaman “secularización”. Huelga decir que, aunque les tomaron como legitimación de la su lucha, la burguesía no permite que se cumplan los ideales liberales de libertad para los individuos pues son tan autoritarios y represores como lo fueron los nobles. Por sustituir a los clérigos, los científicos en realidad siguen cumpliendo la función que tenía la clase sacerdotal, es decir que son legitimadores del sistema capitalista vigente, y la ciencia se ha convertido en un sistema de pensamiento muy parecido al religioso por ser autoritario y dogmático, ya que su función no es el conocimiento en sí. Por toda esta lucha por el poder es que se dan las persecuciones religiosas modernas. Estas empezaron en Europa y se extendieron hacia las Américas.

La organización eclesial de Nueva España, ahoy “México”, por ejemplo, era parte del Estado y actuaba ahí donde los funcionarios virreinales tenían poca influencia, como ya hemos dicho en otros artículos. Ansi verbi gratia, como ya hemos dicho, los clérigos llevaban en las parroquias cuenta de los nacimientos, casorios y defunciones como ahora lo hacen los registros civiles, además de tener puestos gubernamentales. Los

símbolos y fiestas religiosos proporcionaban cohesión social, eran lazos de unidad comunitaria, incluso se considera que la Virgen de Guadalupe llegó a ser un símbolo temprano de la nacionalidad mexicana por el estandarte que de ella usó el cura Hidalgo (que fue iniciador de una gesta de independencia totalmente sofocada por los “realistas”, aunque ahora paradójicamente se aclame a dicho sacerdote como “padre de la patria” cuando en realidad fueron esos mismos realistas encabezados por Iturbide los que consumaron la “independencia”). Así pues los símbolos y fiestas religiosos antecedieron en las funciones coercitivas sociales a la bandera, al escudo nacional y a las fiestas nacionales que se formularon e impusieron al pueblo al crearse los Estados Unidos Mexicanos (perdón, los “Estados Unidos Mexicanos”). Sobra decir que los clérigos coloniales acapararon el quehacer intelectual en “México”, tal como sucedía en Europa occidental.

La guerra Cristera ocurrida en la primera mitad del siglo XX, hablando de un ejemplo de persecución religiosa en “México”, tiene razón de ser en este contexto. Esta persecución fue una simple lucha por el poder tanto de parte de los políticos del Estado-nación aún vigente, el cual se formó en el siglo XIX, y para las primeras décadas del XX cuando ocurrió el conflicto todavía era débil, como también de parte de los clérigos romanos. A éstos últimos les importaba el no perder sus privilegios y no tanto el ser “mártires” (testigos) del amor a Cristo. Los políticos persiguieron el culto religioso católico porque los clérigos les restaban poder debido a que incluso tenían más influencia entre la gente que ellos, por lo que venían a ser como un gobierno independiente dentro de la nueva república, poder que heredaron de la organización virreinal. Desde el siglo XIX se emitieron disposiciones en las constituciones para quitar privilegios a la clerecía (mismas que intentaron llevar a cabo ya desde la Colonia los reyes Borbones en el siglo XVIII, quienes paradójicamente por medio de las ideas “liberales” querían centralizar más su poder), disposiciones que nunca se acataron cabalmente, y así al promulgarse la constitución de 1917 se intentaron de nuevo reformas que empobrecían los privilegios de la clerecía, como la restricción de no poder gozar de propiedades (lo que no obstante sortearon por medio de prestanombres, por ejemplo). Entonces los clérigos usaron a su feligresía para presionar y tratar de lograr que fuesen derogados los artículos que les afectaban suspendiendo ellos mismos el culto en 1926, y pidiendo a los fieles que dejaran de hacer sus pagos de impuestos y no utilizaran los medios de transporte como protesta contra las autoridades gubernamentales. Según una persona que fue entrevistada para un documental, los mismos sacerdotes en algunas zonas como Jalisco invitaron a la gente a levantarse en armas con la promesa de que si se unían a la causa y morían se iban a ir “derechito al cielo”. Echaron pues a la perrada a un conflicto armado para hacer presión contra el gobierno y así comenzar las negociaciones entre los obispos y funcionarios del gobierno, y cuando los prelados lograron su objetivo dejaron morir solos a los Cristeros. Yo creo sin embargo que sí hubo sacerdotes de la Cristiada que tuvieron buena intención, sobre todo pienso eso de algunos que se hicieron dirigentes militares ya que, probablemente, buscaban con ello la justicia que por las buenas las elites se niegan siempre a establecer. De alguno de estos sacerdotes se recuerda su nombre en la memoria colectiva, como el “padre” Pedroza mentado en los corridos o mañanitas (cantares épicos) de los Cristeros. Aquí cabe mencionar que también la memoria colectiva recuerda a otros dos presbíteros que vivieron unos ciento diez años antes de la Cristiada, me refiero a Hidalgo y a Morelos que incluso sufrieron el despojo de sus órdenes sagradas en una ceremonia que llevaron a cabo las autoridades eclesiales antes de que los fusilasen, en la cual les rasparon las manos para quitarles la unción sacerdotal

como castigo por romper con el orden establecido (ritual absurdo desde la óptica de las doctrinas de los mismos católicos pues el sacramento del orden tiene “carácter”, o sea que es indeleble, según dichas doctrinas, por lo cual se supone que no se les pudo borrar el dicho sacramento ni con esas raspaduras que les practicaron). Cabe agregar que todos ellos son quizá más santos y más mártires que, verbi gratia, muchos de los nuevos “mártires” de la guerra Cristera, gran mayoría sacerdotes que seguramente eran parte del sistema de injusticia y que tal vez incluso no buscaban defender su fe sino que les mataron por accidente, o por ser tiranos atroces por lo cual nunca rompieron con el orden establecido (requisito para poderles “canonizar”) sino que más bien probablemente buscaban continuar ese dicho orden, ya que los clérigos por lo general no se parecen en nada a Cristo pues solapan los excesos de las elites políticas y sacan provecho para sí mismos, y encima de todo inculcan al pueblo que no debe denunciar los abusos de quienes ostentan poder político y religioso, o sea que el vulgo debe limitarse a ver, oír y callar, con lo que tergiversan el evangelio de Cristo que se atrevió a denunciar las iniquidades de la elite religiosa hebrea que también detentaba poder político, y el Señor invita a la gente a que critique a sus dirigentes religiosos y políticos, como lo eran los sacerdotes y maestros de la ley en su tiempo, de los cuales dice el evangelio que “por sus frutos les conoceréis”, y estimula al vulgo a que se sacuda del yugo de los opresores pacíficamente así como también recomienda que la gente se cuidara de no imitar a sus dirigentes en lo hipócrita pues “dicen y no hacen”. Pero alzar la voz contra los tiranos inicuos como lo sugiere Cristo no es gratificante, al contrario, los poderosos siempre persiguen y aplastan a los que buscan justicia, sin embargo el evangelio nos invita a no tener miedo de ir contra corriente, e no temer a “los que matan al cuerpo” por contradecir al orden establecido, sino al que puede echarnos al fuego de la Gehenna si no cumplimos con nuestro deber de cristianos de ser profetas, y también dice: “bienaventurados seréis cuando proscriban vuestro nombre de entre los hombres por causa mía, alegraos y regocijaos pues grande será su recompensa en el cielo ya que así trataron sus padres a los profetas”, y asimismo el evangelio nos previene para no quedarnos de brazos cruzados ante la injusticia pues dice: “ay cuando todos hablaren bien de vosotros pues así trataron sus padres a los falsos profetas”. Entonces ¿Quién será más fiel al evangelio?, aquel que calla e por lo tanto se convierte en cómplice de quienes institucionalizan la opresión, y que quizá hasta llegue a hacerlo maliciosamente buscando ganar privilegios, o aquel que pide justicia aún quebrantando o criticando al orden establecido que solapa la desigualdad, como lo hizo el Maestro, lo que le puede traer como consecuencia no ser bien visto entre sus coterráneos y ser tenido por “indeseable” y por lo tanto puede ser perseguido y hasta asesinado, como le sucedió al Señor que entre sus compatriotas fue tachado de “hechicero” y que “extravió a Israel”, según el Talmud, e fue crucificado, por lo cual cabe añadir que no se le podría canonizar o hacer sancto a Cristo desde la perspectiva católica por haber roto con el orden establecido en Judea en el tiempo en que vivió.

DE LAS CAUSAS DE LA SEGREGACIÓN EN “MÉXICO” Y SUS REPERCUSIONES EN CUANTO A DISCRIMINAR LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN LA IGLESIA CATÓLICA

Amparo Sevilla (ver bibliografía) nos plantea que una clase dominante posee una cultura hegemónica que impone su sello a la cultura de las demás clases sociales que considera “inferiores”, dentro de un sistema estratificado dado, debido a su mayor disposición de recursos materiales, políticos e intelectuales, y dicha cultura hegemónica

se constituye como marco de referencia general para la mayoría de la sociedad en ese sistema estratificado, mientras que las clases subyugadas tendrían culturas subalternas con influencia en una menor porción de la población. Esa cultura hegemónica frecuentemente, dice, es una cultura nacional ligada al autoritarismo del Estado de un país determinado. Por otro lado la identidad es la que marca los límites entre un grupo social y otro cuando interactúan. Cuando los grupos sociales se miran insertos en un sistema de estratificación social donde un grupo se yergue como “superior”, quedando otro u otros grupos sociales como “inferiores” e incluso estigmatizados, éstos últimos tienden a hacer cambios a nivel del pensamiento en su identidad apropiándose de ciertos elementos de la identidad del grupo dominante, y tiende a su vez a apropiarse de otros elementos de la cultura hegemónica del grupo que se cree el “superior” dentro del dicho sistema, estrategia con la cual el grupo estigmatizado busca “igualarse” con el grupo hegemónico y dejar de ser mal visto.

Bajo la óptica de esas premisas analicemos algunas ideas del siglo XIX cuando empieza a cundir en Europa occidental el concepto evolucionista aplicado al devenir de la sociedad según el cual la humanidad va avanzando a estadios “superiores” de desarrollo en la cultura material, y así se ha llegado a la creencia actual de que la historia del hombre avanza inexorablemente en forma lineal hacia adelante. Entonces toma un nuevo matiz la vieja dicotomía de que existen grupos “superiores” y otros “inferiores”, unos más inteligentes y otros que lo son menos, la cual la encontramos en el siglo XVI en los escritos de Juan Ginés de Sepúlveda, mencionado en nuestro artículo sobre la iglesia romana colonial novohispana, misma que ya se le encuentra en los escritos harto antiguos de Aristóteles, por ejemplo. A partir de entonces se ha ido resaltando una división entre los “civilizados”, voz que deriva de la palabra latina “civitas” que quiere decir ciudad, la cual por lo tanto simplemente reflejaría que las personas a las que se les aplica viven en las urbes, en contraposición a los “incivilizados” que haría referencia a que aquellos a quienes se les aplica este término no viven en una metrópoli, a quienes asimismo se les identificaría como “salvajes”, del latín “silva” = bosque, vocablos que vendrían a designar a los habitantes de alguna aldea rural a quienes se les identificaría como naturales de los bosques o selvas. Los civilizados se supone que poseen los últimos adelantos de la “tecnología” (de la raíz griega “tēne” que significa “arte”, “ciencia”, “industria”) y por el contrario los “salvajes” se cree que carecen de esos últimos adelantos de la cultura material, o de plano se piensa que carecen totalmente de cultura. Cabe añadir que por esos mismos años surgió también en Europa y luego en los USA la doctrina racista, según un documental, en base a la cual se ha llegado a la creencia de que la raza blanca era algo así como una especie superior y las morenas eran especies inferiores, sistema de pensamiento que se basaba en la teoría de Darwin de la evolución de las especies. Esa corriente daría pie a la eugenesia y al exterminio de pueblos que se consideraban (y aún se consideran) “inferiores” por parte de los blancos, como sucedió con los naturales de los USA, algunos de África y los de Tasmania. En estas tierras que llaman “México” la separación racial es un tanto impropio porque el mestizaje ha sido vasto y hay personas de clase media alta, y hasta de las elites, que son prietas, así como también otros individuos los hay que aunque son de piel blanca tienen rasgos de negro o de indio, por lo tanto, por ejemplo, un prieto no está en posición de discriminar a otro moreno en base al color de la piel. Entonces la segregación se basa más bien en la estratificación social que supuestamente se percibe en la forma de vestir, de hablar, de actuar en general, por eso los miembros de las clases bajas, la mayoría de la población de estas tierras, son “señoritos” que se desviven por aparentar, aunque no lo logran y sólo hacen el ridículo, que son “catines”, “rotos”, de la

“alta” sociedad, usando la ropa más cara que sus paupérrimos ingresos les permita conseguir y tratando de aviarse hasta donde pueden de toda clase de artículos suntuarios. Bajo el influjo de esas ideas que cundían en Europa, las cuales llegaron también a las Américas, durante el siglo XIX se van disolviendo las castas que dividían a la población que vivía en la Nueva España en razas (una distinción importante en el registro de las personas dentro de cada casta era el color de la piel de sus padres, y cuando los progenitores de un individuo eran desconocidos el escribano le registraba dentro de la casta que él creía conveniente según sus características físicas como el color de la piel y las facciones, eso lo hube percibido al leer partidas de bautismo de libros coloniales. Entonces, aunque no era como el del siglo XIX que cundió en Europa fundado en las ideas de Darwin, los españoles ya practicaban con el sistema de castas una forma de racismo en la Nueva España), y surge una nueva estratificación social basada, por ejemplo, en la hegemonía política y económica, valores con los cuales la elite se consideraba a sí misma como “superior”, “civilizada”, con una cultura de “progreso”, y con esa lógica lucharon para desaparecer a los grupos sociales con organizaciones tradicionales con identidad y cultura propia, como los “indios” (según Andrés Lira y Escalante Gonzalvo) porque los consideraban “causa del atraso del país”. Así fue como la elite que creó en el siglo XIX el Estado-nación “mexicano” (gentilicio que paradójicamente en la lengua castellana colonial designaba a un grupo étnico de indios pero hoy designa a los que nacieron dentro de los “Estados Jodidos Mexinacos”, quienes ahora excluyen a los naturales que originalmente poseían ese gentilicio pues les llaman “nahuats” y nunca mexicanos), esa elite ha ido logrando sintetizar e inculcar en el vulgo una nueva identidad y cultura “nacional” “mexinaca” que tiene muchas variantes regionales accidentales pero al mismo tiempo posee elementos sustanciales comunes como el hecho de que quienes se apropian de esa identidad y cultura creen que se deben llamar a sí mismos “mexinacos” (perdón, mexicanos), es decir que pertenecen a una misma nación, cosa por demás ficticia porque este es un territorio habitado desde antes de la llegada de los hispanos por multitud de naciones de “indios” a las que se ha agregado la moderna tribu de los “mexinacos” que existen a partir de que se crea el vigente estado nacional en el dicho siglo XIX. Esa elite política postindependiente ha ido avasallando culturalmente desde entonces a los grupos que considera “inferiores”, aparte de los indios que hasta el siglo XIX fueron mayoría, tales como a los pardos o zambos (cruza de indio y negro), a los mulatos (cruza de negro y blanco) y a los mestizos (cruza de indio y español), mismos que eran minoría durante la Colonia pero que actualmente son mayoría, y hoy son conocidos conjuntamente como “mestizos” aunque unos son considerados “paisanos”, o habitantes de aldeas rurales o campesinos, y otros son de ciudad o “civilizados”, como los chilangos. De esa forma la cultura nacional con sus valores de “progreso”, “civilización” y discriminación al “indio” que es considerado causa del “atraso del país”, ha sido adoptada por muchas personas de las clases consideradas “bajas” y con ello sus valores han cobrado consenso entre las masas de habitantes de estas tierras que llaman “México”. Gracias a la estigmatización al aborigen los mismos indios llegan a ver despreciable su cultura y por ello la rempazan por la cultura hegemónica. Ejemplo de ello lo vió con una mujer hñã – ñho de la comunidad de San Ildefonso Tultepec, Amealco, Querétaro, “México”, llamada Alberta Pascual, a quien pregunté si enseñaba su lengua materna a sus hijos (porque habíamos observado que no la entendían) y nos respondió que no se las inculcó aunque ella la hablaba porque quería que sus hijos fueran “gente de bien”, denotando el valor negativo que llega a tener una lengua autóctona como el hñã-ñho aún para una persona hablante de la misma, debido a que los naturales han adoptado los valores de la cultura nacional hegemónica según los cuales se considera superior a la “gente de razón” o

“mexinacos”, o aquellos que no son “indios”, mientras que a los indios se les considera inferiores y ni siquiera dignos de llevar el gentilicio de “mexicanos”. Otro ejemplo lo veo a diario en esta horrible ciudad de México, de la que somos vecinos, donde el estigma es tal hacia los nativos americanos que algunos términos despectivos para la gente “tonta”, “inculta”, “incivilizada” son los de “indio” y “oaxaco”, además de otros que sólo reflejan que la gente campirana es inferior o “salvaje” pero probablemente no la relacionan siempre con los aborígenes, como los vocablos de “chundo” y “paisano”, por citar algunos. Nos quedó bien claro, por ejemplo, que los chilangos (los habitantes de la ciudad de México) se ofenden cuando les dicen o insinúan que son “indios”, cuando trabajamos en el INEGI en el censo del 1990 y le preguntamos a una persona (como se pedía en el cuestionario) que si hablaba alguna lengua indiana, y ésta se molestó sobre manera insultándonos y amenazándonos con golpearnos preguntándonos a voces: “por ventura me ves cara de indio, como tú pendejo”. Entonces vemos que para la cultura nacional mexinaca el concepto de indio, además de referirse a un grupo étnico considerado despreciable, sintetiza las características de “atraso cultural”, de “incivilización”, al fin de cuentas de “salvaje”. Por tal valoración negativa del natural de estas tierras es entendible lo que comentó Fernando Nava en una entrevista en Radio Educación acerca de que las lenguas indianas, y con ellas sus culturas enteras, están desapareciendo galopantemente, pues dichos idiomas aborígenes no tienen a veces ni diez mil y que ni mil hablantes debido a que están siendo cambiadas por las supuestamente “superiores” lengua y cultura de la “gente de razón” o “mexinacos” (quienes son en realidad los bárbaros, incultos, ignorantes y tienen un bajo coeficiente intelectual tal vez por ser, como las mulas, híbridos, ya que se demostró en un reciente examen que se les aplicó a los mexinacos, en el cual quedaron aproximadamente en el lugar 49 de 57 países que participaron en dicha prueba, que se ubican en los últimos lugares en nivel educativo a nivel mundial, o se puede deducir también que a los mexinacos no les sirve para nada el que tengan oportunidad de estudiar porque es tan bajo el nivel académico de sus escuelas que al egresar de ellas vienen quedando, comparados con egresados de escuelas de otras naciones del mundo, prácticamente como analfabestias, como dijeron en un noticiario de la televisora mexinaca Telenvicia, pues si aprenden a leer es sólo para poder escribir recaditos a sus nalguitas, los mexinacos, o a sus picadores las mexinacas, o si aprenden matemáticas, por ejemplo, es sólo para poder hacer cuentas cuando van al mercado. Podemos deducir también de todo esto que se evidenció probablemente que los mexinacos son unos tercermundistas muertos de hambre porque si comiesen bien a lo mejor tendrían mayor aprovechamiento y hubiesen quedado en una mejor posición en aquel examen, no lo creen).

En esta cultura nacional a su vez los elementos culturales venidos del extranjero, en turno los de “gringolandia” (nación que domina el panorama mundial tanto económicamente, militarmente, como culturalmente), son vistos como positivos y el adoptarles se cree que hace “subir” de categoría a las personas, se piensa que las hace “modernas”, por eso, por ejemplo, las palabras de la lengua inglesa son muy ponderadas, verbi gratia, en los medios masivos de comunicación, aunque tiempo atrás otras culturas como la francesa tuvieron también buen prestigio en la cultura nacional. La gente sin cuestionarse porqué debe ser así toma a priori tal universo conceptual y de valores de la cultura nacional como el único posible, el mejor, porque forma tal universo la norma social, “el deber ser”, debido al grande consenso que ha tomado la dicha cultura nacional entre la gente. De esta manera el grupo social viene a ejercer coacción en los individuos para que acepten dichos valores y al que no los adopte se le

discrimina, se le margina, sufre la burla de las mayorías que le señalarán como un “incivilizado”, un “paisano”, un “indio”, “oaxaco”, “chundo”, “naco”, “ranchero”, “macuarro” hablando de estas tierras, un “paleta” en España, o un “hillbilly” o “redneck” en Estados Unidos. En base a tal universo construyen los jóvenes su propia identidad y buscan igualarse a sí mismos con el modelo de persona valorado como “mejor” o “superior”, el que “debe ser”, modelo difundido con frecuencia a través de los medios masivos de comunicación controlados por las elites. Al mismo tiempo tratan de evitar lo más posible parecerse al modelo negativo de persona, el modelo del “no deber ser”, el del “salvaje” “incivilizado”, identificado con todos esos términos despectivos que hemos mencionado, que no es digno más que de desprecio.

Todos esos prejuicios ya han sido abstraídos por aquellas personas que se dicen “misioneros” o “evangelizadores”, ya sea “laicos comprometidos” o sacerdotes, y en base a dichos valores a priori se autoconsideran como “superiores” respecto a los “indios” y campesinos, y creen ser “civilizados” y que van a llevar la “luz” de la “civilización” a esos entes “inferiores”, por lo que terminarán imponiéndoles la religiosidad de las elites que consideran “superior” en contraposición a la “religiosidad popular” “inferior” “irracional” de los “indios” y campesinos.

Desde esta perspectiva sobre la dinámica cultural consideremos el desenvolvimiento de la evangelización en estas tierras que llaman “México”. Primero en la Colonia el patriarcado romano se extendió en el siglo XVI hasta aquí cuando los españoles invadieron, quienes persiguieron ferozmente las religiones de los indios, aquí y en otros puntos de las Américas, PERO FINALMENTE FUERON TOLERANDO LA SÍNTESIS DE RITOS INDIANOS CON LOS CRISTIANOS PORQUE FUERON IMPOTENTES PARA COMBATIRLES, PERO SOBRE TODO PARECE QUE HUBO INTERESES ECONÓMICOS DE POR MEDIO, COMO DICE SAHAGÚN, QUIEN COMENTA QUE LOS CLÉRIGOS SUPLANTABAN ÍDOLOS DE LOS INDIOS POR SANCTOS BUSCANDO CON ELLO APROVECHAR LAS OFRENDAS QUE SUS ADORADORES GENERABAN PARA LOS ADMINISTRADORES DE LOS SANCTUARIOS.

Actualmente en los documentos del CELAM creados por los obispos católicos de las Américas hispanas para reflexionar las directrices pastorales, hablan muy bonito acerca de “inculturar” el evangelio sintetizando el cristianismo con elementos de las culturas de los indios, de los mulatos, de los mestizos, pero esas ideas se quedan allá muy hermosas en el hiperurano, en el mundo de las ideas, ya que en la práctica el sentimiento imperialista de la iglesia católica romana acaba por combatir las culturas populares e impone en los grupos subalternos la cultura de las clases dominantes, las que detentan poder económico y político que son, al fin y al cabo, a quienes los clérigos católicos lambent ova. Ese servilismo quedó ejemplificado con el sonado caso de Samuel Ruíz, obispo que tuvo problemas hasta con el papa Ioannes Paulus II y con el entonces cardenal Ratzinger por no dejarse dominar por las elites de su diócesis. Por ventura no es verdad que el papa quería correr a Ruíz desde 1993 por darle preferencia a los indios en la pastoral de su diócesis de Sanct Cripstobal. Luego compareció con Ratzinger en el 1995 por las acusaciones que le hicieron los de la elite de su diócesis, en contubernio con el nuncio, acerca de que Ruíz daba mayor importancia a cierto tipo de personas, a los “indios”, y excluía a otras como los “ladinos” o “gente de razón”. También le acusaron de que recibía sólo a misioneros y religiosos que tuviesen sus mismas ideas. Ratzinger le increpó porque casi no ordenaba sacerdotes, debido probablemente a que

prefirió ordenar diáconos permanentes indios casados porque entre los naturales no surgen muchas vocaciones sacerdotales por la norma eclesial del celibato exigido a los presbíteros, a causa de lo cual solicitó incluso al Vaticano permiso para poder ordenar varones casados para el presbiterado, cosa que le fue denegada. Ruiz hubiese podido ordenar ladinos para el sacerdocio pero tal vez se abstuvo de hacerlo porque éstos no hubiesen respetado las manifestaciones religiosas propias de las culturas indígenas. Por todas estas sus ideas se buscó la antipatía de la élite ladina de sus diócesis, e incluso querían correrle, con la venia del mismo Vaticano, pero maquiavélicamente esperaron a que cumpliera los 75 años para que él mismo tuviese que renunciar (y al presentar su dimisión, según dijo Juan Sandoval Iñiguez respecto a su propio retiro en una entrevista televisiva, el papa podía haberle dejado en el puesto, pero decidió retirarle) e quedasen “limpios de culpa”. También su coadjutor que compartía sus ideas fue echado de la diócesis de San Cristóbal al designarsele otra jurisdicción eclesial.

A NOSOTROS MISMOS NOS HA TOCADO VER DIRECTAMENTE QUE EN LOS PUEBLOS DE AUTÓCTONOS LOS “PADRES” CATÓLICOS PERSIGUEN LAS COSTUMBRES CRISTIANAS LOCALES DE LOS NATURALES, POR EJEMPLO EL PONER VELADORAS FRENTE AL ALTAR CUANDO HAY MISA, LO CUAL SEGÚN LOS SACERDOTES ES “ANTILITÚRGICO”, PERO EN LA BASÍLICA DE GUADALUPE NOS TOCÓ VER QUE CUANDO SE IBA A CELEBRAR UNA MISA PARA EMILIO AZCARRAGA MILMO DE TELEVICIA (TELEVISIÓN) HACE UNOS AÑOS QUE MURIÓ, SE PUSO EN EL ALTAR, DONDE SE IBA A CELEBRAR, UN MANTEL QUE TENÍA LA FOTO DE AZCARRAGA (LO VIMOS ANTES DE QUE INICIARA LA MISA PUES YA EN CELEBRÁNDOSE NO DEJARON ENTRAR A LA “PLEBE” PUES CERRARON LAS PUERTAS DE LA BASÍLICA), LO QUE TAMBIÉN ES ANTILITÚRGICO PERO A LOS FAMILIARES DE EL “TIGRE” SÍ SE LES TOLERÓ PORQUE SON DE LA “HIGH SOCIETY” Y LES PAGARON SEGURAMENTE MUY BUENA PASTA A LOS CLÉRIGOS QUE CELEBRARON. También nos consta que los sacerdotes tratan de borrar las alabanzas que cantan los indios porque dicen que son muy “anticuadas”, pero al mismo tiempo les imponen cantos como ese para presentar las ofrendas del vino y del pan en la liturgia, que dice en su letra:

“en este mundo que Cristo nos da
hacemos la ofrenda del pan
el pan de nuestro trabajo sin fin
y el vino de nuestro cantar”.

“saber que vendrás
saber que estarás
partiendo a los hombres el pan”.

Este cantar tiene la música de la canción secular de protesta "Blowin in the Wind" (si desea escuchar un fragmento de ella puede descargarla pulsando [aquí](#) . Si tiene problemas dé un clic derecho y luego pulse la opción “guardar destino como”) del compositor, que encima de todo es judío-norteamericano, Robert Zimmerman, conocido vulgarmente como Bob Dylan. Otro cantar usado comúnmente en la liturgia católica, y que para un sacerdote sería considerado “mejor” que cualquier alabanza indígena, mismo que es empleado para el momento del saludo de la paz, cuya letra en castellano dice:

“La paz esté con vosotros
la paz esté con vosotros
la paz esté con vosotros
que con vosotros siempre, siempre esté la paz”;

tiene ¡ni más ni menos! la música de una pieza de baile judía llamada, según un disco que escuché (ver la lista de fonogramas que está después de la bibliografía), “Mazeltov/Simeltov/Yevele Lecha”(si desea escuchar un fragmento de esta pieza puede descargarle pulsando [aquí](#) .Si tiene problemas dé un clic derecho y luego pulse la opción “guardar destino como”), la cual es secular porque en una película judía que vió la tocaron en un banquete de boda Ambos son “antilitúrgicos”, como dicen los clérigos, pues los cánones católicos disponen que los cantares para el culto no solo deben tener letra religiosa, como los que hemos expuesto, sino que su melodía debe componerse especialmente para ello, así Buvee expresa que la música religiosa moderna es admisible en la liturgia romana siempre y cuando no contenga nada teatral ni se asemeje a la música profana, pero los que hemos ejemplificado aquí poseen música que originalmente pertenece a una canción y a una tonada de baile seculares cuyos contextos originales son totalmente ajenos al catolicismo. Las alabanzas de los "indios" en cambio cumplen con la norma de tener tanto letras como tonadas especialmente compuestas con fines religiosos católicos, y sin embargo los clérigos suelen anatémizarlas. ¿Cuáles de dichos cantos serán más adecuados para la liturgia católica?. La iglesia romana anatémiza también al baile (según parece por una doctrina de Orígenes) y por tanto no comprende que para los naturales la coreografía tiene un lugar muy importante en sus rituales e por ello persiguen si es posible las danzas religiosas indianas, y cuando las toleran no permiten, por ejemplo, que entren a los templos a bailar relegándolas así a ser rituales secundarios o de segunda categoría respecto a las celebraciones oficiales de la clericia como la “misa”.

En la liturgia católica se les imponen el rito romano a los indianos. Si de veras quisieran hacer “inculturación” del evangelio como andan pregonando, podrían hacer una misa con elementos de la cultura indiana usando tortillas en lugar de hostias, y en lugar de vino de uva emplear pulque, aguardiente o mezcal que son de uso cotidiano entre los aborígenes y algunos de éstos son componentes de sus ofrendas rituales tradicionales, por lo que tienen más significado para ellos que las hostias y el vino de uva que casi no consumen. HACER ESTOS CAMBIOS CREO QUE NO ES ALGO DESCABELLADO. EN EFECTO, LA CENA DEL SEÑOR SUSTANCIALMENTE SE HIZO CON PAN Y VINO. CREO QUE SE PUEDEN USAR DIFERENTES TIPOS DE PANES Y VINOS DE DIVERSAS CULTURAS, LOS CUALES PUEDEN TENER DIFERENCIAS ACCIDENTALES PERO SUSTANCIALMENTE SON LO MISMO. DE HECHO ESA DIVERSIDAD, POR LO MENOS EN CUANTO AL PAN, SE ENCUENTRA EN LOS DIFERENTES RITOS LITÚRGICOS QUE SURGIERON EN LA IGLESIA IMPERIAL, DE SUERTE QUE EN UNOS SE EMPLEA EL PAN CON LEVADURA, COMO EN EL BIZANTINO, Y POR LO MENOS EN EL RITO ROMANO SE UTILIZA EL PAN ÁCIMO. HABLANDO DE LA CULTURA DE UN GRUPO DE INDIANOS, "TLAXCALLI" SE LE DICE A LA TORTILLA EN MEXICANO (NAHUATL) Y SE TRADUCE AL CASTELLANO ACTUALMENTE COMO “PAN”; ASÍ ES QUE LA TORTILLA ES PARA LOS “INDIOS” LO QUE PARA LOS ESPAÑOLES EL PAN, PERO UNO DE TIPO ÁCIMO HECHO DE MAÍZ. POR OTRA PARTE MUNCHA GENTE PROVINCIANA EN “MÉXICO” ACTUALMENTE APLICA A CUALQUIER TIPO DE LICOR COMO EL RON, EL MEZCAL DE TEQUILA O EL AGUARDIENTE, EL TÉRMINO “VINO”. EN

DOCUMENTOS ANTIGUOS, SEGÚN UN DOCUMENTAL, SE LE LLAMA POR EJEMPLO VINO MEZCAL AL QUE AHORA LLAMAN "TEQUILA" LOS CHILANGOS (BEBIDA LA QUE EN EL NORESTE DE GUANAJUATO Y EN LA ZONA MEDIA DE SANCT LUIS DEL POTOSÍ LE SIGUEN LLAMANDO MEZCAL, A SECAS). LO ESENCIAL ENTONCES PARA QUE ALGO SEA VINO ES QUE SEA UNA BEBIDA FERMENTADA, NO IMPORTA SI ES DEL ZUMO DE LA UVA O DE OTRO VEGETAL, ANSÍ QUE EL PULQUE, POR EJEMPLO, QUE ES OTRO LICOR POPULAR, BIEN PODRÍA LLAMARSE POR LO TANTO "VINO DE PULQUE". SI BIEN SERÍA FACTIBLE USAR PARA LA LITURGIA PAN ÁCIMO DE MAÍZ O TLAXCALLI, Y VINO DE PULQUE O QUIZÁ VINO MEZCAL, LA REALIDAD ES QUE EN LA IGLESIA CATÓLICA SIEMPRE SE LES IMPONE A LOS NATURALES LA CULTURA DE "LA GENTE DE RAZÓN" O "MESTIZOS", ADOPTADA A SU VEZ DE LOS EUROPEOS, POR LO CUAL EN LA LITURGIA SIEMPRE SE EMPLEARÁN HOSTIAS (QUE SI NOS PONEMOS ESTRICTOS PODRÍAMOS DECIR QUE A PESAR DE SER UN TIPO DE PAN ÁCIMO NO FUE EL QUE UTILIZÓ CRISTO EN LA ÚLTIMA CENA) Y VINO DE UVA.

En la iglesia católica ha habido un despertar de la conciencia misionera y al menos en el discurso se habla muy románticamente de ir a "predicar" el evangelio entre aquellos que no conocen a Cristo, pero consideremos que el mayor auge misionero ad gentes ("para los gentiles" o los que no son cristianos) de la iglesia católica romana se dio en el siglo XIX cuando muchos países de Europa occidental como Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica, Italia, se lanzaron a la conquista de pueblos que consideraban "primitivos" en África, Asia, Oceanía (según Ángel Santos en su obra "Misionología...") época en la cual los misioneros terminaron fungiendo como agentes colonizadores, como ocurrió con los evangelizadores que llegaron a las colonias de portugueses y españoles que se les adelantaron a las potencias europeas decimonónicas en esa dinámica de expansión entre los siglos XV y XVI en África, América y Asia, por lo que ya habían ensayado mucho de la misiología que surgió a finales del siglo XIX y principios del XX como fruto del auge colonial-misionero decimonónico católico del que hablábamos. De algunas de esas campañas misioneras podemos criticar su intolerancia, verbi gratia, en la India los portugueses encontraron cristianos malabares y malankares de los cuales una parte aceptó unirse a Roma y les han ido quitando poco a poco sus peculiaridades litúrgicas y su autonomía, o los han romanizado, situación que ha causado divisiones con las otras facciones de estos cristianos que no aceptaron ser uniatos o integrarse a la iglesia católica. Algunas centurias antes el español Bernardino de Sahagún podemos criticar que escribió su "Historia de las cosas de Nueva España" únicamente con la finalidad de poner al descubierto las "idolatrías" de las religiones indianas enmascaradas como ritos cristianos que continuaban practicando los aborígenes en aquellos años en que escribió su obra, CON LA INTENCIÓN DE EXTERMINARLAS Y NO POR INTERÉS EN LA RELIGIÓN DE LOS INDIOS (¿por ventura los católicos no serán también idolatras veladamente?).

TAL VEZ SEA NECESARIO CREAR IGLESIAS AUTOCEFALAS AMERICANAS INDIANAS INDEPENDIENTES DEL PAPADO EN CUESTIONES DISCIPLINARES PARA QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO UNA AUTENTICA INCULTURACIÓN DEL EVANGELIO, YA QUE LOS MISIONEROS "DE RAZÓN" NO DEJARÁN DE IMPONER A LOS "INDIOS" LA "CULTURA NACIONAL MEXINACA", CON PRETEXTO DE "EVANGELIZARLES". ESTAS IGLESIAS

AUTOCEFALAS PODRÍAN QUEDAR EN COMUNIÓN CON ALGUNAS IGLESIAS CANÓNICAS QUE PERMITEN LA AUTOCEFALÍA, COMO SON LA COPTA QUE YA TIENE PRESENCIA EN TLAYACAPAN, MORELOS, “MÉXICO”, O CON ALGUNA DE LAS IGLESIAS ORTODOXAS PRESENTES EN ESTAS TIERRAS: LA DEL PATRIARCADO DE CONSTANTINOPLA, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LA DEL PATRIARCADO DE ANTIOQUIA, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LA DEL PATRIARCADO RUSO PRESENTE EN NEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, Y LA IGLESIA ORTODOXA EN AMÉRICA, DERIVADA DE LA IGLESIA DEL PATRIARCADO RUSO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DE LA POSIBILIDAD DE IMPUTAR AL PAPA (Y EN SÍ A TODA LA CLERECÍA CATÓLICA ROMANA Y ORTODOXA, Y A LOS MINISTROS DE OTROS GRUPOS RELIGIOSOS MÁS RECIENTES, RESPECTO A LOS PRIMEROS, QUE SE DICEN CRISTIANOS) LOS SIGNOS QUE DICE LA BIBLIA PARA RECONOCER AL ANTICRISTO.

Sanct Pablo en su “Segunda carta a los tesalonicenses” dice que antes de que sea la segunda venida de nuestro Señor habrá una apostasía, luego llegará un hombre rebelde e impío que pondrá su trono en el templo de Dios y usurpará su nombre, según la traducción católica de la “Biblia latinoamericana”. Dicha carta fue escrita alrededor del año 51, según las cronologías de la “Biblia de Jerusalén”. El libro del Apocalipsis, que se cree fue escrito alrededor del año 94, por lo que es posterior a la carta de sanct Pablo citada, dice que surgiría una bestia de siete cabezas y diez cuernos que asolaría a la humanidad entera, y ella simboliza, según los exegetas católicos que participaron en la publicación de la mencionada Biblia de Jerusalem, al poder centralizado del imperio romano, y las siete cabezas simbolizan a las siete colinas donde se asienta Roma. El Apocalipsis también habla del surgimiento de una segunda bestia que es la que se identifica comúnmente con el anticristo (término que no aparece en el dicho libro del Apocalipsis pero sí en una carta de san Juan) que sería sierva de la bestia primera y su nombre codificado en números es 666, el cual parece identificarse con el nombre de Nero, según los exegetas católicos, aunque algunos creen que Caligula es el que está mencionado como anticristo en este pasaje del libro del Apocalipsis con otro código numérico que aparece en fragmentos aislados de algunas copias antiguas de dicho libro, según un documental.

Reflexionemos por un instante. En una carta de sanct Pedro leemos que para Dios un día es como mil años, entonces tal vez para que se cumplan los designios de Dios debe pasar mucho tiempo terrestre, aunque para Dios serían días, y un solo hombre resultaría entonces demasiado efímero para poder obrar todo el mal que se cree que hará el anticristo. El poder de aquel emperador, que impuso el culto a su persona, no duró muchos siglos y no pudo obrar todo el mal que dice el libro del Apocalipsis que haría la bestia, a la cual se le dice falso profeta en el Apocalipsis, y más comúnmente le conocemos como anticristo. Podríamos pensar por lo tanto que sanct Pablo al mencionar al “hombre rebelde” habla del hombre en forma genérica, en plural, si no ¿Cómo podría perpetuarse en generaciones y generaciones el poder del anticristo?. Tal vez el modo en que esto ocurriría sería por medio de un jerarca que centralizaría gran poder en un solo hombre, que pudiese ser sucedido por generaciones y generaciones y que tuviese influencia sobre todo el mundo.

La apostasía que predijo sanct Pablo podría ser la que ocurrió en la iglesia cuando sucedió el gran cisma o “cisma de Oriente” (como lo llama la iglesia romana), acaecido en el año 1054. A partir de este siglo lentamente la iglesia romana comenzó su vida independiente de la iglesia de Oriente y el papa culminó su posicionamiento como señor absoluto en Occidente. Dicha apostasía la produjo la soberbia del papado y fue en masa arrastrando a toda su feligresía, y se vino gestando desde el siglo V cuando el obispo de Roma borró el canon XXVIII del concilio de Calcedonia, según Ángel Santos, que le quitaba el título de primero entre los patriarcas y le confirió este título al patriarca de Constantinopla; luego en el siglo VII se reformó el símbolo niceno – constantinopolitano en la iglesia occidental, según Santos, sin convocar un concilio, agregándosele el Filioque; e desde el siglo IX el obispo de Roma hizo muchas reformas disciplinares profundas en la iglesia occidental para que su jurisdicción fuese universal en todo su patriarcado, misma que antiguamente sólo abarcaba una pequeña porción de la península itálica que ni siquiera traspasaba los Apeninos, según Wilhelm De Vries, con lo cual ha llegado a ser el rey absoluto de la iglesia occidental despojándoles de autonomía a los obispos metropolitanos, e intentó extender este poder totalitarista hacia la iglesia oriental tratando de eliminar incluso la autonomía de los obispos del levante cuya jerarquía es del mismo rango que la del obispo de Roma, es decir los patriarcas orientales. En los siglos XV, XVI y XIX haría más modificaciones doctrinales como las cuestiones del purgatorio, la inmaculada concepción, el primado absolutista y la infalibilidad papal. Este rechazo a las doctrinas originales de los antiguos concilios ecuménicos y a las tradicionales organizaciones autónomas de los patriarcados y obispados metropolitanos es lo que hace al papa un apostata. De esta manera el cisma de 1054 fue provocado por dos cosas: una que el obispo de Roma quería asumir un poder absoluto doctrinal, y la segunda es que tenía el deseo de gobernar totalitariamente en lo disciplinar a toda la iglesia, además de querer ostentar el poder político en Occidente, por lo cual formó un imperio románico-germánico con Carlo Magno de origen franco, intentando que el poder papal estuviese por encima del de este emperador, y lo mismo sucedió en el tiempo que su imperio (que se llegó a conocer como el “Sacro imperio romano”) resurgió con Otón, originario de la actual Alemania, aunque es sabido que sus emperadores terminaron por avasallar al papa no sin darse entre el pontífice y dichos mandatarios muchos conflictos por el poder. Las pruebas de que el patriarca de Roma se consideraba con derecho de ostentar poder político y religioso en Occidente se tienen en la existencia de la “Donación de Constantino”, documento falso (mencionado en una página web de la “Enciclopedia católica”) con el cual un papa intentó legitimar esa soberanía eclesial e secular ante un patriarca de Constantinopla, y en que antiguamente el pontífice usaba la tiara cuyas tres coronas significaban que el obispo de Roma era “padre de príncipes y reyes, gobernador del mundo e vicario de Cristo”, según el diccionario católico de Straubinger. Cuando el patriarca de Roma fundó su nuevo imperio fue también para romper con el emperador romano de Oriente que controlaba a la iglesia. Así pues el gran cisma y sus antecedentes implicaron que el obispo de Roma fuese rebelde, como Pablo dice del hombre rebelde o anticristo (aunque Saúl de Tarso no usa este último término), primero, en el siglo VIII, contra el poder secular y eclesial del emperador romano de Oriente avecindado en Constantinopla cuando el patriarca de Occidente, hoy el papa (para quien en ese tiempo aún no se le reservaba el dicho nombre de papa que, según el diccionario católico de Straubinger, era una denominación que se aplicaba para cualquier obispo pero a partir del siglo XI se decretó que sería, de ahí en adelante, exclusiva del obispo de Roma) comenzó a poner las bases para crear su nuevo imperio occidental, y luego que se rebelase contra el patriarca de Constantinopla entre los siglos V, IX y XI quien, según el

canon XXVIII del concilio de Calcedonia, tenía ya el título de primero entre los patriarcas, título que anteriormente tuvo el obispo romano y que le fue retirado por ese mismo concilio. Sanct Pablo asevera que todas las autoridades vienen de Dios y al rebelarnos contra ellas nos rebelamos contra Dios, entonces el papa bien puede quedar finalmente con todo esto como un rebelde hacia Dios, como predijo sanct Pablo del que llaman anticristo, por rebelarse contra el emperador y contra tres patriarcas de Constantinopla. Por otra parte el papa tiene su trono en un templo de Dios, en la Basílica de sanct Pedro, como dice sanct Pablo en la segunda de tesalonicenses que lo tendría el hombre rebelde (o anticristo, aunque Pablo no usa este término). También es posible, según oí decir a un sacerdote anglicano, que el papa esté usurpando el nombre de Dios mismo, como advirtió el apóstol de Tarso que lo haría el llamado anticristo, por las denominaciones que se le deben aplicar al patriarca de Roma tales como “sancto padre”, que usurpa tal vez el nombre de Dios Padre; “sumo pontífice”, que se asemeja al título de Sumo Sacerdote que la “Carta a los hebreos” da a Jesucristo; y “vicario de Cristo”, nombre similar al de paráclito, título dado al Espíritu Santo en el evangelio de Juan que se traduce por una parte como abogado, y ya que vicario se refiere a alguien que toma las veces de otro y un abogado igualmente toma las veces de su cliente cuando le representa en los juicios, hay similitud pues entre un abogado y un vicario por esta función de representar a algún tercero. Todo ello indica quizá que el papa podría estar usurpando los atributos de Dios Trino y Uno. Los sacerdotes católicos y el papa, que dice ser el “sumo sacerdote”, argumentan abiertamente en su teología que todas sus obras pastorales son realizadas “in persona Christi”, es decir “en la persona de Cristo”, usurpando el lugar de Jesús, Dios Hijo, y aunque declaren en su discurso que Cristo es la cabeza de la iglesia en realidad ellos asumen esta función capital porque se hace lo que ellos dicen, especialmente lo que dicten el papa y sus secuaces, y Cristo les vale un reverendo rábano. De hecho entre los católicos se reconoce tácitamente que el papa es “la cabeza... visible de la iglesia”. El libro del Apocalipsis indica que la segunda bestia conocida también como el anticristo dominaría con el poder dado por Roma y controlaría acciones y pensamientos de la gente poniendo su marca en la frente y en la mano de las personas. El poder del emperador romano y el culto a su persona se terminó hace siglos, pero ahora el papa es el único jerarca romano absolutista que tiene poder mundial y que le fue otorgado en un primer momento por el imperio antiguo de Roma, e posteriormente se ha extendido por todo el mundo su yugo gracias al colonialismo de los países que han ido surgiendo en la Europa occidental, hijos de un modo u otro del imperio antiguo y del más reciente “Sacro imperio” romano, creado por el papa, países que han controlado al mundo cultural y económicamente por mucho tiempo y que actualmente han cedido la estafeta a Estados Unidos, su engendro diabólico, como dominador del orbe. El papa que gobierna desde Roma dirige una religión, la iglesia católica, que precisamente intenta influir en el pensamiento y las acciones de la gente como se predice de esa bestia anticristo, imponiendo a sus feligreses sus doctrinas heréticas que modifican la doctrina original de los primeros concilios realmente ecuménicos que se realizaron todos en la iglesia de Oriente, e imponiéndoles el culto a sí mismo, e a toda la clerecía católica que ha usurpado el lugar de Dios, como lo hizo antes el emperador romano imponiendo el culto a su persona. Esa imagen que nos presenta el Apocalipsis de una prostituta salida de Roma que simboliza, según los exegetas católicos, a la metrópoli romana misma, y que se acuesta con los poderosos y está vestida de púrpura y joyas, por ventura no queda perfecta para la iglesia católica cuyo líder máximo se encuentra en Roma, cuya clerecía siempre mantiene relaciones muy íntimas con los pudientes, y cuyos príncipes de la su jerarquía visten de rojo y

joyas, los llamados cardenales. ¿No será entonces que toda la información mostrada nos revela que, como ya han dicho algunos, el papado puede ser el anticristo?.

Sin embargo hay todavía más posibilidades de interpretar toda esta cuestión del anticristo o falso profeta. Si la primera bestia del Apocalipsis representa al imperio de Roma, y es la que le ha dado poder a la segunda bestia o falso profeta, podemos pensar que esta segunda bestia representa tanto a la iglesia católica como a la ortodoxa y a las precalcedonias (copta, jacobita, asyrio-caldea y armenia), entendiéndose aquí el término iglesia únicamente como la su jerarquía. En efecto, todas ellas eran una sola iglesia y se desarrollaron a la sombra del emperador romano por lo que su grande poder y el arraigo de estas entre la gente se lo deben al dicho imperio, mientras que los apóstoles, y con ellos Pablo también, y sus tempranos sucesores hasta alrededor del siglo IV aproximadamente, no tuvieron tal dependencia de las autoridades imperiales aunque recomendaban el respeto hacia ellas, pero a partir de este último siglo fue cuando la religión cristiana se hizo oficial en el imperio y se impuso a las masas, aún a la fuerza, y ello les dio el grande arraigo que tienen hasta hoy tanto la iglesia ortodoxa como la católica y las precalcedonias en sus respectivas áreas de influencia, por lo tanto sus jerarcas eclesiales empezaron a ser prácticamente funcionarios imperiales y, después de que cayó el imperio, los clérigos siguieron estando al servicio de los nuevos poderes políticos que fueron surgiendo tanto en Oriente como en Occidente, por lo que tanto la iglesia ortodoxa como la católica e las precalcedonias han podido sobrevivir tantos siglos, y parece que aún seguirán en medio de los hombres por otro buen tiempo dejando su impronta en muchas generaciones más. Si el papa se sienta en su trono dentro de un templo, lo mismo que cualquier obispo católico, también los patriarcas, los primados autocefálos, lo mismo que cualquier obispo ortodoxo, por ejemplo, tienen sus sedes o tronos en los templos. Un sacerdote ortodoxo me dijo que "el que ve al obispo ve a Jesucristo", y al patriarca de Constantinopla, e a los demás, se les llama en griego "Kyrios", según una página web ortodoxa (cuya dirección es: <http://www.orthodox.org.mx/organizacion.htm>), pero según parece han quitado de esta página el apartado sobre jerarquía en el cual llamaban kyrios a los patriarcas, pero como yo lo guardé hace años lo pongo a disposición de quien quiera descargarle, sólo que vertido al formato PDF, pulsando [aquí](#)), nombre que se le reserva sólo a Jesucristo en el Nuevo Testamento y, según el diccionario católico de Straubinger, se emplea en la Biblia de los Setenta para traducir la más sacra denominación judía de Dios, YHVH, o también podría ser traducción de la voz hebrea Adonai que quiere decir "Señor" como el término griego Kyrios. Con lo anterior se infiere que los jerarcas eclesiales ortodoxos pueden estar igualmente dentro del molde del hombre rebelde que refiere sanct Pablo, el llamado anticristo, el que intenta suplantarse a Dios, especialmente al Hijo, al igual que la clericia romana

En cuanto a la apostasía de que habla sanct Pablo podemos agregar que Jesucristo criticaba a la elite religiosa judía porque habían convertido la religión en simples rituales externos y había olvidado la justicia, la misericordia, la fe, la conversión interna que eran el fundamento de la primitiva ley mosaica con la cual la elite religiosa judía legitimaba su poder, legislación que en realidad manipulaban a su conveniencia. De la misma forma los sacerdotes católicos, ortodoxos y precalcedonios, han tergiversado el mensaje del evangelio. En efecto, sanct Pablo ha dejado buenos testimonios de que la naturaleza primitiva del ministerio de los apóstoles era la predicación y no ritos externos como la liturgia, por lo que en la "Primera carta a los corintios" dice: "Cristo no me envió a bautizar sino a predicar el evangelio", y también aseveró, hablando de los

servidores del templo judío, que “los que sirven al altar del altar participan”, añadiendo acerca de los ministros de Jesucristo que “los que predicán el evangelio que vivan del evangelio”, dejando claro que los ministros cristianos por sobre todo predicaban. Ese ministerio primitivo llevaba el fin de invitar a la gente a que cumpliera realmente la ley de Dios, la ley de la misericordia, de la justicia, de la caridad, les invitaban a una conversión interna basada en la fe y en la misericordia, y sanct Pablo quería que los mismos predicadores fuesen modelos en vivir esa conversión, pero los sacerdotes, católicos, ortodoxos y precalcedonios, debido a que han venido a ser agentes de dominación y la predicación del evangelio implica tocar el punto de la reivindicación que éste hace de las clases menesterosas, e su ataque a las clases hegemónicas, lo que puede suscitar, contrariamente a los fines de las elites a las que sirven, revoluciones (Flavio Josefo verbi gratia señala que los seguidores de Cristo se vieron involucrados en insubordinaciones), han ido suavizando con el paso del tiempo todo lo referente al ministerio de la palabra y, con ello, en lugar de predicar, la clerecía ha venido a ser simple dispensadora de la liturgia y de eso que llaman los sacramentos, además de otros servicios religiosos, que son todos pura y llanamente rituales externos que no implican conversión interior de la gente, por lo que los clérigos cristianos modernos han venido a parecerse más a los sacerdotes judíos, por eso de vivir del altar e por su corrupción, que al ideal de los ministros del cristianismo primitivo. Cabe agregar que la ya citada “Primera carta a los corintios” también deja entrever que la “cena del Señor” la celebraba el vulgo hacia el siglo I en esos banquetes populares conocidos como “ágapes”, los cuales se llevaban a cabo en casa particulares según la epístola de Judas, mismos que algunos siglos después, entre las centurias IV a la VII según el diccionario de Straubinger, fueron prohibidos supuestamente porque en ellos se cometían excesos, pero quizá el interés de los jercas era que la “cena del Señor”, la cual pasó a identificarse como liturgia o misa, pudiese ser celebrada únicamente por la jerarquía eclesial, tanto oriental como occidental, para poderla explotar, quitándole el su carácter popular. Para los sacerdotes, tanto ortodoxos como católicos e precalcedonios, esos rituales externos se han convertido sólo en el medio para sacar dinero del pueblo, ello de manera ilegítima porque en primer lugar la escritura condena la venta de las cosas sagradas ya que por solicitarle eso a los apóstoles un mago de nombre Simón fue reprendido por sanct Pedro según el libro de Hechos, gracias a lo cual la venta de lo sagrado se ha venido a conocer como “simonía”, y porque en segundo lugar, en el caso de los sacerdotes seculares católicos por ejemplo, tanto el sueldo que les da la su diócesis (mismo que no obstante, según sanct Pavlo en su carta a los corintios ya citada, sería el justo pago que les corresponde a aquellos que sirven al evangelio, pero sólo sería legítimo si no procediese de la venta de las cosas sagradas que condena la escritura) así como la mayor parte del dinero extra que obtienen, todo sale de la venta de servicios religiosos como los sacramentos, o sea de la simonía que condena la Biblia. Con todo ello muchos llegaron, y llegan, a amasar grandes riquezas, e gracias también a que, generalmente, mantienen buenas relaciones con las elites para poner la balanza a su favor, por lo que se convierten con frecuencia en opresores de los pobres que reivindicó Cristo. LOS SACERDOTES CRISTIANOS SON PUES GENERALMENTE SEPULCROS BLANQUEADOS, SIN MACULA POR FUERA PERO POR DENTRO LLENOS DE PODREDUMBRE. NI MAS NI MENOS SE HAN CONVERTIDO EN LO MISMO QUE CRITICÓ JESÚS DE LOS JERARCAS RELIGIOSOS JUDÍOS, Y SE DEDICAN IGUALMENTE A BUSCAR PROSÉLITOS TAN SÓLO PARA CONDENARLES DOBLEMENTE QUE ELLOS A SER REOS DE LA GEHENNA. En efecto, la esencia de la vocación sacerdotal moderna se basa precisamente en lo que Jesús criticó a la elite religiosa de los judíos que buscaba la veneración del pueblo

acaparando los primeros lugares en las sinagogas, jercas que gustaban de que la gente les saludase en las plazas y les llamasen “maestros” y “padres”, exagerando por ejemplo sus filactelias, que eran símbolo de la supuesta gran “piedad” que profesaban, para llamar la atención. Jesús les criticó también que se esmerasen mucho en pagar uno, otro, y otro diezmo, pero dejaron de practicar la justicia, la misericordia, la fe. Por ventura los sacerdotes católicos y ortodoxos por ejemplo no gustan de los primeros lugares en los templos y que la gente les llame “padres” e, todavía más, a los obispos católicos se les tiene que llamar “excelentísimos y reverendísimos señores doctores”, es decir excelentísimos señores "sabios", esto último quiere decir el término latino “doctor”, e a un obispo ortodoxo en griego hay que llamarle "despotes", que se refiere a que los obispos son "señores absolutos", y en ruso se le tiene que llamar “vladika”, término cuyo significado alude a la suprema autoridad que posee el señor a quien se le aplica, siendo que Jesús recomendó que no se hiciesen llamar “doctores” ni “padres” ni ningún título semejante. Acaso no les gusta tanto a los sacerdotes católicos como a los ortodoxos que les besen la mano (cosa que en la ciudad de México ya no se ve tan frecuente respecto a la clerecía católica pero en provincia, donde viví, es aún muy común). Y qué más falta de humildad que la del papa que se asume como el rey absoluto de la iglesia, y el trato grosero que dan la mayoría de los sacerdotes a la su feligresía, contradiciendo al Señor que dijo a sus discípulos: “el que quiera ser el primero que sea el servidor de todos”. Esta forma de cristianismo implica que la gente ya no busque la salvación en la conversión y no busque vivir la justicia, la misericordia, la fe, la ágape o caridad, si no que creen que con pagar un ritual exterior, creen que con donarle dinero a los clérigos, con hacerles templos, están comprando la salvación, dejando de lado el compromiso de la conversión. La iglesia romana abusó de la venta de las cosas sagradas cuando vendía indulgencias para supuestamente sacar a las ánimas del purgatorio, cuestión que les contradijo el entonces religioso católico Lutero (e igualmente otras 94 cuestiones con las que no estaba de acuerdo con la iglesia romana, según Febvre) por lo cual le excomulgaron. El evangelio por el contrario asevera que en el juicio final serán salvos, no aquellos muy “piadosos” que van a la liturgia o “misa” a darse golpes de pecho sino los que descubrieron el rostro del Señor en el hambriento al que dieron de comer, en el sediento al que dieron de beber, en el desnudo a quien dieron qué vestir, a quienes generalmente, como dice un canto católico, más bien “...muchos les ven pasar de largo, ¿acaso por llegar temprano al templo?”. Tanto Yeshua como sanct Pablo criticaban este ritualismo vacío, y el apóstol de Tarso recalca que las obras muertas de la ley judaica, compuesta de costumbres externas sin conversión interior, no salvaban, sino la fe en Cristo que, según la carta de Sanctiago, conduce a otras obras, las de la misericordia, las de la justicia, las de la caridad. Es necesario entender pues que ese cristianismo de las enseñanzas clericales católicas, ortodoxas y precalcedonias es apóstata respecto al de los primeros evangelizadores como sanct Pablo, pues la clerecía predica una negación total de la doctrina original de Jesús el Jristos respecto a no caer en ritualismos y costumbres superfluas que no llevan a la conversión sino solamente al mercantilismo vil de lo sagrado, como los sacerdotes judíos lo hacían.

Aclaremos que tampoco los protestantes han superado lo anterior pues aunque le dan mayor importancia a la predicación que a los rituales, solamente buscan sacar provecho para sí mismos abusando de la su autoridad con frecuencia sin preocuparse por la conversión de otros, y menos de la propia. Por ejemplo Martín Lutero, líder de la “reforma protestante” acacida en Occidente, desde la génesis de este movimiento se deslindó por completo de los campesinos que simpatizaban con dicha reforma y que se

levantaron en armas, incluso incitó a los señores para que aniquilaran a los bucólicos (aunque un anabaptista fue uno de los que capitaneó a dichos insurgentes: Thomas Münzer, que terminó decapitado). Lutero logró con ello que la tierra que pertenecía a la iglesia católica se repartiese solamente entre los señores al instaurarse la reforma en el norte de la hoy Alemania, con lo que quizá buscaba salvar al movimiento al ser controlado únicamente por esa élite y, principalmente, evitó ser perseguido, así logró salvar el pellejo (a diferencia de Münzer que optó por los campesinos) gracias a la protección que le brindó uno de esos señores de la hoy Alemania. Cabe mencionar que los Estados Unidos de América, cuyos “padres fundadores” como George Washington, según un documental, se inspiraron profundamente en la organización y en héroes del antiguo imperio romano, hasta el punto de tener como escudo a un águila con las alas extendidas como el del dicho imperio, han venido a ser hoy día una “nueva Roma” cuyo poder imperial se manifiesta militarmente y económicamente, el cual está sirviendo de “trampolín” financiero a varias religiones (algunas cristianas y otras no) para poder extenderse, mismas que también tienen cosas muy discutibles, especialmente que sus líderes son tan explotadores de sus fieles como los sacerdotes, por lo que se puede decir, desde un punto de vista fundamentalista si se quiere, que igualmente todos esos movimientos religiosos son anticristos o monstruos servidores de la bestia que representa a Roma en el Apocalipsis, que en este caso se identificaría con los USA o la “nova Roma”. Algunas de esas religiones son: las iglesias conocidas como históricas protestantes, e otras como La Bautista, La Adventista, Los Pentecostales, el grupo de los Testigos de Jehová, Ejército de Salvación, los Mormones, Rosacruces, la New Age, etc., mismas que desde Norteamérica llevan a cabo constantes campañas de proselitismo hacia todo el mundo y, además, en mayor o menor medida, de esas asociaciones religiosas las que se consideran cristianas son a su vez engendros de la iglesia católica porque comparten con ella una organización absolutista por lo cual de una iglesia se separa otra, otra, otra, otra y otra, debido a que las élites de esas organizaciones quieren tener poder totalitario en lugar de que se busquen las jurisdicciones autónomas en comunión o confederadas como en las iglesias antiguas del Oriente cristiano, y además cada uno de esos grupos religiosos reserva la definición de sus dogmas a sus dirigentes supremos, como en la iglesia católica, habiendo grandes divergencias entre las doctrinas de un grupo y otro pues las élites de cada organización interpretan la Biblia de diferentes maneras o hasta inventan sus propias escrituras como ocurre entre los mormones.

Yo estuve en el Seminario católico de Vocaciones Adultas de Coatlinchan, Texcoco, “México”, de donde me corrieron por denunciar a un seminarista de nombre Rolando que andaba con una cocinera. Rolando era secretario y chofer del rector llamado Fray Domingo Desobry O. P. (dominicano). Como el hilo se rompe por lo más débil al que corrieron fue a mí (por cierto que en ese Seminario de vocaciones Adultas conocí a dos compas, Octavio Díaz y Martín Solórzano, que hoy día son sacerdotes del instituto “apologeta” Apóstoles de la Palabra de Flaviano Amatulli. Un día un compañero llamado Félix me comentó que vio a Martín y a Octavio dándose un beso en la boca, es decir que presuntamente esos dos sacerdotes miembros de los Apóstoles de la palabra son homosexuales. ¿Pueden personajes como esos “defender la verdad” como declaran en su discurso “apologeta” los amatullis?). También estuve en el Seminario Conciliar de Querétaro. Me di cuenta de que la mayoría de los que entran en estas instituciones lo hacen porque “les gusta controlar a las masas”, como me dijo un día un seminarista, y ven en el sacerdocio una manera de vivir con lujos haciendo poco esfuerzo. Entre los que entran al seminario algunos tienen don de mando y polarizan a su grupo escolar

(cuyos integrantes viven internados en el seminario), y en un polo se posicionan los que estén de su lado, los que se vuelven sus secuaces y les obedecen, y aquellos que no se dejan dominar quedan en el otro polo, los cuales son atacados por estos lidercillos y por sus compinches hasta hacer que solitos se salgan del seminario. Yo fui precisamente de los que no me dejé gobernar por ningún cabrón con don de mando en mió grupo escolar, y ¡cómo me hicieron la vida de cuadritos!. Desde el seminario se ve la actitud explotadora de los seminaristas, por ejemplo se les pide que solamente tengan un “bienhechor” que les ayude económicamente, mas son listos y tienen 5 o 6 que les dan dinero, como esas viejas putas que tienen muchos anantes de billete, y un bienhechor les paga la ropa buena, otro la tele, otro la computadora, aunque denuncian un solo bienhechor al rector. Y de viejas pos “en cada puerto un amor” y de otros que les gusta “la coca hervida”, el “caldo de murciélago” o “el arroz con popote” mejor ni hablar. Debido a que yo era portero en el seminario vido cómo llegaron a buscar a un seminarista para matarle por meterse con una vieja de un pueblillo llamado Xichú, pero por desgracia no estaba. Vido llegar a algunos seminaristas, los cuales ya son sacerdotes, a las diez u once de la noche, algunos pedos, y cuando se les hacía más tarde llegaban hasta la madrugada y se saltaban por donde podían. Como se ve existe en los seminaristas gran disposición para hacer chingaderas y nula para ayudar a alguien menesteroso. En efecto, respecto a esto último recuerdo una vez que fuimos de colecta yo y unos compañeros del seminario, a la ya referida comarca de Xichú, y encontré en uno de los ranchos a los que fui a una señora que estaba paralizada del cuerpo por lo que se la pasaba postrada en cama. El su padre me dijo que no la llevaban al doctor porque no tenían medios de transporte. Entonces le dije al jefe de aquel grupo con el que iba que si al regresar a Querétaro, donde está el seminario, podríamos llevar a la señora a un hospital de dicha ciudad en la camioneta en la que viajábamos, pero se negaron rotundamente. ¿Qué les costaba, si de por sí nos dirigíamos para esa ciudad?. Con esta maldad institucionalizada desde el seminario me di cuenta que sólo los más culeros, los más mujereros o puñales, los más vividores, los que tienen más tablas en vivir en esa maldad, o los más mañosos, son los que se ordenan, y otros que no llevaban esas negras intenciones mejor se salen. Así por ejemplo los mismos formadores toleran verbi gratia a los mujereros, pues dicen que “mejor eso y no que sean putos”, e incluso presionan a los seminaristas para echarles a rodar “cuesta abajo” en la “lujuria”, como me sucedió con un “padre espiritual” del Seminario Conciliar de Querétaro llamado Wenceslao Ferrusquía Navarrete, quien viendo que yo no tenía vieja como la mayoría de los mis compañeros del seminario me dijo que me cogiese a la ruca que apeteciese, que él me daba permiso, pero como no quise hacerlo empezó a insinuar que yo era homosexual para obligarme a obedecerle, aunque no sucumbí. Huelga decir que con lo anterior será prácticamente imposible que seminarista alguno logre guardar el celibato cuando llegue a ser sacerdote. Pero eso sí nos dicen y repiten los formadores que tenemos que guardar estrictamente las apariencias ante la raza para “no quitarle su fe a la gente sencilla”, ¡asquerosos sepulcros blanqueados!. Y ni mencionar el elitismo con que se rige la vida del seminario, por ejemplo, los sacerdotes viven en su hiperurano comiendo verbi gratia filetes y espagueti, y nosotros yantando puros huevos y frijoles e incluso nos daban comida echada a perder, como leche agria o guisados acedos que le regalaban al “padre” económico. Recuerdo que llegaba entonces un seminarista de elite, Rubén Cabrera, hermano de un “padre” llamado Rogelio Cabrera que ordenaronle obispo de Tacambaro en el tiempo que estuve en el seminario de Querétaro, y ese seminarista como era de la “aristocracia” estudiaba en Roma (e hubo alcanzado el doctorado) y cuando llegaba de vacaciones al seminario en Querétaro él generalmente tenía el privilegio de tragar con los sacerdotes que administraban el dicho seminario, y sólo a veces con nosotros la

“chusma” que casi nunca alternábamos con esos jefes eclesiales durante la comida, e menos nos compartían de los sus manjares, jefes que tenían su refectorio privado aparte del de nosotros. Sobra decir que Rubén hoy que es “padre” tiene su parroquia en Juriquilla, uno de los barrios suburbanos más “popof” de la ciudad de Querétaro, lo que le garantiza seguramente muy jugosos ingresos económicos. Recuerdo asimismo que mi único amigo seminarista (que terminó saliéndose también) llegó un día extendiéndole la mano, para saludarle, al obispo de la diócesis Mario de Gasperin, pero él le ignoró brutalmente. Ese clasismo se extiende al gobierno de la diócesis entera pues los seminaristas de familias acomodadas son los que, al ser ordenados, obtienen los mejores puestos administrativos de la diócesis y, en el área “pastoral”, las parroquias de más dinero en las ciudades. En cuanto a mi grupo escolar dentro del seminario observé que, entre mis compañeros, al niño rico (que curiosamente se llama Ricardo, su mote “Ricky”, que hoy ya es sacerdote) era generalmente a quien los “formadores” ponían a dirigir las tareas que nos tocaban hacer como grupo, dándole desde entonces un estatus de líder. El obispo decide generalmente que sólo los de familias más acomodadas sean los que van a estudiar a Roma y continúen estudios de licenciatura, maestría y doctorado, y así determina quienes pueden obtener puestos importantes en el escalafón diocesano y quienes pueden ser promovidos al episcopado, quedando de manifiesto que existe aún el alto y bajo clero como en la edad media. Recuerdo el caso de dos sacerdotes, Agustín y Fidencio, que no pertenecían a clases acomodadas. Ellos querían seguir estudiando después del seminario pero tuvieron que esperar unos diez años, o más, después de ser ordenados para que el obispo se dignara dejarles estudiar una licenciatura, pero no los mandaron a Roma sino acá a la Pontificia Universidad de México. Cabe decir que Fidencio, cuyo apelativo es Servín, es hoy párroco en Jalpan, poblado de la Sierra Gorda, y ser enviado por el obispo a esa comarca significa para los sacerdotes de la diócesis queretarensis un verdadero castigo por parte del episcopo, seguramente porque se perciben menores ingresos que, verbi gratia, en las parroquias de la capital queretana, las cuales están reservadas para integrantes del alto clero, como el referido Rubén Cabrera, quien tiene muchos menos años de ordenado que Fidencio Servín pero ilógicamente ha alcanzado un estatus mucho más alto en el escalafón diocesano que este último sacerdote.

Casos de clérigos mujerereros me tocó ver más de uno allá en la diócesis de Querétaro, como el del “padre” Gregorio que estaba en la parroquia de Xichú, Guanajuato, y el del “padre” Mauro que estaba en la parroquia de la Torre, Amealco, Querétaro, los cuales tenían a sus amantes enmascaradas como sus cocineras y secretarias. Un señor del municipio de Cadereyta, Querétaro me contó de un sacerdote que llegó a su parroquia y se metió con una de las feligresas y tuvo con ella dos niños. Afortunadamente, según el señor que me lo contó, el padre de la mujer mató a aquel sacerdote. También sé del descarado caso de adulterio entre una mujer casada llamada Alma, empleada del sacerdote católico Cuitlahuac Fernández Jacinto, quien es asimismo amante de ella ¡con la aparente venia del marido de Alma!. Dicho clérigo es párroco en Sancta Catherina en el centro de la ciudad de México. Cuitlahuac Fernández llegó siendo diácono a la parroquia católica donde yo asistía, en esta ciudad de México, y supe que se metió por lo menos con una mujer de la parroquia, misma que es la mi exesposa (y ella me contó lo de él y la tal Alma). Debo confesar que me dio gusto saber que a uno de esos sacerdotes mierda que conocí del seminario de Querétaro, el “padre” Estrella, le mataran los familiares de una vieja con la que andaba, según se rumoró entre la clericia y seminaristas cuando ocurrió su deceso, pero obviamente no se supo ello entre la feligresía. También supe de un caso de pedofilia cuando estuve en el seminario católico

de vocaciones adultas de Cristo Rey, y me enteré por una señora que conocí en mi apostolado en Chimalhuacan que me dijo que no quería saber nada de la iglesia romana porque cuando era niña un sacerdote católico quiso violarla. Yo hasta me endeudé por unos libros que me fió uno llamado Reyes, de los amatullis (que nunca los pagué por cierto), para regalárselos a la señora aquella y tratar de convencerla de que regresara a la iglesia católica, pero todos mis esfuerzos fueron inútiles Deo gratias. A principios de los noventas, cuando conocí a esta doña, ella tenía como 50 años, por lo tanto su niñez debió transcurrir entre los años cuarentas y cincuentas cuando le ocurrió el intento de violación por parte de aquel sacerdote, lo que indica que la pedofilia es un fenómeno de cierta antigüedad entre los clérigos de estas tierras, como en Irlanda donde han salido a la luz varios casos de pedofilia de considerable antigüedad, aunque es hasta ahoy que se ha venido a dar a conocer ampliamente ese fenómeno de la violación habitual que cometen los jerarcas eclesiales por estas latitudes contra niños de su feligresía, o contra subordinados suyos en algún seminario como en el sonado caso de Marcial Maciel. Otro sacerdote de la diócesis queretana, el “padre” José Guerrero, tenía delirio de comprar aparatos y herramientas, además de lanchas y carros que nunca utilizaba, y no salía de estar chupando y tragando en el restaurante del suntuoso hotel la Mansión porque, eso sí, viven a todo lujo a costa de vender los sacramentos ya que su sueldo diocesano no creo que les de para tanto. De ese dinero, producto de la simonía por vender los sacramentos, una parte deben darla a la diócesis pero como no les llevan ningún registro entregan lo que quieren y se quedan con lo que quieren, ¿eso no será robar?. Las misas de XV años, primeras comuniones, matrimonios etc. sólo son para los sacerdotes un negocio y por eso se empeñan mucho en realizarlas, pero cuando se trata de ir a confesar a un moribundo, del cual seguramente no sacarán dinero, me consta que ponen mil y un pretextos para no ir. Pero eso sí cómo se esmeran en aparentar pureza, honradez, sanctidad, y con eso de que creen actuar pastoralmente “in persona Christi” nadie les puede decir nada porque dicen por ejemplo que “son Cristo” a la hora de celebrar la misa, como decía un “padre” al que apodaban el “Dominique” que estaba medio desequilibrado mental por un lío (de faldas aparentemente) que tuvo en su parroquia, sacerdote que estuvo confinado un tiempo en el Seminario de Vocaciones Adultas mientras las cosas se calmaban por lo que cometió. ENTONCES, COMO DIJE, LOS SACERDOTES SON SEPULCROS BLANQUEADOS: POR FUERA SIN MACULA PEROPOR DENTRO LLENOS DE PODREDUMBRE.

Yo me salí del seminario de Querétaro, el último en el que estuve, por un incidente. Recuerdo que veníamos en peregrinación desde Querétaro hasta la Villa a pie, y en llegando a Cuahuitlan me metí a duchar en un baño que se suponía era únicamente para sacerdotes y seminaristas. Apenas entré llegó un “padre” que casi tira la puerta a patadas, y cuando salí me dijo: “qué haces aquí, acaso eres seminarista”, yo le dije: “sí”, que había terminado el curso introductorio, pero él respondió: “no es cierto porque yo les conozco a todos y a ti no te he visto (porque él conocía a los que venían del seminario menor, y yo entré directo al curso introductorio y luego a filosofía), así que laaaaaaargate de aquí”. Esto fue lo que hizo que se me quitara el velo de los ojos y me permitió ver que los sacerdotes creen estar muy por encima de la gente que no tiene órdenes sagradas, se han deificado, se creen Cristo, como hemos venido diciendo, por lo que para ese clérigo resultó ser una “profanación” el que un laico = lego = ignorante como yo que, según él, ni seminarista era, se atreviese a entrar a un baño reservado para la clerecía que se autodenomina “sabia”, como cuando a un obispo se le llama doctor, que quiere decir “sabio” en latín, considerando todo un santuario al dicho recinto sanitario por estar reservado para la clerecía e seminaristas, pero bien que viven del

dinero que les sacan a los “ignorantes profanos” (cabe agregar aquí otro argumento con el que legitiman su creencia de ser superiores a los demás, el cual se basa en el hecho de que un gran número de seminaristas desiste de la “vocación” sacerdotal e sólo unos cuantos se ordenan, y los que lo logran sienten que Dios les tiene deférence especial pues creen que Él mismo les eligió de entre esa multitud y por eso lograron ordenarse). ¿Pero por ventura no dice el evangelio e alguna epístola que la revelación del reino de

Dios se le da a los indoctos e no a los “sabios”, y que “el que no se haga como un pequeño no entrará en el reino de los cielos”?. Dijo Jesús que un árbol se reconoce por sus frutos, refiriéndose a los falsos profetas, e no voy a decir que todos pero por lo general los sacerdotes católicos (y ortodoxos) desgraciadamente dan muy mal fruto, luego entonces son falsos profetas. “ACASO UN CIEGO PUEDE GUIAR A OTRO CIEGO”. “AY DE VOSOTROS SACERDOTES PORQUE BUSCÁIS HACER PROSÉLITOS TAN SÓLO PARA HACERLES DOBLEMENTE QUE VSTEDES REOS DE LA GEHENNA, Y CIERRAN LAS PUERTAS DEL CIELO PARA VSTEDES Y PARA LOS QUE EN ÉL QUISIERAN ENTRAR. AY DE VOSOTROS QUE SOIS RICOS PORQUE YA TUVISTEIS VUESTRA RECOMPENSA. AY DE VOSOTROS QUE ESTÁIS HARTOS PORQUE TENDRÉIS HAMBRE. AY DE VOSOTROS QUE REÍS PORQUE LLORAREIS. AY CUANDO TODOS HABLAN BIEN DE VOSOTROS PORQUE ANSÍ TRAT ARON SUS PADRES A LOS FALSOS PROFETAS”.

LOS SIGNOS PARA RECONOCER A LOS VEROS PROFETAS (Y QUIZÁ A LOS QUE HAN SEGUIDO VERDADERAMENTE EN GENERAL LA VOCACIÓN O LLAMADO A LA VIDA CRISTIANA) PUEDEN SER LOS QUE LEEMOS EN ESTAS BIENAVENTURANZAS DE SANCT LUCAS: “BIENAVENTURADOS LOS POBRES PORQUE DE ELLOS ES EL REINO DE LOS CIELOS, BIENAVENTURADOS LOS QUE TENÉIS HAMBRE PUES SERÉIS SACIADOS, BIENAVENTURADOS LOS QUE LLORÁIS PORQUE REIRÉIS, BIENAVENTURADOS CUANDO OS EXCOMULGUEN Y PROSCRIBAN SU NOMBRE COMO MALO POR CAUSA DEL HIJO DEL HOMBRE, ALEGRAOS Y REGOCIJAOS EN ESE DÍA YA QUE VUESTRA RECOMPENSA SERÁ GRANDE EN EL CIELO PUES ANSÍ TRAT ARON SUS PADRES A LOS PROFETAS”.

Nuestra iglesia es del Señor
Cristo instituyó a los cleros;
Él los puede anular
por sofistas embusteros.

El divino Jesucristo
con su muerte nos salvó
y nuestra iglesia fundó
¡lo creo aunque no haya visto!
y también dejó previsto
tan insigne fundador
que creciese alrededor
de todo el mundo habitado
y todo se ha consumado:
¡nuestra iglesia es del Señor!

Cristo a doce los reunió
para su iglesia fundar
y los mandó a predicar
y así la iglesia creció,
y después aconteció
que aquellos doce primeros
dejaron sus herederos:
ahora son episcopado
y también presbiterado,
Cristo instituyó a los cleros.

Por la Biblia es conocido
que algo así ya sucedió
el pueblo judío perdió
el título de elegido
por haberse corrompido,
y algo igual puede pasar
aunque no quieran mirar:
Cristo al clero ha instituido
pero al verle corrompido
Ellos puede anular.

A lo largo de la historia
el clero culpable ha sido
de rebeldes que han surgido
por su corrupción notoria
Valdo y Francisco in memoniam
Wycliff, Huss y el buen Lutero
al que creen un bandolero
que seguidores ganaron
por “padres” que atacaron
por sofistas embusteros.

¡Higuera que no da fruto!,
seguro recordarán,
Yeshua la hizo secar
y al fuego la arrojaron:
si eso hizo con Israel
clero: también lo sufrirán!

Pese a todo creemos (pues como dice el dicho de los males el menos):
LA IGLESIA ORTODOXA ES LA QUE HA CONSERVADO
DE TIEMPOS MUY AÑEJOS TODA SU ORGANIZACIÓN
LA HISTORIA CORROBORA SU VETUSTA TRADICIÓN
ES UNA IGLESIA INCORRUPTA QUE EL SEÑOR NOS HA LEGADO.

VIENDO EL NUEVO TESTAMENTO NO SE HACE GRAN ALUSIÓN
DE LA FORMA EN QUE LA IGLESIA EN ANTES SE ORGANIZABA
PRESBITEROS, OBISPOS, Y DIACONOS YA SE USABA
PERO SE VE EN ESOS TEXTOS MÁS CLARA OTRA CUESTIÓN:
PUES PRIMERO DEL JUDÍO SE SUELE HACER MENCIÓN
Y ENSEGUIDA LOS GRIEGOS EN LOS TEXTOS SON MENTADOS,
Y CRISTIANOS CIRCUNCISOS ERAN LOS CONSIDERADOS
COMO IGLESIA PRINCIPAL, EN SU TIEMPO LA PRIMERA
AUNQUE ESO CAMBIARÍA POSTERIOR, EN FORMA ENTERA.

DESDE EL PRIMER CONCILIO QUE EN NICEA OCURRIÓ ENTRE OTRAS MUNCHAS COSAS QUE AHÍ SE DISCUTIERON POR ALLÁ DEL SIGLO IV, PATRIARCADOS DEFINIERON; LUEGO EL CUARTO CONCILIO, DE CALCEDONIA, PLANTEÓ: QUE AL OBISPO DE ROMA PRIMERO SE CONSIDERÓ EL OBISPO DE MÁS RANGO POR HALLARSE UBICADO EN LA PRIMERA CAPITAL QUE EL IMPERIO HUBO OSTENTADO Y SI ENTONCES YA BIZANCIO ERA SU NUEVA CAPITAL JUSTO ERA QUE SU PATRIARCA TUVIESE EL PRIVILEGIO TAL.

PERO EL PATRIARCA DE ROMA NO ACATÓ TAL DECISIÓN Y BORRÓ EL CANON VEINTIOCHO DE ESE CONCILIO CUARTO Y PASANDO VARIOS SIGLOS SU PODER CRECERÍA HARTO, E AL LLEGAR AL SIGLO NUEVE LOGRÓ UNA META EN CUESTIÓN: CONQUISTAR A LOS OBISPOS QUE TENÍAN JURISDICCIÓN AUTÓNOMA, EN TÉRMINOS DE SU PROPIO PATRIARCADO; CUANDO A ESOS METROPOLITAS YA LOS HUBO DOMINADO A LOS PATRIARCAS DE ORIENTE TAMBIÉN QUISO AVASALLAR MAS COMO DICEN POR ACÁ CON “HUESO SE FUE A TOPAR”.

AFIANZANDO SUS CONQUISTAS EL DICHO OBISPO DE ROMA FORMULÓ UN ARGUMENTO BASADO EN LA ESCRITURA PARA ANSÍ LEGITIMARSE CON PODER DE MUCHA ALTURA: DEL LIBRO DE MATEO UN SOLO PASAJE TOMA QUE INTERPRETA A SU ANTOJO, ¡NO RESPETA NI UNA COMA!, EL DICHO PASAJE DICE QUE A PEDRO HUBO EXALTADO NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO POR HABERLE CONFESADO Y QUE PEDRO SERÍA “PIEDRA” DONDE FUNDARÍA SU IGLESIA Y ESTÁ EN ROMA SU SUCESOR, REPITEN CON PERSISTENCIA.

MAS COMO YA COMENTAMOS EN LAS ESCRITURAS VEMOS QUE LA IGLESIA CIRCUNCISA PUDO SER LA PRINCIPAL, Y POR CARTAS DE SANCT PABLO, EN TIEMPOS QUE ESCRIBIÓ LO TAL, QUE PEDRO ERA SU APÓSTOL PRINCIPAL BIEN LO SABEMOS; Y EL LIBRO DE MATEO SEGÚN DATOS QUE TENEMOS PA’ CRISTIANOS CIRCUNCISOS DICHO LIBRO FUE PENSADO Y ES LÓGICO DEDUCIR POR LO QUE HEMOS COMENTADO QUE SI EL TEXTO DE MATEO SE PORTA TAN EXALTADOR ES POR QUE ENTRE CIRCUNCISOS PEDRO SÍ FUE APÓSTOL MAYOR.

DESPUÉS ESO HUBO CAMBIADO Y ROMA FUE LA PRINCIPAL Y YA EN EL CUARTO CONCILIO TODO ELLO SE REFORMÓ EL PATRIARCA DE BIZANCIO ESE HONOR LO RECIBIÓ; Y SI EL OBISPO DE ROMA TUVO EL PRIVILEGIO TAL NUNCA A TODOS LOS OBISPOS GOBERNÓ EN FORMA TOTAL E TAMPOCO LOS CONCILIOS ÉL LOS HUBO CONFIRMADO COMO ACTUALMENTE EN LA IGLESIA DE ROMA HEMOS MIRADO CON SU “INFALIBILIDAD”, RESABIO DEL Gnosticismo QUE TARDE SE DEFINIÓ CON GRAN AUTORITARISMO.

ANSÍ EL OBISPO ROMANO COBRÓ MANDO ABSOLUTISTA
MAS NO FUE EL ÚNICO OBISPO QUE BUSCÓ PODER CENTRAL
PUES EL DE CONSTANTINOPLA CON PODER AÚN IMPERIAL
TAMBIÉN BUSCÓ DOMINAR CON TENDENCIA CENTRALISTA
A ANTIOQUIA, ALEJANDRÍA, JERUSALEM, CASIFASCISTA;
AÚN ASÍ LA ORTODOXIA HASTA HOY HA CONSERVADO
IGLESIAS AUTÓNOMAS QUE EN SIGLOS SE HAN FORMADO,
ESO NO QUITA QUE EL PAPA DÉSPOTA EN FORMA ABYECTA
AL ROMPER CON LOS PATRIARCAS FUNDASE UNA NUEVA SECTA.

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA, RENÉ, editor

1985 Relaciones geográficas del siglo XVI, Tlaxcala, tomo segundo, volumen 5, UNAM, México (Instituto de Investigaciones Antropológicas, Etnohistoria, serie Antropológica, 59).

1987 Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán, vol. 9, UNAM, México (Instituto de Investigaciones Antropológicas, Etnohistoria, serie antropológica, 74).

ÁLVAREZ GÓMEZ, JESÚS

1998 Arqueología cristiana, Biblioteca de Autores Cristianos, España (Colección Sapientia Fidei, serie de manuales de teología, 17).

AMATULLI VALENTE, FLAVIANO

1979 Los chinantecos, cultura y evangelización, Misiones Culturales de Baja California, A. C., México.

AMATULLI VALENTE, FLAVIANO Y SAMPEDRO ZÁRATE, FIDENCIO

(SF) Mini-diálogo con los protestantes, publicación de los Misioneros Apóstoles de la Palabra, México.

ARISTÓTELES

2000 Ética nicomaquea; Política, Editorial Porrúa, México (Sepan Cuantos..., 70).

2001 Política, Espasa Calpe, España (Colección Centenario, II).

2001 Tratados de lógica, El organón, Editorial Porrúa, México (Sepan Cuantos..., 124).

BALMES, JAIME

1998 Filosofía elemental, Porrúa, México (Sepan Cuantos..., 241).

BANGO TORVISO, ISIDRO G.

2000 Tesoros de España, el románico, Espasa Calpe, España.

BARTH, FREDERIK, coordinador

1976 Los grupos étnicos y sus fronteras, Fondo de Cultura Económica, México.

BIBLIA DE JERUSALÉN, EDICIÓN PASTORAL CON GUÍA DE LECTURAS

1991 Biblia de Jerusalén, edición pastoral con guía de lecturas, Desclée de Brouwer, España.

BOVER, JOSÉ MARÍA Y O'CALLAGHAN, JOSÉ, traductor

2001 Nuevo testamento trilingüe, Biblioteca de Autores Cristianos, España.

BRENNAN, ROBERT E., O. P., coordinador

1963 Ensayos sobre el tomismo, Ediciones Morata, Madrid (Colección Jordán).

BUVEE, H

1937 Memento práctico del ministerio parroquial conforme al código de derecho canónico, J. J. Nava, México.

CASSIRER, ERNST

1991 Antropología filosófica, Introducción a una filosofía de la cultura, Fondo de Cultura Económica, México (Colección Popular).

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

1999 Catecismo de la Iglesia Católica, Coeditores Católicos de México, México.

CHURRUCA PELAEZ, AGUSTÍN, S. I.

(S/F) Historia mínima de la Iglesia, La Nueva Librería Parroquial de Clavería S. A. de C. V. – Editorial Basilio Nuñez, S. A. de C. V., México.

DE ASCOLI, P. EMIDIO, fraile menor capuchino

1955 “La vida espiritual anterior a san Francisco (1ª parte)”, en El alma de san Francisco, páginas 29-66, Ediciones Desclée de Brouwer, España (Colección Spiritus).

DE SANTOS OTERO, AURELIO, traductor

2003 Los evangelios apócrifos, Biblioteca de Autores Cristianos, España.

DE VRIES, WILHELM, S. J (Profesor del Pontificio Instituto Oriental de Roma)

1953 Oriente cristiano Hoy, Volumen II, Sociedad Educativa Atenas, S. A., España (Colección Razonemos Nuestra fe, serie III, Manuales de Pensamiento Católico).

1967 Ortodoxia y catolicismo, Editorial Herder, Barcelona.

DICCIONARIO ILUSTRADO VOX, LATINO – ESPAÑOL, ESPAÑOL - LATINO

1991 Diccionario ilustrado vox, latino – español, español – latino, Bibliograf S. A., Barcelona.

DIEZ, JOSÉ LUIS Y O’NEIL, G., S. J.

1945 Breviario misionero, Escelicer, S. L., España.

DOCUMENTOS COMPLETOS DEL CONCILIO VATICANO II

1991 Documentos completos del concilio Vaticano II, Librería Parroquial de Clavería S. A. de C. V., México.

DOCTRINA ORTODOXA

1997 Doctrina ortodoxa, edición de la Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa Antioqueña en México, México.

DOMÍNGUEZ, P. D., S. J.

1944 Texto de filosofía, Teoría del conocimiento y ontología. Administración SAL TERRAE, Santander (Bibliotheca Comillensis, Serie filosófica).

DURÁN, FRAY DIEGO

1980 Ritos y fiestas de los antiguos mexicanos, Editorial Innovación, México.

EISENHOFER, LUDWIG

1956 Compendio de liturgia católica, Editorial Herder, España.

EL MUNDO ORTODOXO

(s/f) El mundo ortodoxo, página web ortodoxa rusa, dirección: <http://www.orthodoxworld.ru>.

ELÍAS ABOID, JOSÉ R.

1977 La santa Iglesia ortodoxa, Ediciones del Exarcado Mexicano de la Iglesia Ortodoxa en América, México.

ESCALANTE GONZALBO, FERNANDO

1998 Ciudadanos imaginarios, Memoria de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la república Mexicana – Tratado de moral pública, El Colegio de México, México.

FEBVRE, LUCIEN

1998 Martín Lutero: un destino, Fondo de Cultura Económica, México (Breviarios, 113).

FLAVIO JOSEFO

1988 Antigüedades de los judíos, tomo III, Libros CLIE, España.

- FREY, HERBERT, coordinador
2000 La genealogía del cristianismo: origen de Occidente, CONACULTA, México.
- GALINIER, JACQUES
1990 LA MITAD DEL MUNDO, Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes, UNAM, Centro de estudios Mexicanos y Centroamericanos, INI, México.
- GEILSELMANN, J. R.
1968 Sagrada escritura y tradición, Historia y alcance de una controversia, Editorial Herder, España.
- GINÉS DE SEPÚLVEDA, JUAN
1996 De las justas causas de la guerra contra los indios, Fondo de Cultura Económica, México.
- GONZÁLEZ BLANCO, EDMUNDO, traductor
2002 Evangelios apócrifos, CONACULTA, México.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FIDEL, coordinador
2000 El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego, Editorial Porrúa, México.
- GRAN DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO
1973 Gran diccionario enciclopédico ilustrado, ocho tomos, Editorial Selecciones del Reader's Digest, USA.
- GROSS, H. Y NEUENZEIT, P.
1970 Iniciación bíblica, Editorial Herder, Barcelona.
- GUTIÉRREZ SÁENZ, RAÚL
2000 Introducción a la lógica, Esfinge, México.
- HALEY, JAY
1991 Las tácticas de poder de Jesucristo, Paidós, Buenos Aires.
- HARRIS, MARVIN
1977 El Desarrollo de la Teoría Antropológica, Siglo XXI, España.
- HEKKING, EWALD Y SEVERIANO, ANDRÉS DE JESÚS
1988 Diccionario español – otomí de Santiago Mexquititlán, Universidad Autónoma de Querétaro, México (CELL, Temas de Investigación, 22).
- HERWEGEN, ILDEFONSO
1960 Iglesia, arte, misterio, Ediciones Guadarrama, Madrid (Cristianismo y Hombre Actual, 11).
- HILLAIRES, P. A.
1964 La religión demostrada, Los fundamentos de la fe católica ante la razón y la ciencia, Editorial Latino Americana S. A., México.
- HISTORIA DEL ARTE, ARTE PALEOCRISTIANO Y MEDIEVAL
2001 Historia del arte, Arte paleocristiano y medieval, Folio, Barcelona.
- HISTORIA DEL ARTE, ARTE ROMÁNICO Y GÓTICO
2001 Historia del arte, arte románico y gótico, Folio, Barcelona.
- HISTORIA DEL HOMBRE
1974 Historia del hombre, dos millones de años de civilización, Selecciones del Reader's Digest (Iberia) S. A., Barcelona e Madrid.
- HISTORIA GENERAL DE MÉXICO
2000 Historia general de México, El Colegio de México, México.

- JURADO BARRANCO, MARÍA EUGENIA
2001 Xantolo, el retorno de los muertos, CONACULTA, FONCA, México.
- KANT, EMANUEL
2000 Crítica de la razón pura, Editorial Porrúa, México (Sepan Cuantos..., 203).
2000 Fundamentación de la metafísica de las costumbres; Crítica de la razón práctica; La paz perpetua, Editorial Porrúa, México (Sepan Cuantos..., 212).
- LA BIBLIA, LETRA GRANDE, LATINOAMERICANA
1991 La Biblia, letra grande, latinoamericana, Ediciones Paulinas, Verbo Divino, Madrid.
- LIRA, ANDRÉS
1984 Espejo de discordias, SEP, México (Colección Cien de México).
- LOPE BLANCH, JUAN M.
1991 Estudios sobre el español de México, UNAM, Instituto de Investigaciones filológicas, México (Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, 13).
- LÓPEZ DE LARA, GUILLERMO
1977 Ideas tempranas de la política social en Indias, Editorial Jus, S. A., México.
- MATEOS M., AGUSTÍN
1993 Gramática latina, Editorial Esfinge, México.
- MISAL MENSUAL
2004 "Misal mensual" No 426, mes de enero, año XXXVII, Obra Nacional de la Buena Prensa A. C., México.
2005 "Misal mensual" No 442, mes de mayo, año XXXVIII, Obra Nacional de la Buena Prensa A. C., México.
- MOLINA, FRAY ALONSO DE
2004 Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana, Editorial Porrúa, México (Biblioteca Porrúa de historia, 44).
- MONTES OLVERA, ALBERTO
1996 Historia de la filosofía antigua, Seminario Conciliar de Querétaro, México.
- MUÑOZ M., JESÚS
2005 Breve historia del santoroscario, Ediciones Paulinas, S. A. de C. V, México.
- NIETZSCHE, FRIEDERICH
2002 Así habló Zaratustra, Grupo Editorial Tomo, México.
2002 El anticristo, Grupo Editorial Tomo, México.
2002 Genealogía de la moral, Grupo Editorial Tomo, México.
2003 Más allá del bien y del mal, Grupo Editorial Tomo, México.
- PABÓN S. DE URBINA, JOSÉ M.
1996 Vox, Diccionario manual griego – español, Bibliograf S/A, España.
- PARISH, HELEN - RAND Y WEIDMAN, HAROLD E.
1996 Las Casas en México, Fondo de Cultura Económica, México.
- PLATÓN
1988 Diálogos, SEP, México.
- PENAGOS, LUIS, S. J.
1972 Gramática griega, Editorial Sal Terrae, Santander (Bibliotheca Comillensis).
- QUÉ SABES DE CIENCIA E INVENTOS
1978 Qué sabes de ciencia e inventos, volumen I y II, Ediciones Nauta, España.

QUÉ SABES DE HISTORIA

1978 Qué sabes de historia, volumen I y II, Ediciones Nauta, España.

RICCARDI, RENZO

1962 La tercera solución, Editorial Difusión, Argentina.

RIVERA GONZÁLEZ, JOSÉ GUADALUPE

2000 Estudio sobre la festividad del carnaval de los Xhitas en el municipio de Jilotepec, en "Tloque nahuaque" No 11, Enero – Junio, ENAH, México.

RIVET, PAUL

1995 Los orígenes del hombre americano, Fondo de Cultura Económica, México (Colección Popular, 20).

ROMERO SALINAS, JOEL

1992 Juan Diego, Su peregrinar a los altares, Ediciones Paulinas, México.

ROUSSEAU, JEAN JACQUES

2000 Obras selectas, Ediciones y Distribuciones Mateos, España.

SABÁN, MARIO

(s/f) Mario Sabán, <http://www.mariosaban.com/>.

SAGOLS, LIZBETH

1997 ¿Ética en Nietzsche?, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México (Colección Seminarios).

SAHAGÚN, FRAY BERNARDINO

1999 Historia general de las cosas de Nueva España, Porrúa, México (Sepan Cuantos, 300).

SAN AGUSTÍN

1998 Confesiones, Ediciones Paulinas, México.

SANTOS HERNÁNDEZ, ÁNGEL (Doctor en misionología y en ciencias históricas, licenciado en filosofía y en sagrada teología, profesor de misionología y teología oriental, en la Universidad Pontificia de Comillas)

1959 Iglesias de Oriente, Puntos específicos de su teología, Editorial Sal Terrae, España (Bibliotheca Comillensis).

1961 Misionología, Problemas introductorios y ciencias auxiliares, Editorial Sal Terrae, España (Bibliotheca Comillensis).

SCHMIDT, HERMAN

1967 La constitución sobre la sagrada liturgia, Texto, historia y comentario, Herder, España.

SCHMUCKER, JOSEF

1971 Las fuentes primarias de la fe en Dios, Editorial Herder, Barcelona (Cuestiones Disputatae, 8).

SEN MONTERO, FELIPE

2002 Los manuscritos del mar muerto, Edimat libros, S. A., Madrid.

SEVILLA, AMPARO

1990 Danza, Cultura y clases sociales, INBA, México.

SOUSTELLE, JACQUES

1993 La familia otomí – pame del México central, Centro de Estudios Mexicanos y Centro Americanos, Fondo de Cultura Económica, México.

STANTON, GRAHAM

1999 ¿La verdad del evangelio?, Nueva luz sobre Jesús y los evangelios, Editorial Verbo Divino, España.

STRAUBINGER, JUAN traductor y coordinador

1969 "Diccionario católico de información bíblica y religiosa", en Sagrada Biblia, Edición Guadalupe, Versión directa de los textos primitivos, últimas páginas numeradas de la 1 a la 314, La Prensa Católica, USA.

TERUEL GREGORIO DE TEJEDA, MANUEL

1993 Vocabulario básico de la historia de la iglesia, Crítica (Grijalbo Comercial S. A.), Barcelona (Crítica/Historia y Teoría).

TREDICI, JACINTO

1962 Historia de la filosofía, Editorial Difusión, Argentina.

VELÁZQUEZ, PRIMO FELICIANO

1981 La aparición de santa María de Guadalupe, Reproducción facsimilar de la primera edición de 1931, Editorial Jus, S. A, México.

WARE, KALLISTOS

2006 La iglesia ortodoxa, Editorial Angha, Buenos Aires.

WRIGHT, DAVID

1989 Querétaro en el siglo XVI: fuentes documentales primarias, Dirección del Patrimonio Cultural, Secretaría de Cultura y Bien estar Social, Gobierno del Estado de Querétaro, México (Colección documentos, 13).

ZIZOLA, GIAN CARLO Y BARBERO, ALBERTO

1971 Contra la censura eclesíastica, Editorial Estela, Barcelona (Fe, Crítica, Historia, 5).

FONOGRAMAS

BOB DYLAN'S GREATEST HITS

(s/f) Disco L. p., recopilación de grabaciones de Bob Dylan, Columbia records/CBS, USA.

CORRIDOS DE LA REBELIÓN CRISTERA

1986 Discos L. p. e folleto, grabaciones de campo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, México (Serie INAH, 20).

GRÈCE, MUSIQUE SACRÉE BYZANTINE

1988 Disco compacto, grabaciones del ensamble de Théodore Vassilikos, Ocora, Radio France, Francia.

LA MÚSICA EN LA CHINANTLA

1997 Cassette, grabaciones de campo, INI, México.

MÚSICA DE LOS PUEBLOS MAYAS

1993 Discos compactos e folleto, grabaciones de músicos tradicionales, INI, México.

THE WORLD OF MUSIC, ISRAEL

1999 Disco compacto, grabaciones de varios artistas judíos, Hallmark Music and Entertainment, Inglaterra.